





plate 1 wanting

INSTRUCCION

PARA PASTORES Y GANADEROS

ESCRITA EN FRANCES

POR EL C. DAUBENTON,
Profesor de Historia natural en el Museo de Paris.

TRADUCIDA DE ORDEN DEL REY Y ADICIONADA

POR DON FRANCISCO GONZALEZ,
Maestro de la Real escuela de Veterinaria de Madrid.

CON SUPERIOR PERMISO.

MADRID EN LA IMPRENTA REAL.
POR D. PEDRO PEREYRA, IMPRESOR DE CAMARA DE S. M.
AÑO DE 1798.

AL PRÍNCIPE DE LA PAZ

EN SEÑAL DE SU GRATITUD

Francisco Gonzalez.

PRÓLOGO.

Habiendo visto los Editores del Semanario de agricultura la obra que sobre el arte pastoril escribió en frances el célebre Daubenton, me encargáron que la traduxese; y al hacerlo no pude dexar de admirar los profundos conocimientos que sobre este ramo de economía rural posee aquel sabio, y los medios de que se ha aprovechado para conservar por mas de catorce años en Francia una lana casi semejante á la merina de España: objeto que no pierde de vista ningun gobierno extrangero; y así de órden del suyo imprimió Daubenton en 1795 un extracto de la Instruccion para los pastores y ganaderos que habia publicado en 1782, muy seguro de la utilidad que resultaria á la agricultura, fábricas y comercio de su publicacion y circulacion entre los pastores y ganaderos. Aunque se conoció desde luego el mérito de la obra, no se podia saber con seguridad si sus preceptos serían útiles en España, respecto á que ignorabamos quanto se practicaba en el arte pastoril con nuestros ganados lanares. Pero el Excelentísimo Señor Príncipe de la Paz, siempre atento á promover todos los

ramos de la fortuna pública, dispuso que yo pasase á exâminar los ganados y pastores que concurren á Villacastin y sus inmediaciones al tiempo del esquileo, á fin de completar la obra de Daubenton con las observaciones que hubiese que añadir relativas á las circunstancias particulares de nuestros ganados, y al modo de conducirlos; y mandó de órden de S. M. que de los fondos de la Real escuela de Veterinaria se me suministrasen los intereses necesarios para este corto viage. Tuvo todo su debido efecto, y á mediados de Mayo de 1797 me hallaba en Villacastin y sus inmediaciones tratando y conferenciando con los pastores y mayorales de la Real cabaña, que concurriéron á los esquileos con el inmenso número de ganados merinos trashumantes que allí se juntan. No satisfecho con esto, extendí mis investigaciones á los ganados riberiegos ó estantes del partido de Avila y Segovia, y parte de Castilla la Vieja, llegando hasta Medina del Campo; y por último concluí observando lo que pasa en los lavaderos de lanas, y formando de todo las competentes apuntaciones, de que dí parte á S. E., quien tuvo á bien mandar se imprimiesen unidas al extracto de Daubenton, y se publicasen para instruccion del público é interesados en los ganados lanares de España.

Las catorce lecciones de Daubenton es-

tan en preguntas y respuestas segun el órden con que las publicó: á cada leccion siguen las observaciones hechas en mi exâmen de los esquileos, y van señaladas con el título de *Adicion á la leccion primera, segunda &c.* Como ha sido preciso reunir baxo un punto lo que corresponde á dos ó tres lecciones de Daubenton, se verá algun título que diga *Adiciones á las lecciones quinta, sexta y séptima*; lo que se ha hecho con el fin de que nuestros pastores conozcan lo que se observa en Francia, y despues lo que generalmente se practica por ellos en el arte pastoril. Mis observaciones no estan en diálogo como las de Daubenton: expongo primero las relativas al ganado trashumante, y despues las del riberiego ó estante.

De todo este trabajo juzgarán los que tengan conocimiento del arte pastoril: solo diré en honor de la verdad que quando lo principié mereció la aprobacion de los mayorales, rabadanes, pastores, factores y recibidores de lanas, á quienes lo leia como una obra suya, pues era el resultado de las respuestas con que satisfacian á mis repetidas preguntas, y solo es mio el órden y colocacion de ellas. Si mi trabajo fuese de alguna utilidad me daré por muy satisfecho; y sino tendré la complacencia de haber procurado emplear mis cortas luces en beneficio

de la patria, y en coadyuvar con mis débiles esfuerzos á los ardientes deseos que tienen de fomentar su prosperidad nuestro amado Soberano y el Excelentísimo Señor Príncipe de la Paz, á cuyo zelo se ha servido confiar las riendas del gobierno.

EXTRACTO
DE LA INSTRUCCION
PARA LOS PASTORES Y GANADEROS.

LECCION PRIMERA.

De los pastores.

P. Qué edad debe tener un pastor para que pueda gobernar bien su rebaño?

R. No importa mucho que tenga esta ó aquella, con tal que disfrute de suficiente fuerza y robustez para poder trasportar los zarzos, y que igualmente tenga la razon y juicio conveniente para emplear el tiempo en el cumplimiento de sus obligaciones, y no en jugar con sus compañeros.

P. El oficio de pastor puede ocupar á un hombre, produciéndole lo necesario para vivir cómodamente en su estado?

R. Un pastor instruido y cuidadoso que dirige un rebaño grande, se halla ocupado casi de continuo en conducirlo y apacentarlo durante el dia, en hacerle apriscos para la noche, en alimentarlo y cuidarlo en las malas estaciones, en mantenerlo con limpieza, en curar sus enfermedades &c. Así los pastores ganan un salario crecido en los paises donde se mira

con atencion el ganado lanar, quando saben su oficio y lo exercen cuidadosamente.

P. Quántas cosas debe saber un buen pastor?

R. Muchas mas que los otros empleados en los diversos oficios del campo. Un pastor bueno debe conocer el mejor modo de apriscar ó redilar su rebaño, de alimentarlo, de abrevarlo, de apacentarlo, de curar sus enfermedades, de mejorar su casta ó raza, y de esquilar y lavar la lana. Debe saber tambien hacer los apriscos, conducir y guiar su rebaño, criar y educar los perros, y espantar los lobos.

P. Cómo se conoce que un muchacho podrá hacerse buen pastor?

R. Si entiende y retiene lo que le dicen, como los demas que se dedican á los trabajos del campo, si es paciente, cuidadoso, y no tiene alguna enfermedad que le impida andar y estar en pie mucho tiempo.

P. Quántas cosas necesita un pastor para conducir su rebaño al campo?

R. Necesita estar bien vestido para que pueda resistir todo el dia la intemperie, de modo que no tenga mucho frio, y por mucho que llueva no se cale. Debe tener ademas de esto un cayado, un látigo, un rascador ó raspador, un cuchillo, una lanceta, y el ungüento para curar la sarna ó roña.

P. Qué deberá hacer el pastor si el frio le entorpece los pies, las manos, ú otra qualquiera parte del cuerpo?

R. Debe tomar las precauciones precisas para impedir que la gangrena sobrevenga á dichas partes, porque haria progresos rápidos. Quando está helada y pálida alguna parte, se pone despues roxiza con fuerte picazon ó comezon, y en seguida toma el color purpúreo y negro, é inmediatamente se establece en ella la gangrena, tanto que se cae á pedazos. Para impedir la gangrena es necesario frotar la parte helada con nieve, ó cubrirla con lienzos empapados en agua muy fria, darle despues friegas con un lienzo para calentarla, y meterla por último ó bañarla en agua tibia; pero no la arrimará al fuego.

P. Qué es el cayado, y de qué sirve?

R. El cayado es una vara ó baston de cinco ó seis pies de largo, con un hierro en forma de pequeña azada en una de sus extremidades, y en la otra un gancho con la punta encorvada despues hácia arriba: el hierro plano en forma de azadilla sirve para arrojar tierra á los carneros ú ovejas que se separan de la manada, y carearlos así á ella, y el gancho para cogerlos, enganchándolos por una de sus extremidades ó patas posteriores.

P. Quáles son los tres instrumentos que han de servir de rascador, cuchillo y lanceta?

R. En uno, si está hecho con alguna reflexîon, pueden contenerse todos: debe ser una navaja con la extremidad del mango plana y adelgazada para que sirva de rascador; la hoja

es el cuchillo, y esta misma hoja siendo puntiaguada y cortante por los dos lados sirve de lanceta (1).

P. Es cierto que los pastores se valen de sortilegios ó hechicerías para hacer mal á los rebaños?

R. No se debe creer semejante cosa; pero si se encuentran algunos que digan que son hechiceros, ó procuren hacerlo creer con amenazas, ó prometiendo curarán los rebaños con palabras, ensalmos ú otros medios extraordinarios, es porque son unos picaros que quieren hacerse temer ó engañar al público, ó unas gentes ignorantes que se persuaden poder hacer imposibles. Quando un rebaño se ponga flaco ó se halle acometido de alguna enfermedad, en lugar de desanimarse creyendo que este mal proviene de estar hechizado el ganado ó la majada, es necesario que el pastor redoble sus cuidados, y procure reparar y curar la enfermedad con buenos alimentos y buenos remedios, sin fiarse por ningun motivo de los embusteros que le prometan curar su rebaño con palabras.

ADICION A LA PRIMERA LECCION.

Siendo tan interesantes y numerosos los rebaños de nuestra Real cabaña, pues ninguno baxa de mil cabezas, mil doscientas y á veces á mil trescientas, no dexarán de procurar sus respec-

(1) Véase la estampa II, figura 5.

tivos dueños ponerlos baxo la direccion y custodia de sugetos inteligentes, cuidadosos y dotados de la mejor conducta. La necesidad precisa de buscarlos con todas estas circunstancias, es mas indispensable á los rebaños merinos trashumantes por razon de su viage anual al *extremo* y *montana*, que á los rebaños, piaras, ó *hatajos estantes* ó *riberiegos*; pues estos á lo menos se hallan ó pueden hallarse á la vista del ganadero ó dueño propietario. Con relacion á estos motivos eligen los dueños á los mayorales, rabadanes y demas pastores para el cuidado y gobierno de sus rebaños con las circunstancias dichas. Dependiendo la buena direccion y gobierno de los ganados merinos trashumantes de su mayoral, se anunciarán en globo las obligaciones de este, y los conocimientos que debe tener para desempeñar con perfeccion su encargo.

El mayoral de una cabaña merina trashumante viene á ser un criado mayor ó mayordomo de una casa; baxo cuya direccion está todo el gobierno de ella, para lo qual el dueño le da un poder absoluto con el que pueda hacer y deshacer quanto considere útil y provechoso en la cabaña que dirige. El número de rebaños que por lo regular manda un mayoral es de ocho á diez, es decir, que cuida de ocho á doce mil cabezas, cuyo número suele aumentarse ó disminuirse segun las circunstancias; y así es que constando una cabaña de diez y ocho á veinte y quatro mil cabezas, poco mas ó menos, ne-

cesita dos mayorales. Sea el que fuese el número de estos y la distincion que se les da de mayoral primero, segundo, tercero &c. consiste su obligacion: 1º en cuidar de que cada rebaño tenga pastos suficientes para su manutencion, *retazando*, si estas circunstancias faltan en una dehesa, los rebaños en dos, tres ó mas pequeños hatajos, para acomodarlos en sitios que tengan pastos proporcionados á su número, sexô y estado; pues es preciso mirar á las ovejas preñadas y paridas con otra atencion que á las machorras y demas ganado vacío: 2º que los rebaños ó retazos de ellos esten bien asistidos de sus respectivos pastores, que los cuiden y defiendan de los asaltos de lobos y demas animales dañinos, y que los registren con frequencia y atencion para observar si tienen alguna enfermedad contagiosa, como viruela, roña &c.: 3º que cuide de que á los pastores se les suministre el pan y *cundido* para su alimento y el de los perros, la sal, vedegambre y aceyte de enebro ó miera para el ganado, y el dinero que necesiten á cuenta de sus respectivas soldadas; de lo qual debe llevar el mayoral una exâcta apuntacion, por la que haciéndoles cargo al ajuste general de cuentas de los pastores, satisfaga á su amo las partidas empleadas en este indispensable objeto: 4º llevará un estado que manifieste el número en general de las cabezas de la cabaña, y de cada rebaño en particular, con separacion de primales, primalas,

borros, borras, ovejas, carneros, morruecos, mansos &c., indicando el nombre del rabadan á cuyo cuidado esté cada rebaño: 5º de este estado dará parte al dueño de la cabaña al tiempo de llegar al esquileo, señalando el número de cabezas que trae cada rebaño, las que se han muerto en el camino, desde el extremo al esquileo, las perdídas sin señal, esto es, sin dexar rastro de haber sido comidas de lobos &c., haciéndoles cargo de los pellejos de aquellas á los pastores, y las que se han pagado en los puertos reales por razon de *travesia*. Al salir del esquileo dará otro estado, tan expresivo como el anterior, que señale el número de cabezas que lleva á la montaña cada rebaño, á las que se añadirán las consumidas en el esquileo, y las vendidas por viejas, tanto de la cabaña como de las piaras de los pastores; de modo que el número que sumen todas estas partidas sea igual al que entró en el esquileo. Luego que la cabaña llegue á la montaña dará otro estado que manifieste las cabezas que han llegado, las muertas y perdídas sin señal ó extraviadas; no haciéndoles cargo á los pastores de los pellejos de las muertas, sean del dueño ó suyas, pues pertenecen á los pastores desde que salen del esquileo hasta que emprenden la marcha al extremo. En llegando el tiempo de esta marcha dará el mayoral otro estado que contenga las cabezas que salen para el extremo, las muertas, las perdídas sin señal ó extraviadas, y las que se

han regalado por via de propina ó *robla* durante su mansion en la montaña y hasta la salida de esta: desde esta época cuidará el mayoral de que los pellejos de las reses muertas, sean del dueño ó de los pastores, se conserven hasta el tiempo del esquileo. No omitirá, luego que la cabaña que dirige llegue al invernadero, el dar otro estado al dueño que contenga las cabezas que han llegado, las muertas, las perdídas sin señal ó extraviadas, y las que por razon del travesio se han regalado en la marcha. Al salir del extremo para el esquileo manifestará el mayoral á su amo en otro estado las cabezas que salen del invernadero, el número de corderos que se han criado, ó lo que es lo mismo el aumento de la cabaña, las que se han muerto, las regaladas, las extraviadas &c. En todos estos estados ha de salir igual la suma con la que resultó en el último estado como se ha dicho: tambien se quedará el mayoral con copia de todos ellos, para que confrontados con los remitidos al dueño en el tiempo del esquileo, pueda este deducir el aumento ó disminucion de su cabaña, é indagar las causas que han concurrido á ello. Los tres diseños de los estados que siguen á esta leccion, servirán para hacer ver el modo de formarlos: 6º igualmente hará el mayoral un estado de las dehesas, *quintos* y *millares* que disfruta la cabaña en invernadero, el precio del arrendamiento de cada uno, el número de cabezas que puede

mantener, con notas que expresen la buena ó mala calidad de su suelo y de sus yerbas; y otro semejante de los *puertos* que disfrute la cabaña en la montaña: 7º. debe tener el mayoral un exâcto conocimiento de las leyes de la mesta, para que en la cabaña que dirige las haga observar constantemente, y que arreglado á ellas gradúe quanto número de cabezas de ganado lanar se cuenta por una vaca, un buey, una yegua &c. por si llega el caso de tasar alguna dehesa, quinto, millar ó puerto con estos géneros de ganados: sabrá, por exemplo, que por una vaca se cuentan seis, por un buey ocho, y por una yegua diez reses lanares. Aunque las leyes de la mesta ordenan que se hagan estas tasaciones y arreglos por los mismos ganaderos que disfrutan las yerbas, mandan igualmente que se oiga á personas imparciales, para que se acredite con mas fundamento la verdad, sin perjuicio del dueño de la dehesa ni del ganadero: por esto si tiene el mayoral todos los conocimientos necesarios, tanto de las leyes de la mesta como de la naturaleza de las dehesas, quintos y millares de la buena ó mala calidad de sus pastos, abrevaderos &c. podrá con seguridad determinar lo mas conducente, y arreglar el número de cabezas que buenamente puede mantener. De esta regulacion resultará saber con certeza las ovejas ó carneros que un terreno puede alimentar en invierno, y quantas en verano ó *agostadero*; si está bien

acepado, si es pedregoso, tomilloso ó poco poblado de yerba: como tambien que siendo los pastos mas ó menos finos, alimentarán el ganado con mas ó menos provecho de su salud y de su lana.

Ademas del mayoral hay en cada uno de los rebaños un pastor conocido con el nombre de *rabadan*, otro llamado *compañero* de este, otro nombrado *ayudador*, uno distinguido por el nombre de *sobrado*, y otro llamado *zagal*. Regularmente con estos cinco hombres se guarda, conduce y pastorea un rebaño merino trashumante de mil cabezas poco mas ó menos; pero si el número de cabezas es de mil doscientas á mil trescientas, suele aumentarse un hombre mas llamado *escotero*. La misma necesidad tiene el rebaño de que se aumente este hombre quando hay precision de separarlo o partirlo en dos ó tres hatajos ó piaras, para proporcionarle pastos en el extremo ó en la montaña, que es lo que se llama *retazar los rebaños*. El rabadan es, por decirlo así, el xefe mas inmediato de los pastores del rebaño, y el que distribuye y hace poner en práctica las órdenes del mayoral: por lo comun es el mas anciano, ó el mas inteligente y de mejor conducta, como tambien el que ha nacido, digamoslo así, pastor desde el vientre de su madre; pues ademas de ser hijo de pastor, desde la edad de diez ó doce años empezó á seguir los ganados, de modo que en la cabaña Real se encuentran rabadanes de quarenta y

cincuenta años de vida pastoril. Estos tienen un exâcto conocimiento práctico del ganado: saben el método de apacentarlo, de abrevarlo, de conducirlo de la montaña al extremo, y de este á aquella por los *cordeles* ó *cañadas* señaladas; no ignorando los sitios destinados en las cañadas donde el rebaño que dirigen acostumbra hacer tránsito ó descanso: poseen igualmente algunos conocimientos para curar el ganado de algunas enfermedades mas comunes y freqüentes que padece, como tambien para *amorecerlo*, y para ahijar y conservar la cria. Un buen rabadan es muy apreciable, pues de su cuidado y vigilancia depende la conservacion y aumento del ganado, la instruccion de los demas pastores para que le sucedan en su empleo; el gobierno económico y el cuidado de las costumbres de los pastores sujetos á su inspeccion: el compañero ayuda al rabadan en estos cuidados y suple sus ausencias: este empleo se da regularmente al pastor que sigue en edad, inteligencia y buena conducta al rabadan. El ayudador y sobrado deben ser mas jóvenes y robustos, porque son los que llevan el peso de los trabajos mas fuertes; y el de zagal puede desempeñarlo un jóven de quince años, poco mas ó menos, pero robusto, que dé muestras de amar al ganado, y que no le fastidie la vida pastoril, porque de otro modo jamas llegará á ser buen pastor.

Estos cinco á seis hombres están encargados

de mil y mas cabezas de ganado: capital considerable en que el menor descuido trae fatales conseqüencias para el dueño. En el cuidado de los pastores debe comprehenderse como de la mayor necesidad, el que viéndose muchas veces en la precision de conducir el rebaño y apacentarlo por entre tierras sembradas, las deben respetar como sagradas, pues por ningun caso ha de entrar en ellas ni una sola res. Entonces la vigilancia de los pastores ha de ser mayor para que sin destruir ninguna tierra sembrada se apaciente bien el ganado.

Las cosas que han de llevar casi por necesidad en su hato estos cinco á seis hombres, y que regularmente se encuentran siempre en un rebaño merino trashumante, son dos ó tres pares de alforjas de pellejo, cáñamo ó lana; dos ó tres costales para el pan; un *cucharal* para guardar las cucharas, que por lo comun es un saquillo de pellejo; un caldero; un pellejo *sebero*, que es una piel *estezada* donde va el sebo para comer los pastores, á que llaman *cúndido*; dos ó tres *liaras* ó cuernos con *miera* ó aceyte de enebro para curar la roña del ganado; un par de ganchos ó cayados; un cuchillo de monte; una navaja para sangrar las reses enfermas y degollarlas si lo necesitan; y unas tixeras para limpiarlas la roña y *arreglar* la lana. Todo esto lo conduce un caballo ó burro llamado *batero*, y en algunos rebaños hay dos propios del dueño de la cabaña. Ademas de estos ca-

ballos *bateros* tienen los pastores algunas yeguas *galöcbas*, que quiere decir domadas, en las que conducen al extremo y á la montaña su corto lio de ropa, algun pellejo para dormir &c. La soldada anual que gana un pastor de estos, comprehendiendo al mayoral, es muy corta, de modo que á no ser unos hombres connaturalizados con la vida campestre y exercicio pastoril desde que nacen, sin conocer otra manera de exîstir, ninguno seguiria los rebaños. Se reduce pues á que un mayoral primero, segundo ó tercero gana anualmente desde trescientos á quatrocientos ducados, mantenido por el amo en extremo y montaña; porque si hay dos mayorales en una cabaña, el uno suele estar en el extremo, y el otro en la montaña; y el tiempo que faltan de los rebaños lo pasan en sus casas. Por lo regular á cada mayoral le da el dueño de la cabaña una mula, que mantiene el mayoral en algunas casas, y en otras el amo, segun el ajuste que se hace entre el dueño y él; en fin en esto no hay regla, por lo que con seguridad no se pueden fixar las utilidades de un mayoral: es verdad que disfruta de que el amo le mantenga, ó *ahorre* su piara de ganado lanar y algunas cabras y yeguas. Un rabadan tiene de soldada doscientos cincuenta reales vellon al año, el compañero doscientos nueve, el sobrado y ayudador ciento ochenta y siete, y el zagal ciento y sesenta: la variacion de estos datos suele ser muy corta. A todos se les per-

mite y *ahorrá* una pequeña piara de ovejas y cabras; pero dexan la lana de aquellas por el pasto. He aquí por qué se guardan para el amo los pellejos de las reses muertas, aunque sean de los pastores, desde que salen de la montaña hasta el esquileo: tambien se les mantiene una yegua de gracia á cada pastor, y si tienen mas las pagan á un precio equitativo. Ademas de estas utilidades se les da á los pastores quanto pan y sal consumen, como igualmente el sebo llamado, como hemos dicho, cundido, y en defecto de este una peseta al mes á cada uno. En qualquiera parte que esten los rebaños, sea en el extremo ó en la montaña, tienen ó eligen los mayorales en uno de los pueblos inmediatos una casa que llaman la *roperia*, donde habitan los mayorales y el *ropero*, que es quien cuida de amasar el pan para los pastores y perros, y de quanto le encargan.

Como los ganados riberiegos, sean ó no merinos, nunca son tan numerosos en poder de un solo dueño, jamas forman una cabaña ni rebaños tan grandes, porque sus respectivos propietarios se ven en la precision de hacer varios hatajos de doscientas cabezas. Si estos hatajos son de ganado vacío, es decir, de carneros ú ovejas machorras, y estan pastando en tierras llanas, abiertas y sin muchos sembrados, basta para guardarlos un pastor que llaman mayoral con un perro mastin y otro que llaman *careador*; pero si el ganado del hatajo es de cria,

sí está en tierras montuosas, quebradas y expuestas á los asaltos del lobo, ó muy inmediatas á sembrados, se necesita otro pastor llamado *zagal*. Con estos dos hombres se guardan muy bien hasta quatrocientas cabezas, y á veces mas. La soldada que estos ganan al año viene á ser igual sobre corta diferencia á la del rabadan y zagal de los rebaños merinos trashumantes; tambien se les *ahorra* cierto número de cabezas, y se les da quanto pan quieran y aceyte y sal para cundido. Las obligaciones de este mayoral son casi semejantes á las de los demas pastores, especialmente del rabadan, pues debe cuidar de que el ganado que está á su cargo tenga pastos buenos y saludables, como que igualmente lo sea el agua que beba; que no haga daño á los sembrados y tierras acotadas; que *arredile* ó *amajade* las tierras de labor que su amo le mande, y en fin que haga quanto pueda conducir al aumento y mejora del ganado que guarda, como lo hace el pastor rabadan de las merinas trashumantes. Regularmente en los hatajos riberiegos tienen uno ó dos burros llamados hateros, en los quales conducen los pastores su hato para comer, el cuerno ó *liara* con el aceyte de enebro, sus zamarras, un caldero, la *red* algunas veces, y las demas cosas necesarias para sí y para el ganado que guardan. Estos nombres de mayoral, zagal, y los de los demas pastores varían en las diferentes provincias de la España, pues en Aragon lla-

man al segundo *rabadan*: en otras, si el *hatajo* es de setecientas cabezas y tiene quatro hombres, se llaman *mayoral*, *ayudador*, *ayudante* y *zagal*; y ademas tienen un muchacho llamado *hatero*. Tambien en algunas partes se les ahorra un número fixo de cabezas: al mayoral quarenta, al ayudador treinta, y veinte al ayudante y zagal; pero todas estas diferencias son de poca entidad, y dependen de las prácticas establecidas en cada provincia (1).

Entre el número de nuestros pastores se encuentran algunos despejados y bastante instruidos en su vida pastoril, especialmente entre los mayorales y rabadanes de la cabaña Real, y algunos de los ganados riberiegos; pero así entre estos como entre aquellos hay infinitos que creen, que quantos infortunios padece el ganado, así de enfermedades como de escasez, depende de hechizo ó de alguna causa sobrenatural. Esta preocupacion es muy dañosa porque se quedan los pastores esperando á que la providencia haga algun milagro para remediar el daño, que depende mas bien de su indolencia unida á alguna causa natural. Los

(1) Si se compara lo que queda dicho relativo á lo que ganan los pastores trashumantes y riberiegos con lo que el Sr. Bowles dice sobre el mismo objeto en su *Introduccion á la Historia Natural y á la Geografía de España*, se verá una diferencia muy notable en unos y otros: quizas en aquel tiempo seria lo que dice este autor, y habrá despues variado.

pastores deberian instruirse mejor en su arte para no creer en semejantes delirios, de lo qual por conseqüencia resultarian infinitas ventajas á sus dueños.

Como desde el esquileo á la montaña, y hasta que salgan de esta quedan las reses muertas á beneficio de los pastores, este último estado sirve para dar parte al dueño de las cabezas que llegan á la montaña, con solo anotar las que han muerto en la marcha, como por exemplo, un manso, 6 ovejas, 10 borros, 14 primales, 3 moruecos &c. cuyo número se rebaxa del que suma el total de la cabaña que salió del esquileo. Quando los rebaños salen de la montaña, se hace un estado semejante al último, y se añaden dos columnas una para las reses muertas durante su mansion en aquel pais, y otra para las ovejas de *roblas* que se dan ademas de los arrendamientos de los puertos. Queda dicho que desde este tiempo en adelante se guardan los pellejos de las reses muertas, por lo que en el estado ó parte que dé el mayoral al dueño del número de cabezas que ha llegado á la Extremadura debe expresar las cabezas mayores y de crias muertas en la marcha, y las perdidas sin señal ó extraviadas, para que respondan los pastores con los pellejos, por lo que este estado lo hará el mayoral como el primero. Los estados de las dehesas, millares y quintos que disfrute la cabaña en la Extremadura, y el de los puertos en la montaña se

hacen como se ven en los exemplares siguientes.

LECCION II.

De los perros y de los lobos.

P. Es necesario que el pastor tenga perros para conducir y guardar su rebaño?

R. Seria mucho mejor que no lo fuese, porque con freqüencia hacen mucho daño al ganado; pero son absolutamente precisos en las tierras sembradas, y expuestas al estrago de un rebaño. Los perros sirven para carear y reunir las ovejas y carneros que se apartan del hatajo ó rebaño, de modo que no pueda el pastor carearlos por estar distantes, ó porque no alcanza á ellos con la tierra que les tira con el cayado; igualmente sirven para defender el ganado de los lobos.

P. En qué terrenos no necesita el pastor de perros para conducir un rebaño?

R. En los paises donde las tierras estan divididas en grandes suertes ú hojas, porque hay mucho terreno de barbecho ó sin sembrar, pues entonces el ganado anda siempre naturalmente unido, y solo se apartan algunas reses quando ven algun pasto mejor; pero como ordinariamente este pasto y los sembrados estan muy apartados en los grandes barbechos, no los incita demasiado. Si por casualidad estan pastando en el barbecho cerca de los sembrados, de-

be ponerse el pastor en la linde de la tierra sembrada para impedir que entren en él las reses lanares.

P. Qué daño pueden hacer los perros *careadores* á los ganados de lana, y cómo deberá evitarse?

R. Los perros careadores demasiado ardientes ó mal enseñados se arrojan sobre los carneros, los muerden, hieren, y causan abcesos: espantan é intimidan á las ovejas preñadas, y las hacen alguna vez abortar con los encontrones que les dan: hacen caer á los animales flacos y floxos que siguen el rebaño con trabajo, y en fin los fatigan y acaloran conduciéndolos con demasiada viveza. Para evitar todos estos inconvenientes solo se emplearán para este oficio perros careadores, de un natural pacífico, bien educados y enseñados á mostrar los dientes solamente á los lobos, y jamas á las reses lanares. Un perro bien instruido se hace obedecer del ganado sin ofenderlo, y lo acostumbra á practicar por sí mismo lo que otro le haria executar por fuerza: así lo enseña á contenerse y pararse quando se le acerca ó se pone de centinela al lado de alguna tierra sembrada, ó cuya entrada le es prohibida.

P. Cómo dirigen los perros careadores la marcha de los rebaños?

R. Quando el pastor lleva el rebaño delante, puede obligarlo á que ande arreando las cabezas que se quedan detras ó *zagueras*; pero

no puede impedir que las de adelante anden demasiado, y que algunas se aparten á derecha ó á izquierda, y esto es para lo que sirven los perros careadores. El pastor los coloca al rededor del rebaño, ó los envia para que reunan las que se separan á derecha ó á izquierda, y las que se adelantan.

P. Cómo hace el pastor executar á sus perros estas diferentes maniobras?

R. Es necesario que los enseñe desde pequeños, y los acostumbre á obedecer su voz. El perro á cada señal del pastor va á la parte anterior del rebaño si ha de pararlo; á la parte posterior para hacerlo caminar, sobre los costados para impedir que se separen algunas cabezas, y queda despues de centinela á vista del pastor, obedeciéndole segun las señales que le hace y el perro entiende.

P. Cómo se enseñará un perro careador?

R. Acostumbrándolo á pararse, á echarse, á ladrar, á no ladrar, á dirigirse á un lado del rebaño, á coger un carnero por la oreja, y en fin á hacerse obediente á la voz y á la mano del pastor.

P. Podrá aprender un perro todo lo dicho?

R. Quando se enseña un perro á que se pare, se le pronuncia la palabra *pára*, mostrándole al mismo tiempo un pedazo de pan ó de qualquiera otro alimento que apetezca: si rehusa obedecer, se le obliga á ello: esta operacion se repite y se le acostumbra así á pararse ó

detenerse á la voz del pastor. Para enseñarlo á que se eche quando quiera el pastor, lo acariciará luego que se observe echado, ó le obligará á echarse cogiéndole por las piernas, y diciéndole *échate*; y si quiere levantarse, lo castigará para que se mantenga quieto. Luego que se tranquilice lo acariciará, le dará de comer, y así logrará que el perro obedezca á la voz de échate.

P. De qué modo se conseguirá que el perro careador ladre ó no ladre segun se le mande?

R. El pastor imitará el ladrido del perro manifestándole un poco de pan y azuzándole, y luego que obedezca le dará el pan: lo acostumbrará á que cese de ladrar llamándole por su nombre, ó diciéndole *ven aquí*. Lo amenazará y castigará si no obedece; pero si hace lo que se le manda, lo acariciará, y le dará alguna recompensa.

P. De qué edad se ha de enseñar al perro careador?

R. Si estan gordos y robustos á los seis meses, y á los nueve si tienen poca fuerza.

P. Cómo se enseñará á un perro á que dé la vuelta al rebaño, á que le costee ó acompañe por los lados, á que marche ó camine delante, detras, y quede despues de centinela esperando que se le mande otra cosa?

R. Para enseñar á un perro á que dé la vuelta al rebaño, le tirará el pastor una pie-

dra para que corra tras de ella, y seguirá tirándole piedras al rededor del ganado, hasta que concluya de dar la vuelta, pronunciándole siempre la palabra *rodéa*, ó *da vuelta.* Unas veces se le tira la piedra hácia la parte delantera del rebaño, y otras hácia la parte zaguera, para enseñar al perro á que guarde el costado del rebaño pronunciando su nombre, y la palabra que distinga lo que se le manda, como por exemplo, *Melampo al costado*, *Melampo marcha al costado*, *Melampo ven aquí*, *pára Melampo &c.*

P. Cómo aprenderá el perro á coger por la oreja á un carnero que se aparta del rebaño, ó que es necesario cogerlo en mitad de este, y esperar con él á que llegue el pastor?

R. Hará este que el perro dé vueltas al rededor de un carnero que se halla solo en un cercado; meterá despues la oreja del carnero en la boca del perro, para que se acostumbre á cogerlo por la oreja, ó se le atará en esta un pedazo de pan, y dexará al carnero en mitad del rebaño; entonces el pastor azuzará al perro, diciéndole *á la oreja.* De este modo aprende el perro á coger en el rebaño al carnero que le señale el pastor tirándole una piedra pequeña ó china. Tambien se puede enseñar á los perros á coger los carneros por una extremidad anterior ó posterior, y por encima del corbejon; pero este último medio tiene sus inconvenientes, porque se les suele hinchar el corbejon, y el carnero coxea algunos dias.

P. Cómo hará el perro para que el rebaño le obedezca ?

R. Corriendo tras los carneros ú ovejas hará huir las primeras que encuentre, y de una en otra res tomará todo el rebaño la direccion que el perro da á las primeras si continúa hostigándolas. Quando alguna res lanar no obedece con prontitud á lo que quiere el perro, la amenaza ladrándole ó gruñéndole.

P. Puede un perro instruido y enseñado adiestrar á otro?

R. Los cachorros se instruyen en menos tiempo y con menos trabajo á la vista de un perro que sepa conducir y guiar bien el rebaño: el cachorro seguirá el exemplo del perro; pero suele engañarse con freqüencia, y por esto conviene, para que salga bien instruido, que el pastor le enseñe lo que el exemplo del perro no le pueda hacer comprehender.

P. Qué número de perros son necesarios, y quáles son mejores para guardar los rebaños?

R. Todos los perros vivos, cuidadosos y dóciles son buenos para cuidar ganados. Llámanse *perros de raza* aquellos cuyos padres se han criado y exercitado en este oficio, y se cree que se hacen, con mas facilidad que los otros, buenos perros careadores. En los paises en que los terrenos sembrados no estan expuestos á que los ganados lanares se los coman, basta un solo perro para cien cabezas lanares; pero si las tierras sembradas estan muy inmedia-

tas unas á otras, de modo que el rebaño esté siempre cerca de la linde de ellas, son necesarios entonces dos perros, y á veces tres ó quatro, porque dos solos no pudieran resistir el trabajo diario ni la continuacion de muchos dias, en las reiteradas y freqüentes carreras que tienen que dar para apartar el ganado, é impedirles la entrada en tierras sembradas ó acotadas. De lo dicho se infiere que se necesita un número suficiente de perros para descansar unos mientras los otros trabajan. Ademas de esto, en las provincias donde hay lobos, es necesario que los perros de pastor ó careadores sean bastante fuertes; ó que haya *mastines* para resistirles, y que esten enseñados á acometerlos. Los perros que tienen mucho pelo sufren mejor que los demas el frio y las lluvias.

P. ¿Qué raza de perros es la mejor para los paises donde no hay lobos?

R. La de perros de pastor ó careadores es la que se emplea por lo comun para guardar los rebaños, porque son naturalmente activos, y se hacen con facilidad muy dóciles; pero se pueden enseñar tambien los de qualquiera otra casta.

P. Quál es la mejor raza de perros para guardar los rebaños en las provincias donde hay lobos?

R. La de los mastines, porque son fuertes y valientes; pero es necesario armarlos de unas *carlancas*, y animarlos en los primeros com-

bates que tengan con los lobos, poniéndolos, si puede ser, en compañia de otros perros ya enseñados á estas batallas.

P. Qué precauciones debe tomar el pastor quando se ve precisado á servirse de un perro mal disciplinado, y que muerde y hiere al ganado lanar?

R. Le romperá los dientes caninos, llamados colmillos, que son los que penetran mas profundamente en la carne de la oveja ó carnero quando le muerde.

P. Cómo alimentará el pastor á los perros?

R. Cuesta muy poco mantenerlos cerca de los pueblos grandes donde se mueren muchas caballerias, ó se derrite mucho sebo, porque se les da la carne de caballo, y los chicharrones que resultan del sebo derretido; y si estas dos cosas faltan, se alimentan con *perrunas*; pero no se les dexará comer la carne del ganado lanar, pues acostumbrados á este alimento, con facilidad tomarán el vicio de acometer al ganado para comérselo. Estos mastines se instruyen del mismo modo que los perros careadores en guiar y conducir los rebaños.

P. De qué medios se valen los pastores para guiar los rebaños quando no tienen perros?

R. Domestican algunas cabezas de su rebaño, que llaman mansos, los distinguen por sus nombres particulares, y los acostumbran á que lleguen á la mano, y vayan detras de los pastores, enseñándoles y dándoles pan con sal para

que tomen esta costumbre. Quando el pastor quiere hacer pasar el rebaño por un mal paso, llama á los mansos, estos le siguen, y al instante toma el rebaño el mismo camino siguiendo á los mansos y al pastor.

P. Qué precauciones debe tomar el pastor contra los lobos?

R. 1.ª Atará varias esquilas, campanillas ó cencerras, ó cierto número de mansos y demas animales, para que á su sonido vengan los carneros ú ovejas extraviadas del rebaño, y metidas en los bosques donde el pastor no puede hacer entrar los mansos. El ganado lanar por lo regular es el primero que siente á los lobos que se acercan á la majada ó aprisco: la timidez de este ganado es tan grande, que se agita de modo que hace sonar y tocar las esquilas, advirtiendo de este modo á los perros y al pastor de su peligro. El sonido de las esquilas anuncia tambien al pastor, tanto de dia como de noche, qualquiera cosa extraordinaria que suceda en el aprisco al ganado lanar. 2.ª El pastor va con el rebaño acompañado de sus perros fuertes y animosos, para hacer cara al lobo, ahuyentarlo, perseguirlo, y si ser puede matarlo. 3.ª Cuidará atentamente de su rebaño si lo dirige por tierras y bosques freqüentados por los lobos. Debe igualmente estar con cuidado quando el rebaño pasta en prados que tienen la yerba muy alta, porque los lobos suelen estar entre ella échados y ocultos para lograr

su golpe. En todo tiempo y situacion son de temer los lobos, pero con especialidad en los dias de niebla y al anochecer; sobre todo si está el rebaño cerca de matorrales ó breñales donde el lobo pueda esconderse. 4.ª Encenderá lumbre cerca de los rebaños.

P. Qué debe hacer el pastor quando el lobo se acerca al rebaño, ó ha apresado alguna res?

R. Luego que vea el lobo reunirá su rebaño, y pondrá los perros en la *pista* observando con cuidado si se ha quedado algun otro lobo junto al rebaño, y gritará animando á los perros con las palabras *al lobo*, *al lobo*: si el lobo ha hecho presa, correrá el pastor tras él; pero sin perder de vista su rebaño anima á los perros al combate para que el lobo dexe la res.

ADICION A LA SEGUNDA LECCION.

No seria muy fácil que un rebaño de mil á mil y doscientas cabezas pudiese conservarse libre de los acometimientos de los lobos, zorras y demas animales carnívoros y dañinos, que abundan en varios parages de la España, por solo el cuidado y vigilancia de los cinco á seis hombres que los guardan y conducen por el campo sin el socorro y auxîlio de los perros mastines. Si consideramos con atencion el temor, la sencillez, ó por mejor decir la in-

dolencia del ganado lanar, y que con tanta eficacia pinta y describe el célebre naturalista Buffon, convendremos con este, ser la especie lanar la primera que domesticó el hombre, sin cuyo socorro jamas hubiera prosperado, y mucho menos conseguido la propagacion numerosa que al presente se observa: por todo lo qual parece que desde la época mas remota, el perro mastin ha cooperado con el hombre á la conservacion del ganado lanar. Esta práctica tan antigua, y que se estableció casi en el tiempo de nuestros primeros padres, se ve realizada en la mayor parte de los rebaños de España, tanto trashumantes como riberiegos. La costumbre de tal práctica se ha vuelto ley para que cada rebaño de los primeros deba mantener de cinco á seis perros mastines lo menos, de modo que de noche y de dia vigilen y guarden el ganado. No es decible el cuidado que estos animales tienen, especialmente de noche, con el rebaño, y como sirven de centinelas para avisar con su latido ó ladrido al pastor dormido de la invasion de alguna fiera, ó de que se aproxîma alguna gente extraña. Entonces despierta el pastor, y se cerciora de la causa del aviso de los perros; y siendo lobos, anima á aquellos para que los persigan y den caza ó ahuyenten, como indica Daubenton: lo que hacen los perros mastines con mucho mas valor si gastan carlancas, que es una cadena de hierro con puntas, que guarneciendo su cue-

llo lo defienden de las dentelladas y mordeduras de los lobos. Es tal la fiereza de algunos perros, con especialidad de noche, que ni aun conocen á sus dueños, esto es á los pastores. Estos perros mastines se mantienen en algunos rebaños del mismo pan que comen los pastores, y en otros de una cierta especie de pan llamado perruna, que se hace del salvado ó del moyuelo. Los perros mastines son menos necesarios en las tierras llanas que en las montañosas de España, como sucede en Francia; pero en desquite de este ahorro está la mayor necesidad de mantener en las tierras llanas é inmediatas á sembrados los perros llamados *careadores*, que en Francia se llaman *perros de pastor.* Los perros careadores apenas son conocidos en los rebaños merinos trashumantes, porque el órden y método con que son conducidos por sus pastores aun por entre tierras sembradas, evita que hagan daño en ellas; pero en los hatajos *ó piaras* riberiegas se encuentran los careadores en mas ó menos abundancia; estas piaras por lo regular son conducidas en pastoria por entre tierras sembradas ó acotadas. Considerados estos perros con atencion, no tienen en España toda la instruccion que indica Daubenton: no obstante hay algunos en un todo semejantes, y hacen lo mismo que los de Francia, si por casualidad dan con un pastor inteligente y pacienzudo que los enseñe. Generalmente sirven estos perros careadores pa-

ra carear el ganado, apartarlo de los sembrados y tierras prohibidas, y dirigirlo por el camino que el pastor quiere: son mas perspicaces que los mastines, y anuncian con mas prontitud qualquiera invasion del lobo, zorra &c. Como muchas veces los ganados riberiegos forman unas piaras ó hatajos pequeños, tienen un perro mastin, y uno ó dos careadores, con los quales quando está el ganado encerrado en los corrales formados de *teleras*, de *ramojo*, ó en los rediles, queda guardado; y el pastor va al pueblo por su *hateria*, y á su vuelta no encuentra en su hatajo novedad alguna.

La multitud de beneficios que suministra este leal y reconocido animál en la guarda pastoril, lo hace tan apreciable á los ganaderos y pastores, que ya sea mastin ó careador no dexan de cuidarlos con esmero y vigilancia, como tambien comprarlos á precios muy subidos; pues por un buen perro mastin se han visto dar quatro y cinco de los mejores moruecos. Sin embargo seria mucho mas conducente se exterminasen, si se pudiese, todas las fieras dañinas á los ganados lanares, y que los rebaños y hatajos exîstiesen quando menos sin perros mastines. Para esto seria muy del caso adoptar las medidas que tomó la Inglaterra, que fuéron dar premios muy crecidos á los que matasen un lobo, zorra, gato montés &c., con las que consiguió el total exterminio de las fieras dañinas en su isla: es

cierto que esta circunstancia le habrá proporcionado, una vez exterminadas, para que jamas vuelvan á presentarse en aquel reyno, lo que no seria muy dificil en otro qualquiera que tenga comunicacion por tierra firme con sus vecinos: no obstante, al aumento de premio se veria disminuir infinito el número de los fieros enemigos de la preciosa especie lanar; y ademas de esta gran ventaja se evitaria el gasto de la manutencion de los perros mastines, y que algunas veces acometidos de la rabia, mordiesen estos una gran porcion de reses lanares. Los perros estan muy expuestos á padecer esta enfermedad, por lo que se han visto rebaños y hatajos casi enteros que rabiaban, á conseqüencia de haber sido mordidas las reses lanares por sus mismos perros. Si por desgracia acaece esta fatalidad en un rebaño ó hatajo, ó que se sospecha de ella, entonces es quando nuestros pastores y ganaderos se apresuran mas que nunca á manifestar sus preocupaciones; pues toman algunos panes, como tambien una porcion de agua, y todo lo hacen saludar, y lo reparten entre los perros, asnos, yeguas y demas vivientes del rebaño ó hatajo. Ademas de esto buscan á un hombre de aquellos que llaman *saludadores*, hacen saludar los perros, el rebaño, el hato, el asno hatero, y los mismos pastores sufren tambien el saludamiento, y comen del pan saludado. Tienen esta satisfaccion á costa de su dinero, con el que pagan el inmenso

trabajo del saludador, esto es, el soplo, su gracia, sus preces y sus extravagantes gesticulaciones.

El número de perros careadores que asigna Daubenton para cada cien cabezas de ganado lanar, parece demasiadamente excesivo; pues si se quieren establecer en un rebaño merino trashumante, que consta de mil reses lanares, llegaria y aun pasaria de veinte perros cada rebaño, cuya manutencion excederia á la de uno ó dos pastores que pudieran ahorrar; por todo lo qual parece que dichos perros careadores solo pueden tener cabida en los hatajos riberiegos, que apenas llegan quando mas á seiscientas cabezas; y habiéndolos de doscientas y de menos, cabe mucho mejor en ellos el uso de estos perros careadores. Estos pequeños hatajos, que regularmente andan pastando en los ruedos de los pueblos, que disfrutan los rastrojos, y aun la hoja de las vides ó pámpana despues de la vendimia, y que todo el año caminan por entre tierras sembradas, son los que, como queda dicho, necesitan de los perros careadores. Así se evitarian los daños que de continuo hacen estos hatajos en las tierras prohibidas, pues aunque dependen muchas veces del pastor que los guarda, otras no los puede evitar.

La enseñanza de algunas reses lanares para que sirvan de *mansos* es de la mayor importancia en nuestros rebaños: convencidos nuestros pastores de esta necesidad tienen en cada re-

baño trashumante desde doce hasta veinte mansos, y de tres hasta seis en los hatajos riberiegos. Estos mansos son por lo regular carneros castrados, y se eligen para enseñarlos de aquellos que siendo primales siempre *puntean* ó van delante, que nuestros pastores llaman *punteros*. A todos estos mansos se les ponen las cencerras y esquilas necesarias, para que con su sonido dirijan á todo el rebaño ó hatajo, y adviertan al pastor de los movimientos de su ganado. La enseñanza de los mansos es como indica Daubenton, á lo que se debe añadir ser necesario conozcan el silbido del pastor, como sucede en los rebaños merinos trashumantes, en los que aunque esté el pastor que les silba quanto pueda alcanzar su silbido, vienen á su mano inmediatamente los mansos, y son seguidos de todo el rebaño ó hatajo.

LECCION III.

Del aprisco, cama y estiércol del ganado lanar.

P. Conviene que los apriscos para el ganado lanar sean establos cerrados?

R. Los establos cerrados son los peores apriscos para el ganado, porque el vapor que sale de sus cuerpos y del estiércol infecta el ayre, y hace sudar á los animales: en estos establos muy calidos y poco sanos se debilitan las reses, y de resultas contraen diferentes enferme-

dades: la lana pierde tambien su fuerza, el estiércol se deseca y se enciende con freqüencia, y quando el ganado sale al campo, el ayre exterior lo sorprehende si es fresco, y deteniendo súbitamente su sudor puede ocasionarles alguna vez enfermedades muy graves.

P. Cómo se apriscarán los ganados lanares para mantenerlos sanos, y que den lana y buen estiércol?

R. Como es necesario que respiren un ayre libre, vale mas apriscarlos en establos abiertos que cerrados, y seria mucho mejor aun ponerlos en un portal largo ó un cobertizo que en los establos abiertos. Un aprisco ó redil cercado solamente, y sin ningun abrigo ó techo por arriba puede servirles muy bien de albergue.

P. Qué es lo que se llama establo abierto, y qué daño y provecho puede hacer al ganado lanar?

R. El establo abierto tiene muchas ventanas, que solo estan cerradas con rejas, como igualmente la puerta, que tambien es de una reja de madera. Es mucho mejor que el establo cerrado, pues una parte del ayre infecto sale por las ventanas y puerta, y se renueva con el ayre sano del exterior que entra por estas mismas aberturas; pero esta mutacion ó variacion de ayre solo se verifica á la altura de las ventanas, y el ayre que queda al rededor del ganado en la parte baxa del establo, por baxo de las ventanas siempre es poco sano,

aunque menos caliente é infecto que el de los establos cerrados. Los abiertos solo disminuyen el daño tan grande que hacen los cerrados, pero tampoco son buenos.

P. Qué se entiende por un portal largo, y por qué es buen aprisco para el ganado lanar?

R. Es un tejado por una parte aplicado contra una pared, y por la otra sostenido con unos postes. Este albergue es muy provechoso, porque está abierto completamente por la parte de los postes en toda su longitud; pero como está cerrado del todo por la pared entre esta y el ganado, queda siempre el ayre infecto. Sin embargo que estos portales no hacen el mejor aprisco para el ganado lanar, son mejores que los establos abiertos.

P. Qué es lo que se llama cobertizos, y por qué son mejores que los portales y establos para el ganado lanar?

R. El cobertizo es un techo ó tejado sostenido por postes colocados al rededor: el ayre infecto se renueva freqüentemente con el sano, pues por todas partes tiene ventilacion: el ganado puede salir si tiene mucho calor, y entrar quando quiera libertarse de la lluvia. Este aprisco es el mejor para el ganado lanar, por ser muy sano y cómodo; pero es muy costoso para los dueños de los rebaños, los quales pueden evitar este gasto albergando el ganado lanar en un aprisco ó redil cercado, y sin techumbre alguna: si se hace esto en un

corral, ó traspuesta de casa, se llama *redil doméstico*, para distinguirlo del que se construye en los campos.

P. Puede el ganado lanar resistir las injurias del ayre en los inviernos rigurosos de frio sin estar á cubierto?

R. La lana de que estos animales se visten los defiende bastante de las injurias del ayre; y tiene ademas una especie de grasa llamada *jubre*, que es lo que constituye la lana sucia, que impide por mucho tiempo que el agua de las lluvias penetre hasta su raiz, de modo que sus vedijas ni estan frias ni mojadas cerca del pellejo, aunque exteriormente estan cargadas de agua ó de hielo, ó cubiertas de escarcha ó nieve. Luego que estos animales sienten que su lana está cargada de mucha agua, se sacuden y la arrojan de sí, executando lo mismo para libertarse de la nieve; pero aun quando estuviesen cubiertos y debaxo de la nieve por algun tiempo no pereceriań.

P. Cómo resisten los frios fuertes las partes del cuerpo de estos animales que estan desprovistas de lana y sin abrigo?

R. La lana preserva del frio de las grandes heladas todas las partes del cuerpo de estos animales que cubre, y no hay duda que el frio fuerte podria ofender las piernas, pies, hocico y orejas si este ganado no procurase poner estas partes en caliente: por esto quando está echado en la cama del aprisco, tiene sus

piernas reunidas y dobladas debaxo de su cuerpo; si estan en pie se aprietan unos contra otros, libran su cabeza y orejas metiéndolas en los pequeños intervalos que quedan entre ellos, é introducen la punta del hocico entre la lana. Los temporales húmedos de ayres recios son los mas penosos para los ganados que estan expuestos al ayre; los mas débiles tiemblan quando estan en pie, y juntan sus extremidades, acercando unas á otras mas que lo regular, para impedir que el frio no les toque si ser puede en las ingles ni sobacos, que es donde no tienen lana ni pelo. Pero luego que estos animales principian á moverse y á comer entran en calor y dexan de temblar.

P. Hay algun hecho que asegure que el ganado lanar puede pasar el invierno á campo raso?

R. Hace veinte y cinco años que cerca de la comunidad de Montbard, en el departamento de la *Cote d'or*, se ha mantenido un rebaño de trescientas cabezas á campo raso noche y dia durante todo el año, sin otro albergue que un corral cercado, donde subsiste en el dia. Los comederos estan sujetos á la tapia de la cerca sin ninguna cubierta; las ovejas han parido en este sitio, los corderos se han criado, y todo el rebaño se ha mantenido en el mejor estado; lo que no hubiera sucedido en los establos cerrados, aunque en este tiempo ha habido algunos años muy lluviosos, é invier-

ños muy frios, especialmente el del año de 1776, y el presente de 1795, en el que ha descendido el mercurio del termómetro 19 grados por baxo de cero. Se sabe tambien que en Inglaterra está el ganado lanar á campo raso todo el invierno, como igualmente que se han quedado algunas reses muchos dias debaxo de la nieve, de la que han salido sin novedad. Sin embargo en el tiempo de la paridera abrigan los pastores á los corderos para que no se hielen en las noches frias, especialmente si sus madres son nuevas, ó estan débiles ó flacas; pero este accidente se evita no echándoles el carnero padre ó morueco hasta el mes de Octubre. Antes de exponer un rebaño grande á campo raso de continuo, puede hacerse la experiencia con un corto número de cabezas, como se ha hecho cerca de Montbard.

P. Qué es lo que debe hacerse quando los rebaños estan á campo raso con los animales enfermos, y con los corderos débiles y lánguidos en los tiempos malos?

R. Siempre que se advierta que el mal temporal hace daño á los animales enfermos agravándoles las enfermedades, es necesario libertarlos de la lluvia y del viento, poniéndolos en algun rincon del portal de la caballeriza, ó de qualquier otro edificio hasta que se pongan buenos.

P. Qué extension debe tener un aprisco casero ó doméstico?

R. Quando hay escasez de paja para la cama del ganado, es necesario estrechar el aprisco á fin de que por todas partes tenga suficiente paja la cama; pero siempre se le dará lo menos de seis á siete pies quadrados de terreno para cada cabeza de ganado de talla mediana; pero si hay abundancia de paja, conviene dar mas extension al aprisco doméstico, hasta que cada cabeza tenga de diez á doce pies quadrados de terreno, porque así los sitios cubiertos de estiércol estan mas separados unos de otros que en los apriscos reducidos: el ganado ensucia menos su lana, se mueve con mas libertad sin estropearse el vellon rozándose uno con otro, y las ovejas preñadas y los corderillos recentales estan menos expuestos á lastimarse.

P. Qué situacion se le debe dar al aprisco casero?

R. La mejor es la que mira al mediodia, y disfruta de los vientos de esta parte, libertando al ganado de los vientos cierzo y levante con las tapias que cercan el aprisco. En qualquiera otra situacion que este tenga, resiste el ganado al temporal; pero sufre mas incomodidades. Si estos animales estuviesen sin domesticar y salvages, por sí mismos buscarian y hallarian algunos abrigos; por lo que es necesario colocar el aprisco casero en el sitio mas abrigado del corral ó traspuesta, y tambien que el suelo tenga alguna pendiente para que corran las aguas.

P. Qué alzada debe tener la tapia ó pared de la cerca del aprisco casero ó doméstico para que los lobos no asalten al rebaño?

R. Las paredes de dos varas y tercia de altura han impedido que los lobos entren en el aprisco casero que está cerca de Montbard, donde, como queda dicho, hay desde veinte y cinco años á esta parte muchos carneros y perros. Estas paredes estan construidas de piedra sola, y hay por conseqüencia entre estas piedras aberturas que podrian facilitar á los lobos la subida: la parte superior se termina en un caballete de ocho pulgadas de alto formado con pequeñas piedras acomodadas unas sobre otras. Estas piedras sueltas se caerian luego que las pisase ó tocase el lobo; pero no se ha visto ninguna descomposicion en ellas que haya hecho sospechar que los lobos han querido entrar en el aprisco, aunque se han reconocido las señales que han dexado al rededor de él.

P. Cómo han de construirse las rejas ó escaleras transversales para el ganado lanar?

R. Los peldaños ó traviesas de estas escaleras tendrán dos pies de esta longitud, y la distancia de una á otra será de dos pulgadas y media, si ha de servir para un ganado lanar de raza pequeña; pero si la raza es mas grande, esta distancia debe ser mayor, porque el hocico del ganado lo es tambien; teniendo siempre presente que quanto mas separados estén los peldaños ó traviesas, mas heno, forrage, pa-

ja &c. desperdiciará el ganado, porque no recoge nada de lo que se le cae en el estiércol al tirar de lo que está en la escalera. Estas escaleras unas veces son sencillas para colocarlas contra la pared ó contra los zarzos que forman el aprisco, y otras dobles en forma de cuna, y entonces se ponen en mitad del aprisco.

P. Cómo se deben colocar estas escaleras transversales en los apriscos domésticos?

R. Si el cercado donde se hace el aprisco es pequeño y el rebaño grande, se colocarán las escaleras contra todas las paredes ó tapias, y se pondrá otra doble en medio del aprisco. Pero como ordinariamente se hacen estos apriscos domésticos en un corral, y para formarlos se corta ó divide con un seto ó valla de zarzos, puestos enfrente de la tapia, y á distancia conveniente, se colocarán las escaleras transversales contra la pared, y tambien contra los zarzos; pero en este caso convendrá dexar entre el zarzo y la tapia mucha mas distancia que si solo hubiese un órden de escaleras transversales, á fin de que los carneros ú ovejas tuviesen cada una el terreno necesario. Es mejor siempre poner las escaleras ó rejas contra la pared del aprisco; el ganado se refugia y abriga contra ella.

P. Conviene poner dornajos ó artesillas en los apriscos domésticos?

R. Es muy útil colocarlos debaxo de las rejas transversales, para que recojan los granos

y matas de forrage ó heno que caigan de las rejas, porque no los comeria el ganado si se mezclasen con la cama ó el estiércol. Estos dornajos pueden hacerse de seis pulgadas de profundidad, un pie de anchura en la parte superior, y otras seis pulgadas en el fondo ó parte inferior, y en ellos se dan al ganado lanar las raices, granos y otras cosas que se pasan por las rejas.

P. El estiércol formado en un aprisco doméstico es tan bueno como el de un establo?

R. Quando el estiércol está al descampado, no se halla expuesto como el de los establos á calentarse demasiado, á enmohecerse y perder su fuerza y actividad, porque la niebla, la lluvia y la nieve lo humedecen de continuo, y hacen un abono mejor que el estiércol que ha estado mucho tiempo á cubierto.

P. Conviene poner siempre cama de paja al ganado en el aprisco doméstico?

R. Mientras haya estiércol en el aprisco, es necesaria la cama para impedir que los carneros ú ovejas se manchen ó enloden la lana. Pero si no se les puede poner cama, convendrá sacar el estiércol del aprisco, y barrerlo todas las mañanas, y sacar las inmundicias. Cerca de Montbard se ha experimentado que un rebaño pasó muy bien algunos años sin cama; pero en esta circunstancia convendria que el pavimento del aprisco fuese de arena si el terreno está bastante sólido, y que se le dé toda la pen-

diente necesaria para que vierta las aguas.

P. La lluvia que lava el estiércol en un aprisco doméstico, y que sale fuera de este debilita el estiércol?

R. No se ha observado que esta lavadura disminuya la fuerza del estiércol, y siempre hace mas efecto en las tierras de labor que el de los establos; sin embargo, para no perder nada se puede conducir el desagüe del aprisco á un terreno labrado ó á una hoya, de donde se sacará el abono que allí se junte.

ADICION A LA TERCERA LECCION.

Mucho de lo expuesto en esta leccion es una prueba de lo que con tanta ventaja pasa en los rebaños merinos trashumantes, los que solo entran baxo cubierto el tiempo del esquileo, que dura quando mas uno ó dos dias si la estacion está seca ó templada. Puede creerse que una parte de la exquisita finura de nuestras lanas merinas trashumantes depende de estar siempre el ganado que las produce expuesto á las intemperies de nuestro clima. Es cierto que los inviernos no son tan rigurosos como en Francia; y ademas nuestros ganados merinos trashumantes disfrutan de las tierras mas templadas segun las estaciones, y por consiguiente de las yerbas frescas y tempranas del otoño, pasando en la primavera desde el invernadero ó extremo á la montaña, como se di-

rá quando se hable de la trashumacion. En este supuesto, nada hay que decir en quanto al aprisco del ganado merino trashumante, porque no conoce otro que la red en que lo encierran en el extremo, y de que no usan en la montaña. Tampoco se puede hablar de la cama del mismo ganado, porque no se les pone, y solo toman la precaucion los pastores de mudar la red todas las noches si el tiempo es lluvioso, y si es seco una noche si y otra no. Sin embargo de que no se ignorara en España que el estiércol del ganado lanar es un abono excelente para las tierras de labor, como los terrenos en que pasta el merino trashumante rara ó ninguna vez se siembran, se aprovecha poco este abono; quando hay mucho en una dehesa, millar ó quinto es necesario *rozarlo*, que es quemarlo en el mes de Agosto quando todo su pasto está seco, cuya operacion es muy útil para que la tierra produzca buena yerba, y mucho mejor si despues de haberla rozado llueve con abundancia, que así se otoñará con mas prontitud; esto es, se conseguirán yerbas mas tempranas. No obstante, quando en los esquileos y encerraderos de Segovia, Avila, sus inmediaciones y demas partes donde se hace esta operacion, se juntan montones de estiércol, abonan con él sus tierras de labor los labradores de dichos territorios con mucha ventaja en sus cosechas. Ademas de esto, co-

nociendo todo el valor de la freza del ganado lanar, hacen en algunos pueblos las fosas que indica Daubenton, para recoger las aguas que en tiempo de lluvia lavan los montones de dicha freza; y despues de secas estas fosas, abonan las tierras de labor con lo que sacan de su fondo.

No sucede lo mismo con el ganado estante ó riberiego, pues quedándose este á pasar el invierno en las mismas tierras en que pasa el verano, si aquel es muy cruel, de muchas nieves, se ven precisados sus dueños á recogerlo en apriscos ó albergues mas ó menos bien construidos. Los mas comunes, y los que se pueden considerar como mejores, son los que llama Daubenton portales largos, y que regularmente vemos en todos los corrales ó traspuestas de las casas de los ganaderos, y en muchas alquerias, casas de campo, cortijos y casas parideras. Muchos de estos portales largos no estan construidos como los de Francia, pues en lugar de tejado hay una sola especie de techumbre hecha con ramage y maderos, que sirve únicamente para hacer sombra al ganado, é impedir que se moje con la lluvia. Como muchos de estos apriscos estan por lo regular en las mismas casas de los ganaderos, y estos en tiempos rigurosos se ven precisados á alimentar sus piaras ó hatajos á mano, hay en estos mismos apriscos algunos dornajos ó artesillas, ó lo que es mas comun un madero ó viga acanala-

dá, por lo que se le da el nombre de *canal*: estas canales estan apoyadas contra la pared del aprisco á la altura de una tercia poco mas ó menos, y en ellas echan al ganado lo que ha de comer; lo mismo que en las artesillas ó dornajos en los paises donde se sirven de ellos. No sé que en España use ganadero alguno de rejas transversales, sin embargo de que son muy útiles quando hay que alimentar el ganado con heno, ó con yerbas frescas; pues aun quando emplean la hoja de los árboles que la conservan en invierno como el olivo, lo hacen echando las ramas de este árbol en el aprisco, para que las vaya comiendo ó *ramoneando* el ganado. Tampoco podremos dar una regla fixa de la altura de las paredes de estos apriscos, porque hallándose en los corrales de las casas ó cortijos de los ganaderos, cada uno les da la que quiere; sin embargo, varía poco de la que asigna Daubenton, que es de dos varas y tercia y algo menos las de las tapias del corral en que está construido el aprisco. Estas tapias en las tierras montuosas donde hay lobos, estan guarnecidas con una barda de espinos, para impedir que salten por encima. Rara ó ninguna vez se pone cama al ganado en los apriscos, pero los barren y limpian con freqüencia, ó cada dos ó tres dias: por lo regular el pavimento está empedrado, para que despues de barrido se enjugue en poco tiempo, mientras el ganado está fuera de él. En uno de los extremos de estos portales largos hay

una corta separacion para apartar la cria quando sea necesario. No es uniforme la construccion de estos apriscos en España; en las provincias que son muy frias construyen unos que llaman *cijas*, cubiertos de ramage, y en que no se dexa al ayre libre circulacion: estas cijas se barren tambien con freqüencia, y su estiércol lo amontonan al descampado. Al rededor de las paredes de las cijas, y á la altura indicada se colocan las canales para que coma el ganado en los tiempos calamitosos, y quando está la tierra cubierta de nieve.

LECCION IV.

Del conocimiento y eleccion del ganado lanar.

P. Quáles son las principales diferencias que se deben observar entre los ganados lanares?

R. Se diferencian entre sí por la edad, por el sexô, por la alzada y corpulencia, y por las qualidades de su lana y de su carne.

P. En qué se conoce la edad de los carneros y ovejas?

R. En los ocho dientes incisivos ó incisores que tienen en la mandíbula inferior; en la superior no tienen mas que los molares ó muelas. En el primer año del animal se presentan todos estos dientes, y entonces solo se distinguen con el nombre de *cordero* ó *cordera*. Estos dientes tienen muy poca longitud, y son puntiagudos.

En el segundo año mudan los dos dientes de en medio, y ocupan su lugar otros dos que se distinguen facilmente por su longitud y anchura mucho mejor que la de los otros seis que quedan en la boca de la res: durante este segundo año se les da el nombre de *primal* ó *primala*. En el tercer año mudan otros dos dientes de leche, uno de cada lado, de los que mudó anteriormente, de modo que tiene quatro dientes anchos en medio, y dos de leche á cada extremidad.

En el quarto año mudan otros dos, y entonces tiene seis dientes anchos, y dos de leche ó de cordero, uno á cada lado. A los cinco años muda los últimos, y queda con los ocho dientes de carnero.

La edad del ganado lanar se conoce en el estado y mutacion de estos ocho dientes incisivos durante los cinco años primeros; pero pasada esta época hay que recurrir al estado de los dientes molares, los quales manifiestan la edad del animal segun estan mas ó menos gastados y rasos. Los dientes incisivos se caen ó se rompen á los siete ú ocho años; pero hay reses lanares que pierden algunos á los cinco ó seis años.

P. Cómo se conocen las reses lanares de diversos paises, y en qué se diferencian?

R. Las diversas razas ó castas se diferencian por su alzada, y por las qualidades de su lana.

P. Qué diferencias se observan en el ganado lanar relativas á su alzada, y cómo se conocen?

R. Este ganado se mide como los caballos, desde la cruz hasta la tierra; dicen que hay razas que solo tienen una tercia de alzada y son las mas pequeñas, y las que tienen una vara y ocho pulgadas son las mas grandes: establecidas estas medidas, la raza del ganado lanar que tenga dos tercias y quatro pulgadas de alzada será la mediana. En Francia solo los lanares de Flandes tienen mas de dos tercias y quatro pulgadas; entre las demas razas la pequeña tiene desde una tercia hasta diez y siete pulgadas; la mediana desde diez y ocho pulgadas hasta veinte y dos; y la mayor desde veinte y tres hasta veinte y siete. Tambien se suele medir el ganado lanar desde las orejas hasta el nacimiento de la cola; pero esta medida puede variar segun la situacion de la cabeza. Entre estas dos medidas puede establecerse una de proporcion, pues un carnero que tenga tres pies de longitud, solo tendrá por lo regular dos de alzada.

P. Quáles son las principales diferencias de las lanas?

R. Las lanas son:

1. Blancas ó de mal color.
2. Cortas ó largas.
3. Finas ó bastas.
4. Suaves ó ásperas.
5. Fuertes ó débiles.

6. Fibrosas ó blandas.

P. Quáles son los malos colores de las lanas?

R. Solo las blancas son las que reciben colores vivos. Las lanas amarillas, las bermejas, las morenas, las negruzcas, y las negras solo se emplean en las fábricas de texidos bastos para los labradores y demas gentes del campo, si son de mala calidad; pero si son finas sirven para hacer texidos del color natural sin darles ninguna tintura.

P. Qué es lo que se llama mecha ó vedija de lana, y qué diferencias se encuentran entre ellas relativamente á su longitud?

R. Una mecha de lana se compone de muchos filamentos unidos unos á otros por sus extremidades, y cada una forma en el vellon una vedija de lana separada de las otras por su extremo: las lanas mas cortas solo tienen una pulgada de longitud, y las mas largas hasta catorce ó mas, de modo que las hay desde una pulgada hasta veinte y dos.

P. Quáles son las diferencias que se observan pertenecientes al grueso de los filamentos de la lana?

R. En todas las lanas, aun en las mas bastas, hay filamentos muy finos; pero qualquiera que sea la finura ó aspereza de la lana, sus filamentos mas gruesos se encuentran siempre en el extremo exterior de las mechas. Si se exâminan estos filamentos en las muchas razas de ganados lanares, se distinguirán varias especies

de lanas que pueden reducirse á cinco segun el órden siguiente.

1. Lanas superfinas.
2. Lanas finas.
3. Lanas medianas.
4. Lanas bastas.
5. Lanas sobrebastas.

P. Cómo se conocen estas diferentes especies de lana?

R. Teniendo una muestra de cada una para comparar con ella la que se quiere reconocer. Para hacer este exâmen se tomará una mecha de la cruz del carnero, que es donde se encuentra la mejor lana del vellon, se separan despues unos de otros los filamentos de la extremidad de esta mecha para reconocerla mejor, se colocará al lado de las muestras sobre un paño ú otro texido negro, y así se verá facilmente á qual de las muestras se aproxîma mas.

P. Es necesario tener muestras de todas las especies de lanas para saber si la de un carnero es mas ó menos fina que la de otro?

R. No es necesario tanto; quando sólo se aspira á mejorar su raza; porque quando el ganadero quiere saber si la lana de un morueco que va á echar á sus ovejas es mas ó menos fina que la de estas, corta una mecha de la cruz del morueco, y colocando sus filamentos sobre un texido negro, pone á su lado filamentos de las mechas cortadas á diferentes ovejas

igualmente de la cruz, y comparándolas reconoce qual es la lana mas fina.

P. Cómo se conoce la suavidad y aspereza de las lanas?

R. El tacto basta para conocer si una vedija de lana es suave ó áspera; pues registrándola sobre la palma de la mano, ó entre los dedos se observa la suavidad y blandura, la aspereza y sequedad; y en fin se advierte por medio de esta ligera frotacion la suavidad ó aspereza de los filamentos de la lana que se exâmina.

P. Cómo se conoce la fortaleza ó debilidad de la lana?

R. Se cogen las extremidades de los filamentos con los dedos de las dos manos, y si á poco que se tire se rompen, es prueba que la lana es débil: por lo que quanto mas resistan á la extension mas fuerte será.

P. Cómo se ha de conocer si la lana es fibrosa ó blanda?

R. Se toma un puñado de lana, se aprieta, y despues se afloxa y abre la mano de golpe. Si la lana toma entonces la misma extension que antes tenia, es prueba de que es fibrosa; pero si queda aplanada ó comprimida es floxa ó blanda.

P. Quáles son las buenas ó malas qualidades de la lana?

R. Las lanas blancas, finas, suaves, fuertes y fibrosas son las mejores: las de mal color,

gruesas, ásperas, débiles ó blandas son de peor calidad; y las muy cargadas de pelo cabrudo son las mas malas.

P. Qué es pelo cabrudo?

R. Es un pelo mezclado con la lana, aunque se diferencia infinito de ella: es duro y brillante, no tiene la suavidad de la lana, y no toma ningun tinte en las fábricas. La lana que tiene mucho pelo cabrudo solo sirve para los texidos bastos, y quanto mas cargada se halla de él tanto menos vale. Hay lanas superfinas que tienen pelo cabrudo; pero este disfruta de la misma finura que estas lanas.

P. Quáles son los signos que manifiestan que el ganado lanar está enfermo?

R. Si tienen algunas partes del cuerpo sin lana, la vista triste, el aliento fétido, las encias y las venas de los ojos pálidas &c.

P. Qué proporciones debe tener el cuerpo de un buen carnero?

R. Dícese que se han de elegir como buenos los carneros que tengan la cabeza grande, la nariz roma, las fosas nasales cortas y estrechas, la frente ancha, levantada y redonda, los ojos negros, grandes y vivos, las orejas grandes y cubiertas de lana, el cuello ancho, el cuerpo alto, grueso y largo, el lomo ancho, el vientre grande, los testículos gruesos, y la cola larga.

P. Qué proporciones ha de tener una oveja buena?

R. Se elegirán las que tengan el cuerpo grande, las espaldas anchas, los ojos grandes, claros y vivos, el cuello grueso y recto, el lomo ancho, el vientre grande, los pezones de las tetas largos, las piernas delgadas y cortas, y la cola gruesa.

P. Qué señales han de tener los carneros buenos?

R. Es necesario elegir los que no tienen hastas, llamados por esta razon mochos, los que sean vigorosos, atrevidos, bien formados y huesudos, y que tengan la lana suave, untosa, limpia y bien rizada.

P. Qué ganado es el mejor?

R. Los que tengan mejor y mas cantidad de lana, para sacar así de ellos mas producto; los de mayor alzada, porque dan mas lana y mas carne; los de mejor edad, porque procrean mas y duran mas tiempo: en fin los mas sanos y mejor proporcionados, porque son mas robustos y vigorosos.

P. Cómo se exâmina la lana antes de esquilar el ganado?

R. Con el tacto y con la vista: se apartan las vedijas de lana para reconocer hasta su raiz, y se arranca alguna pequeña mecha para especular mejor las qualidades de sus filamentos.

P. Es siempre el mejor ganado lanar el que tiene mas alzada?

R. Un carnero ú oveja de alzada mediana y pequeña, y de mejor lana, nunca es preferi-

ble á otro mas alto; pero si la qualidad de la lana es igual, siempre son mejores los animales mas grandes, porque su vellon es mayor, y valen mas vendiéndoles para la carniceria, y son tambien mas fuertes y vigorosos.

P. Se deben preferir en todos los paises los ganados lanares mas grandes?

R. No por cierto: para esta preferencia se debe atender á la abundancia de pastos que se necesita para sufragar el mucho alimento de los animales lanares grandes, como por exemplo, los de la raza Flamenca. Este ganado no encontraria comida suficiente en los terrenos secos y montañosos donde la yerba es poca y fina; y por lo tanto en estos son mejores las razas mas pequeñas, porque necesitan menos alimento. El ganado lanar de mucha talla no es tampoco aproposito para pastar en terrenos húmedos, porque estan mas expuestos que los pequeños á padecer la enfermedad llamada *entequez*, *comalida*, *papuza* &c.; y ademas si la raza pequeña es acometida de esta enfermedad, se pierde menos en ella que en la grande.

P. De qué edad se juntarán los carneros y las ovejas para la procreacion de su especie?

R. Los carneros principian á tener suficiente fuerza y robustez para producir buenos corderos á los dos años, y pueden servir de moruecos hasta los ocho; pero pasados de esta edad es necesario desecharlos. Las ovejas admiten bien el carnero á los dos años, prefirien-

do si es posible las que no hayan parido: á los cinco años estan las hembras en la edad mas propia para producir buenos corderos, mayormente sino empezáron á parir hasta los dos años, ó por lo menos hasta los diez y ocho meses: á los siete ú ocho años se debilitan, porque se les caen los dientes incisivos y les hacen falta para pastar. Los carneros que solo sirven para dar lana andan en rebaños desde dos años, y duran hasta los siete, de cuya edad se engordan para la carniceria.

P. Quáles son las señales que manifiestan la sanidad del ganado lanar?

R. El llevar la cabeza levantada, los ojos vivos y bien abiertos, la frente y hocico secos, las narices húmedas, pero sin mucosidades, el aliento sin mal olor, la boca limpia y bermeja, los miembros ágiles, la lana muy asida al pellejo, el qual debe estar roxo, suave y blando; el buen apetito, la carne roxiza, y especialmente el buen aspecto que presentan las venas del ojo, y la mucha fortaleza en las piernas.

P. Cómo reconocerá el pastor el buen aspecto de las venas del ojo, y la fortaleza en las piernas?

R. Cogerá para ello el carnero entre sus muslos, le sujetará la cabeza con las dos manos, le levantará con el pulgar de la mano derecha el párpado superior del ojo, y le baxará con el pulgar de la izquierda el párpado

inferior: en esta situacion exâminará las venas del blanco del ojo, y si ve que estan aparentes y de color roxo vivo, y que las carnes situadas en el ángulo grande tienen un color roxo hermoso, es prueba de que el animal está sano. Para saber si tiene fuerza en las piernas cogerá un carnero por una de sus extremidades posteriores, y si hiciese muchas diligencias para soltarse, de modo que el pastor tenga que emplear mucha fuerza para detenerlo en aquella situacion, es prueba que el animal es fuerte y vigoroso.

P. Qué precauciones se han de tomar relativamente á los terrenos en que pasta el ganado quando se compran carneros en un pais para conducirlos á otro?

R. Se comprarán con preferencia los que pasten en terrenos secos, porque los que pastan y habitan en terrenos húmedos ó pantanosos suelen estar propensos á padecer la enfermedad de entequez, comalia, papera &c.

ADICION A LA QUARTA LECCION.

Las diferencias indicadas en la referida leccion para elegir y conocer el ganado lanar, no dexan de tenerlas presentes nuestros ganaderos, tanto trashumantes como riberiegos. Relativamente al conocimiento de la edad se valen tambien de la mutacion de los dientes primeros de la res lanar, que se hace en las épocas señala-

das por Daubenton: en este supuesto no se repetirá aquí lo que está dicho; pero harémos conocer las diferentes voces con que nuestros pastores y ganaderos determinan la edad de una res lanar desde la época mas inmediata á su nacimiento, siguiendo su práctica esté ó no admitida generalmente por todos los pastores; por lo que padecerá esta nomenclatura alguna variacion en diferentes países.

Llámase cordero *recentil* ó *recental* al recien nacido, cordero *lechal* ó *mamanton* el que mama, y *cordero* solo al que ha dexado de mamar, cuyo nombre le dura, segun unos, hasta fines de Junio del año en que ha nacido, y segun otros hasta que se aproxîma á cumplir un año: á esta época toma el nombre de *borrego*, *borrega*, *borro*, *borra*: los dos primeros se dan por lo regular desde el Junio citado hasta que hacen un año, y los dos segundos desde el año al año y medio: esto es lo mas comun entre los rebaños merinos trashumantes. Luego que se acerca el tiempo en que principia la mutacion de sus dos dientes primeros, que es á los diez y ocho meses, pierde los nombres de *borro* ó *borra*, y toma los de *primal* ó *primala* con que sigue hasta los dos años y medio, tiempo en que muda otros dos dientes, y toma el nombre de *andosco* ó *andosca*, ó *sobreprimal*. Continúa con este hasta la mutacion de otros dientes, que se verifica á los tres años y medio; y entonces se llama *trasandosco* ó *trasandosca*, que le dura hasta

los quatro años y medio, en que hace la última muda. Desde los cinco años arriba dicen que ha cerrado, y los distinguen con la palabra de *reañejo* en algunas partes, y en otras con el de *reviejo*. Luego que dexa el nombre de primal ó primala, toma el general de *carnero* ú *oveja*, al que añadiendo la palabra de *andosco* ó *andosca* ó *sobreprimal*, *trasandosco* ó *trasandosca*, *reañejo* ó *reviejo*, *reañeja* ó *revieja*, se determina si el carnero ú oveja tiene dos años y medio, tres y medio, ó si es cerrado. Concluida la denticion del ganado lanar, que como queda dicho es desde quatro años á cinco, tienen nuestros pastores otras señales que indican la vejez del carnero; pues aseguran y demuestran que desde siete años para arriba los dientes incisivos se les ponen claros y romos; especialmente los quatro de en medio que mudáron primero, de los quales suelen tambien caerseles algunos; y que á los ocho años estan tan gastados los ocho dientes incisivos, que se presentan como unos verdaderos raigones.

No son estos solos los nombres de que se valen nuestros pastores para distinguir las diferentes edades de la oveja y carnero; pues dando el nombre de *palas* á todos los dientes incisivos que mudan y suceden á los de leche, dicen que una res de dos *palas* tiene año y medio, una de quatro *palas* dos años y medio, una de seis *palas* tres y medio; y una de ocho *palas* quatro y medio, y va á cerrar.

Para evitar esta multitud de voces que pueden servir alguna vez de confusion, parece que podia convenir el que se admitiese entre los pastores la distincion que hacen los veterinarios ó albeytares de los dientes incisivos ó incisores del ganado caballar, mular y asnal, en *palas*, *medianos* y *extremos*, con solo la diferencia de dividir las *palas* en primeras y segundas en el ganado lanar, y arreglar sus diferentes edades en la forma siguiente. Al año y medio muda la res lanar las dos *palas primeras*, que son los dos dientes de en medio de los ocho incisivos de la mandíbula inferior; á los dos años y medio muda las dos *palas segundas*, que son los dos dientes que estan inmediatos á los mudados interiormente, ó por sus partes laterales internas; á los tres años y medio muda los *medianos*, que estan entre los anteriores y los *extremos*, y á los quatro y medio muda los *extremos* y cierra.

No omiten nuestros pastores dar algunas reglas prácticas relativas á la alzada que debe tener el ganado lanar que se elija para la formacion de un rebaño ó hatajo; pero antes que tratemos de esto es necesario hablar primero de nuestros ganados merinos trashumantes, y en seguida de los riberiegos ó estantes, en que entrarán los ganados *merinos*, *churros* y *burdos*.

Como todas ó la mayor parte de las ventajas que resultan al ganadero del merino trashumante estan reducidas á las que le produce la buena

lana, casi desprecia ó no hace caso de la alzada, con tal que la lana sea de la mejor calidad. No se puede dudar que si á esta buena circunstancia se uniese la de una alzada superior, aumentaria el ganadero sus productos: parece pues que no se le han ocultado las ventajas que de la reunion de estos dos puntos pudieran resultarle; pero por desgracia no han correspondido las tentativas á sus deseos, y aun puede creerse que le han dado á conocer que es incompatible la circunstancia de la mucha alzada en el ganado merino con la finura de su lana; porque en el mismo hecho que aquella se ha mejorado, parece que ha decaido esta finura, y que de *merina* fina se ha hecho lana *churra*. Sin embargo, no es igual la alzada que se observa en nuestros ganados merinos trashumantes; pues en las cabañas á quienes sus respectivos dueños proporcionan mejores pastos, y tienen mas cuidado y atencion en elegir las ovejas y moruecos de cria, se nota con particúlaridad mucha mas alzada, salud y robustez, que en las que carecen de estos cuidados. Estas particularidades son mas notables en los rebaños que forman las cabañas de los Monasterios del Escorial y del Paular, y en las de los Excelentísimos Señores Duque del Infantado, Conde de Campo Alange, Marques de las Hormazas, Marques de Iranda, Marques del Portazgo, y algunos otros ganaderos. Medidas varias ovejas y carneros de los mayores de di-

chas cabañas, resultó tener el ganado primal desde la cruz ó entre hombros á tierra cerca de una vara castellana, ó tres pies de altura; los andoscos de uno y otro sexô pasáron de la vara, y los trasandoscos se acercáron á cinco quartas, que parece es la mayor alzada del ganado merino trashumante. En las demas cabañas descuidadas no pasó el ganado primal de dos tercias ó poco mas, el andosco de dos y media, y el trasandosco de una vara, de lo que puede deducirse quánto importa al ganadero trashumante elegir buenos moruecos y ovejas de cria, y proporcionarles buenos pastos, para aumentar y mantener la alzada en sus rebaños, y para que den estos mas lana, cuya ventaja, no degradándose la finura, aumentará infinito sus intereses.

No sucede lo mismo con el ganado riberiego, ya sea churro ó burdo, pues no teniendo el ganadero de estos el temor de que degenere la finura de su lana, y hallando una ventaja considerable en que sean de la mayor altura, debe proporcionársela por todos los medios posibles, que siempre se reducen á la eleccion de grandes y buenos moruecos y ovejas para la cria, é igualmente abundantes pastos. Como estos ganaderos suelen vender sus crias desde la época de corderos hasta la de andoscos y trasandoscos, les conviene infinito que manifiesten desde luego mucha alzada, que es una prueba de que tendrán mas libras al peso

quando se maten; lo que hace aumentar el valor de cada cabeza. Sin embargo de todas estas ventajas lucrativas para el ganadero riberiego de la especie churra ó burda, y de que es mas natural en estas la mayor alzada y corpulencia que en la merina, no es demasiada la diferencia que se observa entre estas dos especies, con especialidad en las que se ven en Castilla la Nueva y Vieja; pues habiendo medido varias ovejas y carneros churros y burdos, y de diferentes edades, resultó que el mayor de los carneros tuvo quatro pies ó tercias, y la oveja una vara y media quarta poco mas ó menos; pero esta corta diferencia depende al parecer mas de la escasez de pastos, que de la naturaleza de nuestro clima, porque sin salir de él aseguran que se encuentra ganado churro y burdo de una alzada y corpulencia superior al merino: ademas de esto la medida que se tomó, tanto en las especies churras y burdas como en la merina, parece se acercaba á formar un quadro; pues era casi igual á la que tenian las reses desde la punta del encuentro ó parte superior del pechuelo hasta la punta de la nalga ó pospierna, y jamas se acercáron á la proporcion que establece el autor.

Las diferencias de las lanas en blancas y de mal color, cortas ó largas, finas ó bastas, suaves ó ásperas, fuertes ó débiles, fibrosas ó blandas que hace Daubenton, son accidentales y se hallan en toda especie de lanas, sean merinas,

churras ó burdas. Por lo que si se quiere exâminar qualquiera de estas especies, ha de ser segun indica Daubenton, y teniendo presente quanto expone.

Confesando con el dicho haber en todos los vellones, aun en los de lana mas basta, filamentos que se pueden reducir á los de lana fina, y otros mas bastos que pueden tomar otros nombres, se indicarán las quatro diferentes suertes ó especies de lana que se sacan en España de un vellon, sea merino, churro ó burdo, que son refino, fino, segundo y caidas. Haciéndose estas diferencias en los esquileos del ganado merino trashumante, dexaremos para entonces el dar una idea de cada una en particular. Como en esta leccion se incluye el conocimiento y eleccion que se debe hacer del morueco y oveja para la cria, no nos detendremos en tan interesante punto hasta despues de la leccion octava, reuniendo en la adicion que se haga, á lo que indica Daubenton, quanto ha sido posible recoger relativo á la eleccion del morueco y oveja para la cria, y el resultado de algunas observaciones de nuestros ganaderos y pastores hechas sobre este punto, que perpetúa la hermosura de nuestras lanas. Sin embargo se dirá aquí que nuestros pastores trashumantes y riberiegos toman los mismos medios que da Daubenton, para asegurarse del estado de salud ó del de enfermedad en el ganado lanar.

LECCION V.

Del modo de conducir los rebaños á los prados.

P. Quáles son las principales reglas que han de seguir los pastores para hacer pasturar sus ganados?

R. Se pueden reducir á siete: 1.ª sacarlos á pasturar todos los dias si es posible: 2.ª no dexar que se paren con demasiada freqüencia quando pastan, á no ser en tierras ó prados cercados: 3.ª impedir que hagan daño en tierras sembradas ó acotadas: 4.ª no permitir que pasten en terrenos húmedos, ni que coman yerbas cargadas de rocío, de helada ó de escarcha: 5.ª recoger los ganados á la sombra mientras dura el mayor calor del sol en el verano, dirigiéndolos en quanto sea posible por la mañana hácia el poniente, y por la tarde hácia el levante: 6.ª apartarlos de las yerbas que pueden serles dañosas: 7.ª conducirlos despacio, especialmente quando suben cuestas.

P. Por qué es necesario sacar á pasturar el ganado todos los dias?

R. Porque es el modo mas natural y menos costoso de alimentarlo, porque quando pastan eligen ellos mismos el alimento que mas les gusta, y le toman en el mejor estado; y tambien porque la yerba les aprovecha mas que el heno y la paja que comen en los establos. Ademas

que aun quando no hallasen ningun pasto en el campo, el exercicio que hacen les despierta el apetito, y comen despues mejor los alimentos secos.

P. Por qué ha de pastar el ganado lanar sin pararse?

R. Porque el estarse quietos en un puesto los incomoda demasiado, supuesto que su paso ó marcha natural es la de andar vagando y mudándose de un sitio á otro para pacer, cuyo exercicio ademas les conserva tambien su vigor.

P. Por qué no pastarán con la misma libertad los ganados en los pastos ó praderas cercadas que en los abiertos?

R. Porque el ganado lanar destruye mas yerba con los pies que con la boca, si lo dexan correr y andar con libertad en una cerca abundante en pastos. Para conservar la yerba se les señala al dia una porcion de terreno que solo puede consumir; este acotamiento ó señalamiento se puede hacer como un redil que abrace la suficiente yerba para el número de cabezas lanares que se han de mantener: al dia siguiente se muda la red, y se da al ganado pasto nuevo, y así disfruta todo el pasto del cercado.

P. Por qué no se debe permitir que pasten en terrenos húmedos, siendo así que en ellos es la yerba mas abundante?

R. Porque la humedad es contraria al ganado lanar, quando hay mucha en el terreno

que habitan, y en las yerbas aquosas que produce. Si es fria esta humedad como quando hay rocío, puede causar la enfermedad llamada entequez ó comalia, la putrefaccion del higado &c. La humedad les causa tambien cólicos muy peligrosos. Así su instinto natural les hace esperar en los campos á que el rocío ó escarcha esté disipada antes de pastar las yerba.

P. Por qué el rocío es mas malo para el ganado lanar que la lluvia y el sereno?

R. Porque regularmente es mucho mas frio que la lluvia y el sereno. Quando la yerba está mojada, el ganado lanar la come con poco apetito, á no ser que la lluvia caiga despues de mucha sequedad, pues humedeciéndose entonces la yerba se pone mas suave y apetitosa.

P. Por qué es conducente poner á la sombra el ganado lanar, y dirigirlo por la mañana hácia poniente, y por la tarde hácia levante?

R. Porque es mas temible para él el demasiado calor, que el demasiado frio. Su lana que impide que los resfrie el ayre en invierno, impide tambien que los refresque en verano, y les aumenta el calor de modo que no los dexa pacer. Por esta razon conviene que se esten á la sombra mientras dura el gran calor del sol, que los calentaria con exceso sufocados con su lana. Ademas de esto, estos animales tienen el cerebro delicado, y los rayos del sol que le dan á plomo ó verticalmente les causan afectos vertiginosos, y la enfermedad llamada ca-

lentura ardiente, que los mata con prontitud si no se remedia con la sangria; por todo lo qual conviene hacerlo pasar la siesta á la sombra de una pared ó de un árbol: por la mañana deben conducirse hácia poniente, y por la tarde hácia levante, para que la cabeza que llevan baxa quando pastan esté á la sombra del cuerpo.

P. No es suficiente para libertarse del ardor del sol que los lanares se aprieten unos contra otros, y metan sus cabezas y cuellos debaxo del vientre de sus compañeros?

R. Es cierto que en esta situacion está la cabeza de estos animales á la sombra; pero les hace mas daño esta postura que los ardores del sol, porque se halla la cabeza rodeada de un ayre cargado de polvo é infecto por el vapor que sale de los cuerpos de los compañeros que lo calientan, de modo que impide que se renueve; y así el ocultar las cabezas es solo por libertar sus narices de la persecucion de las moscas, que las buscan con teson á fin de poner en ellas sus cresas ó gusanos. En este caso es necesario conducir el rebaño á un lugar fresco.

P. En qué tiempos no se deben sacar á pastar los rebaños?

R. Quando la tierra se halla cubierta de una gran capa de nieve, de modo que cubra la yerba, y no pueda el ganado descubrirla con la pesuña. Entonces solo salen al campo para beber y pasearse. Pero si los vientos son recios, y las lluvias muy abundantes, no deben salir

los rebaños durante la fuerza del uracan ó borrasca.

P. A qué hora saldrán á pastar por la mañana?

R. Al salir el sol, y quando el rocío y la niebla se hayan disipado, esperando siempre el pastor á que esto se verifique.

P. A qué hora se harán sestear los rebaños, conduciéndolos á la sombra en el rigor de los dias calorosos?

R. Quando vea el pastor que el calor principia á fatigar las reses en el campo, que cesan de pastar, que se agitan, se paran, se *amósquilan* &c. Entonces es necesario conducirlos á un lugar sombrio, fresco y bien ventilado, donde separados de las moscas rumien con tranquilidad y á su gusto. En cuyo caso es peligroso meterlos en establos cerrados, porque pudieran perecer en ellos sufocados por el ayre caliente é infectado con el calor que exâlan de sus cuerpos.

P. Qué es lo que se llama rumiar en el ganado lanar?

R. Quando pastan en el campo ó en qualquiera otra parte, no mascan el alimento mas que para proporcionarlo y disponerlo para poderlo tragar ó deglutir, y que baxe á la panza que es el mayor de sus estómagos. Luego que el animal come lo que le parece, descansa y hace venir á su boca en diferentes veces la comida que tiene en su primer estómago:

esto es lo que se llama rumiar: el alimento rumiado pasa en seguida á otro estómago, que es el segundo.

P. En qué se conoce que el ganado rumia?

R. En que se le ve mascar sin observarle que coma nada. Quando rumia despues de haber mascado un poco de tiempo, se advierte que descienden desde las fauces algunas cosas por el cuello abaxo, y esto es volver á tragar ó deglutir la yerba que ha mascado, y que desciende figurando una pelota del grueso de una nuez. Poco despues se observa, que oprimiendo ó encogiendo el cuerpo hace un esfuerzo con el qual sube otra pelota hasta las fauces, y que en seguida el animal principia á mascar, y prosigue repitiendo esto mismo hasta que acaba de rumiar.

P. A que hora se han de sacar los rebaños á pastar despues de siesta?

R. Quando el sol principia á baxar, y que la fuerza del calor se ha pasado.

P. Y á qué hora se recogerán los rebaños por la tarde?

R. Se dexarán pastar hasta el fin del dia, y aun algunas horas de noche en los terrenos de mucha yerba y alta, de modo que la cojan con facilidad; pero si está mojada por el sereno, es necesario retirarlos del pasto. Aunque muchas gentes piensan que el sereno no les es dañoso á los ganados lanares, ó que les ofende menos que el rocío, sin embargo co-

mo es la misma humedad fria, debe por consegüencia producir poco mas ó menos los mismos efectos por la tarde que por la mañana.

P. Comen los lanares las yerbas que pueden serles dañosas?

R. Jamas las comen por sí mismos; y aun quando se las pongan en las rejas ó escaleras transversales, y esten todo el dia sin otro alimento, nunca las comen: esta prueba se ha repetido muchas veces en el departamento de la *Cote d'or*, en una corraliza de ganado lanar cerca de la comunidad de Montbard. Pero hay yerbas que son de buena calidad para los ganados que las comen con ansia, y pueden sin embargo serles muy dañosas en ciertas circunstancias.

P. Quáles son estas yerbas buenas que pueden alterar su salud?

R. El trébol, la mielga ó alfalfa, el trigo, el centeno, la cebada, la lengua de ciervo, la amapola, y en general todas las que el ganado lanar come con ansia ó son muy suculentas, como las yerbas muy tiernas y aquosas, los retoños, las que se encuentran en los surcos húmedos y regueras, las que estan á la sombra de los árboles, las yerbas lozanas, y las cargadas de rocío, de agua ó de lluvia fria.

P. Cómo hacen mal estas yerbas á los ganados lanares?

R. Porque si comen demasiadas inflan su primer estómago ó panza, de modo que el

animal parece mas grueso que lo que debe estar, y le produce la enfermedad llamada cólico de la panza; tambien la distinguen ordinariamente los pastores con los nombres de abalanado, inflado, implado de ayre, aguadura, hinchazon de viento &c. Entonces la res lanar se mantiene en pie sin comer, padece, se agita, su respiracion es dificultosa, y mueven ó baten los hijares con freqüencia: tocado el vientre con la mano suena sin percibirse ningun movimiento de agua. En fin los animales acometidos de esta enfermedad mueren sufocados, y algunas veces en gran número.

P. Cómo se puede precaver esta enfermedad?

R. No dexando pastar los ganados hasta que se disipe el rocío ó la escarcha de las yerbas; no metiéndolos por las mañanas, y quando estan hambrientos en prados abundantes y suculentos, antes al contrario se les entretendrá el hambre hasta que se les pase en los pastos y prados estériles; y despues se conducirán á los abundantes, en los que no se dexarán mucho tiempo para que no coman demasiado. No se les dexará beber hasta despues de haber comido guisantes, habas, ú otras legumbres farinaceas.

P. Qué debe hacer el pastor quando ve que su rebaño padece con freqüencia el cólico de la panza?

R. Conducirlo inmediatamente á otro lugar donde no abunden ni sean dañosas las yerbas,

y socorrer al instante las reses que tenga infladas haciéndolas correr hasta que estercolen, y que el volumen excesivo del vientre se disminuya: previniendo que no las haga correr contra el viento, porque les impediria mas la respiracion, y unido esto con la inflacion de la panza se sufocarian mas pronto. Tambien se curan bañándolas si hay agua suficiente é inmediata: luego que estercolan quedan buenas.

P. No hay otros remedios para curar esta especie de cólico ó torozon?

R. Hay varios; pero el pastor en el campo solo puede elegir algunos entre los siguientes: comprimir y apretar el vientre para que salga el ayre encerrado en él: *embridando* las reses enfermas de este mal, poniéndoles en la boca un pedazo de sauce atado con un cordel por encima de la cabeza, de modo que la res quede con la boca abierta; el animal en este estado salta y brinca, y así estercola y expele el viento.

P. Por qué debe el pastor conducir su rebaño con lentitud, especialmente al subir las cuestas?

R. Porque si le hace subir con precipitacion se sufocan algunas reses demasiado, tanto que algunas enferman, y aun perecen.

P. Cómo debe el pastor gobernar su rebaño?

R. Impidiendo que ninguna res se pare demasiado, adelantándose, atrasándose, ni dirigiéndose á uno ú otro costado.

P. Cómo atenderá á todo esto el pastor?

R. Con la ayuda del cayado, del látigo ú honda, y de los perros. Quando lleva el rebaño delante da estallidos con su látigo ú honda para hacer que caminen las reses zagueras. El perro está en la parte anterior del rebaño, y detiene las que se adelantan demasiado. El pastor amenaza con el cayado ó con la honda á las reses que se apartan á uno ú otro lado, ó si tiene el perro detras lo envia para carearlas al rebaño ; lo que podrá hacer tambien tirándoles algun terron ó piedra, pero de modo que no las lastime.

P. Cómo parará ó detendrá el pastor su rebaño?

R. Si está en la parte posterior parándose él mismo, y gritando al perro que detenga las reses de la parte anterior.

P. Cómo lo hará marchar?

R. Hablando y señalando al perro que está en la parte anterior del rebaño para que se adelante, arreando al mismo tiempo las reses zagueras ó que estan en la parte posterior. Puede hacer tambien caminar el ganado, y hacerlo venir donde se halle llamando á los mansos, ó hablando en los diferentes tonos á que tendrá acostumbrado su rebaño.

P. Cómo hará el pastor que el rebaño le siga estando él á la cabeza?

R. Poniéndose delante si tiene confianza en que el perro no dexará res alguna detras, ni

que se aparte hácia los costados. El rebaño sigue al pastor mucho mejor que al perro; pero es necesario que aquel atienda y mire con freqüencia hácia atras á fin de que ninguna res se aparte ni extravie.

P. De qué modo hará el pastor que el rebaño pase por un desfiladero ó mal paso?

R. Llamando los mansos, y pasando él antes lo seguirán estos, y el resto del rebaño se irá tras los mansos; pero si no los tiene presentará un pedazo de pan á las reses que lo coman con mas gana, y de este modo conseguirá lo sigan estas reses, y tras ellas las demas.

P. Cómo impedirá que el rebaño haga daño en las tierras sembradas?

R. Quando está inmediato á los sembrados enviará un perro á la linde para impedir que las reses entren en él: si al lado opuesto hay igualmente sembrados envia otro si tiene dos; pero sino tiene mas que uno se coloca él mismo en ella.

P. Cómo se conducirá el pastor que no tiene perros quando su rebaño pasta entre una ó dos tierras sembradas?

R. Se situará en la linde de uno de los sembrados impiendo la entrada de las reses, y desde allí hablará á las que se dirijan al otro, ó les tirará piedras, ó estallará con la honda; pero sino obedecen y se entrán en el sembrado opuesto, las echará fuera. De todos modos un pastor que apacienta su rebaño entre sem-

brados necesita á lo menos un perro; lo que no sucede pastando en barbechos ó eriales grandes.

P. Qué hará el pastor para que el rebaño se mantenga mucho tiempo donde hay buena comida?

R. Se detendrá con sus perros, y obligará al rebaño á pararse. Si el pastor toca algun instrumento, como caramillo, flauta, obues, gaita &c., parece que el ganado lanar se deleyta escuchando la música, y pasta con tranquilidad mientras el pastor toca.

LECCION VI.

De las diferentes cosas que pueden alimentar á los ganados lanares.

P. Quál es el mejor alimento para el ganado lanar?

R. La yerba de los prados pastada por ellos mismos; pero sin embargo todos los prados no son igualmente buenos.

P. De qué depende su bondad?

R. De la situacion y qualidad del terreno, del estado y aseo de las yerbas.

P. Qué prados son mejores con relacion á la situacion y qualidad del terreno?

R. Los mas elevados, los mas pendientes, los mas ligeros y mas secos.

P. En qué estado han de hallarse las yerbas para que sean mejores para el ganado?

R. Las mejores yerbas son las que han crecido lo suficiente, y estan inmediatas ó principiando á florecer. Las yerbas demasiado nuevas no se han nutrido bastante por el sol y el ayre para hacer un buen alimento, son muy aquosas, y por decirlo con propiedad demasiado crudas. Al contrario, las que han crecido mucho y estan granadas, ó son viejas, no tienen suficiente xugo, y estan muy duras.

P. Puede haber pastos en las estaciones malas y despues de heladas?

R. Hay algunas yerbas que resisten á las heladas, y que en medio de los frios mas rigurosos se mantienen tan frescas como en la mejor estacion: tales son la pimpinela y la yerba pastel, por lo qual conviene hacer de ellas prados para el invierno.

P. Quando falta la yerba en los campos no podrán alimentarse bien los ganados lanares con forrages y yerbas secas?

R. Los mejores pastos ó yerbas secas enflaquecen á los carneros, y con especialidad á las ovejas preñadas, á las que crian, y á los corderos. Este mal efecto que el alimento seco produce en el ganado lanar proviene de lo acostumbrado que está á mantenerse con yerbas frescas durante el buen tiempo. Las secas no convienen tanto á su temperamento, lo encienden, lo nutren menos, y se oponen á la vegetacion de la lana y á sus buenas calidades.

P. Cómo se impedirán los malos efectos de

las yerbas ó pastos secos en el ganado lanar?

R. Quando las reses lanares estan muchos dias seguidos sin salir al campo á pacer, es necesario procurarles algun alimento fresco, y darselo, aunque sea solo una vez al dia, porque esto es suficiente para impedir los malos efectos del alimento seco.

P. Qué alimento fresco se les puede proporcionar en el rigor del invierno?

R. La colza y otras especies de coles: estas plantas y sus hojas resisten á las heladas, y se pueden coger las hojas que son altas, y las dexa por eso descubiertas la nieve, lo que no sucede con la pimpinela y la yerba pastel, que á poca nieve que caiga las cubre.

P. La colza y las coles que son plantas aquosas y pesadas no ofenden al ganado lanar?

R. Con efecto serian malas estas plantas para el ganado lanar, si comiese yerbas frescas como en la buena estacion; pero como en el invierno se alimentan tarde y mañana con pasto seco, la colza y coles que se le den al medio dia le serán provechosas.

P. No hay en invierno para el ganado lanar otro alimento fresco mejor que la colza y las coles?

R. Se les pueden dar las zanahorias, las chirivias de huerta y de quaresma, la barba cabruna de prado, la naba ó nabo redondo, el nabo comun, las patatas de la mancha, y patatas de caña. Estas raices son mas nutritivas que las hojas de col y de colza.

P. No se les podrá dar á las reses lanares en invierno otras substancias mas nutritivas que las raices?

R. Seguramente los granos, las semillas y las legumbres son mas nutritivas que las raices.

P. Qué granos se les pueden dar?

R. La avena, la cebada, y el salvado de trigo que les aprovecha mucho. Un pequeño puñado de cebada ó de avena para cada res al dia basta para preservarla de los malos efectos que pudiera ocasionarle el pasto seco del invierno.

P. Qué granas ó simientes se darán al ganado lanar?

R. La de los haces de heno, de cañamones, de semilla de retama, las bellotas, el pan de cañamones, de navina y de colza.

P. Por qué es buena la grana de los haces de heno?

R. Porque es un conjunto de semillas de muchas plantas, las quales son nutritivas, fortifican el estómago, y facilitan la digestion.

P. Qué efectos producen en el ganado lanar los cañamones?

R. Le calientan, le fortifican, y lo estimulan á la cópula.

P. Cómo se preparará y recogerá la simiente de retama que se quiere dar á los lanares?

R. Luego que esta simiente está madura se sacuden las ramas de retama, recogiendo en un paño la simiente que caiga. Se le dará en in-

vierno algunos puñados de esta grana mezclados con otros alimentos. Tambien se pueden cortar en los meses de Mayo y Junio las ramas pequeñas de retama con sus vaynillas y simientes, secarlas al sol, y guardarlas para darlas en invierno al ganado, el qual se acostumbra facilmente al gusto amargo de esta grana. Se puede echar antes á remojar en agua, ó darle un pequeño hervor para quitarle el gusto amargo.

P. Qué efectos causan en las reses lanares las bellotas?

R. Son nutritivas, pero les producen vaciamiento de vientre ó diarrea, y si comen muchas se altera su salud; por esto se les darán en pequeña cantidad, y una vez sola al dia.

P. Qué es lo que se llama pan de cañamones, de navina, de colza, de nueces y de linaza, y qué efectos produce en el ganado lanar?

R. Es el residuo que queda despues de haber sacado el aceyte de los cañamones, de la navina, de la colza, de la nuez y de la linaza, de que se hacen panes para alimentar los ganados. En los lanares se observa que el pan de cañamones los anima, nutre y enardece; pero los altera y les ocasiona diarreas si comen demasiado. El pan de la colza y navina los enardece y altera menos; y el de linaza y de nueces los alimenta y engorda mas que ningun otro.

P. Qué legumbres se deben dar al ganado lanar?

R. Las habas y las algarrobas: se les podrian dar tambien lentejas, guisantes, judias, sino sirvieran para el alimento del hombre.

P. El ganado lanar no come los altramuces?

R. Los come echándolos antes en agua para quitarles la amargura.

P. Qué es lo que se llama gavilla ó manada que se da de comer al ganado lanar?

R. Son unos pequeños haces de paja en cuyas espigas se dexa el grano, por lo que hacen un alimento muy bueno.

P. Quáles son las mejores gavillas para las reses lanares?

R. Las de avena, porque el grano y la paja de esta planta son mucho mas tiernos, y por consiguiente mejores que las gavillas de centeno, cebada y otros granos mezclados que se llama *bautizo*, *tranquillon* ó *morcajo*. En algunos paises las gavillas de legítimo tranquillon ó morcajo, que es la mezcla de trigo y centeno, serian las mejores de todas; pero estas simientes ademas de ser muy caras, deben conservarse para alimentar la especie humana.

P. No se pueden hacer gavillas con las plantas que dan legumbres?

R. Se hacen en efecto de algarrobas, de lentejas, de guisantes, y de judias. Se recogen para ello dichas plantas antes de la perfecta madurez del fruto, ó despues que haya madurado; bien que es mucho mejor hacerlo antes, porque entonces estos alimentos son mas tiernos y nutritivos.

P. Se hacen de estas plantas algunas mezclas?

R. No dexan de hacerse sembrando juntas las semillas de algarrobas y guisantes, la avena y la algarroba de verano, ó los guisantes. Tambien se hacen de avenas con guisantes, algarrobas, lentejas, altramuces ó alholvas.

P. Qué es lo que se llama ramonear el ganado?

R. Es quando les dan á comer las hojas de las ramas de los árboles: se cortan despues del mes de Agosto, y antes que la hoja se seque, se dexan orear un poco, y en seguida se hacen fajos ó haces.

P. De qué árboles son las mejores hojas?

R. De aliso, de abedul, de álamo blanco, de carpe, de fresno, de sauce &c. Tambien pueden servir las de casi todas las especies de árboles y arbustos.

P. Quáles son los mejores henos?

R. Los que se crian en prados bañados por el agua del mar, que es lo que se llama prados salitrosos ó salados, son los mejores para las reses lanares, pues el agua del mar dexa en ellos la sal. Los prados en que jamas se estanca y corrompe el agua, son tambien muy buenos, porque crian una yerba muy fina, delicada y agradable al paladar de los ganados. Los henos segados antes que lleguen á su perfecta madurez, y que se han secado poco, son los mas apetitosos para el ganado lanar.

P. Quáles son los henos peores?

R. Los que se crian en prados baxos y pan-

tanosos, pues aunque son bastante substanciosos estan ásperos, y son desagradables para el ganado. Las yerbas que nacen á orillas de estanques ó rios, los juncos de las lagunas, las cañas &c. son aun peores para alimentar al ganado. El heno seco muy maduro ó sazonado, ó que ha sido oreado con demasia, es poco nutritivo porque pierde su xugo. El que se ha mojado al tiempo de orearlo pierde su color y sus buenas qualidades, de modo que no se conserva bien, porque está muy propenso á calentarse, encenderse y podrirse en los heniles. El que ha percibido algun mal olor de los establos, ó se ha mojado ó enmohecido, no lo apetece el ganado: ademas que el enmohecido es muy malo, pues produce en los animales enfermedades de pecho, y no lo comen sino quando les obliga á ello la demasiada hambre.

P. Hay prados que produzcan mejores yerbas para heno que otros?

R. Las yerbas buenas para los heniles del ganado lanar se encuentran en los prados altos y secos con mas abundancia que en los baxos y húmedos; pero aunque aquellas son las mejores estan mezcladas con otras de malas qualidades.

P. Y no se podrá tener heno de buenas yerbas sin mezcla de malas?

R. Para conseguirlo es necesario labrar la tierra, destruir todas las yerbas que tenga, y sembrar despues otras, eligiendo las que sean mas adequadas al terreno en que se siembran,

y á lo que han de servir. Esto es lo que se llama prados ó praderas artificiales.

P. De qué yerbas se harán los prados artificiales para el ganado lanar?

R. De ballico, de amapola, de la avena alta ó descollada &c.: se da el nombre de plantas gramineas á todas las que tienen las hojas largas y estrechas, y echan un tallo largo que remata en espiga. Tambien se hacen los prados artificiales ó con mielga ó alfalfa, trébol, pipirigallo, pimpinela &c. sembrando cada una de estas yerbas de por sí ó mezcladas.

P. Quáles son las qualidades del ballico?

R. El ballico crece mas que otra ninguna planta del prado, y nace en toda especie de terrenos; pero produce mas yerba en los buenos que en los malos. Se siega en buena estacion, y su yerba y heno es un alimento muy bueno para el ganado lanar.

P. Qué qualidades tiene la amapola?

R. Se siembra en tierras ligeras, y es fina y muy buena para los ganados lanares tanto verde como seca.

P. De qué naturaleza es la avena alta ó descollada?

R. Nace en las tierras fuertes y frias: es un buen alimento para el ganado lanar, pero sus tallos se endurecen si no se siegan temprano.

P. Quáles son las qualidades de la alfalfa ó mielga?

R. Corresponde muy bien sembrada en los

terrenos buenos y llanos, y no le convienen los húmedos. La yerba y el heno de la mielga son muy nutritivos; pero si el ganado lanar come mucha quando está verde ó mojada, se infla: el heno le ocasiona tambien cámaras, coliquantes, y otras enfermedades. Es necesario mezclar la alfalfa con heno ordinario, con pipirigallo ó con paja.

P. Quáles son las qualidades del trébol?

R. Las tierras suaves, substanciosas y húmedas, y con especialidad las que pueden regarse son las que convienen al trébol. Es muy nutritivo y capaz de producir los mismos males que la alfalfa ó mielga, ya se coma verde ó seco.

P. Qué qualidades tiene el pipirigallo?

R. El pipirigallo se cria en las faldas y laderas de las montañas; pero es mucho mejor el que se cria en los terrenos substanciosos, y en buenas tierras. Es muy sano, y nutre demasiado sino se mezcla con paja para darlo al ganado lanar. Sus tallos estan duros quando se siega tarde.

P. Quáles son las qualidades de la pimpinela?

R. Se acomoda con toda especie de terrenos; pero es mucho mejor la que se cria en tierra buena y fresca. Esta planta fortifica al ganado lanar: siempre está verde, y puede pastarse en invierno, y cortarla para darla á los corderos en las artesillas ó dornajos.

P. No comen las reses lanares las cortezas de los árboles?

R. Comen las de los álamos blancos, del pino y de otros árboles, para lo qual despues de quitada se seca, se quebranta, y en seguida se echa en las artesillas para que el ganado la coma; pero solo se hace uso de este alimento quando no hay otro mejor.

P. ¿Se puede alimentar el ganado lanar con castañas de Indias?

R. No solo come el ganado lanar estas castañas quando se las parten en dos ó tres pedazos, sino tambien el erizo que las cubre, no obstante que tienen puntas duras y punzantes.

P. Qué es lo que se llama paja de legumbres?

R. Lo que queda de los tallos, hojas y vaynas de los guisantes, judias, algarrobas, lentejas y habas, y despues de haber trillado estas plantas; pero si solamente las trillan ó quebrantan á fin de que suelten el fruto, y quede intacto el tallo y la hoja que puede llamarse borra de guisantes, de judias &c. es mucho mejor; pues el ganado lanar la come con mas apetito que la paja, y le es mas nutritiva. La borra de guisantes tiene menos humedad que la de judias.

P. Quál es la mejor paja?

R. La de avena por ser mas tierna: la de centeno es mejor que la de trigo, porque no es tan dura como esta, y porque siempre quedan en la espiga del centeno algunos granos. La paja de cebada con las barbas de sus raices puede ofender la lana, enredándose en ella quando

la res se echa y está en el suelo la raiz. El ganado lanar solo come la espiga, el cabo del tallo, y las hojas de la paja: este alimento no es suficiente para mantenerlo en buen estado, y es necesario añadirles alguna cosa mas nutritiva.

P. Qué uso puede hacerse para el ganado lanar de la cascarilla de los granos que tambien se llama paja menuda, de soplo ó de aventador?

R. Las reses lanares comen la cascarilla del trigo, del centeno y de la avena, pero no la de cebada.

P. Qué es lo que se llama paja de lino?

R. Son las aristas que dexa el tallo del lino despues de agramado: el ganado lanar la come, pero es la paja mas mala de todas.

LECCION VII.

Del método que se ha de observar para dar de comer al ganado lanar, abrevarlo, y suministrarle la sal.

P. En qué tiempo hay que dar de comer á mano al ganado de lana?

R. Quando no enquentra pasto suficiente en los campos abiertos ni en los cerrados, ó que el mal temporal impida sacarlo á pacer, es necesario darle heno ó yerbas, echándoselas en las rejas ó escaleras transversales, ó en los dornajos ó artesillas.

P. En qué meses se principia á alimentar de este modo los ganados lanares?

R. En las provincias de Francia, donde el invierno es riguroso, se principian á suministrar estos socorros al ganado en los meses de Octubre y Noviembre.

P. A qué hora del dia se les da este alimento?

R. Por la mañana quando la escarcha no permite por algunas horas que salga el rebaño á pacer al campo, y por la tarde quando vuelve del pasto, si no viene bastante lleno.

P. Si la nieve impide por todo el dia que el rebaño salga al campo, qué se debe hacer?

R. Se le dará heno ó yerbas secas por mañana y tarde; pero en el medio del dia se le dará un alimento fresco, como hojas de col, zanahorias, chirivias de huerta, ó qualquiera otra, nabas ó nabos comunes, nabos redondos, patatas manchegas y de caña, castañas de indias, bellotas &c.

P. Qué cantidad de hojas de col se debe dar á cada res lanar en una comida ó pastura?

R. Se ha experimentado que un carnero de alzada mediana se come al dia cinco libras de hojas de col, por lo qual se le puede regular á lo menos libra y media para cada pastura. Quando las hojas estan tiernas como las de los repollos, las comen completamente; pero si estan duras como las de berza, dexan los troncos ó pencas de las hojas, que será una tercera par-

te del peso de estas ; y para suplir esta falta convendrá dar á cada cabeza dos libras de hojas en cada pastura ó comida.

P. Por qué es necesario dar al ganado lanar á lo menos una vez al dia alimento fresco?

R. Porque el alimento fresco de las yerbas y raices es un pasto natural para las reses lanares, al que estan acostumbradas durante la mayor parte del año en que hace buen tiempo: si enteramente se les quita esta costumbre alimentándolas con paja sola, no se mantienen gordas, antes se enflaquecen poco á poco. Los pastores dicen entonces que el ganado pierde su gordura, su sebo, y que se menoscaba de carne. El alimento seco altera al ganado lanar, le hace beber mucha agua, y puede por tanto producirle varias enfermedades, con especialidad la entequez ó comalia. Una comida ó pastura de alimento fresco al dia evitará que se menoscaben de carne y gordura, y que su constitucion se altere demasiado.

P. Quando absolutamente falta en las malas estaciones alimento fresco que dar al ganado lanar, cómo se evitará que pierdan su gordura?

R. Dándole granos, legumbres y gavillas, un puñado de avena, ó de qualquier otro grano.

P. En los meses de Octubre y Noviembre en que principia la escasez de pastos, y es necesario por esto alimentar al ganado en el aprisco ó majada, qué alimento se le dará primero?

R. El que no se pueda guardar mucho tiempo, y que por no hallarse bien acondicionado podria dañarse: se principiará por los que no le sean tan gustosos y agradables, como es la paja de trigo, de centeno, y de mezcla ó tranquillon; pues si se comenzase con la paja de avena que es muy apetitosa para el ganado, repugnaria despues las otras.

P. Qué cantidad de paja se dará á cada res lanar?

R. Una porcion arreglada á la altura y corpulencia de la res, y á la qualidad de la paja. La racion diaria para un carnero de talla mediana, será de dos libras y media de paja de avena; contando con que no se desperdicie nada. Se ha experimentado que un carnero come al dia algo mas de dos libras de esta paja, y aun el resto hasta dos libras y media, es lo que podrá inutilizarse mezclándose con la cama, estiércol &c. Hay pajas que son mas duras que la de avena, y por consiguiente menos apetitosas, y de mas desperdicio. Se puede graduar que cincuenta libras de paja de avena al dia mantendrán veinte carneros de talla mediana, recogiendo la que se caiga, y evitando que se desperdicie.

P. Qué cantidad de heno se dará á cada res lanar?

R. Siempre se regulará como la paja con relacion á la alzada de la res, y á la qualidad del heno. Con dos libras de heno criado en

buena pradera se mantendrá al dia un carnero de alzada mediana, si no lo desperdicia. Segun las experiencias hechas cerca de Montbard, come un carnero al dia dos libras de heno menos tres onzas, que siempre quedan inútiles para comer: este desperdicio podrá aumentarse ó disminuirse segun la mayor ó menor finura del heno que se emplee para hacer la prueba. Por todo lo dicho puede graduarse que con diez libras de heno criadas en buena pradera se mantendrán cinco carneros, si se tiene cuidado de que no lo desperdicien, recogiendo todo lo que se caiga de las rejas ó escaleras transversales.

P. En los inviernos que no nieva tanto que impida que los ganados salgan á pacer al campo, será suficiente darles solamente paja?

R. Este alimento solo los mentendrá bien hasta el mes de Enero, en aquellos paises en que el invierno es riguroso, pues entonces casi no hay ninguna buena yerba en el campo. Para suplir esta falta convendrá mezclar con la paja comun algun poco de heno ú otro qualquier alimento bueno, como la paja de guisantes, de de judias, algarrobas ó de lentejas. Se ha observado que la paja de habas es mas seca que la de guisantes, y que es necesario darla al ganado por las tardes en los tiempos húmedos y lluviosos.

P. En qué tiempo se dexará de dar de comer al ganado lanar en el aprisco?

R. En la primavera quando principia á ha-

llar en el campo suficiente cantidad de yerbas para alimentarse perfectamente, y de modo que vuelva al aprisco por la tarde lleno y redondo de vientre; pero luego que se observe que el campo solo le suministra una parte de alimento que necesita, conviene reparar y suplir la parte que le falte dándole algun pasto en las rejas transversales.

P. Qué cantidad de yerba consume un carnero en todo el dia?

R. Un carnero de alzada mediana que come todo el dia, segun los experimentos que se han hecho, consume cerca de ocho libras de yerba sacada de un buen prado. Si esta cantidad de yerba pierde oreándose, y en las demas operaciones que hacen para secarla cerca de las tres quartas partes de su peso, se reducirán las ocho libras de yerba á poco mas de dos de heno. Por consiguiente cada carnero de alzada mediana come al dia ocho libras de yerba, ó dos de heno que casi es lo mismo. Si comen solo yerba, beben muy poco ó nada; pero si comen pasto seco, beben mucho. Estas observaciones se han hecho en el departamento de la *Cote d' or*, en el aprisco que está cerca del lugar de Montbard ya citado.

P. Quál es la mejor agua para el ganado lanar?

R. El agua corriente de los rios y arroyos es la mejor; la de los lagos y estanques corrientes en parte, debe preferirse á la de lagunas

ó pantanos que no tienen corriente alguna, de la qual solamente beberá el ganado quando no tenga otra mejor. El agua peor es la corrompida de las lagunas, de las balsas, de las fosas, de los surcos &c. Si fuese indispensable que el ganado lanar beba agua de lluvia ó de cisterna, es necesario exponerla al ayre algun tiempo antes de dársela: las aguas estancadas y corrompidas son muy dañosas á las reses lanares, y pueden matarlas.

P. Qué cantidad de agua bebe cada cabeza lanar?

R. Si disfrutan de buena salud beben poco; y así quando una res se tira al agua á beberla con ansia, es una señal de que está enferma ó proxîma á estarlo. Beben muy poco en tiempos en que las yerbas estan muy suculentas; beben mas en los tiempos secos, calorosos, y en los frios excesivos, y quando solo se alimentan con pasto seco. Entonces un carnero de veinte pulgadas de alto se beberá de tres á quatro libras de agua diarias. Se sabe por las observaciones hechas en Montbard, que varios carneros alimentados con una mezcla de paja y heno en lo fuerte del invierno, estuviéron encerrados un mes sin beber, sin que manifestasen otra incomodidad que la sed.

P. En qué tiempo se abrevará el ganado lanar?

R. Es infinita la variedad que se observa sobre este objeto: en muchos paises les dan de beber dos veces al dia, en otros solo lo abrevan una, en otros una vez en dos dias, en

quatro, en seis, en ocho, en diez ó en quince dias &c. Estas prácticas varian segun las estaciones y los diferentes alimentos; pero no hay sobre ello una regla segura establecida sobre buenos principios. Sin embargo, las observaciones hechas en el departamento citado prueban que no es necesario abrevar dos veces al dia las reses lanares, porque beben mas en dos ó mas veces que en una sola. Si el agua está inmediata al pasto, se conducirá el rebaño á beber una vez al dia, si está sano; pero no se dexará parar en ella, antes se le hará proseguir andando poco á poco. De este modo las reses que tengan sed se pararán á beber, y las que no se pasarán de largo. Quanto menos agua beba una res lanar mas sana se mantendrá.

P. Si el abrevadero está distante de las tierras en que pasta el rebaño, cómo se llevará á beber sin fatigarlo?

R. Bastará llevarlo á beber una vez cada dos ó tres dias, segun el alimento que coma, y la estacion en que esté; pero no se pasará mas tiempo sin abrevarlo, porque cada cabeza bebe tanta agua de una vez, como pudiera haber bebido en los muchos dias que la hayan tenido sin beber. Esta gran cantidad de agua bebida de un golpe les hace mas daño que si la bebiesen de muchas veces, y en diferentes dias. Este exceso origina derrames de agua, á los quales por su temperamento está sujeta la res lanar.

P. Si come nieve el ganado lanar le hace mal?

R. La experiencia ha manifestado que la nieve no les hace daño: así lo prueba la siguiente observacion. En el citado departamento y lugar se mantuviéron por muchos dias sin salir de un establo cerrado algunos carneros alimentados con paja y heno, y sin darles agua; despues los sacáron al campo, que se hallaba cubierto de nieve, comiéron mucha, pero solo les produxo una alteracion grande sin ningun otro mal.

P. Por qué el rocío y la escarcha quando estan sobre la yerba hacen daño al ganado lanar, y la nieve no?

R. Parece que la nieve no hace daño al ganado lanar, porque la come quando se halla alimentado solo con pasto seco que lo altera y calienta. Al contrario las heladas y escarchas vienen en la estacion en que el ganado come solamente yerba fresca, que no está alterada ni calentada: entonces las yerbas cargadas de rocíos y escharcas blancas los refrescan causándoles indigestiones, que les producen diarreas ó vaciamientos. Repugnan comer las yerbas escarchadas; pero comen la nieve con ansia.

P. Se debe dar sal á las reses lanares?

R. Las reses que habitan en paises secos, quando no tienen novedad especial en su salud, pueden pasarse sin sal. Se ven en algunas partes rebaños en muy buen estado, á quienes no

se da sal alguna. Pero los que habitan en terrenos pantanosos, donde estan expuestos á padecer la comalia ó entequez, y otras diferentes enfermedades originadas por el agua, ó en qualquier otro terreno en que sean acometidas las reses de estas enfermedades pútridas, podrá acaso la sal preservarlas, y tal vez curarlas de ellas.

P. Qué efectos produce la sal en el ganado lanar?

R. La sal le da vigor y mas apetito, lo calienta y hace digerir mejor, impide las obstrucciones, y hace correr las aguas superfluas que tienen en su interior, que son la causa de la mayor parte de sus enfermedades.

P. En qué tiempo se les dará la sal á las reses lanares?

R. Quando se observa que estan floxas ó lánguidas, é inapetentes, lo qual sucede con freqüencia en los tiempos de nieblas, de lluvias, de nieves y de muchos frios, y quando solo comen alimentos secos.

P. Se les dará la sal con mucha freqüencia?

R. En algunos paises se les da cada quince dias una vez: en otros cada ocho dias en invierno; pero es mejor dársela solo quando tenga necesidad de ella.

P. Qué cantidad de sal se les dará de cada vez.

R. Un pequeño puñado para cada res es suficiente para quince dias, y una libra para veinte reses cada ocho dias, que le toca á cada cabeza casi á seis ochavas ó dramas de sal. Pero

si se les da todos los dias, es suficiente la mitad; pues siendo esta demasiada calentaria y haria mal al ganado.

P. De qué modo se les administra la sal á los ganado lanares?

R. Despues de haberla quebrantado un poco se les extiende en los dornajos ó artesillas. En algunos paises la colocan y extienden sobre piedras llanas en el prado en que pasta el rebaño. Tambien se rocía la sal sobre la yerba ó heno que come el ganado en el aprisco, ó se hace una salmuera disolviéndola en agua, y con esta se rocía el alimento.

ADICION A LA QUINTA, SEXTA Y SEPTIMA LECCION.

Respecto á que lo contenido en las lecciones quinta, sexta y séptima es relativo al método de conducir los rebaños ó hatajos á los prados, á las diferentes materias que pueden alimentar los ganados lanares, y al método que se debe observar para darles de comer, abrevarles y suministrarles la sal, pues todo se puede considerar como perteneciente al modo de alimentar en general al ganado lanar, se dirá aquí quanto se ha observado en la práctica de nuestros pastores y ganaderos con relacion á estos objetos: en lo que se comprehenderá lo perteneciente á dichas lecciones quinta, sexta y séptima; finalizándolo por la emigracion que por primavera y oto-

ño hacen nuestros rebaños merinos trashumantes.

Muy poco ó casi nada varía la práctica de los pastores franceses de la de los españoles, tanto riberiegos como trashumantes; pues unos y otros evitan que el ganado salga á pacer temprano en los tiempos de rocío hasta que el sol lo deshaga; es decir, hasta las diez de la mañana, mas ó menos tarde, segun la fuerza del rocío y del calor del sol. Como tenemos en España algunas provincias cuya moderada temperatura facilita desde casi el mes de Febrero abundantes rocíos, no es extraño que desde esta época los eviten nuestros pastores para sus ganados, y apoyan esta precaucion con el comun adagio de que el *rocío de Febrero es poco, y el pastor que no lo guarda es loco.* Ninguno de los pastores españoles dexa de conocer, como mas saludables para sus ganados, los prados secos y de tierras altas, y como enfermizos ó poco saludables á los prados baxos y húmedos con *pantanos*, *trampales* &c. Igualmente atienden á conducir ó pastorear los ganados con quietud por cuestas y tierras escabrosas; y con alguna mas celeridad por los prados abundantes, en los que la demasiada estancia pudiera hacer enfermar algunas reses del rebaño ó hatajo. Estas precauciones son generalmente observadas en todos tiempos; pero en los que no se temen los rocíos sacan los ganados á pacer mas temprano: en el estío los hacen sestear por el rigor del dia, y hasta las tres ó las quatro

de la tarde no los vuelven al prado, en que estan trasnochando todo lo que les permite el terreno, si es llano, y no expuesto á lobos.

Como los rebaños merinos trashumantes no entran por ningun tiempo baxo de cubierto, procuran sus pastores en el estío colocarlos para sestear en lugares sombríos de alamedas ó árboles ó matorrales; y si no tienen otro recurso los conducen á cotarros ó cimas de cerros y montañas, á fin de que respiren un ayre mas libre y fresco, y así los libertan del grande ardor del sol. Los ganados riberiegos por lo regular estan inmediatos á las poblaciones, y sus pastores los hacen sestear á la sombra de aquellas; pero pocas veces baxo de techado, y nunca en los ojos de un puente, pues la experiencia les ha enseñado que el ayre fresco y húmedo que pasa por baxo del puente les ocasionaba diferentes enfermedades. Estos ganados riberiegos sestean hasta mas tarde, especialmente en tiempo de rastrojeras, donde regularmente pasan la mayor parte de la noche: si estos son negros ó morenos, y estan recien esquilados evitan sus pastores que el sol les dé con fuerza, porque les ocasiona una vexiga ó ampolla á lo largo del lomo que les acarrea la muerte.

En quantó á eleccion particular de las yerbas de un prado ó de una dehesa, no dexan de tener nuestros pastores algunas observaciones singulares, que aunque resultadas de su práctica, no obstante merecen nuestra atencion. Es-

tas observaciones se reducen á que en los prados *cencios* siempre advierten la muerte de algunas reses á poco de su entrada; por lo que entonces procuran traer al ganado á medio comer soltándolo mas tarde, y recogiéndolo mas temprano. Si los ganados comen el tomillo florido y mojado, mueren algunas reses *entomilladas*, las que suelen orinar sangre, y su carne toma el color y sabor del tomillo, de modo que no se puede comer. En tierra de Segovia y Avila se cria una especie de tomillo, llamado por los naturales *turra*, el que si lo come mojado el ganado lanar se *enturra* ó *arretama* y mueren con prontitud, y comen su carne aunque se vuelve amarilla. Las cabezas *enturradas* ó *arretamadas* tambien orinan sangre, y mueren si acontece esto despues de taparlas el resuello. Puede creerse que la enfermedad de *entomillada*, *enturrada* ó *arretamada* es toda una; como tambien las que les ocasiona la yerba que llaman *morena*, si la comen antes de fin de Julio, pues igualmente les produce el síntoma de orinar sangre: esta yerba morena se cria entre los pequeños robles, y es buen alimento para el ganado lanar despues de haberla curado y supurado de su xugo dañoso el sol de dicho mes. El retoño del *roble*, de la *escoba* y *peorno* causa á las reses lanares *helera*, de que mueren, dexando su carne muy amarilla é insipida; mucho mas si comen estas yerbas mojadas y por la primavera: las mismas plantas son muy pro-

vechosas en el mes de Setiembre. La *gamarra*, que no tiene mal olor, unida á la manzanilla y á la corregüela de prado purgan al ganado lanar muy bien, de modo que habiendo faltado estas yerbas en la primavera del año de 1797, á causa de la escasez de aguas, creyéron los pastores y ganaderos riberiegos de Castilla la vieja ser la causa de la comalia ó entequez que experimentaban, especialmente sus ganados nuevos. La mielga es un alimento que se considera generalmente como el mejor para el ganado lanar. La amapola es mediana. La garbancera ó garbanzuelo es malo, y mojado peor. El trébol, comido con abundancia por el ganado lanar, le ocasiona la *plectora sanguinea*; la grama le produce la *bacera*. La yerba centella y el coscojo les daña el hígado y lo enteca. El rabanillo le origina la *basquilla*. Las yerbas que tienen por buenas los ganaderos y pastores riberiegos en la tierra llana de Castilla la Vieja, ó los prados que se dicen buenos, son aquellos que crian el ballico ó yerba triguera, la mielga, la salgadilla, la corregüela, los ceñiglos, algun trébol y grama, la malva, la amapola, y otras yerbas baxas y rastreras: todo pastor inteligente mira como mal prado aquel que ademas de ser baxo y pantanoso cria la centella, el apio silvestre &c. En las tierras donde abundan los pinares de pinos negrales, que son los que no echan piñas, sacan los pastores y ganaderos una gran porcion de alimento para sus ganados, tan-

to lanares como de otras especies, de una planta llamada *almuérdago* (1) que se cria en lo alto de dichos pinos. Esta planta para los lanares es propia de invierno, pues en otra estacion les es dañosa. Los pastores suben á los pinos para cogerla, y las reses esperan su caida con la mayor atencion. Tambien la crian los pinos albares; pero nunca es con tanta abundancia. En las feraces dehesas de Guadiana se cria una yerba llamada por los pastores de la cabaña Real *carretilla*, que es la que produce el *cadillo* menudo, que ofende y perjudica infinito la hermosa lana merina; tambien se cria otro cadillo mayor, que se quita con mas facilidad. Estos mismos pastores han observado, que sin embargo de la buena vista que presentan los pastos de Asturias para agostadero, no son muy saludables para la especie merina. No obstante que la mayor parte de tierras que pasta el ganado merino son abiertas, se quejan los pastores de algunas, en que se crian con tal abun-

(1) Es una yerba parasita que se cria sobre diferentes árboles, entre los quales se puede contar el pino negral del territorio de *Villanueva de Gomez*, partido de Avila. Se cree que quando los tordos ó zorzales comen sus bayas, las deponen con sus excrementos en las ramas del pino donde nacen como una especie de inxerto. El almuérdago lo come con voracidad el ganado lanar, y qualquiera otra especie; por lo que, criándose sobre diferentes árboles, quizas en alguna parte de España podrá criarse, y que ignoren el uso que de este arbusto pueden sacar.

dancia los topos que se comen todos los pastos; y esto sucede con freqüencia en las dehesas de Extremadura, donde igualmente se observa que despues de alguna lluvia precedida de tiempo seco sale una especie de caracolillos que el ganado lanar merino come con voracidad y le hacen mucho daño, pues lo entecan hasta matarlo.

Hasta aquí hemos dicho quanto nos ha sido posible recoger de las relaciones de los pastores trashumantes y riberiegos pertenecientes á las observaciones que han hecho de los pastos que mas convienen á sus ganados, esto es, de los que pueden comer en el campo: resta decir alguna cosa de las materias con que alimentan los pastores y ganaderos riberiegos sus ganados en los tiempos de nieves abundantes, en que no pueden sacarlos al campo á pacer, ó quando es tal la escasez de pastos, que les obliga á alimentarlos en los apriscos caseros. Queda dicho que en estos apriscos estan puestas á sus alrededores las artesillas, dornajos ó canales de madera que sirven de comedores en las malas estaciones al ganado lanar riberiego: el ganadero prepara antes que llegue el invierno alguna paja y grano de algarroba, paja de garbanzos, el centeno, la cebada, la bellota y otras simientes, las quales comen los ganados puestas en las canales: suelen mezclar las pajas de algarroba y garbanzos, y resulta que la última no es tan dañosa. No se limitan solo á

estas substancias, pues si tienen praderas naturales, forman sus heniles para que en invierno se alimenten los ganados. En las tierras abundantes de olivos la hoja de estos sirve de pasto en el invierno al ganado lanar, como tambien la hoja de la vid ó la pámpana en el otoño, pasada la vendimia, en tierras abundantes de viñedo, en cuyos pagos entran los ganados lanares en el mes de Noviembre. Muy poco gasto se le sigue al ganadero estante ó riberiego, si su ganado está *horro* ó vacío; pero si es de cria, es necesario que para cada oveja prepare una fanega de algarroba, ú otra qualquiera simiente con que mantener á la madre y á la cria. Quando se trate de la cria del cordero diremos la cantidad que el ganadero le asigna á este y á la madre diariamente, de la que se podrá deducir la que se debe dar á cada res lanar vacía ú horra, si es que su dueño quiere alimentarlas en el aprisco, lo que algunas veces suelen hacer con un poco de salvado para cada una, y siempre lo dan por la noche despues de venir del campo; pero si no pueden salir á pastar alguna cosa al prado, les dan varios piensos al dia, sacándolos á dar un paseo, y á que se abreven en la hora mas templada y proporcionada. No dexan de conocer nuestros pastores el cólico violento de flatulencia ó meteorizacion que sobreviene á las reses lanares por haber comido yerbas ó pastos, dispuestos á desprenderse de ellos una gran cantidad de ay-

re: conocen esta enfermedad con los nombres de *implados*, *empanturrados*, *inflados* &c. Los medios con que la remedian son los mismos que usan los franceses; esto es, hacen trotar la res, le soban el vientre, le echan ayudas, ó le extraen el excremento del intestino recto, y la embridan.

Por lo que hace á las aguas que han de beber los ganados lanares, siempre se han de preferir las corrientes, claras y puras; teniendo presente que las estancadas, turbias y corrompidas les ocasionan infinitos males, con especialidad la entequez ó comalia. El pastor menos inteligente evita en España, por todos los medios posibles, abrevar su ganado en aguas en que se ha embalsado lino, cáñamo, se han lavado lanas que esten cargadas de xabon &c.; como tambien que no beban en donde lo hacen los bueyes y vacas, cuya baba les es muy dañosa. Las aguas que provienen de tormentas de piedra ó granizo, son un verdadero veneno para el ganado lanar, de modo que el pastor si es merino trashumante reune su rebaño; y si es riberiego y puede encerrar su hatajo lo hace inmediatamente, y no le da libertad ni lo suelta hasta que la tierra esté perfectamente oreada del agua de la piedra ó granizo, y que haya desaparecido enteramente aquella especie de *sapina* que acompaña á la piedra algunas veces, ó se desarrolla luego que se humedece la tierra. Sea como fuese, esta sapina, y el agua que la pro-

duce ó acompaña la come y bebe con voracidad el ganado lanar, y la muerte mas ó menos pronta es la resulta de este alimento: tambien las yerbas que bañan estas aguas de tormentas quedan infestadas. Para prueba de ello referirémos el siguiente caso práctico. En principios de Setiembre de 1796 fue inundado de agua, piedra y granizo un puerto reservado en la montaña para un rebaño de la cabaña Real: el mayoral, á cuyo cuidado estaba, prohibió la entrada en él por mas de quince dias; pero hallándose en la precision de marchar al extremo á fines de Setiembre, metió seiscientas cabezas de las mas inútiles que tenia su cabaña, y todas pereciéron: hasta en el esquileo de 1797 manifestó algunas reses comalias ó entecas que pastáron las yerbas de dicho puerto: tan pervertidas quedáron de resulta de la tronada, que fuéron inútiles las precauciones del mayoral para evitar el daño en las reses lanares que las comiéron aun despues de quince dias; lo que no se ocultó á la perspicacia del mayoral; pues conociendo el perjuicio lo dirigió sobre el ganado inútil.

El uso de la sal, que es tan saludable al ganado lanar, se regula para cada cien reses una fanega á fanega y media de sal en agostadero y en tierras frias; no se hace como quiere el Señor de Bowles dándole al ganado quanta sal quiera, de modo que regula para cada mil cabezas veinte y cinco quintales de sal: es-

cierto que en las tierras cálidas no se la dan, pues se ha observado que no la apetecen los ganados. Esta regulacion está establecida por los pastores trashumantes, quienes por lo comun solo dan sal á sus ganados quando estan en la montaña, poniéndola sobre piedras lisas y llanas, en donde la come el ganado. Sin embargo de que en las tierras cálidas aseguran algunos pastores que el ganado ni apetece ni aprovecha la sal, afirman otros no dexa de sentarle bien alguna fanega repartida en todo el tiempo del invernadero; esto es, en el otoño y principio de la primavera, aunque sea en la Mancha, en la Alcudia, y en el principio de la Extremadura, que disfrutan de una temperatura cálida. Sienta mejor al ganado la sal, y la come con mas apetito si el agua que bebe es delgada. Entre los pastores y ganaderos ribereños se conoce tambien la importancia del uso de la sal para sus ganados; pero no guardan el órden que los merinos trashumantes, pues la administran á sus hatajos en todos tiempos con mas ó menos abundancia. Varían los ribereños en quanto al método de dar la sal, porque unos la dan á mano, y llaman *salgar á mano*; otros la dan en tierra, y dicen *salgar á terreno.* Lo primero se hace cogiendo el pastor la res por el cuello entre sus muslos, y abriéndole la boca le echa un puñado de sal, y encima un poco de vinagre aguado. Lo segundo se mezcla la sal con algarroba, echando la mez-

cla en tierra firme, ó poniéndola sobre piedras la come el ganado.

Hasta aquí hemos manifestado la práctica que generalmente se observa en toda especie de ganado lanar, sea merina, churra ó burda; pero como la mayor parte de la primera, esto es, de la merina, emigra desde una provincia á otra dos veces al año en España, (por lo que toma el nombre de ganado merino trashumante, práctica que no se encuentra establecida en Francia, por lo que nada pueden hablar de ella los pastores y ganaderos de aquel reyno) será necesario describir el método con que nuestros pastores trashumantes hacen las emigraciones con sus rebaños merinos. Si se reflexîona sobre la delicadeza y debilidad del ganado merino, se dudará de la facilidad con que al año hacen dos viages, en las que algunos rebaños andan quizas trescientas leguas castellanas de ida y vuelta; y parece que solo tocándolo por la experiencia puede uno convencerse, y mucho mas si atiende á lo que indica el ciudadano Gilbert relativo á la conducion del ganado lanar desde una provincia á otra, en la *Instruccion publicada en un periodico de agricultura que llaman la Feccille du cultivateur, del 22 de Diciembre de 1796, sobre los medios mas propios para perpetuar en Francia la propagacion del ganado lanar de la raza española, y conservarla en toda su pureza*, en la qual prefiere se haga dicha conduccion en carruages en algu-

nas ocasiones. Este modo de pensar, por mas circunstancias que le obliguen á preferirle y á ponerlo en práctica, pareceria ridículo á nuestros pastores merinos trashumantes si consideran los viages que con sus ganados hacen anualmente, cuyo método es sobre poco mas ó menos el siguiente.

Desde fines de Marzo hasta fines de Abril emprenden los rebaños que han extremado su marcha á la montaña por veredas ó cordeles que el Concejo de la Mesta les tiene señalados, con la anchura de noventa varas cada cordel, para que los ganados puedan caminar con la posible comodidad. En la extension de estos cordeles ó veredas hay ciertos prados ó cañadas donde pacen los rebaños libremente, y hacen la mansion precisa para su descanso. Por el tiempo que queda dicho hacen los ganados merinos trashumantes esta marcha, van con toda su lana, la qual dexan muchos rebaños en la mitad del camino, que es en las montañas de Segovia y Avila; pero otros siguen con ella hasta Burgos, Soria, tierra de San Pedro Manrique, partido de Cuenca &c. segun y como se proporcionan á sus dueños los esquileos y lavaderos de lanas. Sea como fuere, en esta marcha tardan los rebaños, aunque tengan que andar desde el fondo de la Extremadura ó Andalucia hasta las montañas de Leon, de quarenta á quarenta y cinco dias, y andan diariamente de quatro, cinco á seis leguas; de cuyo último número no baxan especialmente despues del es-

quileo. Las marchas ó jornadas se hacen puesto delante del rebaño el pastor llamado compañero, inmediato al qual van los mansos, y con un látigo impide puntee ó se adelante alguna res: los pastores sobrado, ayudador y rabadan se reparten por detras y á los costados del rebaño, á fin de arrear y carear los animales zagueros, los que se apartan á comer á las partes laterales del camino, y los enfermos, que siempre van detras y mas despacio, á no ser que el número de estos sea tan grande que formen un pequeño hatajo, que va entonces algo separado: el zagal cuida del hato de los pastores, y de las yeguas que llevan propias. Luego que los rebaños llegan á la montaña, se colocan en los puertos que les tienen preparados para pasar el agostadero, que dura hasta fines de Setiembre. Como en la montaña los puertos no tienen la extension suficiente para mantener un rebaño de mil á mil doscientas cabezas, los mayorales los *retazan*, esto es, dividen los rebaños en dos ó tres hatajos ó *retazos*, dexando en cada uno dos pastores, dos perros, y suficiente número de mansos, y así los proporcionan á la extension de los puertos: entonces es necesario aumentar el pastor llamado *escotero*. Desde la época de fines de Setiembre hasta mediados ó fines á mas tardar de Octubre emprenden otra vez la marcha para el extremo. Como por este tiempo estan las ovejas preñadas, las caminatas ó jornadas diarias son algo

mas cortas; pero siempre caminan al dia de tres, quatro á cinco leguas, guardando el mismo órden que en la marcha anterior, con solo la diferencia de gastar para ir al extremo de quarenta y cinco á cincuenta dias. A su arribo al invernadero, que es en la provincia de la Mancha, Extremadura y Andalucia, sin contar con los rebaños que lo pasan en Portugal, quedan en las dehesas, millares y quintos que los dueños les tienen arrendados por medio de sus mayorales, para que se alimenten los rebaños de su cabaña en la estacion rigurosa del invierno, que como queda dicho llega hasta fines de Marzo ó Abril.

Como unas cabañas pasan su invernadero en la Mancha, otras en la Alcudia, y muchas en la Extremadura y Andalucia, emprenden su marcha con mas ó menos anticipacion, segun la mayor ó menor distancia que tienen que andar: así se observa que los rebaños merinos trashumantes que estan en lo mas remoto de Andalucia y Extremadura, sitios en que se experimenta el calor antes, salen del invernadero á fines de Marzo; y los que estan en la Mancha, Alcudia, principio de Andalucia y Extremadura salen mucho despues, ó no salen hasta fines de Abril. Por lo que hace á la salida del agostadero para el invernadero guardan las mismas proporciones, esto es, que las cabañas que invernan en la Mancha, Alcudia, principio de Extremadura y Andalucia salen de la montaña

despues de las que van á lo mas distante de estos dos últimos reynos, y así llegan á sus respectivos invernaderos todas las cabañas casi á un mismo tiempo.

No todas las cabañas que agostan en las montañas de Segovia, Leon, Burgos, Soria y Cuenca hacen, para invernar, el camino que hay desde estas partes á la Mancha, Extremadura y Andalucía, pues muchas de Soria y Cuenca pasan á extremar á la parte meridional de Aragon, Valencia, Murcia y otras partes.

Convencidos generalmente nuestros ganaderos y pastores de las ventajas que resultan de la emigracion que hacen con sus ganados, no omiten aun los ganaderos estantes ó riberiegos proporcionar á sus piaras ó hatajos los medios para que muden de tierra en invierno, y si pueden tambien en verano. Así se observa que algunos ganados estantes en tierra de Segovia y Avila pasan á invernar á tierra de Talavera; otros á tierra de Ledesma y Salamanca; y algunos á los principios de Castilla la Nueva. En lo demas de la España sucede lo mismo con los ganaderos estantes, esto es, que siempre eligen para sus ganados en invierno y en verano aquellas tierras mas proporcionadas para dichas estaciones. Con estas variaciones de tierras, y con las caminatas que hacen los ganados merinos trashumantes consiguen infinitas ventajas en sus rebaños.

No me parece extraño del asunto decir al-

guna cosa sobre la qüestion de si la mejora de lanas que se observa en el ganado merino trashumante depende del viage ó de los mejores alimentos que con este viage se les proporcionan. Muchos que solo miran las cosas por la superficie, quieren provenga únicamente del viage la referida mejora, de cuyo parecer es el Señor Bowles, véase la obra citada; pero observando otros infinitos que con dicho viage se proporciona al ganado merino trashumante que respire un ayre benigno y templado en invierno y verano, que beba aguas de igual naturaleza, y que disfrute de unos pastos frescos y nuevos, de que absolutamente careceria en verano si se quedase en la tierra donde pasa el invernadero, y en el invierno si lo pasase donde el agostadero, como sucede á muchos de los ganados estantes de estas respectivas provincias; deducen que el ayre, agua y pastos son las circunstancias que contribuyen del todo para la finura singular que se advierte en nuestras lanas merinas trashumantes. Añaden á esto, que muchos rebaños de Sierra de Cuenca, y algunos de Soria y otras partes, que van á invernar á los reynos de Aragon, Valencia y Murcia, donde quiza no disfrutan ayres, aguas y pastos de tan buenas qualidades como en la Mancha, Extremadura y Andalucia; no tienen la lana, sin embargo de ser merina, tan fina ni tan apreciada por los extrangeros, como la de los rebaños que forman las cabañas Leo-

nesas, ó que extreman en la Mancha, Extremadura y Andalucia, y agostan en las montañas de Leon; y aunque los ganaderos trashumantes de Soria, Cuenca y otras partes quieren hacer sus lanas iguales á las Leonesas, jamas dexarán de ser estas superiores á aquellas en peso y finura. Lo mismo pretenden algunos ganaderos riberiegos de España, como los de Extremadura y Sierras de Segovia y Avila, queriendo que las lanas de sus piaras ó hatajos estantes sean tan finas como las Leonesas; y deducen de aquí no ser necesario para la perfeccion de las lanas que trashumen los ganados. A esta proposicion, que á primera vista parece demostrable, pues no tiene duda que la lana de dichos ganados riberiegos presenta todos los caracteres de hermosura y finura que distingue la Leonesa merina trashumante de las demas lanas, se responde que si las cabañas que suben á las montañas de Leon, no baxasen á la Extremadura, y se mantuviesen en las cercanias de Segovia y Avila donde vienen al esquileo, se veria que las lanas de los ganados riberiegos de dichas partes degeneraban de la finura presente; pues entonces carecerian de los medios de proveerse anualmente de ovejas, y con especialidad de moruecos verdaderamente merinos. No es decir por esto que para la conservacion de la finura de la lana merina sea necesario que absolutamente trashume el ganado que la produce, y que trashume del modo que

al presente se observa: seria necesario que el ganadero procurase imitar esta circunstancia debida mas bien á la casualidad (1) que á su industria, proporcionando á sus ganados pastos frescos en todas las estaciones del año por medio de los prados artificiales; lo que unido á una corta emigracion que pudieran hacer dentro de la misma provincia donde estuviesen, para buscar un terreno mas ó menos templado en invierno y en verano; se podia entonces determinar sobre la necesidad de la emigracion ó trashumacion presente. Si por esta puede entenderse la eleccion que se haga con toda reflexîon de esta dehesa ó tierra para el invierno, aquella para el verano, la otra para la primavera &c.; eleccion meditada que puede verificarse aun en el término de algunos pueblos; debe confesarse ser una emigracion ó trashumacion que conviene á toda especie de ganado tanto lanar como vacuno, caballar, cabrio y de cerda. Una prueba de esta verdad es que todos los males que con tanto rigor afligen algunas veces á las referidas especies, aunque sean epizooticos ó pestilentes, cesan inmediatamente que mudan de terreno, cuya variacion suele verificarse en la sola extension de dos ó tres leguas. Los pastores y ganaderos de toda especie de ganados

(1) Véase la carta del P. Sarmiento al Exc. Sr. Duque de Medina-Sidonia, sobre el orígen de la Mesta y males que causa, publicada en el Correo de Madrid números 128 y 129 del año de 1788.

podrán deponer á favor de esta verdad, como tambien que detenida mucho tiempo qualquiera especie de ganado sobre una tierra, quando mas tarda en degenerar del primitivo ser con que entró en ella, es al tercero ó quarto año. El instinto que generalmnte se observa en los animales hervívoros parece que corrobora este modo de pensar, pues todos apetecen y eligen los prados cencios, ó que por algun tiempo no han sido pastados. Los pastores merinos trashumantes aseguran que al llegar la estacion para la salida del invernadero y del agostadero no pueden contener al ganado, y que siempre se dirige á la montaña, si está en extremo, ó á este si está en aquélla; y afirman que si lo dexasen caminar sin que nadie lo detuviese, llegaria á las tierras donde al presente lo conducen, aunque tardaria algun tiempo mas. Esta tendencia y determinacion del ganado trashumante puede muy bien depender de la emigracion ó trashumacion que acostumbra hacer anualmente; pero mucha parte dependerá de su natural instinto para buscarse y proporcionarse todo quanto pueda conservar mejor su exîstencia. Por último, siempre se mirará la emigracion ó trashumacion de los ganados de la Real cabaña como capaz de contribuir á la finura de la lana merina, ó á lo menos como un problema que puede resolverse á favor de la trashumacion, si no hay algun interesado que proporcionando, ya sea en el extremo ó en la montaña, á un rebaño prados artificiales de aquellas

yerbas mas propias para el ganado merino, observe con atencion todo lo que resulte de semejante tentativa. Entonces se podia deducir con seguridad si este paso anual contribuye como se piensa á la exquisita finura de nuestras lanas, y si se podia conservar esta sin el viage de los rebaños, el que indispensablemente se opone á los demas aumentos de la agricultura, y con especialidad al aumento de la poblacion; circunstancia en que se refunden todas las felicidades de una nacion. El aprecio que hacen los extrangeros de nuestras lanas nos debe empeñar en conservarlas; pero esta conservacion no debe ser tan á costa de la felicidad pública, sobre todo quando quedan algunos medios que tentar para que, conservando su finura, se pueda favorecer y aumentar la poblacion, de la que resultarian mas ventajas á España.

No porque el paño de nuestras lanas sea un poco mas ó menos fino, ni porque las vendamos á los ingleses en rama para que ellos nos las vuelvan á vender manufacturadas con un sobre precio escandaloso, se debe inferir que se han de sostener los ganados trashumantes en perjuicio de la poblacion, de la agricultura y de la industria que podria nacer en los paises que ellos ocupan. Para el pasto de cada res trashumante se necesita una fanega de tierra en la Extremadura y otra en la montaña, y me asegura el Inspector de las casas de monta del Rey de Dinamarca, á quien he tratado en Madrid, que

en poco mas de media fanega de tierra ha mantenido todo el año diez y ocho reses lanares de lana muy buena. Es verdad que el hacer prados artificiales no es tan fácil en España como en el Norte; pero se pueden hacer muchos como se ve en Valencia y Cataluña, y con ellos habria mas ganado, mas gente, mas agricultura, mas industria y mas riqueza nacional que con los numerosos rebaños de ganados trashumantes con que unos pocos de ricos ocupan el terreno, que repartido entre muchos colonos daria productos infinitamente mas estimables y preciosos.

LECCION VIII.

Del método que se ha de observar para cruzar y mezclar las reses lanares, y mejorar sus castas ó razas.

P. Qué precauciones se han de tomar para cruzar ó mezclar las reses lanares con las ventajas posibles?

R. No se echarán los moruecos á las ovejas hasta que llegue el tiempo mas favorable para la cópula de esta especie, y que igualmente corresponda lo mejor que pueda ser á la estacion en que los corderos se crien mas vigorosos. Se elegirán los moruecos y las ovejas mas propias para perfeccionar la raza, tanto por la alzada quanto por la calidad de la lana. Con-

vendrá separar los moruecos de las ovejas si se rezela que no las cubren muy pronto.

P. Quál es el tiempo mas favorable para la cópula en la especie lanar, y qué corresponde mejor á la estacion en que se crian mas vigorosos los corderos?

R. No hay para esto regla uniforme, y generalmente establecida en todos los paises, pues depende de la mayor duracion de los inviernos, y del mayor calor de los veranos en las diferentes provincias en que habitan los rebaños.

P. Qué reglas se seguirán en estos diferenres paises ó provincias para echar los moruecos á las ovejas?

R. Quanto mas rigurosos sean los inviernos, tanto mas se debe retardar esta union. En los departamentos ó provincias septentrionales no se permitirá hasta los meses de Agosto, Setiembre y Octubre, á fin de que los corderos nazcan en los meses de Enero, Febrero y Marzo, pues así no se expondrán á los frios excesivos que atrasarian su aumento en aquella primera edad; ademas que naciendo antes solo encontrarian malos alimentos. Al contrario, en los paises en que los inviernos son benignos, y los veranos muy cálidos, convendrá adelantar la union de los moruecos y ovejas desde los meses de Junio y Julio para tener corderos en Octubre y Noviembre. Nada tienen que temer el invierno, pues encuentran un buen

alimento en esta estacion, y adquieren bastante fuerza para resistir los grandes calores del verano que se sufren en dichas provincias. Tienen mas lana al tiempo del esquileo, y estan mucho mas grandes al fin del año, que lo estarian si hubiesen nacido pasado el invierno.

P. Puede hacerse que los moruecos amorezcan las ovejas quando se quieran tener corderos mas pronto ó mas tarde en diferentes paises?

R. La inmediacion de los moruecos dispone sin duda las ovejas á que los reciban, quiza con alguna anticipacion; pero se observa que por sí mismas se hallan dispuestas con mas anticipacion en los paises cálidos que en los frios. Aunque los moruecos esten siempre en los rebaños de ovejas, es muy raro en las provincias septentrionales ver algun cordero en el mes de Diciembre y Enero, pues la mayor parte nacen en Febrero y Marzo. En las meridionales los hay en Octubre, de modo que por Diciembre han nacido ya todos los corderos.

P. Siendo una de estas prácticas buenas para los paises cálidos, y otra para los frios, quál de ellas se ha de admitir en los templados donde algunos años es muy benigno el invierno, y otros muy frio?

R. Lo mas seguro es echar los moruecos á las ovejas en el mes de Octubre, porque de otro modo se arriesga el perder muchos corderos si el invierno es muy frio, y naciesen

en los meses de Diciembre, Enero y parte de Febrero.

P. Los moruecos con astas ó cuernos son tan buenos como los mochos, ó que no tienen astas?

R. Se deben preferir los moruecos sin hastas, porque ocupan menos lugar para comer en las rejas transversales, y porque pueden ofender menos quando topan con alguna res del rebaño, con especialidad con una oveja preñada, ó quando andan á topetazos unos con otros. Ademas de esto, los corderos que engendran tienen la cabeza menos gruesa que los que vienen de moruecos con astas, y cuesta menos fatiga y trabajo á la oveja el parirlos. Pero en los paises en que se encierran los ganados de lana en cercados de zarzos, se debe preferir la raza con astas, porque estas impiden que las reses atraviesen los zarzos y pierdan así una parte de la lana.

P. A qué edad se halla el carnero en estado de servir de morueco para que pueda producir buenos corderos?

R. Desde diez y ocho meses hasta siete ú ocho años. Se elegirán los mas fuertes si han de cubrir las ovejas, de diez y ocho meses ó dos años. Desde los seis meses podria cubrir el carnero las ovejas; pero no habiendo llegado aun á todo el aumento y perfeccion que le es natural, producirá corderos débiles y desmedrados. Los moruecos de ocho años se deben desechar ya por viejos.

P. Qué número de ovejas podrá cubrir un carnero?

R. Se darán mas ovejas á los jóvenes y vigorosos que á los viejos y debilitados. Se dice que un buen morueco puede cubrir cincuenta ó sesenta ovejas; pero si se ha de conservar sin debilitarlo, si se quiere que produzca corderos robustos, y que no degeneren de la especie del padre, es necesario que solo cubra ó amorezca á quince ó veinte ovejas.

P. Qué precauciones se deben tener para que el morueco no comunique alguna mala qualidad á los corderos que engendre?

R. Que sea de buena alzada, que este sano, y cubierto de buena lana.

P. Qué edad deben tener las ovejas quando el morueco las cubra?

R. Desde diez y ocho meses hasta ocho años: es verdad que á los seis meses manifiestan algunas señales de estar en calor, y pueden recibir al macho; pero son demasiado jóvenes para producir buenos corderos, y pasados ocho años demasiado viejas. Sin embargo se ve que producen algunas veces hermosos corderos en edad mas avanzada. Las ovejas estan en su mayor vigor á los quatro años.

P. Qué defectos y vicios puede comunicar la oveja á su cordero?

R. Los de su alzada, de su lana y de muchas enfermedades. El cordero participa de las malas qualidades de la oveja y del morueco de

que proviene. Se elegirán para la procreacion las reses blancas, ó las que solo tengan manchados los pies y la cara.

P. Qué se debe hacer para aumentar la alzada ó talla de las reses lanares?

R. Se elegirán las ovejas mas grandes del rebaño, y se les echarán moruecos mas grandes que ellas. Desde la primera generacion los corderos se harán mas grandes que las madres, y quiza tan grandes como los padres, y alguna vez mas.

P. Qué pruebas hay que aseguren este aumento de alzada en el ganado lanar?

R. Habiendo juntado moruecos de veinte y ocho pulgadas de altura con ovejas de veinte, los corderos que produxéron han tenido hasta veinte y siete pulgadas.

P. Cómo se mejorará la qualidad de la lana?

R. De dos modos, ó haciéndola mas larga, ó mas fina.

P. Qué se hará para hacer la lana de un rebaño mas larga?

R. Se elegirán las ovejas de la lana mas larga, y se unirán con moruecos que la tengan aun mas larga que ellas: los corderos que producirán tendrán la lana mas larga que las madres, y alguna vez mas que los padres.

P. Qué pruebas tenemos que aseguren este aumento de longitud en las lanas?

R. Habiendo juntado moruecos cuya lana tenia seis pulgadas de longitud, con ovejas que

la tenian de tres pulgadas, han resultado de esta mezcla corderos con lana de cinco pulgadas y media de estampa ó medro. Tambien se ha observado en Inglaterra, que echando á las ovejas en todas las generaciones moruecos de lana mas larga que la de ellas, resultaban lanas que tenian veinte y dos pulgadas de largo. Esta mejora apenas se creeria si no se hubiesen visto y medido los filamentos de esta lana.

P. Cómo se hará la lana mas fina?

R. Eligiendo en los rebaños que se quieran mejorar las ovejas que tengan la lana menos áspera, y echándoles moruecos que la tengan aun mas fina. El producto de esta mezcla saldrá con la lana menos gruesa que la de las madres, tan fina, y mas algunas veces que la de los padres.

P. Qué pruebas aseguran la mejora en finura de las lanas?

R. Las que han resultado de la union de moruecos de lana fina con ovejas de lana gruesa ó basta, pues de esta mezcla ha salido una lana de qualidad media entre la fina y la basta. Se han mezclado ovejas de lana mediana con moruecos de lana superfina, y los corderos que han producido han tenido una lana muy superior en finura á la de los padres.

P. Qué raza de reses lanares se ha mejorado con estas mezclas, y á qué grado de finura han llegado sus lanas?

R. Se han mejorado y llegado al grado de

superfinas las razas de Inglaterra, de Flandes, de Auxois, del Rosellon y de Marruecos con moruecos del Rosellon, y sin tenerlos de España.

P. Hay pruebas que manifiesten una mejora tan importante?

R. Las hay convincentes, que son el resultado de los experimentos hechos en rebaños de reses diferentes de raza que tienen lanas superfinas, aunque procedan de ovejas de lana basta y cabruda, con solo haberlas juntado con moruecos del Rosellon. El rebaño que así se ha mejorado está en el departamento citado cerca del lugar de Montbard.

P. Los corderos que resultáron de estas mezclas se alimentáron y cuidáron mejor que los padres?

R. No se tuvo con ellos ningun cuidado particular: se alimentáron lo mismo, y viviéron al raso dia y noche sin encerrarlos en establos, y el pais que habitaban era seco y montuoso.

P. Cómo se podrá hacer que la produccion de lana sea mas abundante?

R. Para aumentar el peso del vellon es necesario elegir moruecos que tengan mas lana que las reses del rebaño que se quiere mejorar: el vellon de los corderos que produzcan será proporcionado al de los padres.

P. Qué pruebas tenemos que aseguren la mejora de la cantidad de la lana?

R. Los experimentos siguientes convencerán

á todos sobre este objeto. En una provincia donde los pastos son endebles y de poca substancia producian por lo comun los carneros solo una libra á cinco quarterones de lana lavada, y las ovejas tres quarterones; se juntáron estas con moruecos que daban casi tres libras de lana, y produxéron corderos que al segundo año diéron dos libras y hasta dos y media. Un morueco de Flandes que producia un vellon de cinco libras y diez onzas de lana lavada, unido á una oveja del Rosellon que solo daba dos libras y dos onzas, produxéron un cordero que á los tres años se le quitó un vellon de cinco libras, quatro onzas y seis ochavas ó dracmas. Dicho morueco se habia nutrido bien de antemano, lo que prueba que con pastos abundantes se pueden esperar vellones de mucho peso.

P. De ovejas de pelo cabrudo se podrán sacar corderos que no lo tengan?

R. No tiene duda que si se unen ovejas de lana medianamente cabruda con moruecos que no tengan ningun pelo cabrudo, el cordero que produzcan no será de lana cabruda. Si la oveja tiene mucho pelo cabrudo, el cordero no tendrá tanto; si esta es cordera, y á su debido tiempo se cubre por un morueco sin pelo cabrudo, el cordero que procreen tampoco lo tendrá. Hay infinitas pruebas de estas mejoras por las mezclas de oveja de lana cabruda con moruecos de lana buena.

P. Para hacer la mejora de las reses lanares

mas pronta y provechosa será mejor comprar los mejores moruecos ?

R. Para que se verifiquen las mejoras en las reses lanares con mas prontitud y provecho, es necesario buscar los moruecos mas perfectos; no evitando los gastos que pueda ocasionar el traerlos de tierras distantes. El ganadero graduará de antemano el producto que pueda sacar de los corderos mejorados en la alzada, en la quantidad y calidad de la lana; y así no extrañará al ver el precio tan subido en que se vendió en Inglaterra un morueco cuya lana tenia veinte y tres pulgadas de largo. Jamas la mejora de las lanas se perpetuará en los rebaños que habiten en un pais donde los moruecos valgan baratos. Seria muy útil que los buenos moruecos valiesen mucho para que los ganaderos eligieran y criaran con este fin los mejores corderos. Para conseguir estos moruecos se podrian dar fianzas al propietario ó dueño, para que no castrase ó vendiese los corderos que hubiese otro elegido en su rebaño para padres ó moruecos. Se le podrian tambien comprar los corderos con antelacion para nutrirlos y robustecerlos hasta el tiempo en que pudiesen servir. De este modo todas las provincias y partidos podrian tener buenos moruecos en sus rebaños.

P. Por qué son mas necesarios los moruecos buenos que las buenas ovejas para mejorar los rebaños ?

R. Porque un morueco produce cada año

á lo menos quince ó veinte corderos, y una oveja solo produce uno. Serian necesarias pues quince ó veinte veces mas ovejas que moruecos para lograr de ellas la misma mejora.

P. Se podria mejorar una raza de ganado lanar sin gasto alguno?

R. No hay duda; pero se necesitaria mucho tiempo. La mejora de la raza se hace poco á poco, eligiendo todos los años los mejores corderos para moruecos luego que lleguen á la competente edad, y las mejores corderas para juntarlas con los escogidos. Cada generacion será mejor que la precedente; pero los progresos serán lentos.

P. No se pudiera con poco gasto mejorar una raza con mas prontitud?

R. Puede hacerse comprando moruecos de raza mejor que la que se quiere mejorar; los que, hallados en las inmediaciones, no costarán muy caros, y aun quando sea necesario ir mas lejos á buscarlos, no es mas que un pequeño gasto. Sin embargo se adelanta algun tiempo en lograr la mejora, porque teniendo estos moruecos qualidades superiores á las de las ovejas mas preciosas que se quieren perfeccionar, uniéndose con ellos, producirán corderos con mejores qualidades que si dependiesen de moruecos de igual raza que las madres.

P. La perfeccion ó mejora de los ganados lanares se logra mas prontamente si se hacen mayores gastos?

R. No tiene duda que si se traen los mo-

ruecos de las mejores razas de Francia, y de los reynos extrangeros, el gasto será mayor; pero se conseguirá la mejora en menos tiempo. Los moruecos tendrán mejores qualidades que los que se logran á menos costa, y perfeccionarán mejor la raza que provenga de las ovejas con quienes se junten.

P. Los corderos que nazcan de ovejas de qualidad inferior á la de los moruecos tendrán mejor qualidad que sus madres?

R. No corresponderán todos igualmente, pues se observan varias diferencias en las producciones hechas con la idea de perfeccionar una raza. Estas diferencias provienen del estado de salud de los padres y madres, y aun de los corderos; de la calidad y cantidad de sus alimentos; de la estacion mas ó menos fria ó calorosa, mas ó menos lluviosa, y de infinitas circunstancias que pueden hacer que el cordero degenere en lugar de perfeccionarse. Sin embargo, aunque tarde por el concurso de todas estas circunstancias, se verificará la mejora.

P. Qué es necesario practicar para que continíe la mejora ó perfeccion de una raza de ganado lanar de generacion en generacion?

R. Se elegirán entre las hembras de la primera generacion aquellas que se hayan perfeccionado mas, y se cubrirán por el morueco que las ha producido; y si por esta mezcla se lograse un morueco mas perfecto, se preferirá á los primeros. Lo mismo se practicará en cada

generacion. Un morueco servirá solo para dos generaciones; pero no se repondrá sino con otro mejor, ó á lo menos tan bueno.

P. Perfeccionada una raza hasta el punto que desea el ganadero, cómo la mantendrá en este estado?

R. Procurando al ganado buenos apriscos y buen alimento, curándole sus enfermedades, y evitando que no las padezca. Tambien se cuidará que solo se mezclen los mejores moruecos y ovejas tanto por la talla ó alzada, como por la cantidad y calidad de la lana, é igualmente por su salud; porque de una oveja, y con especialidad de un carnero endeble ó de poca salud no se puede esperar nada bueno.

P. Quando se ha perfeccionado una raza de lanares en un parage de una provincia, cómo se extenderá por toda ella esta mejora?

R. Se sacarán moruecos y ovejas de la raza mejorada para establecerlos en diferentes parages de la provincia.

P. Es preciso traer ovejas y moruecos quando se quiere tener una raza de un pais apartado ó extrangero?

R. Entonces el gasto seria mayor que si solo se traxesen moruecos: es verdad que se ganaria algun tiempo, pues desde la primera generacion la raza se perfeccionaria; pero es factible que haya mucho mas riesgo en la empresa que si solo se traxesen moruecos. Ademas de esto conviene tener presente que ni los

moruecos, ni las ovejas, ni los corderos que produzcan estan connaturalizados con el pais á donde han sido conducidos, y donde quizá todo les seria dañoso: al contrario cruzando ó mezclando los moruecos extrangeros con las ovejas del pais solo se exponen los moruecos; los corderos que provienen de esta mezcla disfrutarian de la mitad del temperamento del pais, pues que sus madres lo tienen completamente.

P. En qué edad y estacion convendrá viajar con el ganado lanar?

R. Quando las reses hayan tomado la mayor parte de su aumento, que será á los dos años; y la mejor estacion es la mas templada, de modo que no haya mucho calor, ni rocíos ni escarchas; que los caminos tengan yerbas para que pasten, y que las ovejas no esten preñadas ni criando. Segun estas circunstancias se elegirá el tiempo mas favorable con relacion á la distancia y al pais por donde transitare el ganado.

P. Cómo se cuidarán las reses lanares que se llevan de un pais á otro?

R. Dirigiéndolas poco á poco sin acalorarlas ni fatigarlas, haciéndolas descansar á la sombra en el medio del dia si hace calor, y dexándolas pastar por el camino. Luego que lleguen al tránsito se les dará algun heno ó forrage y avena para fortificarlas, si es que no tienen el vientre bastante lleno. Diariamente podrán andar cinco ó seis leguas medianas; pe-

ro si se fatigan demasiado descansarán algunos dias.

P. No habiendo en los apriscos rejas transversales, cómo se les dará de comer á los ganados lanares el heno ó forrage?

R. Se atarán diversas manadas ó gavillas pequeñas á una cuerda con un nudo escurridizo, y se colgarán á la altura de los carneros ú ovejas; estas van comiendo, y el nudo se va apretando al mismo tiempo, de modo que impide que el heno caiga en el suelo.

P. Qué precauciones se tomarán para establecer los ganados lanares en un pais nuevo para ellos?

R. Si no han venido de muy lejos, hay muy pocas que tomar; pero si se han traido de un reyno distante, se deben informar de los que los conduzcan del método que observaban pára alimentarlos y pastorearlos en el pais donde naciéron, y seguirlo en todo; si fuere preciso hacer alguna variacion, se hará poco á poco y con prudencia.

LECCION IX.

De las ovejas.

P. Qué precauciones se tomarán para la union de moruecos y ovejas?

R. Se hará una buena eleccion de los moruecos y ovejas para mejorar las razas, ó para

impedir que degeneren. Se evitará con el mayor cuidado que las reses se junten si no disfrutan de buena salud y edad. Si se observase que alguna oveja no quiere recibir al morueco, se le darán unos puñados de avena ó cañamones, ó una mezcla compuesta de una cebolla, ó dos granos de ajos cortados en pequeños pedazos, y revueltos en dos puñados de salvado, y media onza de sal, todo lo qual se le dará en dos tomas ó veces. Lo mismo se les administrará á los moruecos si no estan ardientes para la cópula.

P. Despues de esto cómo se ha de cuidar de las ovejas?

R. Preservándolas de todo lo que pueda matarles el cordero en el vientre, ó hacerlas abortar. El mal alimento, la fatiga, los saltos, la compresion de vientre, el mucho calor y el espanto pueden originarles estos accidentes, que á la verdad se originan con bastante freqüencia.

P. Cómo se precaverán los accidentes que causan el aborto?

R. No se puede precaver el espanto que les causa un trueno, ó la vista de un lobo; pero puede impedirse que los perros, los moruecos y otros animales espanten las ovejas. Se alimentarán bien, y se harán caminar muy despacio, no poniéndolas en precision de saltar zanjas, peñascos, setos ó zarzos &c., ni de que se aprieten unas contra otras, ó contra puertas, tapias, piedras y árboles.

P. Quánto tiempo estan preñadas las ovejas?

R. Cerca de ciento y cincuenta dias, que sobre poco mas ó menos hacen cinco meses.

P. Cómo se conoce que una oveja está prôxîma al parto ?

R. Por la hinchazon de las partes naturales, y del pezon que se llena de leche, como tambien por una especie de evacuacion serosa y glerosa que sale de sus partes naturales, que los pastores llaman humedades del parto.

P. En qué tiempo aparecen estas humedades?

R. Veinte y cinco dias, y algunas veces un mes ó seis semanas antes del parto.

P. Qué se practicará quando se observe que una oveja tiene un parto dificil ?

R. Se observará si le faltan fuerzas, ó si al contrario tiene mucho calor y demasiada agitacion. En este último caso convendrá sangrarla ; pero si está débil, se corroborará dándole dos vasos de *agua pie*, de cerbeza, sidra ó de perada : de todas estas bebidas ó brebajes se preferirá la menos costosa en el pais donde esten. Igualmente puede administrarse la mezcla que se ha indicado para excitar al coito á las reses lanares. Antes de emplear estos remedios se exâminará cuidadosamente si el parto es dificil por falta de fuerzas, pues serán muy contrarios y dañosos, si lejos de hallarse débil, fuese ocasionada la dificultad del parto por la opresion.

P. Qué señales darán á conocer la dificul-

tad por opresion y demasiada llenura de una oveja parturiente?

R. El demasiado calor de las orejas, el pulso mas freqüente que en las demas ovejas, la sequedad de la lengua y labios, la agitacion del hijar &c.

P. Luego que se presente el cordero ó alguna de sus partes á la exterioridad qué se practicará?

R. Si el cordero viene situado como debe no hay que hacer nada porque saldrá con facilidad; pero si quedase mucho tiempo detenido en el *puerto* ó paso, es necesario tirar de él con blandura, y ayudarle á salir tirando solo de él al tiempo en que la oveja haga esfuerzos para expulsarlo.

P. Qué se hará si el cordero se presentase en mala posicion?

R. Procurarán mudarlo de situacion, y volverlo para colocarlo en disposicion de salir.

P. Quál debe ser la posicion del cordero en el vientre de la madre proxîma al parto para que salga con facilidad?

R. La que presenta el cabo ó extremo del hocico en la abertura de la matriz ú del *puerto*, y que tenga las dos manos ó extremidades anteriores por baxo del hocico, y un poco hácia adelante; las extremidades posteriores estarán dobladas debaxo del vientre del cordero, y se extenderán al paso que salgan de la matriz.

P. Quáles son las situaciones malas del cor-

dero que con mas freqüencia le impiden salir de la matriz?

R. 1ª La mala situacion de la cabeza es quando en lugar de presentar la punta del hocico en la abertura de la matriz, presenta las orejas y parte superior de la cabeza ó la lateral, de modo que resulte la punta del hocico vuelta hácia atras ó de lado. 2ª La mala situacion de las extremidades anteriores quando en lugar de hallarse extendidas hácia adelante, de modo que los pies ó pesuñas esten en la abertura de la matriz con el hocico, se hallan dobladas sobre el cuello, ó extendidas hácia atras. 3ª La mala situacion del cordon umbilical es quando se enreda en alguna extremidad anterior.

P. Qué deberá practicar el pastor para mudar qualquiera de estas malas situaciones del cordero?

R. Luego que perciba en la abertura de la matriz la cabeza del cordero en lugar del hocico, empujará la cabeza hácia atras para sacar el hocico á la abertura de la matriz: para hacer esta operacion es necesario que el pastor se unte los dedos con aceyte, y así no lastimará al cordero ni á la oveja. Si las extremidades anteriores no se ven, es necesario que las busque el pastor, y las traiga á la abertura de la matriz. Si estas extremidades se hallasen extendidas hácia atras, luego que el pastor haga salir la cabeza del cordero, procurará coger las

dos extremidades, ó una sola, para impedir que las espaldas y encuentros formen un volumen muy grande, y por consiguiente un obstáculo á la salida del cuerpo del cordero. Si quedasen estas extremidades extendidas hácia atras, será necesaria una fuerza tan grande para tirar del cordero y hacerle pasar las espaldas y encuentros, que se le expondria á perecer. Reconociendo que el cordon umbilical está enredado en las extremidades anteriores, se romperá sin sacar las parias ó secundinas. Luego que el cordero ha salido, el cordon se rompe por sí mismo.

P. Qué son las parias ó secundinas?

R. El compuesto de las membranas que envuelven el cordero en el vientre de la madre, y salen algun tiempo despues del cordero. Si las parias ó secundinas no salen por sí mismas, tirará el pastor con blandura; pues si tira con fuerza podrá romperlas ó desgarrar la matriz, ú ocasionar la salida de esta entraña. Luego que salgan se apartan de la madre para que no se las coma.

P. Despues que ha parido la oveja qué se hará con ella?

R. Pasadas algunas horas del parto se le dará un poco de agua blanca tibia, algun salvado, cebada ó avena, y el mejor alimento que se encuentre en la estacion. Se le dexará con su cordero algunos dias; y mientras lo crie es necesario alimentarla bien.

P. Qué se hará para que la oveja alimente á su cordero y lo cuide?

R. Se le comprimirán las mamas, ó por mejor decir las puntas de los pezones, para que abriendo los agujeros salga un poco de leche. Se cuidará de que la madre lama á su cordero para secarlo, y si no lo hace se rociará un poco de sal molida sobre el cordero, procurando despues que se acerque á la madre y lo lama con la golosina de la sal. Si la estacion fuese húmeda y fria convendrá ayudar á la madre á secar su cordero enxugándolo cuidadosamente con un lienzo. Las ovejas primerizas abandonan sus hijos mas facilmente que las otras, por lo que es necesario mas atencion con ellas separándolas del rebaño, y encerrándolas en alguna parte con sus corderos. Quando un cordero no busca por sí mismo la mama ó teta, ni coge el pezon, es necesario acercarlo, y ordenar en su boca alguna leche. Quando la oveja no se dexa mamar por el cordero es necesario sujetarla, levantarla una pata, y poner al cordero en disposicion que pueda mamar.

P. Quántos corderos paren las ovejas de un solo parto?

R. Ordinariamente uno solo, algunas veces dos, y muy rara vez tres: hay algunas razas de ovejas que paren dos veces anualmente; se refiere de las ovejas de los condados de Julieres y Cleves que paren dos veces al año, y en cada vez producen dos ó tres corderos, de modo que cinco ovejas dan en un año hasta veinte y cinco corderos.

P. Quando una oveja pare mas de un cordero qué se debe hacer?

R. Si la madre está gorda, y sus mamas son voluminosas y se hallan llenas, y si la estacion es buena y abundante de pastos se podrán dexar á la madre dos corderos; pero se le quitará el tercero: igualmente se le quitará el segundo si está débil, si tiene poca leche, ó si hay escasez de pastos, ó la estacion es mala.

P. Cómo se harán abundantes de leche las ovejas que tienen poca?

R. Dándoles avena ó cebada, mezcladas con salvado, nabos redondos y comunes, zanahorias, chirivias de huerta, ó barba cabruna de prados, guisantes y habas cocidas, coles, yedra &c. Se conducirán á los mejores pastos; y se ha observado que la mutacion de prados da á las ovejas mas apetito, y les hace mucho provecho: esta mutacion siempre se ha de hacer mejorando de pastos.

P. En qué tiempo se podrán ordeñar las ovejas?

R. Quando un cordero que cria la oveja no puede mamarla, se saca la leche para hacersela beber al cordero. Tambien se ordeñan las ovejas si se les mueren los corderos ó los destetan. En Alemania hay pastores que destetan los corderos á las ocho ó diez semanas, y despues ordeñan las madres todo el año. Luego que los corderos comen alguna cosa, hay sugetos que los separan de las madres sin deste-

tarlos enteramente, porque despues de ordeñadas por la mañana mantienen á los corderos con la poca leche que les ha quedado. En seguida se separan por todo el dia, y por la tarde vuelven á mamar despues de haber sido ordeñadas las ovejas. Se cree que esta poca leche que mama cada vez, unida á la yerba que come, es suficiente alimento para el cordero; pero si la yerba no es bastante nutritiva podrá perjudicar este método á los corderos.

P. Qué accidentes pueden sobrevenir á las ovejas que se ordeñan, ó que crian mucho tiempo?

R. La evaquacion diaria de la leche las preserva de muchas enfermedades que provienen de la abundancia de humores; pero si esta evacuacion dura mucho tiempo se enflaquecen y menoscaban, y su lana tambien se disminuye.

P. Qué ovejas son las que se pueden ordeñar?

R. Aquellas cuya lana sea de mala calidad ó de poco producto; pero las que tengan lana buena, y con especialidad las que se destinen para sostener y perpetuar la raza no se ordeñarán. Sin embargo, si se sospechase que estas ovejas estan amenazadas de enfermedades ocasionadas por la abundancia de humores, se podrán ordeñar una ó dos veces á la semana para hacer pasar y circular los humores. Se cree que esta precaucion las preserva de la pulmonía, de la comalia &c.; pero esta leche no se debe aprovechar.

P. En qué se emplea la leche de ovejas?

R. En los mismos usos que la de vacas; produce menos suero, es mas gruesa, y agradable al paladar. Tiene muchas mas partes propias para hacer queso muy bueno, y bastante apreciable, especialmente el queso de Roquefort en el departamento del Aveiron.

LECCION X.

De los corderos.

P. Luego que nace el cordero qué se debe hacer con él?

R. Es necesario registrar el pezon de la madre, y cortarle la lana si esta lo cubre, reconocer si tiene las mamas bastante llenas de leche, y sacarle una poca para probarla y ver si es buena. Despues se observará si la oveja lame á su cordero, y si este la mama.

P. Cómo se conocerá si la leche es buena?

R. Exâminando si la oveja disfruta de perfecta salud, si la leche tiene el color blanco y es bastante espesa; al contrario si está viscosa, azulada, amarilla ó clara, es prueba de mala calidad.

P. Quándo la madre no tiene suficiente leche, ó la que tiene es de mala calidad ó está enferma, ó se muere criando, qué se debe hacer?

R. Se ahijará el cordero á otra oveja á quien

se le haya muerto el suyo, ó á una cabra que tenga leche.

P. Si una oveja no quiere ahijar un cordero que no es suyo qué se debe hacer?

R. Se engañará cubriendo el cordero vivo la primer noche con la piel del muerto, si es que está fresca; y aunque se le quite por la mañana, cree la oveja que es el suyo; pero se ha experimentado un medio mas facil, que es frotar simplemente el cordero muerto con el que ha de sucederle.

P. Y en caso de no haber oveja ni cabra que atete al cordero sin madre, qué se practicará para conservarlo?

R. Se le hará beber leche tibia de ovejas, de cabras ó de vacas al principio á cucharadas, y despues por medio de un bebedero, cuyo pico esté guarnecido de un pedazo de lienzo para que el cordero pueda chupar este lienzo casi lo mismo que el pezon de la oveja. Se le presenta este bebedero con tanta freqüencia como si mamase á una oveja; se mantiene el cordero en un lugar caliente para que supla por el calor que pudiera recibir de la madre si durmiera con ella. Hay corderos que al cabo de tres dias no necesitan de bebedero porque beben la leche en qualquiera vasija. Se principia haciéndosela beber quatro veces al dia, despues tres, y por último dos, hasta que tengan suficientes fuerzas para pacer la yerba.

P. Si absolutamente no hubiese leche, ó se

quiere excusar este gasto, no se le podia dar al cordero alguna otra bebida?

R. El agua blanqueda con harina de cebada; pero esta bebida es menos nutritiva que la leche.

P. Quando se le da á un cordero la leche con el bebedero á qué se ha de atender?

R. A que no levante demasiado el hocico, pues en esta postura puede ahogarse entrándose la leche en el pecho.

P. Si un cordero está triste, débil ó flaco qué se hará?

R. Observará el pastor si la madre disfruta de buena salud, si la leche tiene los precisos requisitos de bondad, si el cordero la mama, ó si otro cordero se la quita; porque hay muchos tan ansiosos que maman á diferentes ovejas, y quitan la leche á otros, los quales se enflaquecen. Es necesario cuidar atentamente de que todos los corderos, con especialidad los flacos, mamen de sus madres buena leche y abundante. La mayor parte de los corderos que perecen es de hambre ó de mamar mala leche.

P. Qué experiencias manifiestan que la mayor parte de los corderos mueren de hambre?

R. De quarenta y tres corderos que fuéron abiertos en Montbard antes del mes de Abril en el año de 1769, los veinte y uno muriéron de hambre, pues ni alimentos, ni materias fecales se les encontró en los estómagos ni intestinos.

P. Despues de los daños que puede ocasio-

nar en los corderos el hambre y la leche mala, hay alguna otra cosa que pueda ofenderles?

R. La lana que tragan, y que forma en el estómago, llamado cuajo, una pelota que llaman los pastores *manzana*; pero solo es una *egragopila*. Con freqüencia sucede que esta manzana cierra la entrada de los intestinos, é impidiendo el paso á los alimentos ocasiona la muerte al cordero. Si el pezon de la madre está cubierto de lana, el cordero la arranca y se la traga con la leche: por esto conviene tanto que el pastor cuide de esquilar la lana inmediata al pezon. Ademas de esto, quando los corderos comen en las escaleras transversales, caen sobre sus cuerpos ó los de sus madres algunas porciones de heno que se enredan con la lana; entonces los corderos se empeñan en comerlas, y las arrancan con varios filamentos de lana, que tragada forma las égragopilas que hemos dicho. Para evitar estos inconvenientes se procurará colocar las rejas ó escaleras transversales lo mas baxas que sea posible; y luego que observe el pastor alguna hoja de heno enredada en la lana de las ovejas ó corderos se la quitará. En seguida se hablará del modo de conocer y aliviar las reses lanares que tienen egragopilas.

P. Quando los corderos se entumecen por el frio, qué se ha de hacer con ellos?

R. Calentarlos cubriéndolos con lienzos calientes, y acostándolos cerca de un fuego blando, colocándolos de modo que la cabeza que-

de á la sombra del cuerpo. En Inglaterra ponen los corderos entumecidos en un monton de heno, ó en un horno calentado solo con paja, y así han salvado muchos que apenas daban señales de vida. Se le dará al cordero pasmado ó arrecido un poco de leche tibia, y si fuese necesario una cucharada de cerbeza, ó vino mezclado con agua. Si está muy débil se alimentará al lado del fuego algunos dias, y despues se pondrá con su madre en un lugar cubierto y cerrado hasta que se restablezca.

P. Qué se hará con los corderos tardios que nacen al fin de Marzo ó principios de Abril?

R. Se engordarán para comer, pues su debilidad y pequeñez no sirven para formar rebaños: es muy facil engordarlos, porque nacen en una estacion abundante en yerbas. Estos corderos son los primerizos de las ovejas nuevas, ó los últimos que paren las viejas, y se llaman corderos tardios por la estacion en que nacen. En Inglaterra los llaman corderos del *cuco*, porque nacen en la estacion en que canta este páxaro.

P. Cómo se engordan los corderos?

R. Manteniéndolos en el aprisco donde maman á sus madres por tarde, mañana y noche. En tanto que sus madres estan en el campo por el dia maman á sus madrastras, esto es, á las ovejas que hayan perdido sus corderos, y se les pondrá una ó dos veces al dia cama nueva de paja. En el aprisco se pondrá

una piedra de creta para que los corderos la laman, porque esta los preserva del vaciamiento de vientre á que estan expuestos, y que les impediria engordar. Quando los corderos que se han de engordar tienen quince dias, es necesario castrarlos, como se explicará hablando de los carneros llanos. Los corderos castrados tienen la carne tan buena como la de las corderas; pero no engordan tanto como los enteros. La mayor parte de las gentes que engordan los corderos para venderlos, no los castran porque engordan mas; y aunque su carne no es de tan buen gusto, los venden mejor por su peso y gordura.

P. De qué edad pueden los corderos alimentarse de otras substancias que la leche?

R. Hay corderos que á los diez y ocho dias empiezan á comer en el dornajo ó artesilla, y en la escalera transversal, y á pacer la yerba. Entonces se les puede dar en las artesillas las cosas siguientes: harina de avena sola ó mezclada con salvado; (dicen que el salvado solo les relaja el vientre, por esto es necesario mezclarlo con otras substancias:) los guisantes, principalmente la especie de color azul, que es mas tierna y nutritiva que la blanca y parduzca, se harán reventar en agua hirviendo, y mezclándolos despues con leche son muy tiernos y apetitosos: tambien se pueden mezclar cocidos con harina de avena ó de cebada; pero esta última ocasiona inapetencia á los corderos por-

que se pega y se queda entre sus dientes: la avena ó la cebada en grano; la primera es el alimento que los corderos comen mejor, é igualmente el mas sano, y el que los nutre y engorda con mas prontitud: el heno fino, la paja trillada ó batida dos veces para ponerla mas suave: el trébol seco, las gavillas de avena &c., y especialmente las de pipirigallo: las yerbas de los prados baxos, y todas las que son buenas para engordar los carneros, como se verá en la undécima leccion.

P. Qué edad han de tener los corderos para comerlos?

R. Tres semanas quando menos, ó un mes; y seis semanas ó dos meses quando mas.

P. Qué precauciones exîgen los corderos hasta que los destetan?

R. Convendrá no mantenerlos siempre en estancias calorosas, aún á los que es necesario abrigar por los grandes frios; antes será del caso sacarlos con freqüencia al ayre para que se fortifiquen quanto sea posible. Un cordero de ocho dias puede seguir á su madre quando no se aleja del aprisco. Si los corderos estan enfermos es necesario curarlos segun su enfermedad y edad.

P. A qué tiempo convendrá destetar los corderos?

R. En el que la leche de la madre empieza á agotarse, pues entonces el cordero tendrá cerca de dos meses. En primeros de Abril se

destetarán los corderos que nacen en Enero y primeros de Febrero. Si los corderos nacen con mas anticipacion es preciso dexarlos mamar mas de dos meses para que disfruten al destetárlos de buenas yerbas: por exemplo, un cordero que nació en Noviembre ó Diciembre no puede tener buena yerba en Enero y Febrero en las provincias de inviernos rigurosos, y por esto es necesario esperar al Marzo ó Abril para destetarlos. Algunos no destetan los corderos hasta el tiempo del esquileo; pues pasado este, muchos corderos no conocen á sus madres, y muchas de estas tampoco conocen facilmente á sus hijos despues de esquilados. Si el cordero está siempre con la madre se desteta por sí mismo luego que empieza á faltar la leche, ó quando la oveja entra en calor, porque entonces la madre no permite que el cordero la mame: algunas veces tampoco les gusta á estos mamar si tienen buenos pastos.

P. Cómo se destetan los corderos?

R. Se separan ó apartan de las madres, y si fuese posible se apartarán lo bastante para que ni las ovejas ni los corderos oigan el balido unos de otros. Se hace una manada de quarenta corderos con una oveja ó un manso para que los guie y no se pierda alguno: se les apacenta en praderas de trébol comun ó real, de ballico &c. Tambien se pueden apacentar en praderas ordinarias, pero que no sean húmedas. Si se quiere podrán destetarse los corderos sin

apartarlos de sus madres, poniéndoles una especie de cabezon ó bozal bastante floxo para que puedan comer: la porcion del bozal que cae sobre la nariz, estará sembrada de puntas que punzarán las mamas de la oveja quando quiera mamar el cordero, y la oveja no se estará quieta. En el caso de tomar este medio es necesario que las puntas esten obtusas para que no ofendan las mamas.

P. Conviene cortar el rabo ó la cola á los corderos?

R. Las reses lanares que tienen la cola larga siempre la llevan cargada de inmundicias, con particularidad quando tienen diarrea ó vaciamiento, por lo que andan mucho mas limpias si tienen el rabo cortado. Los carneros que no tienen cola parece que son mas anchos de grupa. Se dice que solo se corta la cola ó rabo á los corderos para impedir que se cargue de lodo, el que endurecido ofenderia las partes donde tocase, y ademas excitaria la res á correr, porque la pelota del barro seco haria en ella el efecto de una maza que se pone á un perro. Para evitar estos inconvenientes conviene *rabotar* ó cortar la cola á los corderos en los paises de tierras pegajosas, y que pueden por consiguiente endurecerse pagadas á la extremidad de las colas.

P. Cómo se rabotarán ó cortarán los rabos á los corderos?

R. Se hará esta operacion en un tiempo

benigno, y quando el cordero tenga un mes, seis semanas ó dos meses, ó en el otoño siguiente á su nacimiento. Se cortará la cola por la union de los huesos que la forman, y despues se aplicarán cenizas sobre la herida: si esto no basta se mezclarán las cenizas con sebo.

P. Es necesario cortar la lana de la cola?

R. Conviene esquilar la lana de la cola y de las nalgas, pues si se carga de inmundicias puede ocasionarla comezon ó sarna.

LECCION XI.

De los carneros llanos ó castrados, y de las ovejas castradas.

P. Para qué se castran los carneros?

R. Para que su carne se haga mas tierna, y se le quite el mal gusto que naturalmente tiene quando no estan castrados: tambien se hace esto porque engorden mucho mas, su lana se haga mas fina y abundante, y las reses mas dóciles.

P. Cómo se hacen los carneros llanos ó castrados?

R. Castrando los corderos.

P. De qué edad se deben castrar los corderos?

R. A los ocho ó quince dias de su nacimiento: tambien está en uso el no castrarlos hasta las tres semanas, ó cinco ó seis meses;

pero su carne jamas es tan buena como si los hubiesen castrado á los ocho dias. Quanto mas se retarda esta operacion, mas expuestos estan á perecer de ella los corderos. Los castrados no tienen la cabeza tan hermosa, ni engordan tanto como los otros.

P. Cómo se castran los corderos?

R. Quando se castran á los ocho ó diez dias de edad, el método mas sencillo es hacerles una abertura ó incision en la parte inferior de las bolsas ó escroto, sacar por ella los testículos, y cortarle despues los cordones espermáticos á que estan asidos: este modo se llama *capar á ojo.* Pero si los corderos son ya borregos, esto es, si tienen cinco ó seis meses, se le hacen en las bolsas ó escroto dos aberturas ó incisiones, y por cada una de ellas se saca un testículo, cortándole igualmente el cordon espermático.

P. Qué precauciones se han de tomar antes y despues de la operacion?

R. Para hacerla es necesario elegir un tiempo que no sea ni muy cálido ni muy frio, porque el primero podria producir la gangrena en la herida, y el segundo impedir se consolidase. Concluida la operacion se untarán las bolsas con manteca sin sal: se dexan los corderos sin salir del aprisco dos ó tres dias, alimentándolos con algun cuidado.

P. No hay otro método de castrar y hacer los carneros llanos?

R. Se castran de otras dos maneras, una es

atando fuertemente las bolsas ó escroto por encima de los testículos con un cordelito delgado, se dexa la ligadura ocho dias, y despues se cortan los testículos y bolsas por baxo de la ligadura. Este método se llama *capar con ligadura ó á mordaza*; solo se practica quando es necesario castrar los carneros de diez y ocho meses á dos años. El otro método de castrar se hace cogiendo la bolsa con las dos manos por encima de los testículos, y revolviéndolos de modo que al cordon espermático se le dé una vuelta: despues se suben contra la parte inferior del vientre, y se átan por debaxo con una ligadura para impedir que caigan en las bolsas, y se deshaga la vuelta del cordon espermático; la ligadura se dexa algunos dias. Este método es lo que se llama capar á *vuelta* ó á *pulgar*, y solo se practica en los moruecos tres meses antes de matarlos.

P. Qué es lo que llaman ovejas castradas?

R. A las que en su primera edad les quitan los ovarios para impedir que conciban: estas ovejas se llaman castradas ó castronas.

P. Por qué se castran las ovejas?

R. Para hacerlas tan útiles como los carneros castrados, tanto por el producto de la lana, como por la calidad de la carne.

P. De qué edad se castran las ovejas?

R. Quando son corderas y tienen seis semanas, porque es necesario esperar que los ovarios sean de la magnitud de una judia para encontrarlos con facilidad.

P. Cómo se castran las ovejas?

R. El pastor que ha de hacer la operacion echa la cordera sobre el costado derecho en una mesa, y que su cabeza quede colgando: despues coloca á su izquierda uno que le ayude, y que coja la extremidad ó pierna izquierda de la cordera, agarrándola con la mano izquierda por la caña para tenerla sujeta. Otro ayudante se coloca á la derecha del operador, y reune las dos extremidades anteriores con la pierna derecha posterior, cogiendo las tres por las cañas con su mano derecha: colocada y sujeta así la cordera, levanta el operador con dos dedos de su mano izquierda un pliegue ó doblez del hijar ó vacío izquierdo, pero que dicho doblez ó pliegue esté en la parte media, y á igual distancia de la parte mas alta del hueso del anca y del ombligo. El ayudante del lado izquierdo coge el pliegue que ha hecho con su mano izquierda, y lo sigue hasta las costillas falsas; entonces el operador corta el pliegue con un cuchillo, de modo que resulte una incision de pulgada y media de longitud, siguiendo la direccion desde la parte mas alta del hueso de la anca hasta el ombligo. Hecha esta abertura, corta poco á poco todo el espesor de la carne hasta los intestinos sin tocar á estos: introduce su dedo índice en la cavidad del vientre de la cordera para buscar el ovario izquierdo, y encontrándolo lo saca suavemente por la abertura. Los dos ligamentos anchos, la matriz y el

otro ovario salen á un mismo tiempo; entonces el operador corta los dos ovarios, y vuelve á introducir los ligamentos y la matriz. En seguida da tres puntos de costura en la incision para cerrarla, cosiendo solamente el pellejo sin tocar á la carne: se dexan colgando fuera los dos extremos del hilo, y se unta con un poco de manteca. Pasados diez ó doce dias ya está cicatrizado el pellejo, se corta el hilo en el punto de enmedio, y se tira de los dos extremos para sacarlo, y evitar la supuracion que podria ocasionar. Quando se practica la operacion bien solo sienten las corderas el primer dia; tienen alguna regidez en las piernas, y dexan de mamar; pero al segundo dia estan como si nada se les hubiera hecho.

P. Qué terreno conviene mejor para los carneros?

R. En general los secos y elevados son preferibles á los baxos y húmedos, principalmente á los moruecos y carneros castrados que no se han de engordar. Pero la humedad de los prados contribuye á engordar los carneros, las ovejas y moruecos capados á vuelta, y destinados para la carneceria.

P. Conviene proporcionar á los carneros diferentes terrenos segun sus edades?

R. Los carneros andoscos y de quatro años solo engordan en los terrenos de pastos abundantes, y los borregos y primales disfrutan con iguales ventajas las tierras y prados menos feraces.

P. Aprovechados los prados poco abundantes por los borregos y primales, qué se hará quando son andoscos ó de mas edad?

R. Venderlos á sugetos que tengan prados mas abundantes, los que despues los revenderán á otros que tengan yerbas aun mucho mejores. Por este medio cada uno saca las posibles ventajas de sus pastos, comprando cada año los carneros de la edad mas conveniente á la disposicion y naturaleza del terreno donde los ha de apacentar. Así el producto del vellon de lana, y el provecho que resulta de cada carnero, vendiéndolo pasado el año en que se compró, es mucho mayor, porque se ha hecho mas grande el animal.

P. En qué tiempo del año se encuentran gordos los carneros de los rebaños?

R. Registrando los rebaños por el otoño se encuentran carneros que han engordado sin cuidado alguno. Y aunque no esten tan gordos como los que se engordan exprofeso á fuerza de comida, son preferibles porque su gordura está mas firme, y su carne es mas sana. El buen estado de su salud es lo que le dispone á engordar, lo que no sucede á los demas carneros del mismo rebaño. Si no se matan pierden la carne en el invierno; pero la vuelven á tomar al año siguiente. No es en estos la gordura una enfermedad, como sucede en los que se engordan de propio intento, que los mata si no los llevan pronto á la carneceria.

P. Qué se debe hacer para engordar los carneros ?

R. Tres métodos hay de engordarlos: uno consiste en hacerlos pastar en buen yerbazal, que es lo que se llama beneficiarlos ó engordarlos con yerbas: otro en darles buenos alimentos en las rejas ó escaleras transversales y en los dornajos, y esto es lo que se llama beneficiarlos ó engordarlos con forrages ó pasto seco. El tercer método es en el que se principia poniendo los carneros en buenos yerbazales por el otoño, y dándoles despues pasto seco.

P. Quánto tiempo se necesita para engordar los carneros en los prados de yerbazales abundantes ?

R. Depende de la abundancia y calidad de las yerbas: quando son buenas pueden engordar los carneros en dos ó tres meses, y por consiguiente se engordan tres remudas al año manteniéndolos en el mismo prado, principiando por el mes de Febrero y Marzo. Si los pastos no son tan buenos es preciso mas tiempo para engordarlos.

P. Qué cuidados exîgen los carneros al engordarlos con yerbas ?

R. Que disfruten de quanta quietud sea posible; que los hagan caminar muy poco á poco; que no se acaloren; que beban todo lo que puedan; y que no pasten yerbas con rocío que regularmente les ocasiona diarrea ó vaciamiento.

P. Para engordarlos en los buenos prados de yerbales cómo se conducirán los carneros ?

R. Este modo de engordarlos solo se practica en la primavera, en verano y en otoño, en los paises donde las heladas destruyen la yerba. Se llevan los carneros al pasto muy de mañana antes que el sol seque la yerba. Durante el calor del dia se ponen á la fresca y á la sombra, y se le da de beber; por la tarde se llevan á pastos húmedos, y se dexan hasta la noche.

P. Quáles son las mejores yerbas para engordar los carneros ?

R. La mielga ó alfalfa es la mas nutritiva y la mejor para engordarlos con mas prontitud; pero dicen que esta planta da á la gordura de los carneros un color amarillo, y un sabor desagradable. Ademas de esto los infla ó meteoriza, y por consiguiente los mata. El trébol es casi tan nutritivo y tan peligroso como la mielga: igualmente dicen que esta planta vuelve amarillo el sebo de los carneros, pero no da mal gusto á su carne. El pipirigallo es buen alimento para engordarlos, y no tiene las malas conseqüencias que las anteriores plantas.

P. Qué otras yerbas podrán servir para engordar los carneros ?

R. El ballico, la amapola, la avena descollada ó mas alta, las yerbas de prados, especialmente las de los baxos y húmedos: en ciertos paises los rastrojos que quedan despues

de la siega, y las yerbas de las arboledas son buenas para nutrir y engordar los carneros; pero no lo hacen con la prontitud que la mielga, el trébol y el pipirigallo.

P. Cómo se engordan los carneros con pasto seco?

R. Este modo se practica en las estaciones malas, como por exemplo, al principio del mes de Diciembre y Enero. Despues de esquilar los carneros se encierran en un establo del qual solo salen al medio dia, para que den lugar á ponerles el alimento en los dornajos ó artesillas. Por mañana y tarde se les dará de comer en las rejas transversales, y tambien durante la noche.

P. Cómo se engordan los carneros por el tercer método, esto es, dándoles de comer en los apriscos?

R. Proporcionándoles buenos pastos, granos y otras substancias nutritivas, segun las producciones del pais y su precio, porque es necesario atender á que no cueste tanto el engordarlos, como lo que han de dar por ellos vendiéndolos. En muchos paises se da á los carneros de tres á quatro años tres quarterones de heno por la mañana, y otro tanto por la tarde: al medio dia una libra de avena, ó una libra de torta ó pasta hecha de semilla de nabina ó de cañamones reducida á pequeños pedazos como avellanas, y se les da de beber todos los dias. En otras provincias se da á cada

carnero diez onzas de heno por la mañana, un quarteron de avena, ó media libra de la pasta dicha al medio dia, y á la tarde otras diez onzas de heno: el mejor método es darles quanto puedan comer. La pasta hace su carne oleosa, y el sebo muy abundante; por lo que es necesario substituir á la pasta otro alimento en los últimos quince dias para que tome buen gusto la carne.

P. Quáles son las mejores semillas para engordar los carneros por este último método?

R. La avena quebrantada, la cebada ó su harina, los guisantes, las habas &c. El alimento que mejor los engorda es la avena en grano mezclada con harina de cebada ó con salvado, ó con las dos cosas al mismo tiempo. Si comen salvado mezclado con harina de cebada sola, se les pega este alimento á los dientes, y les causa inapetencia.

P. No hay otros alimentos con que engordar los carneros?

R. Tambien se les pueden dar nabos ó coles.

P. Cómo se engordan los carneros con los nabos?

R. Disfrutarán las rastrojeras desde la cosecha hasta el mes de Octubre para disponerlos á engordar. Despues se meterán por el dia en un campo sembrado de nabos, y por la noche se les dará avena mezclada con salvado y harina de cebada. Los nabos criados en buen terreno, bien cultivados y cogidos antes que

sean viejos, ó esten podridos y helados, es un pasto casi tan bueno como la yerba para engordar los carneros, y hacer su carne tierna y de buen gusto; pero si se les da por la tarde en los dornajos una buena cantidad de avena, salvado y harina de cebada contribuye aun mas que los nabos á engordarlos y á que tenga la carne tierna: igualmente los preserva de las enfermedades que les producirian los nabos quando se han criado en un terreno húmedo. Los nabos muy viejos, filamentosos, podridos ó helados son un alimento muy malo.

P. Cómo se engordan los carneros con las coles?

R. Se hacen pastar en los campos sembrados de coles desde el mes de Noviembre ó Diciembre hasta el Enero ó Febrero. Las coles engordan á los carneros mas que la yerba; pero dan á su carne un gusto rancio; y si son viejas hacen contraer á el aliento de los carneros un mal olor, que se siente al acercarse al rebaño. Para evitar que las coles den mal gusto á la carne de los carneros que las comen, y que los meteorizarán ó inflarán, se les dará en los dornajos un alimento mas suave, como avena, guisantes, harina de cebada &c.

P. Quáles son las señales para conocer que un carnero está gordo?

R. Tentándole la cola, que algunas veces se pone tan gruesa como la muñeca, registrando sus entre hombros y el pechuelo, y si se

percibe la grasa es prueba de que los carneros estan bien gordos. Si despues de haberlos desollado se observasen sobre el lomo vexigas de gordura semejantes á la espuma; es señal evidente de hallarse bien gordos y nutridos: ordinariamente sucede esto quando se han alimentado con nabos.

P. Los carneros engordados de propio intento pueden vivir mucho tiempo?

R. Los que se engordan con yerbazales ó con pastos secos solo vivirán tres meses, aun quando no los llevasen á la carnecería. El agua que contribuye mucho á que se nutran y engorden les producirá enfermedades pútridas.

P. De qué edad se han de engordar los carneros?

R. Si se quiere que esten gordos, y tengan la carne tierna y de buen gusto, es necesario engordarlos con pastos secos, quando son andoscos: los primales tienen poco cuerpo, y por consiguiente pueden engordar poco: los andoscos son mayores y engordan mas. De quatro años son mas corpulentos y se nutren mejor; pero su carne no es tan tierna: de cinco años su carne está dura y seca. No obstante si se quiere sacar el provecho de su lana, y de los abonos en sus estiércoles, se pueden conservar hasta mas tarde, y aun hasta los diez años si estan en paises donde pueden vivir hasta esta edad; pero para engordarlos entonces es nece-

sario principiar á beneficiarlos un año ó quince meses antes de matarlos.

ADICION A LAS LECCIONES OCTAVA, NOVENA, DECIMA Y UNDECIMA.

Comprehendiéndose en la leccion octava el método que se ha de observar para cruzar y mezclar las reses lanares, y mejorar sus castas ó razas, y tratándose en la quinta y sexta de las ovejas, en la décima de los corderos, y en la undécima de los carneros llanos y ovejas castradas; se reunirá en esta adicion quanto sea relativo, en la práctica de nuestros pastores y ganaderos, á estas quatro lecciones, que aunque con objetos diferentes tienen entre sí cierta analogía.

Una de las diligencias mas importantes de un ganadero es la eleccion que haga del ganado para perpetuar la raza, no tan solo en su pureza, sino mejorándola quanto sea posible. Teniendo presente este punto tan esencial, parece que los pastores y ganaderos españoles, especialmente de los merinos trashumantes, no han omitido medio alguno de todos los que pueden contribuir á la conservacion y perfeccion de su especie merina. Así se observa que los mayorales y rabadanes dan razon de todo lo que indican como necesario los naturalistas de mejor nota, para que se conserven y aun perfeccionen las razas ó castas de los animales lanares que cuidan; sin omitir las *travesias* de las ovejas

de este rebaño con los moruecos de aquel; de las ovejas puras merinas trashumantes con moruecos puros merinos estantes ó riberiegos; de las dichas ovejas con moruecos extrangeros, y de moruecos españoles merinos con ovejas extrangeras. Regularmente los pastores trashumantes merinos solo conservan la mitad de la cria que anualmente producen sus rebaños, y desde este principio eligen para matar aquellos corderos *recentines* ó *caloyos* que tienen ó presentan algun indicio de que degenere su lana en lo sucesivo; pues los que conservan, siempre han de tener la lana mas fina, mas robustez, longitud y alzada, y que no tengan mancha ninguna, ni pinta negra ni roxa. De este primer cuidado resulta que en el inmenso número de reses lanares merinas trashumantes ninguna dexa de tener blanca su lana, y muy rara ó ninguna está manchada naturalmente de negro ó roxo. Este primer paso facilita en lo sucesivo que puedan hacer mejor la eleccion de ovejas y moruecos para la cria. Ademas de esto, hallándose los pastores persuadidos y aun convencidos de que los moruecos hacen conservar la raza, los reconocen con exâctitud todos los años quando los eligen para *amorecer* las ovejas, y miran: 1º. que tengan tres años cumplidos: 2º. que su lana sea muy fina y propia merina, de la qual deben estar calzados hasta las pesuñas: 3º. que sean de la mayor alzada y longitud: 4º. que su cuerpo sea bien hecho y cachi-

gordillo, su cabeza ancha de càrrilladas, y muy cubiertas de lana fina, como igualmente el topete, de modo que tenga muy poca lana *cabruda* ó *percadiña*, y que la frente y faz esté algo convexâ, que es lo que se llama cabeza acarnerada; la *gorja* ó *gorjal* que esté bastante pendiente, y el cuello redondo y rugoso por su parte superior llamada *secò*: 5.º que no tenga mancha ni pinta alguna roxa ni negra en el cuerpo, extremidades, pesuñas, astas, orejas, ojos, lengua y *bruscos*, que son los labios, que con estas pintas se llaman *robiscos*: 6.º que no pase de siete ú ocho años, pues entonces solo sirven los moruecos para la carneceria: 7.º en fin que su salud se halle caracterizada por las señales de la mayor perfeccion, como la robustez, la fuerza de la pierna, la alegria, el color roxo y encendido de los vasos del ojo. No estan acordes nuestros pastores y ganaderos sobre la eleccion de los moruecos *mochos* ó *cornudos*, esto es, sin astas ó con ellas: los merinos trashumantes no los quieren mochos, pues generalmente aseguran que producen hijos de cabeza tan abultada que siempre hacen el parto laborioso, y á veces inutilizan la oveja para la cria: igualmente encuentran á los mochos frios para la generacion, como lo indica el célebre Buffon: ademas de estos defectos notan otro, y es que como la mayor parte de moruecos que echan en la montaña á las ovejas son cornudos, si por casualidad hay entre ellos al-

gunos mochos, que por faltarles las astas no puede entrar en batalla con los cornudos, suelen aquerenciarse con quatro ó seis ovejas, y las conducen á parages ocultos donde por lo regular sirven de pasto á lobos. Por todos estos motivos siempre quieren los pastores merinos trashumantes moruecos con astas, las quales para que no ofendan á las ovejas que amorecen con sus puntas, se las cortan á ocho dedos de su cepa ó nacimiento, y entonces llaman moruecos *corni-cortados.* Esta operacion hacen los pastores á golpe de hacha, colocando el asta del morueco que han de cortar sobre un tajo ó madero que pueda recibir el golpe con firmeza: si despues de la operacion sigue alguna sangre, la restañan con ceniza. Los ganaderos y pastores riberiegos prefieren los moruecos ó *marones* mochos, porque hallándose en paises en que en invierno se ven obligados á mantener y alimentar sus ganados en dornajos, artesillas ó canales, ocupan los mochos menos terreno que los cornudos, y no ofenden aquellos á los inmediatos con sus astas; y porque los mochos engordan mucho mas que los cornudos, y por tanto pueden hacerse mas grandes. La mayor gordura que adquieren los moruecos mochos depende, segun dicen los pastores, de que no teniendo astas pueden acomodar su cabeza con mas facilidad en parages estrechos, y buscar el pasto entre matorrales y piedras; y que careciendo de estas armas no entran en batalla como los cor-

nudos, á punto de calentarse el cerebro, y padecer infinito todas las funciones del cuerpo. En quanto á las ovejas no las amorecen hasta los dos años de edad, que son primales, y por lo comun no conservan el producto de su primer parto en los rebaños merinos trashumantes; porque lo consideran inútil; luego que tienen siete á ocho años las desechan ó *desviejan* del rebaño de cria. Para cada morueco regulan veinte á veinte y cinco ovejas, de modo que á un rebaño de mil ovejas echan de quarenta á cincuenta moruecos. El tiempo en que los rebaños merinos trashumantes amorecen las ovejas, es desde fines de Junio hasta mediados de Agosto; en primeros de este entresacan los moruecos que estan debilitados, y dexan los mas fuertes para que acaben de amorecerlas; pero á mediados de Agosto no dexan ningun morueco con las ovejas. Siempre que el ganadero trashumante observa que su raza degenera en alzada y longitud, y especialmente en la finura de su lana, que es el producto mas interesante, procura cruzarla con moruecos finos de otros rebaños: por este medio los ganaderos riberiegos de la Extremadura, y tierra de Avila y Segovia conservan como queda dicho sus hatajos con la finura de la lana. Igualmente queda indicado que la experiencia tiene acreditado á los ganaderos merinos trashumantes, que los moruecos son los únicos que mejoran la raza de nuestras lanas finas merinas: para prueba de

esto parece convendrá referir el hecho siguiente. Deseando el Exc. Señor Marques de Iranda mejorar tal vez la alzada y longitud de su cabaña merina trashumante, hizo traer de Bervería una porcion de moruecos y ovejas: los primeros se uniéron á ovejas españolas, y las segundas á moruecos igualmente españoles, todos de raza fina: el resultado de estas diferentes alianzas fue que los moruecos berberiscos con ovejas españolas produxéron crias semejantes á ellos en alzada, longitud y lana basta; y los moruecos españoles con ovejas berberiscas crias semejantes á nuestro ganado fino merino: de lo que se puede deducir que quien hace la raza mas ó menos basta, alta y larga en el ganado lanar es precisamente el morueco. Los mayorales del Señor Marques observáron en los carneros y ovejas berberiscas una tendencia é inclinacion á pastar en las orillas de rios, arroyos, sitios baxos, pantanosos, riberizos, y por consiguiente húmedos, que siempre tenian frio, de que resultó su muerte antes del tiempo regular. Sin embargo, alguno de los descendientes de los berberiscos habia en la cabaña de su Excelencia en el año de 1797, pues se observó un primalo con quatro astas. Puede creerse que el resultado de estas alianzas seria mas seguro si las tentativas hubiesen sido mas continuadas, y se hubiesen hecho con ganados churros y burdos españoles.

Como las lanas de los ganados riberiegos

churros y burdos son de diferentes colores, y nunca tan finas como las de los merinos trashumantes ó estantes, no son los ganaderos tan escrupulosos como los merinos para la eleccion de los moruecos ó marones. No varían en quanto á las circunstancias relativas á la edad, robustez, salud, mejor clase de lana, aun en la especie morena, que suelen llamar *aconchada*, en la churra y en la burda, y con preferencia los de mayor alzada y longitud; pues estos producen hijos mayores, y que corresponden con mas ventajas al peso para venderlos. Teniendo los ganaderos riberiegos mas extension en España, gozan de la temperatura fria, templada &c., que tienen algunas provincias, por lo qual con relacion á esta variedad amorecen las ovejas; y así se observa que en unas partes echan los moruecos á las ovejas desde fines de Junio hasta los de Julio; en otras desde esta última época hasta fines de Agosto; y en otras desde este tiempo hasta fines de Setiembre, Octubre y Noviembre, pues en algunas partes se acaba de amorecer por San Andres: estas variaciones dependen de querer proporcionar la mejor estacion, á el nacimiento ó nacencia de los corderos para que se puedan criar con mas ventajas, y quizás venderse con las mismas. Ademas de esto, como el ganadero riberiego se aprovecha de la leche, y en algunas partes hacen de ella queso, tiene que contar con la proporcion de la estacion para apar-

tar su *corderada* ó *chicada* de las madres que se hayan de ordeñar: algunos ganaderos hacen este apartado ó separacion por la noche, y á la mañana ordeñan las ovejas, dexándolas entonces con sus hijos todo el dia. Queda indicado que los ganaderos riberiegos prefieren los marones ó moruecos mochos para amorecer sus ovejas por las razones dichas: tambien quieren tener un carnero entre las ovejas llamado *gallaro*, que es aquel que tiene los testículos dentro del cuerpo, y á quien podremos llamar *testi-condo*: este, segun dicen los ganaderos, es muy ardiente, zela ó rezela las ovejas con indecible ardor, las persigue hasta que estan sometidas á su voluntad, y entonces llega el morueco y se las quita, pues en medio de su luxuria es un animal tímido.

Relativamente á las ovejas guardan nuestros pastores merinos trashumantes las mismas reglas que para la eleccion de los moruecos, especialmente las pertenecientes á la mayor finura de la lana, que como queda expuesto es el único fruto que sacan los ganaderos de los merinos: igualmente se ha dicho que no las echan al morueco hasta que tienen dos años, y que por lo regular consideran siempre su primera cria como inútil, y la matan. Tambien les registran la ubre, y observan si es *mamia*, que es quando teniendo una ubre regular solo da leche por un pezon, y tal vez por ninguno; y si está *despezonada* por haberle cortado algun pezon

al tiempo de esquilarla. Es inútil repetir que las hacen caminar en el tiempo de la preñez con tranquilidad, como queda indicado al describir la marcha que hacen los ganados merinos trashumantes al invernadero que entonces van las ovejas preñadas. Luego que las ovejas llegan al extremo, los mayorales procuran ponerlas en aquellas dehesas que tengan mas *majadales*, en cuyos sitios está la yerba mas abundante, ó reservan algunas dehesas, millares ó quintos cercados para que sirvan de *paridera*, y en fin toman todos los medios que pueden fortalecer á la madre, y conservar la cria, que dexen, con mas ventajas. No dexan de observar algunos años qüe las ovejas y moruecos estan frios para la cópula, en cuyo caso les suelen dar alguna poca de sal tostada: pero aseguran que esto tiene sus inconvenientes, pues encendiéndose en sumo grado, se cubren las ovejas con tal prontitud que todas quedan preñadas en dos ó tres dias, y en los mismos se verifica el parto de ellas; el que siendo en número de mil ovejas que suele tener un rebaño merino trashumante, sirve de obstáculo para *ahijar* los corderos la presencia de una multitud de estos; por lo que tienen, con mas gusto, alguna paciencia en el amorecer las ovejas que no en administrarles la sal tostada, á que debe seguirse la confusion en la paridera, y por consiguiente la pérdida de alguna cria.

No son menos diligentes los ganaderos ri-

beriegos en proporcionar á sus ovejas preñadas todos los medios conducentes para la mejor cria de corderos; pues en aquellos paises en que el invierno suele ser muy escaso de pastos como en Castilla la Vieja, pocos ganaderos hay que antes de amorecer las ovejas no prevengan para cada una y su cria una fanega de algarroba, ó de otra qualquiera simiente capaz de mantener la madre é hijo lo mejor que sea posible. Esta es la regulacion que hacen para cada oveja de cria, la que varía muy poco ó nada entre los ganaderos y pastores de las dichas tierras. Tambien les recogen algun heno, les proporcionan ramojo &c. Aunque piensan los ganaderos riberiegos que un morueco puede amorecer hasta quarenta ovejas, raro es el que pasa de treinta, á no ser que la necesidad ó falta de moruecos le obligue á ello. Siempre que observan los pastores en general que la oveja tiene el parto laborioso, la ayudan dándole algun poco de vino, y procurando situar el cordero en su posicion natural para el parto, y aunque sea á costa de la vida del cordero salvan la oveja si pueden. Si el cordero viene atravesado, de lomo, de nalgas, de pecho ó de pies, se unta el pastor la mano con aceyte, y procura mudarlo de situacion: si no lo puede conseguir, lo hace pedazos, y así lo va sacando. Si despues del parto quedan débiles y lánguidas, las dexan en los apriscos ó majadas, donde les dan yerbas substanciosas, algarroba,

ó alguna *tablina* de vino, agua y harina de trigo. Si la oveja queda con la madre de fuera ó prolapsada, la cuelgan de los pies atándolos con separacion, y despues de calentar la víscera prolapsada con algun baño caliente la procuran introducir con mucha suavidad, y sin hacerles daño alguno.

Luego que empieza la paridera en los rebaños merinos trashumantes, que regularmente es por el mes de Noviembre y Diciembre, los pastores que de antemano han tomado todas las precauciones necesarias para que las ovejas y sus crias prosperen con mas ventajas, procuran desde luego elegir los corderos y corderas que se han de quedar, y matar los demas: esto lo hacen con la mira de que las ovejas criando cada una su cordero, no se debiliten demasiado, ni dexen de criar un regular vellon de lana. Para evitar esto *doblan* las madres, esto es, que entre dos ovejas crien un cordero ó cordera; pero para que la oveja que no ha parido el cordero, que puede llamarse *madrasta*, y que los pastores distinguen por el nombre de *atona*, crie al dicho cordero, es necesario ahijarselo, cuya operacion se hace de dos maneras. La primera y mas comun es quitarle el pellejo, pellica ó pellejuela al cordero muerto, y puesto encima del cordero vivo se pone de noche en medio de su madre y de la atona que lo ha de ahijar, las quales estan atadas de una mano; percibiendo la atona los efluvios de su hijo

muerto, y cuidando el rabadan de que atete al vivo dos ó tres veces durante la noche, conseguirá quede ahijado por ella en lo sucesivo; pero cuidará el rabadan de quitarle la pellica del cordero muerto antes que sea de dia, para evitar que su madre propia lo aborrezca y desconozca: este modo se puede llamar ahijar con *pellica*. La segunda manera de ahijar se llama *agurrunar*, y puede efectuarse quando dos ovejas paren á un mismo tiempo, ó con poca diferencia una de otra, de modo que el cordero que se ha de ahijar pueda untarse con el agua, sangre y pares de la oveja atona; despues se coloca ó situa entre las dos madres como queda dicho. En el caso que con uno ú otro método manifiesten las ovejas alguna resistencia para ahijar los corderos, el rabadan les enseñará un rabo de zorra, gato ó lobo á fin de que las ovejas se encelen y tomen interes por la conservacion de sus hijos, y entonces se consigue que las atonas los ahijen y ateten sin oposicion alguna. Como quiera que sea el método con que se ahijen los corderos, debe saber positivamente el rabadan que las dos ovejas dan de mamar al cordero que tienen, y que lo conocen perfectamente, pues sin estar asegurado de ello no debe descuidarse en conseguirlo. La prevencion de la cerca paridera ó majadal para que las ovejas se restablezcan de las fatigas de su parto, y no se desmedren con la cria de los corderos, sirve tambien para que estos se ro-

bustezcan con la posible brevedad; á estas tierras reservadas se van conduciendo las ovejas y corderos, de donde no teniendo que salir para nada estan unos y otros menos expuestos á ser ofendidos como en el rebaño grande. Si las ovejas paren poco á poco, de modo que los primeros corderos sean mayores que los demas, formará el rabadan una pequeña chicada ó corderada de los mas robustos, y otra de los mas endebles ó recentines, pero todos con sus madres y atonas ó madrastas: de la última irá pasando á la primera las ovejas y corderos que adquieran la robustez precisa, y así se va formando el gran rebaño. Ademas de las precauciones dichas tienen los pastores de los ganados merinos trashumantes la de hacer á las ovejas y corderos los rediles en solanas, y la de mudárselos todos los dias si llueve, y un dia sí y otro no si el tiempo está seco. Respecto á que como queda dicho siempre en los rebaños merinos que pasan la paridera en extremo doblan las madres á los corderos que se han de criar, á no ser que la benignidad del año, abundancia de yerbas, y buen estado de las ovejas proporcione al mayoral todas las ventajas posibles para criar mas número de corderos, convendrá que en la eleccion de los que ha de dexar tenga presente lo siguiente: y (que queda mucha parte de ello ya repetido anteriormente:) 1º se preferirá el cordero que manifieste el añino mas fino, blanco y abundante, que no tenga pinta

negra ni roxa en todo su cuerpo, y esté bien calzado de añino: 2º que sea macho ó hembra, segun la necesidad que tenga su rebaño de mas ovejas ó mas carneros, y segun las buenas proporciones que presenten los corderos de mejor salud y conformacion, de mas alzada y longitud: 3º que no sea de oveja primeriza ó primala, ni de muy vieja, pues en estos últimos casos siempre son los corderos endebles y desmedrados; ademas que tales madres se arruinan con la cria de sus hijos, y apenas dan lana alguna: tambien convendrá que los corderos que se queden no sean de ovejas mamias ni despezonadas: 4º siempre los corderos recentines que se han de matar en los rebaños merinos trashumantes han de ser como queda dicho los mas malos de lana, de conformacion, de salud y de robustez. Estos corderos se venden despues de quitarles la pellica, y se conocen en la Extremadura, Mancha y Andalucia por el nombre de *caloyos*. Quando un rebaño de mil ovejas cria de quatrocientos á quinientos corderos es una cria demasiado buena. Es inútil repetir que la oveja debe siempre conservarse aun á costa de la vida del cordero. Las ovejas merinas trashumantes continúan atetando sus crias desde que nacen casi hasta que se esquilan ó que llegan á la montaña; entonces separan las crias de las madres, y en tanto que estas se amorecen ni aun las corderas quedan con ellas, pues solo estan los moruecos. An-

tes de salir del extremo *hierran* los corderos, esto es, les echan ó ponen la marca del dueño en la espina de la nariz con una marca de hierro hecha ascua ó caliente á punto de señalar y quemar el cutis del cordero. Tambien los *rabotan*, es decir, les cortan el rabo ó cola, y la dexan de quatro dedos de largo. Esta operacion la hacen colocando el rabo ó cola del cordero sobre un tajo de madera por el sitio que se ha de cortar, y de un golpe de cuchillo queda rabotado el cordero ó cordera: despues le aplican un poco de ceniza. Queda dicho en diferentes partes la necesidad que tiene el ganadero riberiego de mantener en los paises frios y escasos de pastos las ovejas y corderos con pastos ó alimentos secos en los apriscos; y mucho mas criando por lo regular cada oveja su cordero. Luego que se verifica el parto dexan la oveja con el recentin uno ó dos dias en el aprisco para que la conozca, y despues diariamente van al campo las ovejas; pero los corderillos quedan en el aprisco casero hasta que han adquirido la suficiente fuerza para seguir á sus madres; ó lo mas comun es formar con ellos una chicada ó corderada, en que son conducidos al campo con separacion de las ovejas, á fin de que pazcan algun algarrobal verde, ú otra qualquiera sementera en las horas mas templadas del dia. En los primeros dias despues de su nacimiento nada comen; pero pasados estos, si el ganadero quiere adelantarlos

les hace quebrantar un poco de algarroba, y mezclado con algun salvado se lo pone en las artesillas ó en las canales, y regulando á cada veinte y cinco corderos un celemin de algarroba diaria, y para tres ovejas algo menos de un quartillo, resulta que consume cada oveja y cordero una fanega de algarroba en la paridera. Quando estan robustecidos los corderos, que en muchos parages empiezan á estarlo en Marzo, Abril, Mayo y Junio, no maman, se *extreman* ó destetan en fin de este último mes; y entonces el ganadero vende la leche de sus ovejas, ó hace queso de ella hasta que llega el tiempo de amorecerlas. En otros paises, como queda dicho, los corderos andan con las madres todo el dia, y por la noche estan separados para ordeñarlas á la mañana; todo lo que varía segun lo templa de la estacion: esto lo hacen con el ganado moreno, churro y burdo, pues el merino sea trashumante ó estante jamas da mas leche que para mantener su cordero. Si el pastor riberiego tiene alguna vez precision de ahijar, lo hace siguiendo el método que observa el trashumante. En el mes de Mayo y Junio se rabotan los corderos y corderas, donde tienen los riberiegos práctica de hacerlo, pues quedan en algunas partes con todo su rabo ó cola. Si los corderos estan robustos los castran en el mes de Mayo; pero si estan débiles lo dexan para Setiembre.

Es tan poco lo que tenemos que decir de los carneros castrados ó llanos, que puede co-

locarse en qualquiera parte de este escrito. Se sabe que los rebaños merinos trashumantes rara ó ninguna vez se forman de ganado castrado, pues siempre quedan los carneros sean ó no moruecos, cojudos ó enteros, y solo castran los que necesitan para mansos, porque aseguran que los carneros castrados en España dan menos lana que los enteros: un morueco suele dar siete ú ocho libras; y un manso, por grande que sea, da solo cinco y media ó seis. El ganadero riberiego suele hacer hatajos de carneros castrados ó llanos, especialmente en algunos paises donde la experiencia ha manifestado que la carne del carnero cojudo es mala, pues por lo comun sabe á la lana, y que es mucho mejor la del carnero castrado. Estos hatajos se engordan en la edad de andoscos ó trasandoscos, y se venden en seguida para la carnecería: los dueños luego que quieren venderlos los hacen pacer en prados abundantes que les dan toda la gordura posible; en cuyos pastos los mantienen siempre caminando, apoyando esta práctica en el adagio que dicen los ganaderos, de que *todo carnero y oveja machorra andando engorda.* Tambien los engordan en el tiempo de la espiga ó agostadero, en el qual si el año ha sido abundante disfrutan del pasto que mas los nutre, pues está cargado de espigas de trigo, cebada y centeno. Se ignora si en España se engorden en los apriscos á pasto seco; pero en el caso que así no suceda, en los medios que pro-

pone Daubenton hallará el ganadero español quanto apetezca para conseguirlo.

Quantas preguntas se han hecho para indagar si en alguna provincia de España se castraban las ovejas, han sido inútiles; lo más que se ha conseguido son unas noticias vagas, que ninguno asegura: sin embargo se manifestarán aquí, dexando al lector en la libertad de que las crea ó no. Dicen que en algunos parages de España se llaman carneros *reniles* las ovejas castradas: otros dicen que no, y que estas son las ovejas *machorras*. Esta incertidumbre nos hace pensar que en España jamas se habrá castrado ninguna oveja; pero no se omitirá decir quan importante seria seguir las huellas de Daubenton, y adoptar la práctica de castrar las ovejas, con lo que conseguiriamos tener carnes delicadas como en Francia. Aunque á primera vista parezca una cosa nueva y quizá impracticable no se debe abandonar, respecto á que ya se practica y se conoce entre nosotros la castracion de las cerdas, cuya operacion en nada varía de la indicada en la leccion once para la castracion de las ovejas. En fin la abundancia de nuestros ganados nos puede proporcionar un corto número de objetos en que ensayar ó experimentar estas tentativas; y el resultado de ellas, unido á la mejora de las carnes, haria continuarlas y establecerlas generalmente, ó dexarlas. Los métodos que observamos para castrar los corderos son unas veces á *ojo* y otras

á vuelta ó *á pulgar*, segun y como quieren hacerlo los pastores, que son los únicos castradores del ganado lanar.

No se ignora en España el comercio que indica Daubenton de la compra de borregos y primales para que, criados un año en tierras poco feraces, se vendan al siguiente los primeros por primales, y los segundos por andoscos; pues se mantienen muchas casas con esta grangeria, dexando á su dueño, ademas del aumento en el precio de su cuerpo, el esquilmo de su lana. Y aunque este comercio no se haga con la mira de que este ganado nuevo disfrute los pastos escasos de ciertas tierras, rara ó ninguna vez dexa de ser muy ventajoso. Véase el tratado ecónomico de Don Francisco Dieste y Buil, el discurso de la compra de primales para venderlos al siguiente año por carneros, donde hallará el ecónomo quanto pueda desear sobre este punto.

LECCION XII.

De las lanas.

P. En qué tiempo se han de esquilar las reses lanares?

R. Por la primavera les nace una lana nueva, cuyas puntas se perciben apartando las mechas ó vedijas de la antigua; entonces es el tiempo del esquileo.

P. Qué inconvenientes habrá en esquilar mas temprano?

R. El que la lana no habrá llegado á su perfecta sazon, y no tendrá todas las qualidades que puede adquirir hasta el tiempo natural de su entera longitud. El ganado despojado de la lana muy temprano en los paises frios padeceria mucho por el frio.

P. Qué inconvenientes se seguirian si se esquilase muy tarde?

R. Quando la lana nueva principia á nacer, la antigua se desarraiga y arranca con facilidad al menor tiron. Entonces si el ganado pasa por algun matorral ó seto, se enganchan en las ramas algunas mechas ó vedijas de lana, y quedan suspendidas arrancándose del pellejo. Quanto mas se atrase el esquileo mas lana se pierde.

P. El atraso produce algun otro mal efecto?

R. Produce otra pérdida, y es que teniendo ya la lana nueva algunas líneas de longitud en el esquileo tardío, se corta con la antigua; y aunque esta lana nueva aumenta el peso del vellon, pierde el dueño en lugar de ganar; porque el comprador inteligente y el fabricante no ignoran, que siendo esta lana nueva muy corta se separa de la antigua quando se trabaja, y así se disminuye el precio de la lana. Ademas de esto, cortándose la extremidad de la lana nueva tiene menos longitud al año siguiente.

P. Quando empieza á nacer la lana nueva es necesario hacer alguna cosa antes de esquilarla?

R. Nada resta que hacer si se quiere quitar el vellon sin lavar la lana; pero es una práctica mala, y es mucho mejor lavar la lana sobre el cuerpo de las reses antes de esquilarla: esto es lo que se llama lavar á *lomo* ó sobre el *pie*. Esta lavadura separa de la lana las inmundicias que la ensucian, y podrian dañar el vellon si se dexa mucho tiempo con la orina, estiércol y lodo de que está cargado. Ademas de esto, el dueño conoce mejor el valor de los vellones de lana si los vende al peso estando lavados á lomo, que quando los vende en sucio. El comprador siempre sabe comprar mejor que el dueño vender; este solo vende una vez al año, y aquel compra todos los dias.

P. Cómo se lava la lana á lomo ó sobre pie?

R. Haciendo entrar cada carnero en agua corriente hasta el medio cuerpo: el pastor entra tambien en el agua lo menos hasta la rodilla: este pasa la mano sobre la lana, la aprieta, y restriega diferentes veces para limpiarla mejor. Se puede tambien lavar en agua parada si está limpia. En los paises donde no hay mas agua que la de fuentes, pozos ó cisternas se llenarán unos cubos, y cogiendo la suficiente se echa sobre la lana, y se hace la operacion de restregarla, estrujarla &c. Pero si hubiese un surtidor ó caida de agua de una vara de alto poco mas ó menos que caiga en una cuba donde se pueda meter la res lanar seria mejor: entonces dos hombres arremangados y con man-

guetas ó medias mangas de lienzo encerado lavarian la lana mejor que de qualquiera otra manera. Diferentes años se ha lavado á lomo la lana con agua de fuente sin que las reses lanares hayan experimentado ninguna incomodidad por la frescura del agua. Los ganados expuestos á todas las intemperies reciben algunas lluvias tán frias como el baño de agua de fuente.

P. Qué precauciones se han de tomar antes de esquilar las reses lanares?

R. Se lavarán diferentes veces para que la lana esté bien limpia, y por conseqüencia de buena venta. Despues de la última lavadura se colocará el ganado en un sitio limpio hasta que llegue el momento de esquilarle, lo que no se practicará hasta que esté seca la lana, para que con la humedad no se dañe el vellon. Será tambien importante que la última lavadura se haga en buen tiempo.

P. Cómo se prevee el buen temporal?

R. Las gentes del campo tienen muchas señales para conocer el bueno ó mal tiempo; pero la mayor parte son falsas é inciertas. Apenas conocen lo que es barómetro; y un pastor instruido debe conocerlo. En este instrumento se observa que el mercurio sube y baxa en diferentes tiempos en el tubo de cristal en que está encerrado. Al lado de dicho tubo está señalada su subida y baxada por pulgadas y líneas, de modo que en mirando el barómetro

se observa á qué pulgada y línea está el mercurio; si algun tiempo despues se ve que el mercurio sube es señal de buen tiempo, y si baxa de lluvia ó viento.

P. Cómo se esquilarán los ganados lanares?

R. El uso establecido es atar juntas las quatro extremidades para impedir que se levante la res; pero este método es muy malo, porque se les oprime el vientre de modo que salen los excrementos y manchan el vellon: es mejor poner la res en una mesa que tenga muchos agujeros en sus bordes para sujetar sus extremidades ó patas anteriores en un sitio, y las posteriores en otro con unas cuerdas metidas por estos agujeros; y si el carnero tiene cuernos se ata tambien por uno de ellos. En esta situacion está la res menos incómoda y oprimida, y los esquiladores pueden trabajar con mas facilidad, y estar sentados. Esta comodidad es muy necesaria en una obra que exîge bastante atencion y destreza, pues es del caso, y conduce infinito cortar la lana con tixeras lo mas baxo que pueda ser sin herir ni cortar el pellejo. Luego que un carnero ú oveja esté esquilado de un lado, se vuelve y se ata del otro.

P. Es necesario esquilar todos los corderos?

R. Es mejor no esquilar los endebles, porque dexándoles su lana se preservan de los accidentes que podrian sobrevenir al esquileo; á mas de que así estarán mejor vestidos para el invierno. Su vellon será mayor al año siguien-

te, y así pagará la pérdida del primer año.

P. Qué pruebas hay de esto?

R. En 1773 se esquiláron á principios de Junio seis corderos de un lado solo de su cuerpo: se pesáron estos medios vellones, y se dexáron los otros medios en los corderos. Se esquiláron estos completamente al año siguiente, y se pesáron con separacion los medios vellones que solo tenian un año, y los que eran tan viejos como el cordero. Comparando el producto de las lanas de estos diferentes vellones se deduxo, que la lana con que nació el cordero tuvo casi el mismo peso que la que se habia esquilado otra vez. La diferencia que resultó en cada seis corderos era tan corta que se debe contar por ninguna.

P. Qué método se observa con las reses esquiladas?

R. Se reconocerán con atencion por si manifiestan alguna señal de sarna ó roña, y si la hay se untarán con ungüento hecho de manteca ó sebo, y de aceyte de trementina. Si el pellejo se ha encentado por algun pellisco de las tixeras, este mismo ungüento es bueno para curarlas.

P. Cómo se hace este ungüento?

R. Derritase una libra de sebo en el verano, y de manteca si es invierno; retirese del fuego, y mezclese con el sebo ó manteca derretida un quarteron de aceyte de trementina, ó mas si es necesaria, para curar la sarna ó roña.

P. Qué daños ó enfermedades pueden so-

brevenir á las reses lanares despues del esquileo?

R. El calor fuerte del sol y las lluvias frias pueden ofenderlas en los diez ó doce dias primeros despues de esquiladas. El calor del sol tuesta el pellejo de su lomo, y lo dispone á padecer la sarna ó roña. Las lluvias frias arromadizan ó resfrian las reses, y las pasman hasta hacerlas morir si no se calientan con prontitud.

P. Cómo se evitarán estas enfermedades?

R. Convendrá quando el sol es muy recio colocar las reses esquiladas á la sombra al medio dia; y si cae alguna lluvia fria ó granizada no alejarlas del aprisco, á fin de poderlas poner á cubierto si es necesario: esto sucede mas rara vez en los ganados que estan siempre expuestos al ayre que en los otros. En la majada ó aprisco situado en el departamento de la *Cote d'or* cerca de Montbart, donde no hay ningun establo cerrado hace veinte y cinco años, jamas ha sido necesario meter los ganados esquilados debaxo de cubierto.

P. Cómo se abrigan los rebaños quando no hay mas que apriscos abiertos?

R. Metiéndolos en los heniles y pajares, que como en este tiempo suelen estar desocupados, pueden por tanto servir para calentar y abrigar los rebaños en ellos.

P. En qué tiempo, y de qué modo se lavarán los vellones?

R. Inmediatamente despues del esquileo, ó en el mes de Junio y Julio que será quando

el agua esté mas caliente, para que así se desgrase mejor la lana. Se lava la lana en agua corriente, y tambien en agua parada, con tal que esté limpia; pero antes de meterla en agua se le quitarán las pajas y demas cuerpos extraños que tenga, se le sacudirá el polvo, y se abrirán las vedijas para que el agua las penetre con mas facilidad. Despues se pone en cestas ó canastas grandes de mimbres, que se colocan en medio del agua, y se remueve la lana en todos sentidos con un palo. Por último, se saca y se extiende sobre zarzos para que se enxugue á la sombra, porque el calor del sol daña la lana secándola con prontitud.

P. Lavando la lana con agua simple y fria se desengrasa?

R. El agua fria no tiene accion sobre la grasa sebosa y natural de la lana. Se llama sucia á la que no se le ha quitado esta grasa llamada *jubre*.

P. Cómo se desgrasa la lana?

R. Se separa una parte de esta materia sebosa metiéndola en una cuba de agua tibia. Se dice que se desentrapa, desgrasa ó limpia la lana en esta agua, y con efecto se ven algunos ojos de partes sebosas que sobrenadan en la superficie: este agua se quita y cuela; y al sebo que resulta de la coladura se le da el nombre de jubre, y sirve de ungüento dulcificante.

P. Cómo se desgrasa y limpia la lana completamente?

R. Se hace entibiar como una libra de orina y tres de agua para cada libra de lana. Metese la lana en este baño por un quarto ó quarto y medio de hora, haciendo que el baño en este tiempo disfrute siempre el mismo grado de calor; y se conoce que el baño hace todo su efecto quando el calor de la lana es igual en todos sus filamentos. Sáquese la lana de este baño, dexándola escurrir sobre él lo menos medio quarto de hora; despues se pone de seis en seis libras en una cesta ó canasta clara que se colocará en agua: remuévese la lana con dos varas y en sentidos opuestos por cinco ó seis minutos: pónese la lana sobre zarzos para secarla, pero jamas se tocará con la mano. Al paso que el líquido del baño se disminuye, se repondrá con una octava parte de orina, lo que se continuará siempre que se conozca su disminucion en las veces que se meta en él la lana. Se conoce al tacto si el baño está suave y muy seboso.

P. Despues de esquilada una res lanar, qué se debe hacer con el vellon?

R. Se expondrá al ayre para secarlo, pues quanto mas enxuto y seco menos expuesto está á dañarse. En seguida se extiende de manera que la cara del vellon que toca al animal, ó que está inmediata á la raiz de la lana quede debaxo, y se le doblarán todas las orillas hácia el medio de la otra cara. Se arrolla despues haciendo un paquete ó rollo largo: se extienden sus puntas y se anudan. Dispuestos así los

vellones se colocan unos sobre otros en un parage seco hasta el tiempo de venderlos.

P. Hay en un mismo vellon lanas de diferentes calidades?

R. En los vellones comunes se distinguen tres calidades de lana, que son la *lana madre* que es la que corresponde á la parte superior del cuello y del lomo: la *segunda* que es la que nace en las partes laterales del cuerpo y en los múslos; y la *tercera* es la de la parte del gargüero, del vientre, de la cola y de las extremidades. Las lanas superfinas merecen mas estimacion: en España se separan quatro suertes de lana de un mismo vellon. Se ha reconocido de poco tiempo á esta parte en las reses de lana superfina cerca de Montbard, que solo la lana de la cola y de las nalgas era de segunda calidad por su finura, y la del extremo de la cola era de la tercera calidad. Resta averiguar si la lana de la parte inferior de los costados del cuerpo, la del pecho, la del vientre, y la de las extremidades es de menor calidad que la de la parte superior de los costados del cuerpo, la del cuello, la del lomo &c. con relacion á las otras propiedades que no constituyen su finura. En las fábricas se podrán adquirir estos conocimientos experimentando estas diferentes lanas.

P. Qué insectos dañan mas á las lanas?

R. Los que dañan ó destruyen las lanas son las *polillas*. Se da este nombre á las orugas

producidas por las mariposas, que igualmente se llaman polillas, que para distinguirlos de los otros insectos del mismo nombre se llaman *polillas comunes.* La mayor parte de gentes equivocan las orugas-polillas con los gusanos, sin embargo de que tienen piernas como las otras orugas, y los gusanos carecen de ellas. Las mariposas de las polillas se encuentran en las casas muebladas, y en los almacenes de lana: tienen cerca de tres líneas de longitud, y son de color amarillo reluciente. Se ven volar desde el fin del mes de Abril hasta el principio de Octubre, mas temprano ó tarde segun el calor mas ó menos grande de la estacion. Durante todo este espacio de tiempo, las mariposas de las polillas depositan sus huevos sobre las lanas, los que se aperciben con mucha dificultad por ser muy pequeños: de ellos nacen las orugas ó polillas que roen la lana.

P. En qué estacion hacen las orugas-polillas mas daño á la lana?

R. Las orugas-polillas salen de sus huevos en el mes de Octubre, Noviembre y Diciembre: son muy pequeñas entonces, toman poco aumento durante este tiempo, y permanecen entorpecidas mientras duran los frios fuertes. En los meses de Marzo y Abril crecen con prontitud, y entonces roen muchos filamentos de lana para mantenerse y vestirse.

P. Cómo se conocen las orugas-polillas de la lana?

R. Se observan sobre los vellones ó en otros lugares unos pequeños capullos de una línea de diámetro, y de quatro á cinco, y rara vez de seis de largo, hinchados en el medio, y dilatados por sus extremos. En cada uno de estos capullos hay abrigada una polilla, porque este insecto no tiene mas vestido que un pellejo blanco, delgado, transparente y delicado. La oruga-polilla saca una tercera parte de su cuerpo fuera del capullo por uno ú otro extremo, pues puede volverse en su medio por ser mas ancho, y sacar fuera casi todo el cuerpo. No dexará dentro del capullo mas que la parte posterior de su cuerpo y las dos piernas posteriores, y así la oruga puede arrastrarlo quando camina por medio de las otras extremidades. Tiene la tercera parte de su cuerpo fuera del capullo para roer y cortar los filamentos de lana; y se revuelve en diferentes sentidos para alcanzar mayor número de filamentos. Se alimenta de la substancia de la lana, y le sirve tambien para agrandar su capullo, que por esto tiene el mismo color de la lana. No se duda que hay estas orugas-polillas quando se observan sus excrementos, ya sea encima de la lana ó debaxo: estos excrementos son unos pequeños granos secos y angulosos, pardos si la lana es blanca, y negruzcos si es negra.

P. Cómo toman las orugas-polillas la forma de mariposa ó palomilla?

R. Luego que las orugas-polillas han llegado

á su mayor aumento, abandona la mayor parte los vellones para retirarse á los rincones del almacen de lanas, y se pegan por los dos extremos del capullo, ó se suspenden del techo por uno solo. Entonces cierran las dos aberturas del capullo, y mudan de forma y de nombre, tomando el de *crisalida*. En este estado se mantienen cerca de tres semanas; al cabo de este tiempo taladran la extremidad de su capullo mas inmediata á su cabeza, y salen convertidos en palomillas.

P. Se puede preservar la lana del daño de la oruga-polilla?

R. Hasta ahora no se ha encontrado medio alguno para libertarla enteramente; pero se pueden tomar algunas precauciones bastante útiles. Blanqueense las paredes y cielo raso de los almacenes de las lanas para percibir mejor las palomillas de la oruga-polilla que se pongan en estos sitios. Las lanas que tengan polilla se pondrán sobre zarzos levantados un pie del suelo, que estará enladrillado. Tengase un baston ó palo con una de sus extremidades que remate en punta, y la otra ancha y plana. Siempre que se entre en el almacen se cogerá el baston, y se golpeará la lana y los zarzos para que salgan las polillas y vayan á pararse al techo y paredes del almacen, donde se matarán facilmente con la extremidad plana del baston. Repitiendo con freqüencia esta investigacion desde Marzo y Abril hasta Setiembre y Octubre, se destruirán un

gran número de palomillas de la oruga-polilla: se evitará su ovacion, y por consegüencia resultarán muchas menos orugas-polillas destruidoras de la lana. Un muchacho basta para cuidar de las lanas.

P. No hay otro medio para preservar las lanas de la oruga-polilla?

R. Se sabe que la lana guardada en sucio está menos expuesta que la lavada ó desgrasada; pues si se ponen en un almacen de la sucia algunos vellones lavados, la oruga-polilla prefiere estos para ovar en ellos: quemándose estos antes que la oruga salga en forma de palomilla se destruyen todas las orugas-polillas, y se impide que haciéndose palomillas produzcan una infinidad de huevos. Tambien dicen que el olor del alcanfor ó del espíritu de trementina preservan las lanas de las polillas. Pueden sin duda ofender estos olores á los dichos insectos, é impedir que se pongan en la lana; peró si una vez se acostumbran á ellos nada se consigue. El humo del azufre mata las orugas-polillas; pero es necesario que este humo se halle concentrado en un corto espacio, lo qúe no podria conseguirse en un almacen grande de lanas. Ademas de esto, daria un mal olor á la lana, lo que igualmente resultaria del olor desagradable del alcanfor. Lo mejor es apalear la lana y sacudirla, y matar las mariposas, como hacen los manguiteros y comerciantes en peleteria.

P. No se pueden tapar ó cubrir las lanas

de modo que esten preservadas de la polilla?

R. Las polillas-orugas no penetran el papel: y así la lana metida en un saco de papel está segura; pero agujerean qualquier tela sin romper ningun hilo.

ADICION A LA LECCION DUODECIMA.

Parece que de todas las operaciones observadas en la vida pastoril, la del esquileo es con la que principia el ganadero á disfrutar la recompensa de los inmensos gastos que en todo el año le ocasiona el general cuidado de este precioso animal. No dando los ganados merinos trashumantes carne en abundancia, y leche para vender y hacer queso, queda toda su grangería reducida al esquilmo de la lana que se saca de la res lanar por la operacion del esquileo. Este se verifica en España desde principios de Mayo hasta mediados de Junio, y varía muy poco de esta época segun lo adelantado ó atrasado de la estacion bien templada de la primavera. Siguiendo el órden que hasta aquí, hablarémos de los esquileos del ganado merino trashumante, y despues del de los riberiegos ó estantes (1).

(1) Seria muy conducente que los mayorales y pastores tuviesen los necesarios conocimientos de la permanencia del buen tiempo que indica Daubenton; pues en el año de 1797 habiéndose esquilado diferentes rebaños en los primeros dias de Mayo, se mudó el tiempo en un frio extremado que mató mas de seis

Queda dicho que de los trashumantes se esquila una parte en las montañas de Avila y Segovia, otra en el partido de Soria, otra en Burgos, y algunas en Cuenca y otros distritos ó lugares en donde á sus respectivos dueños se les proporcionan mas ventajas. Sea donde fuese el sitio ó lugar destinado que elija el ganadero merino trashumante, se dará una idea de lo que se observa en los diferenttes esquileos que hay en las montañas de Segovia y Avila, por parecer los mas propios, y quizás los que han servido de norma para esta operacion. Así se advierten en los pueblos del Espinar, Villacastin, Ortigosa, la Losa, las Navillas de Rio Frio, Tres-Casas, Sonsoto, Torre-Caballero y demas de la extension de dichas montañas unos edificios con destino á casas de esquileo, en las que se encuentran quantas oficinas son necesarias para practicar esta operacion con las posibles ventajas. Lo primero que se puede considerar son unos *encerraderos* para el ganado de una capacidad enorme, pues en algunos caben mas de veinte mil cabezas: la mayor parte de estos encerraderos estan cubiertos, y son de una altura capaz para contener mucho ganado sin perjuicio de que se sufoque; sin embargo de que se procura tengan poca ventilacion para que traspire y su-

mil cabezas esquiladas en Villacastin, y fue necesario suspender el esquileo. Esta gran pérdida se habria evitado si los mayorales hubieran tenido conocimiento del barómetro que dice Daubenton.

de el ganado, y salga su lana cargada de mas *jubre*. La entrada de estos encerraderos da á la calle ó al campo, y la salida tiene comunicacion con los *baches* inmediatos al rancho ó sala donde se efectua el esquileo. Estos baches son precisamente unos pequeños y obscuros aposentos, desde los quales sacan las reses á *legarlas* ó atarlas por los *legadores* para esquilarlas. El *rancho* ó *sala de esquileo* es una pieza quadrilonga de techo bastante alto, y capaz para que dos, tres y quatro filas de *esquiladores* puedan trabajar sin incomodarse ni estorvarse unos á otros, como tambien los demas oficiales ó jornaleros que son precisos: este rancho ó sala de esquileo debe tener mucha luz; pero la recibirá por ventanas vidrieras, que siempre han de estar cerradas para impedir la entrada del ayre exterior de modo que el ganado no dexe de traspirar. Como los esquiladores son unos jornaleros que por poco motivo que tengan faltarian mucho tiempo á su trabajo, se ha procurado proporcionarles dentro de estas salas ó ranchos, y en sus inmediaciones quantas cosas les puedan ser necesarias: allí se observa una porcion de *piletas* ó *tarros* de piedra puestos á cierta distancia unos de otros, inmediatos á las filas de los esquiladores, para que con el agua que contengan, y las piedras de afilar que llevan los esquiladores afilen las tixeras: igualmente se ve en las paredes del rancho una fila de perchas de madera donde coloca cada esqui-

lador su corto hato de ropa. La puerta comun de estos ranchos da regularmente á un patio donde estan los lugares comunes, la *pecera*, la *cocina*, el *refectorio*, la *despensa*, y un encerradero cubierto para el ganado *esquilon*, ó que va esquilándose. El refectorio está con sus mesas y asientos, y es suficiente para que coman mas de doscientos hombres: poco distante de estas oficinas está el *matadero* donde se matan las reses que consumen los dichos. Para los repuestos de pan, harina y demas cosas necesarias, hay una oficina llamada *roperia* donde el *factor* tiene sus abastos; la que en algunas casas de esquileo suele estar en casa separada. No carecen las casas de esquileo de habitaciones decentes para el dueño, su mayordomo, sus mayorales y demas sirvientes, como tampoco de las quadras para las caballerías que puedan traer: estas habitaciones tienen comunicacion con los ranchos de esquileo por una escalera, de modo que sin ser visto de nadie pueda el dueño presentarse á los esquiladores y demas jornaleros: por esta escalera se va á la habitacion de los mayorales, factor y mayordomo; y tal vez adonde se depositan los pellejos, que llaman *pellejera*, de las reses muertas ó *peladizas*, que suele ser una torre ayreada para que no se pudran. Algunos ranchos ó salas de esquileo tienen su capilla para que en ella se celebre Misa los dias de fiesta. En el mismo rancho ó sala de esquileo hay una puerta que da

á la *lonja* donde se *apilan* los vellones de los carneros, otra para los de las ovejas, otra para los *añinos*, y una para llevar la lana que no es de recibo, donde se repasa: en muchas casas de esquileo hay solo una lonja donde se apilan los vellones de ovejas y carneros conforme se van esquilando. Ademas del órden proporcionado que se nota en la repartición de estas oficinas, no es menos admirable el que se observa en la respectiva obligacion de cada uno de los que trabajan en los esquileos. Primeramente hay un factor *cabañil* ó de la casa que cuida de hacer todas las prevenciones, como son de pan, harina, vino, legumbres, bacallao, pez, leña &c.; de prevenir y acordar con el *capitan* y *ayudante* el número de esquiladores para quando llegue la cabaña, como tambien el de *legadores*, *moreneros*, *vedijeras* ó *barrenderas*; el de *recibidores*, *pasadores*, un *apilador*, y su *ayudante*. El factor es el principal xefe de un rancho, que vela para que cumplan los demas individuos con su obligacion, cuida de que nada haga falta, y que todo se dirija como conviene. El mayoral ó mayorales le ayudan en sus funciones. Los esquiladores (cuyo número no baxa de ciento y ochenta á doscientos si la cabaña llega á veinte mil cabezas) unidos á doce legadores, doce velloneros, doce barrenderas ó vedijeras, y seis á ocho moreneros, forman el cuerpo de jornaleros que inmediatamente estan gobernados por un capitan y un ayu-

dante, que son como los capataces de estas quadrillas. Estos jornaleros se ajustan de varios modos, unos con respecto á lo que trabajan que llaman á *añiquin*, y en otras partes á *estajo*, pues se les paga segun las reses que esquilan; y otros á comida, bebida y jornal: pero aunque sea á añiquin, siempre se les da y guisa de comer en la casa de esquileo, sin embargo que lo satisfagan del dinero que ganan: por la mañana al tiempo de entrar á trabajar pasan lista del factor, capitan y ayudante; y á poco de estar esquilando se les da una *cebolleta*, que así llaman á un pedazo de pan y un trago de vino. Tres veces al dia pasan al refectorio á almorzar, comer y cenar, y al tiempo de salir del rancho ó sala de esquileo reciben de mano del factor el pan: en el discurso del dia es costumbre que han de beber diez y ocho veces. El capitan y ayudante, que son como queda dicho los capataces de las quadrillas de esquiladores, cuidan de que estos esquilen bien, que no salgan del rancho, que no riñan en él, ni en el refectorio, que coman y beban lo que estipulen con el factor; y que los legadores, velloneros, moreneros y barrenderas cumplan cada uno con su respectivo oficio. Los legadores son los que sacan las reses lanares de los baches adonde han sido conducidas desde los encerraderos por los pastores; las llevan una á una al sitio en que esquila el esquilador; y la *lega* ó ata las quatro extremidades juntas con

una cuerda de esparto llamada *legadera*, dexándola así cerca del esquilador: cuida el legador de que en todo el dia no falten al esquilador reses en esta situacion para continuar trabajando; por lo que deben los legadores entrar en el rancho antes que otros jornaleros. Como en el acto de esquilar suelen las tixeras pellizcar el cutis de la res, andan en cada rancho seis á ocho moreneros con sus platillos ó cazuelas de carbon molido, que es el *moreno*, de lo que se echa un polvo en la herida á fin de que no se crien en ella gusanos. Ciento y ochenta á doscientas tixeras pueden esquilar mucho, y seria una confusion por mas grande que fuese el rancho ó sala de esquileo si no hubiese doce ó catorce velloneros que recogiesen los vellones, despues de doblados y anudados por los recibidores, y los conduxesen á sus respectivas lonjas; si son añinos se conducen en cestas: tal es la obligacion de estos doce ó catorce jornaleros llamados velloneros. No contribuiria poco á dicha confusion si no hubiese en cada rancho ó sala de esquileo doce barrenderas ó vedijeras con la obligacion de barrer y limpiar el sitio donde trabaja el esquilador, y tanto de los excrementos que suelen dexar las reses, como de la parte de lana que no es de recibo. Esta lana y vedijas sueltas, que llaman *menudo*, las recogen en cestas, y las conducen á que las repasen los *repasadores*. Esquiladas las reses cuidan los pastores, guiando á un manso con cencerro, de sa-

carlas del rancho, y conducidas á la pecera las *marca* ó *mela* un pastor con pez líquida, que de antemano está derritiéndose en una caldera, de la que sacan un caldero para que se temple y no queme á la res: como en todos los rebaños hay algunas cabezas propias de los pastores, cuidan estos de marcar las del dueño en un sitio del cuerpo, y cada pastor en particular sienta la marca de pez en parte diferente de sus cabezas lanares, de modo que cada uno conoce su ganado. Luego que se marcan ó melan, que tambien llaman *empezar*, entran las reses en el encerradero cubierto que queda dicho está en el patio, hasta que se concluya de esquilar cada rebaño; y entonces es conducido á otro encerradero abierto, en el qual los mayorales y rabadanes lo *desviejan*, que es sacar los carneros y ovejas viejas, débiles y enfermas, cuya conservacion no consideran de utilidad alguna, y las destinan para alimento de los esquiladores, pastores y demas jornaleros del esquileo, ó las venden á los vecinos de los pueblos donde esquilan. Despues de hecha esta operacion cuenta el mayoral, rabadan y compañero las cabezas de cada rebaño, para que entregadas al rabadan responda de ellas, pues el mayoral se queda con apuntacion del número de cabezas que lleva cada rebaño, que en seguida emprende su marcha para la montaña ó agostadero. Tambien en estos dias de esquileo se les ajusta las cuentas de todo el año á los pastores, como

se dixo en la adicion á la leccion primera.

Hasta aquí solo se ha tratado del simple y material corte del vellon de lana; pero habiendo en este, aunque sea muy fino ó muy basto, quatro especies de lana que es necesario saber distinguir y conocer, debe haber sugetos instruidos por principios prácticos, que sepan apartar del vellon cada una de las quatro especies, y despues que los reciban los doblen y anuden. Estos se llaman oficiales recibidores, de los que hay veinte en cada rancho de doscientas tixeras, regulándose cada recibidor para diez esquiladores, si estos estan ajustados á añiquin, y quince si estan ajustados á jornal, esquilen mucho ó poco. Estos recibidores toman el vellon acabado de cortar de la res, lo reconocen, le quitan la cerda ó caida segun la calidad del vellon, la lana de *la roña* y *asido*, si lo tuviere; y si algun vellon varía de naturaleza de lana, lo harán poner á parte. Este modo de recibir ó doblar los vellones se llama á *recibo Segoviano*; pues en Soria y otras partes que se reciben ó doblan los vellones despues de quitados de la res, sin separar ninguna especie ó suerte de lana, se llama á *recibo Soriano* ó *Burgales*, ó á *vellon redondo*. Por lo que se ha visto, en los lavaderos de lanas parece inútil recibir los vellones á recibo Segoviano, porque no impide que ántes de lavar la lana se separe en quatro suertes, como se dirá quando se trate del lavage de lanas. En atencion á esto,

desde luego parece pudieran omitirse esta especie de jornaleros en los ranchos de esquileos, pues la operacion de doblar ó recibir los vellones á recibo Segoviano, quitando la caida y la cerda, y metiendo algun menudo de buena especie en el centro del vellon, puede hacerse al lavar la lana; por lo que doblando ó recibiendo los vellones á recibo Burgales ó Soriano, con quatro á seis recibidores bastaria para doscientos esquiladores, en lugar de veinte que en el dia tienen, los que ganan quince reales diarios, y podia ahorrar el dueño de la cabaña mas de cien reales al dia. Parece que de lo que se observa entre los oficiales recibidores puede deducirse mejor este ahorro; pues rara ó ninguna vez hay en los ranchos de esquileo el número competente de recibidores; pero por una ley que ellos han impuesto cobran ocho lo mismo que si estuvieran veinte; y á esto es lo que llaman *aguantes*: ademas de esto tienen uno ó dos aprendices que jamas dexan de proceder como un jóven que no sabe su oficio, y por la misma ley nada ganan para ellos en los quatro años primeros de su aprendizage; pues su jornal lo percibe su maestro en dicho tiempo, y el del quinto año lo percibe el interesado como oficial. Como su práctica dura solo el tiempo del esquileo y lavadero, suele estar al quinto año tan atrasado como al primero; de modo que resulta contra el dueño de la cabaña no tan solo el perjuicio de dar un jornal inútil en el

esquileo, sino el daño que le hace en la fama y estimacion de su cabaña, no apartando como es debido las quatro suertes de lana para lavarla. De todo lo dicho se deduce que seria muy conducente: 1º. que en cada rancho entrase cierto número de recibidores con la obligacion de recibir ó doblar el vellon á estilo ó recibo Soriano ó Burgales, recogiendo en él toda suerte de lana: 2º. que los aprendices fuesen considerados como tales por el dueño de la cabaña, el qual nada debia ganar el primero y segundo año de su aprendizage, y el tercero y quarto medio jornal: 3º. que para pasar á oficiales debian sufrir un exâmen rigoroso, no del gremio de recibidores de cada pueblo como al presente se hace, en el qual determina la abundancia del vino la mayor ó menor habilidad del exâminando, sino de una de las fábricas de Segovia, Guadalaxara &c. donde es preciso se hallen los verdaderos inteligentes en la separacion de las quatro suertes de lana que tiene cada vellon: de otro modo es casi imposible que haya buenos oficiales, de lo que resultan los perjuicios indicados contra el dueño de la cabaña y contra el comprador. Todo lo expuesto lo conocen los mas de los encargados y mayordomos de los esquileos, y todos declaman contra la práctica del recibir á estilo Segoviano los vellones en el rancho del esquileo; pero quien manifestó las razones mas sólidas y fundamentales para abolir semejante

práctica fue Don Juan Nuñez, encargado del cuidado y asistencia al esquileo de la cabaña del Exc. Señor Marques de Iranda. La dilatada práctica en la asistencia de treinta y quatro años al dicho esquileo, le ha dado á conocer muchas reformas sobre este punto, que establecidas en todas las cabañas resultarian grandes ahorros á sus respectivos dueños. Pero volvamos á tomar el hilo de nuestro asunto, que hemos dexado por hablar de los oficiales recibidores. Quitada por estos la lana de la quarta suerte de los vellones, los doblan de modo que con un extremo se forma una llave ó lazo que sujeta el vellon hasta no poderse desdoblar, lo dexan en el rancho, y los velloneros lo recogen y van conduciendo á la lonja donde se *apilan* por el apilador y su ayudante. Estos dos son por lo regular oficiales recibidores, toman los vellones de los velloneros, y van colocándolos *culo con llave*, y la vuelta abaxo para que la *pila* salga en todas sus carreras como debe.

No haciéndose, como queda dicho, una escrupulosa separacion de la lana en el rancho de esquileo por la priesa con que muchas veces los recibidores reconocen, reciben, doblan y anudan los vellones, de modo que quitan la lana de recibo y la echan en el monton de las vedijas ó *menudos*; el dueño de la cabaña pone un oficial ó dos de los mas inteligentes que llaman repasadores para que hagan la separacion de lana de recibo de la que no lo es, y metan aquella en la pila de los vellones.

Quando una pila se vende en sucio, el comprador pone un factor para entregarse de ella; este factor elige y paga por parte del comprador la mitad de los recibidores, y si estos le diesen aviso de que observan en los vellones mucha humedad en los tiempos lluviosos, *cadillo* ó *carrasquilla* &c., procurará el factor que su dueño no cargue con semejante perjuicio, haciendo apartar los vellones ó lana que tenga estos defectos.

Todas estas maniobras se hacen precisamente en los dias del esquileo; pero concluido este se sigue la de pesar la lana, á cuyo acto, que se hace en el rancho del esquileo, asiste el mayordomo ó encargado por el dueño de la cabaña, y el factor del mismo. Este cuida del peso, que por lo comun es de fiel, y pesadas las sacas, hay tres ó quatro de estas abiertas por un lado, y con dos anillas ó asas en sus extremos, en las que van conduciendo desde la lonja ó lonjas los vellones de lana; estas sacas se enganchan por las asas al peso, y lo hacen de dos arrobas justas cada uno. El factor señala cada peso en un cordelito que cuelga del fiel con una lazada simple, y con las voces de primero, segundo, tercero, quarto, quinto y saca á fuera; para que el mayordomo apunte con el órden siguiente los pesos de lana.

Pesos.	Arrobas.	Pesos.	Arrobas.	Pesos.	Arrobas.
1........	2..........	1........	2..........	1........	2
2........	2..........	2........	2..........	2........	2
3........	2..........	3........	2..........	3........	2
4........	2..........	4........	2..........	4........	2
5........	2..........	5........	2..........	5........	2
	10..........		10..........		10

Si la curiosidad del dueño se extiende á saber quantos vellones de carneros y ovejas entran en cada peso de dos arrobas, el mayordomo hace el estado del modo siguiente:

Pesos.	Vellones de carneros.	Arrobas.	Pesos.	Vellones de ovejas.	Arrobas.
1.......	6..........	2	1..........	10........	2
2.......	8..........	2	2..........	12........	2
3.......	11..........	2	3..........	11........	2
4.......	8..........	2	4..........	14........	2
5.......	7..........	2	5..........	13........	2
	40..........	10		60..........	10

De este modo sabe el dueño quantos vellones de sus carneros y ovejas entran en cada arroba. Luego que se juntan diez arrobas de lana se *estivan* ó meten en una saca. Para hacer esta operacion hay unas *estivas* de madera portátiles,

que se conducen al rancho ó sala de esquileo, ó tal vez las quatro cuerdas que sirven de estivas estan pendientes del techo del rancho; estas cuerdas tienen unas lazadas en las que se enganchan unas estaquillas de madera prendidas antes en quatro partes de las bocas de las sacas, de modo que el *cujon* de estas apenas llega á tierra: un jornalero llamado *estivador* se mete en la saca despues de haber echado en ella algunos vellones, los va apretando con los pies hasta que la llena con las diez arrobas; entonces soltando las dos estivas que no corresponden á las costuras de la saca, cose la boca de esta con el mismo hilo que está el costado; y despues la suelta de las otras dos estivas, y la quitan para poner otra.

Si la pila de la lana se vende en sucio, presencia el peso el factor del comprador, y entregado de la lana corre de su cuenta el estivarla en las *sacas* ó *marragas*, y pagar estas con los demas gastos que de consiguiente siguen.

El aspecto magestuoso que presentan las casas de esquileo, unido á la concurrencia de la infinidad de jornaleros y ganados lanares merinos trashumantes, da de esta operacion una idea de aquellos famosos esquileos que hacian en la antigüedad los padres del pueblo hebreo, como dice Rocier en su Diccionario de Agricultúra. No tiene duda que al presente nuestros esquileos han perdido mucho del explendor que antes tenian, y que les daba la asistencia del

dueño de la cabaña: actualmente raros ó muy pocos asisten, y sus encargados y mayordomos se exceden poco ó nada de lo que aquel les prescribe.

En quanto al esquileo de los ganados riberiegos se hace como se ha dicho en la época indicada; pero siempre es en el mes de Junio por lo regular: el vellon se dobla ó recibe lo mismo que en los esquileos del ganado merino trashumante, con especialidad en los merinos riberiegos de tierra de Avila y Segovia, pues lo reciben á estilo Segoviano. En los esquileos del ganado moreno, churro y burdo se reciben los vellones á estilo Burgales. Sea como fuese, siendo el número de las cabezas en los hatajos estantes mucho menos que en los rebaños de la cabaña Real, cada respectivo dueño de aquellos hace el esquileo en su casa, donde por lo regular da de comer, beber, y un jornal á cada esquilador: el pastor sirve de legador, y el dueño de vellonero, morenero, vedigero y recibidor; pero tanto en la cabaña Real como en los hatajos estantes ignoro se quede alguna res ni cordero sin esquilar. Por lo comun se juntan muchos ganaderos riberiegos ó estantes, y formando por su union una gran pila de lana la venden ó benefician unidos.

De todo lo dicho se infiere que no tienen nuestros ganaderos la práctica que indica como mejor Daubenton para esquilar el ganado lanar, situándolo sobre mesas en posicion mas

cómoda para la res y para el esquilador, quien pudiera estar sentado y trabajando; pero todas estas ventajas serian á costa de emplear algun tiempo mas, que aunque poco se haria considerable respecto al número infinito de los rebaños merinos trashumantes; lo que podria atrasar ó dilatar esta operacion, y por consiguiente la salida ó marcha de ellos para la montaña. Como por lo regular venden los ganaderos sus lanas á los extrangeros despues de lavadas, y pocas veces sucede el que las almacenen, no tienen nociones para la mejor conservacion de estas; sin embargo saben se conservan menos expuestas á la polilla en sucio que lavadas. Quien quiera cerciorarse de los medios para conservar las lanas, vea la Memoria primera de las instructivas y curiosas sobre agricultura, comercio &c. traducida por D. Miguel Gerónimo Suarez, sobre las polillas ó insectos que roen las lanas y pieles; pues ademas de lo que dice Daubenton en la leccion duodécima, encontrarán quanto pueda satisfacer su curiosidad.

No es practicable entre nuestros ganaderos lavar la lana en pie ó en la res misma antes de esquilarla; y así Daubenton designa esta obra con anticipacion al esquileo: por lo que siendo entre nosotros posterior á este, se prescribirá en los párrafos siguientes. Pero habiéndose de exponer en él las voces de *lana refina ó florete, fina, segundo, caidas, y de añinos ó añina*, que son las que constituyen las quatro

suertes; como tambien los defectos que constituyen la lana *pelirada* ó *pelivana*, *pelitorcida*, *espigada*, de *roña*, de *cabezuela*, de *asido*, de *abujeta cerrada*, de *cascarria*, *de peladiza &c.* se dará una sucinta explicacion de lo que significa cada una de estas voces; y como la mayor parte de estas especies generales y particulares de lanas salen de ciertos parages del cuerpo de la res lanar, se dará la nomenclatura de todas las partes del cuerpo del carnero y oveja, segun las designan los recibidores y pastores en los esquileos y lavaderos del partido de Segovia y Avila, y para mayor inteligencia se pondrá una estampa ó lámina del carnero y oveja, que será la primera.

Lana refina, *florete* ó *de primera suerte* es aquella cuyos filamentos son muy finos, largos y espesos, ó que tiene mucha cantidad de ellos; si se compara una vedija de lana refina ó florete con otra igual de la fina, excede aquella á esta en finura, longitud y espesura de sus filamentos.

Lana de buena estampa ó *giro*, *lana maciza*, son circunstancias que recaen sobre la longitud y espesura de los filamentos, y propias de la lana florete.

Lana fina ó *de segunda suerte* es aquella que no tiene los filamentos tan finos, largos y espesos como la anterior.

Lana segundo ó *de tercera suerte* es la que sus filamentos no son tan finos, largos y espesos como la de la fina y florete, ó que teniendo en

estas suertes algun defecto, como peli-rala, pelitorcida &c., la hace ó constituye de esta tercera.

Lana de caidas, cerda ó de quarta suerte es aquella mas basta que se encuentra en el vellon de la oveja y carnero, cuya bastedad la constituye la mayor grosura de sus filamentos, ó que por algun defecto que tengan las suertes anteriores es necesario colocarla en esta última, como la lana de roña ó asido, que aunque sea de la suerte florete debe venir á la quarta.

Lana de añinos ó añina es la primera que se corta ó esquila á los corderos: en el comercio se vende sola ó aparte sin hacer ninguna suerte de ella; pero corresponde á la suerte fina, pues por lo regular se vende la lana añina al mismo precio de la suerte segunda ó fina, aunque siempre separada.

Lana pelirala ó pelivana es en la que se encuentran pocos filamentos, ó estan muy claros ó ralos, y ademas no son muy finos. Tanto este defecto como el pelitorcido y espigado hacen variar á la lana de clases ó suertes, de modo que si por su situacion en el cuerpo de la res corresponden á la florete, pasan por su calidad á la fina, y si corresponden á esta pasan al segundo, y así sucesivamente.

Lana pelitorcida es la que presenta muchos pelos ó filamentos juntos, y que estan hondeados ó retorcidos como si hubieran estado en prensa, cuyas hondas no se quitan aun despues de lavada: este defecto se halla por lo regular en

las partes en que el animal descansa ó se acuesta.

Lana espigada es la que siendo por lo regular pelirala forma en su parte externa unas especies de espigas resultadas por la reunion de una porcion de filamentos. Este defecto es mas freqüente en la lana de la parte superior del cuello, de los entre hombros, del seco y reseco de las ancas, llamado tambien *recalado.*

Lana de roña ó sarna es aquella que se halla trabada ó asida por la costra de la roña que ha padecido la res; siempre corresponde ó es de la quarta suerte.

Lana con cabezuela es la que por su extremidad externa está trabada ó asida, y como encustrada por la pez, pega ó mela con que se marca la res despues de esquilada, ó por su jubre, polvo, barro &c. Este defecto se pierde al lavar la lana; pero es de consideracion para comprar lana en sucio, pues si tiene mucha cabezuela corresponde mal, ó es de poca *corresponsion* despues de lavada.

Lana de mucho pelo cabrudo ó percadiña es aquella que en medio de los filamentos de buena lana presenta otros blancos, cortos y casi cabrudo. El topete, algunas carrilladas, caida de las nalgas y calzas suelen tener este defecto, y siempre hace la lana de la quarta suerte.

Lana cascarriosa de cascarria, de abujeta cerrada, de cerda ó caida es aquella que habiendo recibido de continuo los excrementos de la res

forma una especie de pelotas duras, que es lo que se llama *cascarria cerrada* si es grande la pelota, y si pequeña *abujeta cerrada*. Este defecto se encuentra por lo regular en la lana de la parte posterior de las nalgas, en las bolsas ó escroto, y en la ubrezuela; y ademas sus filamentos son bastos y gruesos, por lo que siempre corresponde á la quarta suerte.

Lana de peladizas es la que se quita ó esquila de los pellejos de las reses muertas: es de la quarta suerte, porque ni aun despues de lavada se quitan las manchas que ha contraido por la mansion sobre el pellejo del animal muerto.

Cerciorados de lo que significan todas estas voces que recaen sobre las diferentes calidades de lanas que se encuentran en el vellon de una res, y teniendo conocimiento de las partes del cuerpo de la misma, como se puede tener por la estampa presente, se podrá entrar con seguridad á las diferentes operaciones que sufre la lana para lavarla. En la inteligencia que quanto se diga sobre este objeto es lo que se ha observado en los lavaderos de tierra de Segovia y Avila; y aunque hay algunas variaciones son de poca entidad, tal como no hacerse en el lavadero el apartado de las quatro suertes de lanas, y llevarlas separadas desde el rancho ó sala de esquileo; así se vió que lo hacian en algun pueblo de la tierra expresada, como queda dicho.

Explicacion de las cifras de la estampa que representa las partes externas del carnero y oveja.

a...... Lomo.
b. b. b. Costillar.
c. c.... Tablas del cuello llamadas del pescuezo ó partes laterales de él.
d. d... Brazuelo.
e....... Entre hombros ó cruz.
f....... Parte superior del cuello llamada seco y reseco.
g....... Gorjal.
h....... Seco y reseco de las ancas.
i....... Pechuelo.
j....... Colilla.
K...... Primer corte de la post-pierna.
L...... Segundo corte de idem.
m...... Caidas.
n....... Bolsa ó escroto.
o....... Miembro viril.
p. p.... Vientre.
q....... Ubrezuela.
r. r. r. r. Calzas.
s. s. s. s. Pesuñas.
t...... Cara y carrilladas.
u...... Cuernos ó astas.
x...... Topete ó copete.
y...... Labios ó bruscos.
z...... Barba.

Llegamos casi á la última operacion que tiene que hacer con la lana el ganadero, si es que quiere venderla en limpio, y por consiguiente á mas precio; lo que no se duda, respecto á que esta última maniobra no le acarrea menos gastos y dispendios. *Estivada* la lana en súcio, como se ha dicho, es conducida desde el rancho ó sala de esquileo al *lavadero de lanas*, donde necesitándose una gran cantidad de agua clara y pura (pues las aguas estancadas, que crien tencas ú otra pesca, tiene acreditado la experiencia no sirven para el lavage de lanas), está situado dicho lavadero por lo regular fuera de las poblaciones á mayor ó menor distancia, segun la que tienen las aguas. Conducidas las sacas de lanas á estas casas lavaderos, hay en ellos una *lonja* y *portales*; aquella es una pieza bastante capaz para contener muchas arrobas de lana, y estos para que en ellos se pongan á trabajar baxo de cubierto veinte á veinte y quatro oficiales *recibidores-apartadores*, y que hagan la separacion de las quatro suertes de lanas y lavarlas con la misma division, si es que esta operacion no se ha hecho con la escrupulosidad que exîge despues de pesada y estivada la lana en sucio, como lo hacen en algunas cabañas. Hágase donde quiera esta maniobra, está dirigida por un factor inteligente en ella, y que corrige los defectos en que incurren los oficiales apartadores, de los que no estan exêntos, pues son los recibidores

que hay en los ranchos del esquileo. Estos conducen una saca de lana desde la lonja ó descargadero á los portales dichos que se nombran *apartadero*, y puesta inmediata á unos zarzos de madera de una vara de ancho, situados hácia la mayor luz del portal; y á la alzada de una vara de tierra, colocan encima de los zarzos los vellones de lana que contienen las *marragas* ó sacas uno á uno, de los que separan las quatro suertes de lana que tiene cada vellon, siguiendo en estos las betas, señales ó dobleces que se les hace al recibirlos despues de haberlos esquilado de la res. Abiertos los vellones los reconocen por una y otra cara, y despues separan de ellos las quatro suertes de lana siguientes.

Primera suerte llamada florete ó refino. Sale de los costillares y lomo de la res, de las partes laterales del cuello llamadas tablas del pescuezo, del seco de las ancas, de los entre hombros y brazuelos, siempre que el carnero ú oveja lo permita, y que la lana de estas últimas partes no este pelibana ó pelirala y pelitorcida.

Segunda suerte conocida por el nombre de fino. Sale del seco ó parte superior del cuello, de la parte inferior del vientre y pechuelos, del segundo corte de la post-pierna, de las puntas de los costillares, segun la entrada que hubiese hecho el esquilador, la lana del seco de las ancas si esta pelibana, y la de los entre hombros si estuviese espigada ó pelitorcida.

Tercera suerte llamada segundo. Sale de la lana de las puntas de las post-piernas, de las puntas de los brazuelos, y de todos ellos si estuviesen pelitorcidos, la del *gorjal*, y de las *carrilladas.*

Quarta suerte llamada caidas. Es toda la lana que tenga roña asida, la que se llama cerda, que es la de las nalgas, y tiene abujetas cerradas y cascarria, y la lana cabruda ó percadiña, que por lo regular es la del topete y de las calzas.

Como esta division ó aparto de suertes es para conducirlas al lavadero, y lavarlas con la misma separacion, el oficial apartador echa la lana de la primera suerte refino ó florete á su frente, de modo que cae fuera del portal apartadero; la de la segunda suerte ó fino á su espalda, y cae dentro; la de la tercera suerte ó segundo en el suelo que ocupa el zarzo, en que trabaja; y la de la quarta suerte ó caidas, hay debaxo del zarzo, y suspendidas á sus inmediaciones una *marraga* extendida donde se reciben las pequeñas vedijas de roña, abujetas y cascarrias que pueden pasar por el enrejado, y las grandes porciones de esta suerte las introducen por los costados los oficiales apartadores. Estos ayudados y corregidos sus defectos por el factor que los preside, hacen este apartado de las suertes de lanas con la mayor escrupulosidad; pues depende de ella el que la lana tenga toda la estimacion que se debe del extrange-

ro, quien si está bien apartada y separada en sus respectivas suertes no dexa de pagarla á precios mas ventajosos para el vendedor, que si no la hubiesen apartado bien. Efectuada esta division es conducida cada suerte de lana al *cañal* por los camperos, y la colocan inmediata á los tinos con la misma separacion.

En todo lo que se llama cañal, cuya descripcion se va á hacer, se comprehende el *caceron*, la *caldera*, los *tinos*, el *tablero de estos*, el *cañal propiamente dicho*, la *galera*, el *tablero de estas dos últimas partes*, y la *pedrera*. Todas estas diferentes partes, que estan unidas, se hallan en la extension de quarenta y quatro varas sobre poco mas ó menos. Aunque las aguas para lavar las lanas sean abundantes, conducirá siempre tener un caceron, que viene á ser un depósito de agua para poder aumentar ó disminuir la que ha de entrar en el verdadero cañal. Este caceron podrá tener desde la entrada del agua hasta la compuerta del verdadero cañal unas veinte y dos varas de largo, y de ancho empezando por una vara rematará sobre dicha compuerta en tres varas sobre poco mas ó menos: estas dimensiones podran variar segun la mayor ó menor cantidad de las aguas que le entren ó puedan entrar. Cerca de la compuerta del cañal propiamente dicho, en que remata el caceron, debe haber un tablado de dos varas de ancho y tres de largo, desde el qual suministran agua fria á la caldera y á los tinos

para templar la caliente de estos: esta operacion se hace por medio de dos canales de madera que salen de este tablado uno con direccion á la caldera, y otro para los tinos: en algunos lavaderos se evitan estos canales de madera, porque para la caldera y tinos va agua de pie, y se suministra segun la necesidad que observa el calderero y el tinero mayor. La caldera está colocada en una casilla quadrada *paralela* á la extremidad del caceron, para que por medio del canal de madera puedan suministrarle el agua los *aguadores*, y que nunca le falte caliente: esta caldera debe hacer seiscientas arrobas de agua; está empotrada sobre un fogon bastante capaz para introducir la suficiente cantidad de leña, á fin de calentar la gran porcion de agua que contiene: desde la caldera y por un cañon sale el agua caliente, la que recibiéndose en un canal de madera es conducida á los tinos en la cantidad que determina el *tinero mayor*: para que el agua caliente salga de la caldera por dicho cañon, el calderero tira de la cuerda ó cadena que está prendida á la *sopapa* ó buzon del cañon, y para suspender la salida tira el tinero mayor de la cuerda ó cadena opuesta á la otra, y que sale por el cañon. Los tinos son tres pilancones de piedra quadrados de siete á ocho quartas en quadro, y de cinco de profundidad, puestos uno detras de otro, donde se recibe el agua caliente de la caldera, y fria del caceron, segun se ha di-

cho. En estos tinos se echa la lana en tres camas, despues de haber dado el tinero mayor el grado de calor que debe tener el agua, la qual si es florete ó refina la lana que se echa ó entina, no estará tan caliente como para la suerte fina; algo mas caliente para la suerte segunda; mucho mas para las caidas ó suerte quarta, y mucho menos para los añinos. Por lo que hace al tiempo que debe estar en agua caliente la lana, deberán estar de tres quartos de hora á una hora las tres suertes primeras, menos los añinos, pero algo mas la quarta suerte ó caidas. El tablero de los tinos tiene nueve varas de largo, y dos y tercia de ancho sobre poco mas ó menos: este tablero sirve para pisar la lana que sacan de los tinos en los *palmares*, y está lleno de agujeros, por los que pasa el agua que suelta la lana cargada de su jubre, que recibiéndola una canaleja de piedra que está debaxo del tablero es conducida al desagüe general de cañal. La extension del cañal propiamente dicho, desde la compuerta del caceron hasta la galera, será de veinte varas poco mas ó menos, y su anchura varía en diferentes partes de esta longitud: las dos varas y media desde la compuerta inferior del caceron hasta la boca superior del pozo del cañal es de media vara al principio, y de dos tercias al fin: el pozo del cañal es una especie de dique que recibe el agua que entra por su boca superior, donde está situado el *echa-pella*; forma un oba-

lo y tiene de largo cerca de tres varas, vara y media en su parte mas ancha que está en medio de dicha longitud, y de profundidad quatro tercias: el suelo es de baldosa, de piedra ó de madera, está dos ó tres pulgadas mas hondo que el resto del cañal; pero esta corta extension ó profundidad se halla de tal modo *abiselada* con el suelo de cañal, que la lana no se detiene, y sigue la corriente de las aguas; en la parte superior y media de la extension del pozo hay un madero firme y quadrado, que se llama *crucero*, donde afirman su cuerpo y brazos los *poceros ó perneadores de la lana.* La boca inferior del pozo y principio del cañal tiene dos tercias de ancho, y desde aquí va insensiblemente ensanchando de modo que finaliza en la galera en cinco quartas; el suelo y paredes son de piedra, aquel hace algun declive, y su profundidad es casi igual á la del pozo. En lo último del suelo del cañal hay una represa de madera de media vara de alto, la que ocasionando cierto remanso en las aguas facilita que los *saca-lanas* la saquen mejor: inmediato á esta represa está el sumidero para que salgan las aguas, y se limpie el cañal quando esté cargado demasiado de las inmundicias de la lana. Desde este remanso saltan las aguas la represa, y caen en la galera que es un canal de madera algo mas ancho que el cañal, que tiene de largo dos varas y media: el suelo de la galera, ademas de un enrejado muy firme

que tiene de listones de madera, está guarnecido de una red muy fuerte de hilo de pita que permite la salida del agua, pero impide la de la vedija mas pequeña; el suelo de la galera hace declive hácia donde cae el agua, y es donde baylan la lana. Paralelo á la parte mas ancha é inferior del cañal, y al todo de la galera está el tablero de estas dos últimas partes, que es de cinco tercias de ancho, y de ocho á nueve varas de largo; por un borde de su anchura descansa en la *pedrera*, y por el otro en el borde del cañal y galera: en este tablero ponen los saca-lanas y *rabero* las lanas que extraen del cañal y de la galera, para que las recojan los *pedreros*. La pedrera tiene doce varas de largo y ocho de ancho, y en algunos lavaderos forma un quadro de diez á doce varas de ancho y largo: su superficie es de piedra lisa, y está puesta en un declive de cinco quartas, de modo que el agua siempre escurre á una canaleja de piedra inmediata al tablero; la qual, como tambien la del tablero de los tinos, conduce el agua al desagüe general del cañal. Cerca á esta *pedrera* ha de haber tres ó quatro prados de *gazon* ó yerba verde y baxa, donde despues de lavada la lana y escurrida del agua en la pedrera, es conducida á ellos para que se enxugue y seque perfectamente.

Todas estas partes que quedan descriptas, exceptuando el caceron y la pedrera, estan ba-

xo de cubierto, y forma esté un quadrilongo abierto por sus costados principio y fin, para que no solamente tengan suficiente luz los trabajadores, sino para que tambien respiren un ayre libre, que cargado de los miasmas de la lana pudiera serles nocibo. La casilla de la caldera aunque es quadrada y techada ha de tener quantos respiraderos pueda permitir, sin que el agua dexe de permanecer en el grado de calor que necesita el lavage de lanas, que es la circunstancia mas esencial y que no debe faltar. En algunos lavaderos se comprehende baxo del techo de este quadrilongo el caceron y la caldera, aunque esta está siempre situada en una estancia quadrada y pequeña.

En la descripcion que antecede hay algunos nombres de los jornaleros que trabajan en el cañal, cuya significacion se ignora: por lo que parece indispensable dar una idea de cada uno de los trabajadores que se emplean en el lavage de lanas, indicando sus respectivas obligaciones, por las que se deducirán las operaciones que deben hacerse para lavar las lanas.

Toda la multitud de gentes que se observan tanto en la lonja y apartadero de lanas, en el cañal y prados, están baxo las órdenes del *estagero*, que es ó el dueño de lonja, casa de habitacion y lavadero, ó el arrendatario de todo. El estagero cuida de prevenir con tiempo los jornaleros, ajustarlos segun su destino y trabajo, mantenerlos aunque paguen de su jor-

nal todo lo que gasten de comida y bebida; pues siendo de la misma naturaleza que los esquiladores, no se les puede permitir la menor separacion de sus obligaciones. El dueño de la pila de lana que se lava, paga al estagero un tanto diario por cada dia de lavage, que viene á ser mil y ochocientos reales diarios poco mas ó menos segun se ajusta; y este corre con todo, quedando solo por cuenta del dueño el gasto del tabaco de hoja y de polvo de los jornaleros, y ciertas propinas que la costumbre ha hecho ley.

Queda dicho que el apartadero ó division de las suertes de lana en sucio ha de dirigirse por un factor inteligente; y si esta operacion no se ha concluido antes de empezar el lavage, debe haber otro en el cañal para que los trabajadores sigan con constancia en sus respectivas obligaciones.

Siendo precisos en un lavadero de lanas, donde se lavarán de quatrocientas á quinientas arrobas de lana al dia, lo menos ochenta hombres con distintos trabajos, es necesario ponerles dos capataces con nombre de *capitanes*. Siempre se eligen los de mejor conducta: uno de ellos dirige y gobierna los trabajadores del campo ó *camperos*, y el otro los del cañal. Los dos velan de contínuo sobre el proceder de sus compañias, determinan la hora de principiar el trabajo, la de almorzar, comer, cenar, y finalizar la labor diaria, segun las órdenes que les ha comunicado el estagero. Como en las inmedia-

ciones de la lonja, apartaderos y cerca del cañal, se hacen montones de lana en sucio de una pila, se colocan las sacas y los sacones de otras en sucio y limpio: hay uno ó dos jornaleros con el nombre de *velas*, destinados á velar dia y noche sobre la conservacion de dichas porciones de lanas; tambien cuidan de recoger las sacas que desocupan los oficiales apartadores, y guardarlas para dar cuenta de ellas á sus respectivos dueños, que son quienes les pagan su jornal.

Los trabajos del campo se desempeñan por treinta á treinta y dos jornaleros llamados camperos; estos conducen las suertes de lanas que han hecho los oficiales apartadores desde el apartadero al cañal: la lana que al dia se lava, y que se coloca para que escurra en la pedrera, la conducen de noche desde la pedrera á los prados en un carro y en sacas bien cosidas y del peso de ocho arrobas; cada una de estas sacas hace un monton en el prado, donde lo dexan hasta la mañana siguiente, en la qual y despues de haber salido el sol estos camperos á golpe y entre las manos *ahuecan* la lana de modo que cada vedija queda separada, pues de lo contrario saldria manchada ó de color obscuro ó cubierto. Concluida esta maniobra siguen haciendo unos montoncitos muy pequeños, á quienes se da el nombre de *viñas*; y pasada hora y media de esta operacion se extiende la lana con mucha igualdad para que el sol y el

ayre empiecen á enxugarla, y en el mismo dia se le da otra vuelta; de modo que en cada uno de los tres ó quatro dias que necesita para que se seque la lana, y que se llaman tres *soles*, se debe volver tres veces. En el dia que se ha de conducir á la lonja, á las dos de la tarde se ha de amontonar en montones de arroba y media, y en seguida cada uno de los camperos la llevan en sacas limpias á la lonja, cuidando de que no se manche. Es igualmente obligacion de los camperos *espigar* los prados, que es recoger con el mayor cuidado todas las pequeñas vedijas de lana que quedan en ellos; hacen siempre todas estas operaciones acompañados de su capitan, y por lo regular descalzos para que no manchen la lana que pisan.

Los tinos estan dirigidos por el *tinero mayor*, *dos ayudantes* del mismo, y tres *saca-lanas de tino*: el primero cuida de templar y dar el grado de calor conveniente que debe tener el agua caliente para echar la lana, de modo que por muy fria ó muy caliente no se lave como es debido, ni salga *agarrada*. Los dos ayudantes echan la lana en los tinos luego que lo manda el tinero mayor, y á cada cama que echan de las tres entran en los tinos para remover la lana de arriba abaxo. Luego que la lana ha estado en agua caliente el suficiente tiempo, el mismo tinero mayor manda á los tres saca-lanas de tino que lo saquen; lo que executan metiéndose en los tinos, y poniendo

la lana en unos cestos de mimbres baxos llamados *palmares* que cogen como media arroba de lana, y que estan en el tablero de los tinos. Los ayudantes y saca-lanas de tino trabajan desnudos de medio cuerpo abaxo. Se hacen estas operaciones en varias partes con mecedores para remover las lanas, y con garfios para sacarlas de los tinos; pero se cree ser mas ventajoso, como se hace en los lavaderos inmediatos á las montañas de Avila y Segovia, porque así no se mancha la lana.

Puestos los palmares con la lana en medio de los tableros de los tinos, hay tres *pisadores*, los que metiéndose de pies en los palmares pisan la lana que contienen, y así la esprimen del agua cargada del jubre, del polvo &c.

Pisada la lana en los palmares es conducida por un jornalero llamado *duque* á la parte superior del pozo del cañal, donde hay otros dos llamados igualmente duques que ahuecan y esponjan la lana quanto sea dable. No siendo suficiente esta operacion para disponer la lana á que entre en el agua fria que pasa por el verdadero cañal, hay encima de la boca superior del dicho pozo otro jornalero en pie llamado *echa-pella*, el qual coge la lana ahuecada por los duques, y la va echando poco á poco, pero sin parar, en la corriente de la entrada del agua en el pozo.

En la mitad del pozo del cañal, y apoyados con el cuerpo y brazos en el palo que

se llama crucero hay dos jornaleros llamados *poceros* ó *perneadores de lanas*, los quales baten de contínuo la lana los dos con el mismo pie, describiendo con él una línea de una vara lo menos, pues extienden quanto pueden la extremidad que mueven. Este trabajo es de los mas fuertes del cañal, por lo que alternan los perneadores con los que se dirá despues.

En la boca inferior del pozo y salida de las aguas y lanas que pernean los poceros, está un jornalero llamado *boca*, el qual de contínuo muda los pies dando con cada uno dos ó tres golpes pequeños, los que basten para dividir las vedijas que salgan amontonadas del pozo, y hacerlas caminar separadas por la corriente de las aguas. En seguida al boca hay tres trabajadores llamados *cañariegos*, cuyo exercicio es imitar al boca pisando y restregando blandamente las porciones y vedijas de lana que pasan por sus pies; pero siempre mueven estos con direccion de adelante atras.

Se ha dicho que en la parte inferior del verdadero cañal hacen las aguas una especie de remanso en conseqüencia de la pequeña represa que está á su fin; al principio de este remanso se coloca un jornalero llamado *allegador*, el qual hace entrar con los pies en el expresado remanso toda la lana que llega de la parte superior del cañal. En la parte posterior ó inferior de este llamada *rabera*, que es donde se realiza la parada ó remanso de las aguas, hay

quatro trabajadores conocidos por el nombre de *saca-lanas de la rabera*, los que sacan de contínuo y en pequeñas porciones la lana de debaxo del agua con las manos para que no se manche, y la ponen en el tablero del cañal. Esta operacion ha de ser con mucha freqüencia, por la muy corta cantidad de lana que deben sacar de cada vez, la que estruxan un poco al tiempo de colocarla en el tablero del cañal y galera.

En la caida de las aguas de la represa á la galera hay dos jornaleros llamados los *bayla-lanas*; estos impiden que las vedijas que caen en la galera se traben y enreden en la red y se manchen, si permaneciesen mucho tiempo en ella. Hacen con los pies esta obra, y dirigen la lana en pequeños montones hácia la parte posterior de la galera, donde hay otro jornalero llamado *saca-rabo*, el qual coge estos pequeños montones de lana, y los coloca en el tablero dentro de un palmar, pues como son de pequeñas vedijas es necesario pasarlos así á la pedrera. Estos bayla-lanas alternan con los perneadores.

En el tablero del cañal y galera hay tres hombres llamados *pedreros*, dos de ellos cogen los montones de lana que hacen los saca-lanas de la rabera, y los tiran hasta la mitad ó mas de la pedrera, cuya obra hacen elevando las pellas de lana quanto sea dable: el otro lleva los palmares con las vedijas recogidas en la galera despues de estruxadas ó pisadas, á la parte

superior de la pedrera. En la parte media de esta hay otros quatro pedreros, que cogiendo las pellas que tiran los dos primeros van haciendo pequeños montones con ellas cerca del *pedrero mayor*. Este forma en la parte superior de la pedrera con toda la lana que le arriman los demas pedreros, una pared ó muralla de una vara á vara y media de ancha y alta que se llama *frontera*, y de larga todo lo que permite la pedrera; pero si en la frontera no cabe toda la lana que al dia se lava, forma el pedrero en los extremos de ella unos peces ó estribos de la misma alzada y anchura, con la precaucion de que siempre quede libre el centro de la pedrera, no solo para el libre trabajo de los pedreros, sino tambien para que se escurra el agua de la lana, y que esta se oree. Por la noche es conducida por los camperos á los prados toda la lana de la pedrera, como queda dicho.

En el tablado que está encima del caceron cerca de su parte inferior ha de haber quatro jornaleros llamados *aguadores*, para que segun el órden del *tinero mayor* y del *calderero* saquen ó cojan agua del caceron y la dirijan por los canales de madera á la caldera y tinos, siempre que á aquella y á estos no se les pueda dar agua de pie por sus respectivos conductos.

La caldera es uno de los instrumentos que merece mas atencion en el lavage de lanas, pues de ella pende la mayor ó menor perfeccion de esta obra: para el cuidado de esta, y que siem-

pre tenga agua caliente é hirviendo en el punto que debe, hay un jornalero llamado calderero, que tiene cerca de la casilla una gran porcion de pino rajado y bien seco que de contínuo está metiendo en el fogon para que no falte lumbre.

Luego que la lana se ha lavado, secado ó enxugado en los prados, y es conducida por los camperos, como se ha dicho otra vez á la lonja del apartadero, la colocan en un sitio limpio y sobre marragas que igualmente lo esten para evitar se manche por algun accidente imprevisto: en este estado resta que hacer con la lana algunas operaciones para darle el giro que su dueño quiera. En la lonja hay un jornalero llamado *pesador de lanas* ó *almotafaz*, que pesa ocho arrobas de lana en limpio en quatro pesos; otro conocido por el nombre de *saca-bote* que arrima la lana para pesarla; dos *estivadores*; otros dos que dan y llevan la lana pesada á los estivadores, y se llaman *allegadores*; uno que cose y lista los sacones llamado *listador*, y otro que los marca con almagre y se llama *marcador*.

Pesadas las ocho arrobas de lana y conducidas á la inmediacion de las estivas, los estivadores tienen puesta en su respectiva estiva una marraga ó sacon de quatro varas y media de largo y de una vara de ancho, abierto por sus costados, en los que colocan las ocho arrobas de lana, dando algunos puntos corridos en los costados: concluida la colocacion de las

ocho arrobas de lana en el sacon, lo que cuesta á los estivadores infinito trabajo, repelando los fluecos y vedijas de lana que salgan por entre los puntos corridos, cose el estivador la boca superior del sacon y lo quita de la estiva: entonces el mismo estivador coge una lista de *bali* ó marraga de la misma longitud que la del sacon, aunque no es necesario sea tan ancha, y pasándola por encima de la costura de la boca en sentido opuesto, cubre las partes laterales del sacon que no ha podido cubrir la marraga, y la engancha por sus ojales en los bostones ó nudos llamados *chirimbotes*, que tiene la marraga en las partes laterales y extremos de su cujon ó fondo. En esta situacion se entrega el listador del sacon, y cose la lista del bali que acaba de cubrir la lana que la marraga no pudo. Concluida esta operacion sacan los velas el sacon fuera de la lonja, donde está colgada una romana al cargo del factor del dueño de la lana, y lo pesan para comprobar si estan justas las ocho arrobas de lana lavada, y ademas el peso de la marraga y lista de bali de que ya tienen razon anticipada. Inmediatamente que lo pesan dan la noticia de las arrobas y libras que pesa el sacon al *marcador*; lo marca este poniendo en una de sus caras anchas, ó en las de la marraga que se puso en la estiva, primero, la letra que determina la suerte de la lana, segundo la marca principal del dueño de la pila, y tercero el

número de arrobas y libras que pesa el sacon: en la cara opuesta estampa primero la letra de la suerte de lana, y segundo la contramarca del dueño: en cada uno de los costados ó caras mas estrechas del sacon se ponen dos letras que determinan la suerte de lana que contiene el sacon; como se ve en el órden siguiente tomado del método que se ha observado en la pila del Señor Marques de Iranda, y que constantemente siguen los demas ganaderos de la Real cabaña.

Primera cara del sacon.

Letra que determina la suerte de lana R, que quiere decir refino ó de primera suerte.
Marca principal del dueño ℞, que significa pila de la Torre.
Número de arrobas y libras, 8, 11.

Segunda cara del sacon, y la opuesta á la anterior.

Letra de la suerte.......................................R.
Contramarca del dueño ЖI, que significa Iranda.

Tercera y quarta cara del sacon.

R. R. R. R. Dos letras de estas en cada cara.

El mismo órden se guarda en los sacones que contienen las demas suertes de lana, con solo la diferencia de que si es fina en lugar de

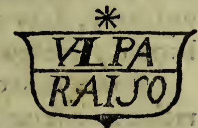
la letra R se pone la F; si segunda la S; si añinos estas dos letras enlazadas así ℛ, y si son caidas una K ó una C.

Como muchas pilas de lana se venden en sucio, y despues los compradores la lavan, ponen en la cara primera la marca del dueño de la cabaña y en la opuesta, y por contramarca la del comprador, como se ve en el exemplo siguiente.

Primera cara del sacon.

Letra que determina la suerte de la lana.....R.

Marca principal del dueño de la cabaña.



Segunda cara.

Letra de la suerte.......................................R.

Contramarca, R Rubio, que es quien la ha comprado.

En las demas caras las dos letras que determinen la suerte de lanas.

Puestos así los sacones los dirige su dueño á Bilbao ó á otro puerto, para que desde allí se le dé á toda la pila de lana la direccion á los paises extrangeros.

Nunca se dexará de encargar que la mayor ó menor estimacion que da el extrangero á las pilas de lana merina trashúmante de las cabañas Leonesas, depende del mejor apartado y del mejor lavado, de modo que todas las quatro suertes esten exâctamente separadas y sin

ninguna mancha: para evitar este último defecto procuran que todos los jornaleros que en el lavadero tienen que manejar la lana anden descalzos, como se ha dicho, especialmente los del cañal, pedrera, prados y lonja, y aun si pueden evitan tocarla con la mano. La escoba que gastan en los prados para recogerla despues de enxuta es una marraga limpia, que cogida por sus extremos entre dos camperos van suavemente recogiéndola; y la que gastan en la lonja es un pedazo de marraga limpia atada á una vara, á lo que llaman *pericon*, con lo que barren y recogen la lana.

Parece conveniente recapitular todas las operaciones que se necesitan hacer para lavar la lana, y de las palabras poco inteligibles se hallará su significado en lo que queda dicho anteriormente, ó en el índice alfabético con que finalizará la obra.

Apartarla en las quatro suertes.
Conducirla al cañal.
Entinarla ó echarla en los tinos en agua caliente.
Sacarla de ellos.
Pisarla en los palmares.
Ahuecarla.
Echarla en el pozo ó empozarla en agua fria.
Pernearla.
Embocarla en el cañal desvedijándola.
Encañararla desvedijándola.
Allegarla al remanso de las aguas del cañal.
Sacarla del cañal.

Baylarla.
Estrujarla.
Tirarla á la pedrera.
Formar la frontera, ó afronterarla.
Llevarla á los prados.
Amontonarla.
Aviñarla.
Empradarla.
Voltearla, secarla.
Amontonarla segunda vez.
Conducirla á la lonja, ó alonjarla.
Espigarla de los prados.
Pesarla.
Estivarla ó ensaconarla.
Alistarla.
Pesarla segunda vez, y
Marcarla en los sacones.

Tambien puede convenir digamos algo de la diversidad de jornales que se observa en los diferentes operarios que trabajan en el lavage de lanas, por lo que se inferirá su mayor ó menor cargo y trabajo: en la inteligencia que á todos da de comer y beber el estagero, exceptuando á los apartadores, quienes toman por cada saca de lana en sucio que apartan quatro reales vellon si se ha recibido la lana en el rancho de esquileo á estilo Segoviano; pero si ha sido á estilo Soriano, Burgales, ó á *vellon redondo*, cobran cinco reales por cada saca. En general se regula la comida diaria de cada uno de los jornaleros á dos libras de carne, con dos

libras y media de pan: igualmente han de beber diez y ocho veces al dia, que aunque es un vino aguado siempre se le regula á media azumbre diaria.

Ademas de esta cantidad de vino aguado se da otra de vino puro á algunos de los jornaleros, pues los nueve primeros desde el tinero mayor hasta el calderero tienen quatro quartillos de vino puro al dia, ó perciben su importe en dinero; el boca y cañariegos tres quartillos, y los ayudantes de tino dos.

Operarios.	*Reales.*	*Mrs.*
Factores	20	
Capitanes	8	
Velas	7	
Tinero mayor	7	Estos tienen quatro quartillos de vino al dia.
Saca-lanas de tino	4	
Echa-pellas	6	
Poceros ó perneadores	6	
Saca-lanas de la rabera	4	
Bayla-lanas	6	
Pedrero mayor	7	
Estivador	6	
Calderero	6	
Ayudantes del tino	4	Estos dos quarts.
Boca	6	Estos tienen tres quartillos de vino al dia.
Cañariegos incluso en ellos el allegador	3	17

Operarios.	*Reales.*	*Mrs.*
Pisadores	3	
Duques	2	17
Saca-rabo	4	
Pedreros menores	3	17
Camperos	2	
Aguadores	3	17
Saca-bote	4	
Pesador	4	
Allegadores de lana lavada	2	17
Listador	6	
Marcador	4	
Despensero	5	
Cocinera del estagero y factores	5	
Cocineros de los operarios	8	

Estos últimos y el despensero los elige el estágero de los jornaleros mas propios para el desempeño de sus encargos.

El lavage de lanas morenas, churras y burdas se hace variando algunas circunstancias de las prescriptas. De todos modos no se observa en España que se lave la lana en pie, ó sobre la res, que es como indica Daubenton. Tampoco se usa el lavarla con orina, aunque quizás puede practicarse esto en las fábricas de España en determinada cantidad, lo que seria imposible para el inmenso número de arrobas que se lavan en nuestros lavaderos, pues no baxan de quatrocientas á quinientas arrobas diarias.

LECCION XIII.

Del método de arredilar las reses lanares.

P. Qué se llama arredilar el ganado lanar?
R. Es el tiempo que pasa ó está sobre diferentes pedazos de tierra para fertilizarlos mas con sus excrementos.

P. Cómo se arredila el ganado lanar?
R. Se encierra en un recinto formado con zarzos, que se llama redil. Este recinto sujeta el ganado sobre la tierra que se quiere fertilizar, y lo liberta de los lobos. El pastor pone su choza inmediata al redil, y el perro lo rodea con freqüencia para ahuyentar los lobos.

P. Cómo han de ser los zarzos que formen un redil?
R. Deben tener una vara y tercia á dos tercias de altura, y dos varas á tres de anchura, si no son demasiado pesados, porque es necesario que el pastor pueda transportarlos con facilidad. Se forman de costillas ó varas de avellano, ó de qualquiera otro árbol ligero y flexîble: estas costillas ó varas se entretexen entre los montantes, que son unos palos ó varas mucho mas gruesas que las costillas. Tambien se hacen los zarzos con mimbres reunidas ó clavadas en los montantes. Se dexan en los zarzos tres aberturas de un pie en quadro de anchura y longitud, situadas á la vara y tercia de la

altura del zarzo ; una de estas aberturas queda en el extremo, y otra en medio, y sirven como de miras.

P. Cómo se arreglarán los zarzos para formar el redil ?

R. Se colocarán uno al lado de otro de modo que formen un quadro, y se sostendrán por medio de unos palos abaculados por uno de sus extremos. Los zarzos quedarán colocados cada uno un poco detras de otro, de modo que las miras de uno y otro se hallen inmediatas para pasar por ellas el extremo del báculo. Este tiene dos agujeros para meter por ellos dos clavijas, una por detras de los montantes de los zarzos, y otra por delante: despues se empuja el otro extremo del báculo contra la tierra, que estará perforada con una muesca, en la que se pondrá una llave, que se clavará á golpe de mazo en la tierra. No hay necesidad de poner báculos en los extremos ó ángulos del redil, es suficiente atar con un cordel los montantes de los zarzos que se tocan.

P. Qué extension debe tener un redil para el ganado lanar ?

R. Ha de ser proporcionado al número de cabezas lanares que tenga el rebaño que se ha de arredilar : es necesario tambien que los excrementos del ganado se extiendan quanto sea posible, para que fertilicen y abonen el espacio de tierra que contenga el redil. Cada res lanar puede abonar cerca de tres varas y ter-

cia quadradas de tierra ; por consiguiente, si dos zarzos tienen á tres varas y tercia de anchura, se necesitan doce para un redil de ochenta cabezas; diez y ocho para uno de doscientas; veinte y dos para un rebaño de trescientas. Si los zarzos solo tienen tres varas de anchura será necesario aumentar en cada uno de estos rediles dos zarzos mas, quatro si son de dos varas y dos tercias, y seis si solo tienen dos varas y tercia. Por último, para un redil de cincuenta cabezas son necesarios doce zarzos de dos varas á dos y tercia de anchura &c. Estos cómputos no pueden fixarse con toda exâctitud, porque pueden meterse en cada redil mas ó menos reses, segun sea mayor ó menor el espacio que abracen los zarzos. Quando el número de zarzos no puede ser igual en cada una de las quatro caras del redil, se pondrán dos zarzos mas en las dos caras opuestas.

P. Quánto tiempo ha de estar un rebaño en un redil para que quede bien abonada la tierra que ocupa?

R. Esto depende de la longitud de las noches y de la calidad de las yerbas. Si las noches son largas, y el ganado come yerbas que tengan mucho xugo de modo que produzca mucha cantidad de excrementos, es necesario una tercia parte de la noche para fertilizar el terreno de un redil regular. Si el redil es grande, el estiércol no se repartirá con igualdad por todo el terreno, por lo que será necesario que

el pastor haga á la media noche un segundo redil, y alguna vez un tercero.

P. Quando el rebaño es muy pequeño se puede arredilar?

R. El producto de un rebaño pequeño no da para pagar al pastor; pero se pueden reunir muchos pequeños rebaños para redilarlos juntos baxo la custodia de un pastor solo. Hay labradores que alquilan por un cierto tiempo muchos rebaños pequeños, y los reunen para *amajadar* sus tierras. Otros tienen cada uno un pequeño rebaño, y los reunen todos para formar uno grande, y abonar á menos costa las tierras que pertenecen á cada uno de los particulares que tienen parte en el ganado.

P. Quando los pedazos de tierra son de poca extension podrán redilarse?

R. No hay reparo alguno, pues es mas fácil colocar en estos pequeños pedazos de tierra los zarzos del redil y la choza del pastor. Los gastos de esta conduccion son muy pequeños comparados con lo que cuesta acarrear el estiércol á las tierras que no se redilan. Es necesario conducir muchas carretadas de estiércol para abonar tres quartillas de tierra, y un viage solo basta para trasportar los zarzos del redil y la choza del pastor.

P. Cómo hará el pastor un redil?

R. Señalados los ángulos del redil, y la extension que deben tener sus quatro caras para formar un quadro, colocará los zarzos en el

alineamiento señalado. Para transportar cada uno de estos lo enganchará el pastor con el cayado, y se los echa al hombro, ó meterá por ellos el brazo derecho pasándolo por las claraboyas ó miras de los zarzos: despues que estos esten colocados los asegura con los palos abaculados.

P. Cómo podrá hacerse un nuevo redil en seguida de otro?

R. Una de las caras del primero servirá para el segundo: despues de haber tomado desde dicha cara las medidas necesarias, y haber alineado las otras tres, el pastor transporta los zarzos á estas tres caras, y va colocándolos sobre las medidas y líneas tomadas hasta que forma enteramente el redil y lo cierra.

P. Cómo podrá hacer el pastor un redil nuevo en las noches obscuras?

R. Es necesario que tenga la precaucion de haber tomado de dia las medidas del nuevo redil, y señalado cada ángulo de este con una señal blanca, para que pueda distinguirla de noche, y le sirva de guia para colocar los zarzos y formar el nuevo redil. Se puede evitar esta dificultad haciendo de dia el redil, y dándole doble mas extension; pero que esté dividido en dos partes iguales por una separacion ó seto de zarzos: entonces no tiene el pastor mas que hacer pasar las reses de una division á otra.

P. En las tierras que tienen surcos hondos cómo podrá el pastor colocar los zarzos y

formar el redil atravesando los surcos?

R. Teniendo la precaucion de igualar el terreno con arado, y de abrir un surco nuevo que atraviese á los otros para colocar en él los zarzos. Así pueden trazar ó alinear muchos rediles al dia.

P. Cómo será la choza del pastor?

R. Debe tener dos varas de longitud y vara y quarta de anchura y altura; estará cubierta de un techo de paja ó barda, y asentada sobre quatro pequeñas ruedas. En cada uno de sus costados habrá una puerta con llave, y dentro un colchon y mantas para que el pastor duerma y se abrigue, y una tabla que sirva de vasar en que pueda colocar su comida.

P. Dónde se asentará la choza?

R. Cerca del redil, para que el pastor pueda ver desde la cama el rebaño abriendo una de las puertas. Quando se hace un redil nuevo algo apartado de la choza, tira de ella el pastor para acercarla al redil: él solo basta para moverla si el terreno es bueno; si no busca uno que le ayude.

P. Qué tiempo estarán en el redil las reses lanares por la noche?

R. Desde puesto el sol, ó desde las nueve de la noche si los dias son largos, y no caen rocíos. Saldrán del redil á las nueve de la mañana quando el sol y el ayre hayan quitado el rocío de las yerbas, ó á las ocho si no lo hay.

P. A qué hora se mudará el redil por la noche y por la mañana?

R. En la estacion en que el ganado lanar produce mucho estiércol y orina, porque las yerbas que come tienen mucho xugo, no debe durar cada redil mas que quatro horas: en este supuesto, el primer redil, que principiará á las nueve de la noche, acabará á la una de la misma, el segundo á las cinco de la mañana, y el tercero á las nueve del dia. Este último se hace con sol, por lo que no habiendo motivo para que los lobos acometan al ganado, podrá el pastor no cercarlos de zarzos, pues será suficiente que sitúe los perros de modo que contengan el ganado en el espacio destinado para el redil tercero; esto se llama arredilar en *blanco* ó *abierto*. Si las noches son largas, y el primer redil principia antes de las nueve de la noche, durará cada uno ocho horas. En las estaciones en que las yerbas tienen menos xugo, y el ganado produce por esto menos cantidad de sirle, solo se mudará una vez el redil, procurando que dure tanto tiempo el primero como el segundo. Si se redila en invierno, se hará cada dia un redil, porque en esta estacion el ganado lanar produce poco sirle, y ademas el frio impide al pastor mudar el redil de noche.

P. Pueden redilarse los ganados lanares en el invierno?

R. No hay reparo que se oponga, si el re-

dil está en terrenos secos, y el pastor puede tolerar el frio en su choza. Pero no alimentándose el ganado en el invierno mas que de yerbas secas, produce muy poco sirle, de modo que es mejor recogerlo en los apriscos con la paja de las camas para hacer buen estiércol, que hacer arredilar los rebaños.

P. Se podrá colocar el perro de modo que esté abrigado de la lluvia y del frio?

R. Se le hará un chozo pequeño para que el pastor pueda mudarlo con facilidad, se le echará un poco de heno para que el perro se acueste, y se situará de modo que la choza del pastor y la del perro tengan el redil en medio. La puerta ó entrada de la choza mirará al redil, y estará expuesta al viento, lo que no sucederá con la puerta de la choza del pastor, que debe estar resguardada del viento. Para que el perro esté mas abrigado pondrá por baxo de la puerta del chozo una tabla, que á lo menos levante tanto como el cuerpo del perro quando está echado. Así levantando la cabeza mira por cima de esta tabla, é igualmente la saltará para entrar y salir en su chozo. Si hay muchos perros, el chozo será á proporcion mas grande.

P. Cómo se llevarán los ganados lanares á pastar quando se amajadan en el campo?

R. Se conducen á pastar mañana y tarde, y se ponen á la sombra durante el calor fuerte del sol del mediodia.

P. Quanto tiempo se necesita para abonar sobre poco mas ó menos fanega y media de tierra amajadándola con el ganado lanar?

R. Esto depende de la estacion y del número de reses que tiene el rebaño. Una res lanar puede amajadar casi tres varas y tercia de tierra quadradas. Trescientas reses abonarán mil varas quadradas; y diez mil en diez rediles lo que hace casi la extension de fanega y media de tierra. Haciendo tres rediles en una noche se necesitan quatro dias para fertilizar cerca de fanega y media de tierra redilando trescientas reses. Siguiendo el mismo cálculo, doscientas y setenta cabezas lanares abonarán en doce rediladas casi fanega y media de tierra, doscientas reses en diez y siete rediladas, y ciento en treinta y dos.

P. Quál es el menor número de reses que forma un rebaño para amajadar?

R. Se puede redilar un pequeño rebaño; pero se necesita mucho tiempo para amajadar un campo, lo que seria muy trabajoso. Cincuenta ó sesenta reses á lo menos son necesarias para hacer un redil, y si el pastor es un hijo de la casa no cuesta mas que el redilage. Cincuenta reses abonan trescientas sesenta y seis varas quadradas de tierra, por lo que se necesita sesenta y cinco rediladas con este número de cabezas para casi fanega y media de tierra. Si se hacen tres rediles cada dia son necesarios veinte y dos dias para abonar la cantidad de tierra que

hemos dicho, treinta y dos dias si se hacen dos rediles, y sesenta y cinco si solo se hace un redil diario.

P. Cómo se ha de cultivar la tierra del redil?

R. Antes de amajadarla se darán dos rejas ó labores para que la orina penetre con mas facilidad en la tierra. Luego que se acaba de redilar se le dará otra labor para mezclar la tierra con los excrementos antes que se seque ó evapore.

P. Se pueden redilar las tierras en otros tiempos?

R. Quando un campo está sembrado y nacida la sementera dicen que se puede redilar en los dias secos, hasta que el sembrado tenga una pulgada de altura. Tambien dicen que el ganado lanar repara el daño que hace en las raices de la simiente en las tierras ligeras, porque el calor de sus excrementos ahuyenta las lombrices ó gusanos que las comen.

P. Quánto dura el abono de la majada en las tierras rediladas?

R. El redilar las tierras es mejor abono que si se echara en ellas el estiércol del ganado de lana. Produce un efecto muy sensible durante dos años sembrándolas el primero de trigo y el segundo de avena. Si en la misma tierra se hace el tercer año, que estará de barbecho, un medio redilamiento, será un abono bastante bueno para los años siguientes.

P. Cómo debe hacerse este medio redilamiento?

R. Se dará al redil un doble terreno del que se dá para amajadar enteramente. Pero como muchos labradores hacen únicamente semiredilamiento, que solo debian hacerlo despues de redilar por entero, porque no tienen bastantes reses lanares para amajadar así dos veces sus tierras, no sacan todas las ventajas que pudiera producirles el redilar completamente.

P. Estos labradores podrian hallar un medio para mantener mas reses lanares, y amajadar por consiguiente mayor extension de tierras?

R. Sin duda podrian hallarlo sembrando las tierras el año de barbecho, y no dexándolas desubstanciar con las malas yerbas que producen en aquel año de descanso.

P. No se menoscabarian las tierras medianas si se sembrasen todos los años sin darles un año de descanso despues de dos de cosecha?

R. Se dice que las yerbas que crecen en los barbechos, cuyas raices se extienden por la superficie de la tierra, perjudican á la produccion del trigo que se siembra en estas mismas tierras, porque las raices del trigo son igualmente rastreras. Pero si se sembrasen de buenas plantas, cuyas raices descienden profundamente en el terreno, no ofenderian la produccion del trigo en el año siguiente, antes al contrario, impedirian que naciesen en los barbechos plan-

tas de raices rastreras; y así se tendria cada tercer año una cosecha que se podria emplear en alimentar el ganado lanar.

P. Quáles son las plantas de raices que no son rastreras, que se pueden sembrar en los barbechos, y no dañan por tanto á la cosecha de trigo del año siguiente?

R. Los guisantes, las habas, las judias, las patatas, los nabos comunes, el trébol &c.

P. Podemos conocer las tierras que se podrian sembrar todos los años sin dexarlas de barbecho, y saber al mismo tiempo quantas rediladas necesitan para abonarlas suficientemente?

R. La experiencia es quien debe guiarnos en este punto: por esto seria necesario hacer antes algunos ensayos en un pequeño pedazo de tierra. Cada labrador podria hallar de este modo y casi sin gastos una práctica de cultivar sus tierras mejor que la recibida en su pais. Hay tierras muy diferentes unas de otras, y cada una exîge un cultivo particular: este objeto es de suma importancia, y digno de toda atencion de los propietarios y labradores.

P. Es bueno amajadar los prados?

R. No solo es conducente, sino tambien muy bueno, especialmente para los prados secos ó de secano, porque los hace producir mas este abono; pero es perjudicial y dañoso para el ganado amajadar los prados húmedos. Por este medio se logran cosechas abundantes de heno en los collados, en que sin el abono de

la majada no se criaria suficiente cantidad de yerbas para poderlos segar.

P. Qué pruebas hay de las buenas resultas de amajadar los prados?

R. En el departamento de la *Cote d'or* cerca de la comunidad de Montbard, se han hecho prados artificiales en collados que sin abono de la majada no hubieran producido yerba alguna buena para segarla; con efecto solo quedáron algunos pequeños manchones ó pedazos de tierra casi estériles porque no se amajadáron. Estos prados produxéron tanto heno, y alguna vez mas que una pradera natural que está por baxo del collado de la orilla de Brenna.

P. Cómo se amajadarán las praderas?

R. No se pueden amajadar demasiado: quanto mas tiempo se están amajadando mas producen. En los tiempos secos se puede dexar el rebaño dos ó tres noches sobre un mismo sitio; pero en los húmedos es preciso mudar el redil todos los dias, porque no se secarian los excrementos del dia anterior y mancharian la lana del ganado.

P. Sobre qué prados artificiales se han experimentado las buenas resultas de la majada?

R. En praderas de mielga ó alfalfa, de trébol, de ballico, de la avena descollada, de amapola, de pimpinela y de yerba pastel; pero en las de pipirigallo se ha visto que perecia esta planta en los lugares amajadados. Al contrario, se ha observado con el ballico y la ave-

na descollada, que si se han amajadado en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre se han manifestado estas plantas muy vigorosas, y han conservado su verdor durante el invierno á pesar de las heladas que ponian amarillas las plantas de la misma especie que no habian sido beneficiadas por el abono de la majada.

ADICION A LA DECIMATERCIA LECCION.

No todos los ganados de España se arredilan con el objeto de que abonen con su excremento y sirle las tierras de labor, y que las hagan mas fértiles: queda dicho que sin embargo de conocer las ventajas que resultan de esta operacion, nunca se arredilan los ganados merinos trashumantes para que abonen las tierras, y solo sí para que esten recogidos de noche y no anden vagueando, como tambien para que puedan estar mas guardados de los acometimientos de lobos, zorras &c., y para sujetarlos y que no salgan á pacer hasta que sin perjuicio de su salud puedan hacerlo, especialmente en los tiempos de rocíos. Como los rocíos son mas comunes en el otoño, invierno y primavera, solo arredilan los pastores merinos trashumantes sus ganados en la parte que extreman ó invernan, sea en la Mancha, Extremadura ó Andalucía; pero jamas en la marcha que hacen á estas partes, ni en la montaña. No obstante que los ganados no se arre-

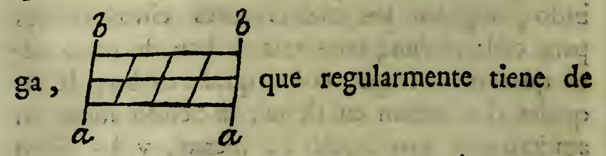
dilan casi con el objeto de abonar las tierras á fin de hacerlas mas feraces para la labor, guardan sus mayorales, rabadanes y demas pastores ciertas reglas generales para arredilar los ganados. Regularmente forman el redil con una red de soga de esparto delgada ó de cáñamo; aunque lo mas comun es hacerla de lo primero: esta red está sostenida por unas estacas de siete quartas de largo. El ancho de la red es una vara á cinco quartas, y está hecha de malla; en la inteligencia que la mejor ha de tener de cinco á seis mallas, pues si tiene solo quatro no sirve para ganado pequeño. Los pastores trashumantes dividen por piernas la longitud de la red, y cada pierna tiene veinte varas castellanas: teniendo presente esta division y circunstancias de la red y estacas, regulan que para formar un redil á doscientas ovejas con cien corderos se necesita una red de quatro piernas, que viene á ser de ochenta varas; pero si las ovejas tienen doscientos corderos, ha de ser la red de cinco piernas, que son cien varas. Quando tienen necesidad de redilar un rebaño de mil cabezas vacío, esto es sin cria, es preciso una red de nueve á diez piernas, que son de ciento y ochenta á doscientas varas de largo. Parece no es proporcionado el aumento de varas con el aumento del ganado que se redila; pero todos aseguran que de quatro piernas para cada una que se aumente va á resultar terreno para colocar cien cabezas de ganado

en el redil con comodidad; y que cada pierna que se aumente mas, la resulta del terreno es siempre doble y triplicado en la sexta y séptima, y así sucesivamente. Sin embargo deben tener presente todos los pastores en general, que la mayor parte de enfermedades que padece el ganado lanar dependen las mas veces de la estrechez con que hacen los rediles, como lo indica Don Juan Antonio Montes en su obra de las enfermedades epidémicas y contagiosas de los ganados; por lo que no deben escasear una pierna ó veinte varas mas quando los trashumantes redilen sus rebaños, y en proporcion sus hatajos los riberiegos.

Para que la red quede armada como es debido, regulan los trashumantes cinco estacas para cada pierna; estas estacas han de tener siete quartas de largo, como queda dicho, de las quales dos entran en tierra, haciendo antes un agujero con una aguja de hierro, y las cinco restantes quedan fuera de tierra para que en ellas se sostenga la red por medio de *escales* dobles, que son unas cuerdas que se atan arriba y abaxo de la estaca, comprehendiendo en la atadura la red para afirmarla mas. Se ha dicho que la red ha de ser de cinco ó seis mallas, porque si son de quatro se salen de ellas los corderos al tiempo del ahijeo de las atonas ó madrastras. Antes de estrenar una red nueva la *empalan*, que es ponerla las *estacas* y *escales*, y despues extenderla en el suelo del re-

dil para que reciba el orin y excremento del ganado por tres ó quatro noches, y evitar así que no se la coman. Igualmente queda indicado que los rediles se mudan todas las noches si el tiempo es lluvioso, y si seco cada dos noches.

Los ganaderos riberiegos usan de redes en unas partes de España como los trashumantes merinos en el extremo; en otrás forman los rediles con ramojo y leña, y en algunas con zarzos; y en muchas partes de Castilla la Vieja hacen con *teleras* unas corralizas ó rediles en las que redilan el ganado las tierras de labor. Estas teleras son compuestas de varios listones anchos de madera, que de su union resulta esta figura quadrilon-



ga, que regularmente tiene de largo diez pies, y de ancho cinco quartas poco mas: forman con estas teleras los rediles, metiendo los extremos *a*, *a*, de dos teleras diferentes en un zoquete de madera quadrado ó quadrilongo, llamados *mazas* ó *tejuelas*, y despues se atan por sus dos extremos *b*, *b*, y así quedan sujetas. Los ganaderos regulan que con diez teleras de dicha longitud se pueden encerrar cien cabezas de ganado, las quales podrán abonar una fanega de tierra de quatrocientos estadales á quatrocientos cincuenta en un

mes ó poco menos, para lo qual se mudan las teleras de situacion cada veinte y quatro horas. La diferencia que se encuentra entre la práctica de nuestro labrador ganadero, y lo que en sus lecciones refiere Daubenton, consistirá tal vez en que en Francia la mayor cantidad de pastos menos finos y algo mas húmedos hará producir al ganado lanar mas cantidad de excrementos; pues en tiempos de pastos abundantes como en la primavera, nuestros pastores aumentan el número de teleras para las cien cabezas, y por consiguiente forman un redil mayor con el que quedará abonada la fanega de tierra en menos dias. Como muchos ganaderos no son labradores, arriendan aquellos á estos sus ganados para abonar sus tierras, y reciben cada noche por cien ovejas ó cabezas desde real y medio de vellon á dos reales y medio.

A las inmediaciones de los parages en que forman los rediles, los pastores trashumantes hacen su chozo, majada ó cabaña, en la que se refugian y resguardan de las inclemencias del temporal: este chozo, cabaña ó majada no es portátil en algunos parages de la Alcudia y Extremadura, pues su cimiento es de piedra y tierra, y el techo de ramaje y maderas: su figura es redonda, é interiormente tiene poyos capaces para que cubiertos de esteras de enea, de pellejos &c. sirvan de camas cómodas á los pastores. En las dehesas en que no se encuentran estas cabañas ó chozos forman los pastores

trashumantes merinos algunos provisionales en que se libertan de las injurias del tiempo, y guardan su hato; pues tanto á estos como á los fabricados de piedra y tierra procuran ponerles alguna puerta y llave. Los chozos de los riberiegos, como el número de los pastores de estos es mucho menos que los merinos trashumantes, son unas pequeñas chozas de enea ó juncos, que ponen cerca de los rediles formados por la red, por las teleras ó por el ramaje, y que igualmente mudan siempre que el redil se muda.

Aunque se ha dicho que no se redila el ganado lanar merino trashumante con intencion de abonar la tierra para sembrarla; sin embargo en algunos pueblos disfrutan de este abono, pues repartiendo su término en quatro hojas siembran una en un año, barbechan otra, y las otras dos sirven para pasto de ganados. Esto sucede en Xerez de los Caballeros, provincia de Extremadura, donde las suertes de tierra que estan majadeadas ó rediladas por el ganado merino que invierna en su término, dan casi siempre cosechas mas seguras y abundantes.

Es de advertir que quando Daubenton indica la altura y anchura de los zarzos, los supone colocados en el redil, de modo que señala la altura de arriba abaxo, y la anchura desde un extremo á otro: diferente de como quedan indicadas estas dimensiones en la teleras y redes, pues la anchura es de arriba abaxo, y la longitud es desde el extremo *a* y *b*, hasta el opuesto de *b* y *a*.

LECCION XIV.

De los remedios mas necesarios en los rebaños.

P. Quáles son los remedios mas necesarios para los rebaños?

R. La sangria, y el ungüento para la sarna.

P. En qué partes del cuerpo de la res se hace la sangria?

R. En la frente, encima y debaxo de los ojos, en la oreja, en el cuello, en el brazo, en la cola, encima del corbejon y de la pesuña.

P. Qué método es el mejor para sangrar el ganado lanar?

R. El que se observa en la majada cerca de Montbard, el qual ademas de ser mas facil está menos expuesto á inconvenientes. Esta sangria se hace en la parte baxa de la mexilla ó carrillada de la res, en el sitio de la raiz del quarto diente molar ó quarta muela, que siendo la mas gruesa de todas tiene por consiguiente las raices mas gruesas. El espacio que ocupa se nota sobre la cara externa del hueso de la mandíbula superior por un tuberculo bastante saliente, de modo que se percibe quando se toca el cutis ó pellejo de la carrillada. Este tuberculo es un indicio muy cierto para encontrar la vena angular que pasa por baxo. Esta vena se extiende desde el borde inferior de la mandíbula posterior cerca de su ángulo hasta por baxo de dicho tuberculo, que es el lugar

de la raiz del quarto diente molar ; mas lejos la vena se encorba, y se prolonga hasta el agujero superficiliar. Para hacerla sangrar de la carrillada, el pastor preparará la lanceta abierta, y despues coge la res lanar entre sus múslos para tenerla sujeta. Pone su rodilla izquierda un poco mas adelante que la derecha; con su mano izquierda empuña las partes inferiores de las mandíbulas, de modo que los dedos de dicha mano caigan ó den sobre el brazo derecho de la mandíbula inferior ó posterior, para que comprimiendo la vena angular se haga mas visible. El pastor tienta con la otra mano la carrillada derecha de la res, y en la parte que está casi á igual distancia del ojo y de la boca encuentra el tuberculo dicho que debe servirle de guia, y por debaxo de él percibirá la llenura de la vena angular. Entonces toma la lanceta que tiene en la boca con su mano derecha, y hace la abertura de la sangria de abaxo arriba, á medio dedo de distancia por baxo de la parte media de la protuberancia ó tuberculo huesoso que le sirve de guia.

Sin exâgeracion puede asegurarse que un ciego haria esta sangria, pues por el tacto de uno de sus dedos percibiria la protuberancia dicha que debe guiarlo mientras hace la incision.

La sangria de la carrillada es pues tan segura como fácil, porque nadie puede equivocar la situacion del vaso ; ademas es bastante grueso para suministrar suficiente cantidad de

sangre que recibe de otras venas. La sangre se retiene por la mano del pastor, que hace efecto de una ligadura en el ángulo de la mandíbula. No hay riesgo de picar la arteria por la distancia que se encuentra entre esta y el lugar de la vena en que se sangra. Un hombre solo hace esta operacion.

P. En qué enfermedad del ganado lanar es la sangria mas necesaria y precisa?

R. En la calentura, en la apoplegía, en la basquilla ó enfermedad vacilante, y en la plectora de sangre. El ganado lanar resiste todas las intemperies del ayre en nuestro clima, pero no á los grandes y fuertes ardores del sol. Los carneros mas sanguineos, mejor nutridos y mas robustos estan mas expuestos á la calentura. Los que se hallan acometidos de ella tienen la boca abierta para respirar, arrojan espuma y sangre por las narices, sollozan y tienen agitacion. El globo del ojo está roxo, el animal tiene la cabeza baxa, y bien pronto cae muerto. Despues de la muerte los ojos, la parte baxa de las carrilladas, el canal exterior de la mandíbula posterior, el gargüero ó gorja, el cuello, lo interior de la boca y de la nariz tienen un color mezclado de roxo y negruzco; quando se abre el animal se encuentran los vasos sanguineos hinchados en todas las partes dichas, y en la cabeza. Todos estos signos indican y exîgen con evidencia la sangria, que puede considerarse como el único remedio que cor-

rige esta enfermedad quando se hace á tiempo. Este remedio es pues muy necesario para los rebaños en los climas cálidos, y en los templados como el nuestro (esto sucede en Francia), y tambien en los frios, donde los ardores del sol son fuertes en el estío.

P. Quáles son los signos de la sarna ó roña en el ganado lanar?

R. El pastor procurará descubrir en el ganado los primeros indicios de la sarna. Observará cuidadosamente si alguna cabeza de su rebaño se rasca con los pies ó los dientes, ó si se frota contra las rejas transversales, los árboles, las paredes &c. Si la lana está manchada de lodo en las partes del cuerpo que el animal puede alcanzar á rascarse con los pies, si tiene algunas vedijas de lana desarreglada por haberlas sacado con los pies ó con los dientes. Todas estas señales anuncian las comezones causadas por los piojos, por la sarna, ó por otras enfermedades cutáneas. Entonces es necesario que el pastor registre la res, apartando las vedijas de lana en los sitios sospechosos, para ver si hay en ellos verdaderos síntomas de sarna. Consisten estos en que el pellejo está mas duro en las partes sarnosas que en las otras, en que está cubierto de escamas blancas, de costras ó de pequeños granos que al principio se ponen roxos é inflamados, y despues toman un color blanco claro. Todos estos síntomas causan la comezon; pero hay otra especie de sarna que

no viene acompañada de la picazon: se extiende prontamente por baxo de la lana, la arranca, tuesta y emborra como si hubiese sido abatanada.

P. Quál es el mejor ungüento para la sarna del ganado lanar?

R. Será sin duda aquel que cueste poco, y que no comunique ninguna mala qualidad á la lana ni á la carne de la res: tal es una mezcla de sebo ó de manteca y aceyte de trementina. La manteca se preferirá al sebo en invierno, porque se extiende con mas facilidad sobre el pellejo de la res; pero el sebo es mejor en el verano, porque el calor no lo derrite tan pronto como la manteca. La composicion de este remedio es muy facil. Derrítase una libra de sebo ó de manteca: retírese del fuego y mézclense con el sebo ó con la manteca quatro onzas de aceyte de trementina. Este ungüento cuesta poco, y no produce ningun mal efecto á la lana; ablanda el cutis de la res endurecido por la sarna, y por último cura esta enfermedad. Se puede hacer mas activo aumentando la dosis del aceyte de trementina. Es facil emplearlo sin cortar la lana del sitio sarnoso, para lo qual basta abrir y separar las vedijas de lana, y manifestar el lugar enfermo. Entonces el pastor frota ó descaspa el pellejo con el rascador, y despues aplica el ungüento extendiéndolo con el dedo.

Es mala práctica frotar el pellejo de la res sarnosa con un pedazo de vaso quebrado ó de

ladrillo hasta sacar sangre; pues haciéndose una pequeña llaga se aumenta el mal ó la enfermedad. He propuesto á mis pastores un solo instrumento para hacer todas las operaciones necesarias al ganado lanar: este es una especie de visturí cuya punta es de dos cortes, de modo que sirve de lanceta; el mango está terminado por una lámina de hueso ó de marfil que sirve de rascador.

P. En qué circunstancias y cómo se ha de usar del ungüento para la sarna?

R. Luego que se reconozcan algunas señales de sarna se aplicará con prontitud; sin embargo, si se presume que esta enfermedad depende de la fatiga ó del calor de los apriscos, de la escasez de alimentos ó de su mala calidad, es necesario destruir la causa porque se opone á los buenos efectos del remedio. Si la sarna es originada por otra enfermedad, conviene curarlas ambas al mismo tiempo. Si la sarna no está inveterada ni ulcerada, se puede curar con tópicos ó remedios locales sin remedios internos.

ADICION A LA DECIMAQUARTA LECCION.

No se extiende demasiado Daubenton sobre los remedios que son necesarios en los rebaños y hatajos del ganado lanar, pues solo parece se limita á aquellos que puede emplear el pastor por su mano, y en enfermedades muy comunes y conocidas; estos remedios son el ungüen-

to para la sarna ó roña, y la sangria. Nuestros pastores no omiten estos auxîlios, porque en lugar del ungüento para la roña compuesto de una libra de manteca ó sebo, y quatro onzas de aceyte de trementina, que aplican los pastores franceses á las partes de la res lanar sarnosa ó con roña, que todo es uno, aplican los nuestros el aceyte de enebro conocido generalmente por el nombre comun de miera, que por lo regular tienen en el hato en las liaras ó cuernos que se ha dicho llevan para la miera. Tambien usan para esta enfermedad de la decoccion del eléboro que llaman los pastores *vedegambre*, y la de la raiz de corregüela, que es una especie de retama. Combinan y hacen sus variaciones con algunos de estos remedios: como por exemplo, unen el aceyte de enebro ó miera con el aceyte comun, á fin de que ofenda ó dañe menos la lana, echando una parte del primero y tres del segundo. Todos estos remedios tienen sus partidarios entre los pastores y ganaderos; pero respecto á que aunque curan la sarna ó roña no evitan el grave perjuicio de la lana, seria de apetecer que nuestros pastores y ganaderos usasen del remedio ó composicion de Daubenton, que, segun dice, cura la roña y no perjudica la lana, lo que á la verdad no se evita con el aceyte comun y el de enebro, con este solo, con el vedegambre &c.; pues habiendo visto una infinidad de reses lanares que habian padecido la roña de que estaban cura-

dos, todos manifestáron la costra de la roña prendida en mitad de la longitud ó estampa de la lana mas ó menos inmediata á su raiz, cuya costra ó escara formaba un asido, ó trabado en la lana que se manifestaba aun en la lavada, y ocasionaba la rotura de los filamentos de la lana por lo inmediato á la costra. Este perjuicio hace que la lana de roña se considere siempre de quarta suerte, como se ha dicho, aunque sea un florete ó refino superior, lo que ocasiona una gran pérdida al ganadero. Como quiera que sea, es necesario que este evite semejante daño y pérdida, y que busque á toda costa un remedio que cure la roña y no dexe rastro de ella en la lana.

El uso que hacen los pastores españoles del aceyte de enebro no se limita solamente á curar la roña; pues considerándolo como preservativo de muchas enfermedades, lo administran al ganado lanar unido al agua del modo siguiente. Luego que tienen preparado y lleno de agua el dornajo ó pila en que ha de abrevarse el ganado, echan algunas gotas de dicho aceyte con una pluma, el qual se reitera al paso que se añade el agua. Esta práctica se observa mas freqüentemente entre los pastores riberiegos que entre los trashumantes; es verdad que aquellos pueden proporcionar á sus hatajos, menos numerosos que los rebaños merinos trashumantes, unos abrevaderos donde pueda echarse la miera ó aceyte de enebro. Algunos apre-

cian este método tanto como el que se hace con la sal, y por eso suelen decir: *si los mayorales quieren gozar una buena paridera, denles sal y miera*; proverbio que trae muy bien Don Juan Antonio Montes en su obra de las enfermedades epidémicas de los ganados, hablando del uso que hacen de este aceyte nuestros pastores, con quienes es preciso convenir que causa los efectos de un remedio profilático ó preservativo en el ganado lanar, y ademas es antiverminoso en sumo grado.

Por lo que hace á la sangria la hacen nuestros pastores en el lagrimal y en la cola con mucha freqüencia; aquella guardando la misma posicion que señala la lámina número 2; pero no con el instrumento de la figura 5.ª, que es el que indica Daubenton, pues nuestros pastores la practican con una navaja comun. Siendo las venas del lagrimal y cola tan pequeñas, de modo que contienen muy poca sangre, podria conducir que armados los pastores de una navaja-lanceta como la de la figura 5.ª pudiesen hacer la sangria de la tabla ó venas yugulares, por ser estas capaces de dar mayor cantidad de sangre en menos tiempo. Esta navaja-lanceta sirve para sangrar una res, para abrir algun tumor, y con el extremo de su mango para levantar la costra de la roña: todos estos servicios que se pueden hacer con ella la pueden hacer igualmente apreciable entre los pastores.

Ya que tratamos de remedios para los ganados lanares; se anunciará el mas aprobado

entre los pastores. Queda dicho, hablando de la trashumacion, lo ventajoso que es esta no solo para la mejor exîstencia del ganado lanar, sino tambien para curar muchas de sus enfermedades: así se observa que nuestros pastores luego que advierten la freqüencia de enfermedades y muertes en sus rebaños y hatajos, sean merinos trashumantes, estantes ó riberiegos, churros ó burdos, procuran con la mayor brevedad mudarles el pasto. No es necesario, segun dicen los mismos interesados, que esta mutacion sea de muchas leguas, pues basta con una de media legua; y quando no es posible se verifique esta separacion, el pastor inteligente cuida dentro de una misma dehesa carear y dirigir su ganado á diferente parage, de aquel donde ha experimentado los males que lo destruyen; y con solo esta simple diligencia se han cortado algunas veces enfermedades epizooticas, capaces de destruir los rebaños mas numerosos. La mayor parte de las enfermedades que devoran la hermosa especie lanar, se presentan en varias estaciones, ó se puede decir ser hijas de ellas ó estacionales; pero sean originadas por las viscisitudes propias á cada estacion ó por otras causas, lo cierto es que el mudarles de pastos pasa entre nuestros ganaderos y pastores como un antídoto para todas, el qual segun refieren no se debe omitir en ninguna circunstancia quando se experimentan estos males.

No habiendo sido posible ver en los es-

quileos de las montañas de Segovia, Avila y parte de Castilla la Vieja, todas las enfermedades que padece el ganado lanar tanto trashumante como riberiego ó estante, no daremos una exâcta relacion de cada una de ellas, reservándonos el publicarla quando la observacion nos manifieste los verdaderos caracteres que las acompañan y distinguen unas de otras. Sin embargo al presente publicarémos la noticia de las enfermedades suministrada por los mismos pastores, suplicando á todos los que se hallen en disposicion de observarlas con exâctitud, realicen por sus sentidos estas relaciones de las enfermedades, cuyo resultado se recibirá con el mayor gusto. Estas enfermedades se colocarán en dos clases diferentes, una relativa al ganado nuevo, ó desde que nace hasta la edad de dos años, y otra desde esta época hasta la de ocho á nueve años, término casi natural de la oveja y carnero: la primera se distinguirá con el nombre de enfermedades de los corderos; y la segunda con el de enfermedades de los carneros y ovejas.

Enfermedades de los corderos.

Parece casi imposible que en España suceda lo que refiere Daubenton haber acaecido con los corderos de Montbard, pues de quarenta y tres que pereciéron, los veinte y uno diéron muestras de haber muerto de hambre; porque ademas de disfrutar nuestros rebaños merinos

trashumantes de las mejores, mas templadas y mas feraces tierras de la España, queda dicho que cada dos ovejas merinas trashumantes crian solo un cordero, y lo atetan hasta fines de Junio, en que por lo regular se amorecen las ovejas. Esta práctica hace menos penosa á las ovejas la crianza de los corderos, y las pone en situacion de que unos y otros experimenten menos los efectos del hambre. Ademas de esto, si los pastores ven una otoñada escasa de yerbas de la que debe resultar la falta de pastos en el invierno, proporcionan que entre tres ovejas crien un cordero, ó que se crien menos, pues siempre deben aspirar á la conservacion de las madres. Acaso se experimentará en los hatajos riberiegos la muerte de los corderos por el hambre, especialmente si tienen la desgracia de caer baxo la direccion de un pastor indolente, ó de un dueño miserable, y que por no gastar treinta á tiempo, pierda cincuenta despues: sea como fuere, ningun pastor nos ha hado noticia de haber observado la muerte de los corderos por solo el hambre (1): es

(1) Habiendo preguntado si los corderos morian por la *egragopila*, que dice Daubenton se les hace en el estómago por la reunion del pelo que tragan al mamar de las ovejas, respondiéron los pastores que no conocian semejante enfermedad en el ganado lanar nuevo, pero que sí habian visto algunas *manzanas* en el estómago del ganado vacuno; así llaman á las egragopilas. No se dudó de esta noticia respecto á que en la Real Escuela Veterinaria se conservan dos

constante que de resultas de la escasez de algunos inviernos se han seguido algunas pérdidas en el ganado nuevo; pero las noticias que generalmente dan los pastores, con especialidad los trashumantes, sobre las enfermedades de los corderos, manifiestan ser producidas mas bien por la abundancia que por la escasez. Las enfermedades mas freqüentes de los corderos son las siguientes, que se distinguirán por los mismos nombres que les dan los pastores, cuyas relaciones copiarémos á la letra, y sobre poco mas ó menos con sus mismas palabras.

Cucharilla: es una enfermedad de los corderos en que el higado se les inflama y toma la figura de una cuchara, por lo que sin duda le han dado este nombre. Se conoce en que el cordero anda como entrepetado y torpe, está triste, y no mama ni come. Regularmente es mortal; pero si se conoce con tiempo y antes que se postren demasiado los corderos, se corrige acortándoles la leche. La carne puede comerse, mas el hígado debe arrojarse: esta enfermedad se considera como contagiosa.

Amarilla: es aquella enfermedad en que la carne del cordero y aun la tez interna de la

de bastante magnitud, extraidas del ganado vacuno de la Extremadura, de donde las ha recogido nuestro Director Don Bernardo Rodriguez. Ignorándose en España semejante enfermedad, y omitiendo Daubenton los remedios con que se combate en Francia, no obstante que lo ofrece en la leccion décima, no será extraño se omita la relacion de ella.

pellica toman un color amarillo: el interior manifiesta el hígado apostemado. Se conoce ademas de su postracion de fuerzas, inapetencia y falta de ruminar, en que el blanco del ojo reflecta un color amarillo, como igualmente las encias y lengua. El remedio es sangrarlos del lagrimal, perfumar ó sahumar los rediles con romero, tomillo, enebro y demas plantas aromáticas, echarles adelfa por cama en los rediles, y mudarles estos con mucha freqüencia. La carne de los corderos muertos de esta enfermedad no se puede comer, y en el Almaden se prohibió por el Médico la venta de los corderos que muriéron de ella año de 1797. Seria conducente saber que observó dicho Médico en la especie humana á conseqüencia de alimentarse con esta carne.

Lobadillo: en esta enfermedad se presenta el cordero como trabado del quarto trasero, se le hinchan los riñones interior y exteriormente, por lo que en suma viene á ser una enfermedad inflamatoria renal, pues en todos los corderos muertos de ella han aparecido los riñones abultados y llenos de sangre muy negra, la que algunas veces se presentaba con la orina. Esta enfermedad y la anterior viniéron juntas en el invernadero de 1797, y destrozáron la mayor parte de corderadas, dexando en algunas de quinientos solo ochenta. Los corderos y corderas mas robustas y fuertes eran acometidas del lobadillo y amarilla con preferencia,

y morian con mas prontitud ; así lo declaráron los mayorales y rabadanes trashumantes, y la consideráron como contagiosa ó epizootica. Los remedios que practicáron fuéron la sangria, acortarles la leche separando los corderos de las ovejas, mudarles el redil con freqüencia, y sahumarlos como queda dicho ; pero solo les pareció contenia y cortaba la enfermedad la mutacion de pastos ó dehesas y abrevaderos.

Boquera: es una enfermedad que se presenta como una especie de sarna postillosa en los bruscos ó labios del ganado lanar, y con especialidad de los corderos. Regularmente se origina de pacer en tierras abundantes de abulagas y uñas-gatas en tiempos húmedos y escasos de pastos, de modo que el ganado se ve en la precision de buscar su alimento en las inmediaciones de las plantas, y entre espinos que hieren sus labios y producen las boqueras. Se curan bañándolas con una mezcla de sal, aceyte y vinagre.

Entequez ó comalia de los corderos: se presentáron en la primavera de 1797 los corderos merinos estantes de la Zarzuela del Monte, del lugar de Marugan y de otras partes del partido de Segovia, Avila y de la Castilla la Vieja en los ganados morenos nuevos, con una tos freqüente: especialmente por la mañana arrojaban un humor gleroso por las narices, se enflaquecian infinito, se quedaban parados en la pastoría ; algunos presentáron *papo*, *talego*, *pa-*

puza ó *papera*, la qual se desvanecia con el calor: el color del ojo y de la membrana clinotante estaba sumamente blanquecino en todos, y ninguno tenia la fuerza correspondiente á su edad; en algunos se manifestaba una especie de diarrea que los debilitaba demasiado, á lo que se seguia la muerte. Abiertos algunos corderos, que se matáron luego que llegáron á dicho estado, se observó el color de su pulmon blanquecino, y el poco sebo que habia en la cavidad del pecho estaba floxo y amarillento; el interior de los bronquios estaba lleno del humor gleroso que destilaban por las narices, y habia envueltas en la espuma de este humor infinitas lombrices blancas, largas y delgadas, que los naturales llaman *sedillas*. Una gran porcion de estos insectos se echáron en agua y viviéron mas de treinta horas. El hígado tenia algunos tuberculos ó hidatides, que contenian un suero mas ó menos obscuro: ninguno de estos hidatides internaba la substancia del hígado; pero los vasos de la hiel contenian bastante número de lombrices, conocidas por los pastores y ganaderos con el nombre de *galápagos* ó *coscojos*, que no son otra cosa que las lombrices llamadas por Linnéo *fasciola hepatica*; la bilis que contenia la begiga se hallaba muy disuelta. Los desórdenes que se observáron en el hígado, segun decian los ganaderos riberiegos, no les mataban, pero sí los del pulmon; pues aunque estuviesen comalidos del hígado los corderos, borregos y

primales vivian mucho tiempo, lo que no sucedia con los que se entecaban ó comalecian del pulmon, pues morian con mas prontitud luego que aparecia en ellos la tos, el moco, y la debilidad general que les ocasionaba la diarrea. Ningun remedio les hacian, y creian los ganaderos riberiegos que provenia esta enfermedad de haber sido la primavera de 1797 muy seca y falta de aguas, por cuya causa no habia producido el campo aquellas yerbas que purgan saludablemente el ganado lanar nuevo, como queda dicho al fol. 101. Lo cierto es que debian practicar algunos remedios, sobre todo al principio del mal; pero es tal la indolencia de nuestros ganaderos y pastores riberiegos que creen, como queda expresado, depender estos males de una causa sobrenatural, y los mas instruidos que no tiene remedio: véase lo que se dice de la entequez ó comalia de las ovejas y carneros.

Modorra: es una enfermedad que acomete al ganado lanar nuevo hasta la edad de un año ó año y medio, y rara vez despues. Se conoce en que la res da algunas vueltas, tiene la cabeza baxa, se para, no sigue al rebaño, no come ni rumina, y en que tiene muy blando el casco del cerebro ó cráneo, de modo que apoyando sobre él el dedo pulgar se hunde hácia dentro. Esta enfermedad es incurable y contagiosa, por lo que convendrá matar la res modorra que primero se presente, y tomar todas las demas precauciones que contengan ó

atajen el contagio en animales de dicha edad. Suele manifestarse esta enfermedad en los quartos de luna ó lunas nuevas, pero siempre en ganado nuevo. Casi conviene esta relacion con lo que el célebre Doctor Don Juan Antonio Montes refiere de la modorra en su obra citada libro 1. fol. 93, pues solo añade en las señales la destilacion narítica de un humor linfático mas ó menos claro y cocido. Conviene igualmente con lo que dicen nuestros pastores en general, y es que la substancia del cerebro se halla como coliquada ó hecha agua, como dicen los pastores en los animales modorros; y en fin distan muy poco de las causas que producen la modorra, y todos la consideran contagiosa. Pero si se reflexîona sobre el método curativo indicado por el referido Doctor en la citada obra, y sobre los desórdenes que causa esta enfermedad en el cerebro, se deducirá que una vez verificada no producirá dicho método ventaja alguna, y quando mas podrá considerarse como preservativo ó profiláctico. Aun mas directamente parece podria combatir esta enfermedad el remedio de Miguel Miranda, vecino de Marugan, que dixo: *luégo que se vea una res modorra meterle la cabeza debaxo del agua, y tenerla como dos credos; y repitiéndo esto tres ó quatro voces, se cura*; pero sin embargo parece tambien ser un remedio que no alcanza á restablecer la coliquacion de la masa cerebral. En las diferentes indagaciones que se hiciéron so-

bre esta enfermedad, dixéron algunos pastores que las reses modorras *se curaban haciéndoles en la frente un agujero con una lesna gorda ó punzon por donde se les sacaba una vexiga llena de agua.* Estas noticias confusas y sin poder tener á la mano ningun objeto en que realizarlas, nada ilustraban los deseos de saber con seguridad lo que pasaba en esta enfermedad; por lo que sin perder de vista lo referido por los pastores se consultáron diferentes obras extrangeras, y no queda duda que la modorra es ocasionada por una lombriz depositada en el cerebro del ganado lanar. Una Memoria de la Sociedad patriótica de Silesia sobre la modorra ó aturdimiento de las ovejas, impresa en Aleman año 1780, que ha traducido y tiene manuscrita el Sr. D. Juan Bautista Virio, la llama un *contenido de embriones de gusanos solitarios de vexiga*, y duda cómo siendo estos embriones tan pequeños é inanimados, y ademas encerrados en una vexiga pueden ocasionar los desórdenes del cerebro. Mr. Bloch en su tratado de la generacion de las lombrices la distingue con el nombre de *lombriz de vegicula social.* Mr. Chabert en su tratado de las enfermedades verminosas de los animales la llama *ténia globuloso contenido en el cerebro del ganado lanar.* La curacion que este prescribe se reduce á la extraccion del ténia por medio de la operacion del trépano hecha sobre los huesos parietales, y á las inyecciones y brebages anti-elmíticos, cuya prin-

cipal basa constituye el aceyte empireumático. No es posible entrar en el detalle de la operacion del trépano quando se habla con pastores, de que apenas habrá uno que tenga la mas mínima noticia; pero no careciendo estos de la que han comunicado, y es que la modorra se cura haciéndoles á las reses que la padezcan, un agujero en la cabeza con una lesna gruesa ó punzon, y sacándoles una vegiga llena de agua, cuya operacion tiene mucha analogía con el trépano, se les encarga que continúen practicándola en los animales modorros que se presenten en sus rebaños; pues quizá llegará el tiempo que por este medio se simplifique la operacion del trépano, de suerte que todo pastor la practique con mas sencillez que Mr. Chabert: el aceyte empireumático de este puede suplirse con el aceyte de enebro ó miera, que á la verdad es un aceyte empireumático vegetal.

Enfermedades de los carneros y ovejas.

Ademas de las que quedan anunciadas, así por Daubenton como por lo que se ha oido á nuestros pastores, dependientes de la diversidad de pastos con que pueden alimentarse los ganados lanares, como tambien las que provienen en las ovejas de partos laboriosos, se indicarán ahora con separacion las que se han observado en los esquileos, como tambien las que han referido los pastores que padecen los carneros y ovejas, y son las siguientes.

Roña ó sarna: sin embargo de que al principio de este párrafo se habló de esta enfermedad, parece no estará de mas repetir aquí que es un mal contagioso, y que acarrea mucho perjuicio al dueño del rebaño merino trashumante, porque la lana del animal con roña siempre es despreciable ó de quarta suerte. En este supuesto deberá el pastor vigilante observar con cuidado si alguna vedija de lana del lomo y costillares de la res, que son los sitios donde se presenta con mas freqüencia, sobresale de la superficie del vellon, para reconocerla y apartarla del resto del rebaño ó hatajo: reconocida y vista la extension que tiene la roña, cortará la lana si es necesario, y siempre será esto lo mejor, especialmente si tiene todo el medro ó longitud que debe tener, y despues aplicará ya sea el ungüento indicado por Daubenton, ya la miera sola ó mezclada con el aceyte comun, ó ya este unido al tabaco de polvo, cuya mezcla, segun aseguran nuestros pastores riberiegos, no hecha á perder la lana quando esta se halla con toda su estampa ó giro. Esta enfermedad no es dificil de conocer, pues ademas de la desigualdad de vedijas que se advierte en la superficie del vellon, procura la res rascarse contra todos los cuerpos que encuentra. Entre la roña del ganado merino trashumante y el moreno, churro y burdo hay una diferencia bastante notable, y es que en el último depende casi siempre de los piojos, y se presenta como una sarna gra-

nujienta, pero en el primero es escamosa. Esta escama por lo regular queda prendida en la lana formando lo que se llama asido, y al paso que crece la lana va separándose del cutis de la res; de modo que si la roña fue de otoño está mas separada del cutis la escama, que la roña del invierno y primavera. En el ganado moreno, churro y burdo se cura la sarna procedida de la piojera con el aceyte comun, y quando mas se mezcla con tabaco de polvo, como queda dicho.

Basquilla: esta enfermedad acomete al mejor y mas robusto carnero y oveja de los rebaños ó hatajos, especialmente por la primavera y en tierras muy abundantes de pastos, como sucede en las riberas de Guadiana donde se cria el rabanillo que la ocasiona. Se conoce en que los animales que la padecen se paran en la pastoría, dan algunas vueltas semejantes á las de la modorra, saltan, corren, y en la misma carrera se caen, rechinan los dientes, hacen ademanes de rumiar, y echan espuma por la boca. Sangrándolos inmediatamente del lagrimal ó de la cola, y bañándolos se cura la basquilla; pero lo mas probado es mudarlos de pastos. Las reses muertas de basquilla presentan mucha sangre en todo el interior del cuerpo. Los ganaderos de la serranía de Segovia y Avila aseguran no ser conveniente la sangria á las reses que padecen la basquilla; pero si se les pone un bocado de retama de modo que babeen mucho, suelen curarse.

Bacera: el ganado lanar que la padece se presenta triste, pesado, inapetente, no rumia, bate ó se sacude las orejas quando está parado, y las tiene caidas; el color de las venas del ojo es negro, y si se le tapa el resuello orina sangre. Los remedios que hacen los pastores en esta enfermedad se reducen á sangrar la res que la padece de la cola ó del lagrimal con abundancia; pero una vez declarada, siempre ó casi siempre es mortal. La bacera es muy contagiosa, y rara vez se manifiesta en un rebaño ó hatajo en una sola res; y así para contenerla se deben mudar inmediatamente de pastos y aguas; tambien aseguran los pastores que se ha cortado con la siguiente receta del boticario de Medina del Campo Don Francisco Pedraza. Tómese raiz de aristoloquia redonda quatro onzas, dictamo blanco una, dos de simiente de cidra, tres de azufre, y quatro libras de sal comun; pulvericese todo y mezclese, y en seguida se añadirá media libra de aceyte comun, y otro tanto de ceniza de enebro, mezclándolo todo nuevamente con exâctitud. De esta composicion se dará á cada res una toma por la mañana, que es quanto pueda cogerse con tres dedos. En quanto á picar el bazo, operacion que hacen los pastores y vaqueros quando padece la bacera el ganado lanar y vacuno, parece desde luego no debe practicarse: 1.º por no estar acordes unos y otros por donde se han de contar las tres costillas, si de adelante hácia atras, ó

de aquí hácia adelante, para que se den las tres picadas á quatro ó seis dedos de distancia de la espina y sobre el lado izquierdo: 2.º porque dicen los pastores y vaqueros, *si introducida la aguja ó lesna bayla buena señal, y el animal cura; pero si no bayla mala señal, y el animal muere*: se picáron vários animales lanares destinados á matar en los esquileos, y en los que bayló la lesna habia fuerza y vigor, pero apenas la moviéron los viejos, flacos y enfermizos; lo mismo puede suceder á los que se pique el bazo en quienes bayle la lesna, y que quizás se operen sin padecer la bacera: ademas que las tres picadas interesan tan poco á la substancia de esta víscera, que debe dudarse puedan curar una enfermedad tan grave.

Queda dicho que para cortarla se mudará de pastos y abrevaderos, apartándose igualmente de las majadas de vacas, pues estos parages segun dicen ocasionan la bacera en el ganado lanar. No estará de mas dar una idea de la gran extension que tiene el contagio de la bacera no solo entre el mismo ganado lanar, sino tambien entre otros de diferente especie, particularmente en la humana: los siguientes exemplos manifestarán esta extension. Santiago García sobó una piel de oveja muerta de bazo, é hizo con ella abujetas ó legaderas con que legó su ganado para esquilarlo; quantas reses ató, otras tantas pereciéron de bazo: dicho García es vecino de Gomez-Narro, partido de Medina del

Campo. En San Vicente de Palacio, inmediato á Gomez-Navarro, á Nicolas Gutierrez se le murió una oveja de bazo, y á una hermana suya le cayéron en la cara tres gotas de sangre de la oveja, y le saliéron tres pústulas tan malignas que estuvo á pique de perder la vida. A Manuel Escudero se le murió un buey de bacera; fue conducida su carne en un caballo, al que le cayéron algunas gotas de sangre en la cruz, donde le saliéron una porcion de pústulas carbuncosas de que murió. Siendo ciertos estos funestos exemplos, deben los pastores tomar las precauciones precisas para evitar el roce de las reses muertas de bazo, no solamente con ganados de la misma especie, sino tambien con los hombres y animales de diferente especie. Por lo qual se debe abandonar absolutamente el pellejo, lana y carnes de las reses muertas del bazo, y que se entierren sus cadaveres.

Picadura de musgaño ó amusgañadas: el musgaño es un insecto parduzco con ocho ó diez pies. Si pica al ganado lanar en el hocico se hincha este, y es necesario picarlo con una aguja, ó mas bien con una asta de ciervo ó venado afilada, y despues lavar las picaduras con sal y vinagre. Si los animales lanares tragan el musgaño mueren inmediatamente, y si no se pelan y pierden completamente la lana; lo mismo sucede á los vacunos. Algunas ovejas que habian comido el musgaño se presentáron en los esquileos de Villacastin tan pela-

das como perros chinos. Los musgaños se crian en tierras de tomillares, por lo qual se procurará no hacer, si es posible, la majada en ellas.

Chamberga: se conoce esta enfermedad en los repetidos cursos de la res lanar que la debilita y estrecha su vientre demasiado; el excremento es mas negro que lo regular, el animal tiene mucha sed, la qual parece contagiosa: esta enfermedad, que proviene por lo comun de comer el ganado pastos secos y mojados, ó lo que comunmente se llama entre verde y seco, no es mortal, pues se remedia con sal tostada y miera revuelta, y cuidando de que el ganado salga á comer tarde: tambien la padecen las cabras, y se remedia con lo mismo. Los pastores riberiegos alabáron infinito la siguiente composicion: para curar la chamberga tómese raiz de genciana ó de vedegambre, y cuézase en suficiente cantidad de agua comun, de cuyo cocimiento se dará á cada res lanar achambergada una xicara si es grande, y menos si es pequeña. Tambien es buena la raiz de genciana pulverizada y mezclada con igual cantidad de sal y polvos de pez.

Viruela: aunque esta enfermedad es una de las que mas afligen al ganado lanar, no por eso estan nuestros pastores mas instruidos en su curacion, pues por lo comun se contentan únicamente con separar las reses sanas de las que padecen la viruela; para lo qual registran las buenas diariamente, y encontrando la me-

nor señal las separan y forman un hatajo pequeño ó grande segun el mayor ó menor número de enfermas: inmediatamente que se presenta un rebaño ó hatajo con viruela debe declararlo su dueño, para que judicialmente se le señale tierra, y se publique á fin de que los demas ganados procuren apartarse. Luego que da parte el dueño, nombra la justicia peritos no solo para el reconocimiento de la viruela, sino tambien para el señalamiento de tierras; y para que salgan de estas es necesario que los peritos den al ganado por bueno. A estas pues se reducen las precauciones que se toman siempre que se presenta la viruela, y que pueden considerarse como el único método curativo. Sin embargo habiendo oido decir en tierra de Avila que habia en Villanueva Gomez un pastor que poseia un remedio con que curaba la viruela, pasé á verle, y á presencia del Señor Cura Párroco de dicho pueblo declaró Paulino García, vecino del mismo, la siguiente receta. Tómese ortiga macho, corregüela, raiz de cardo corredor y pimpinela suficiente cantidad, y lo mismo de mastranzos y de rueda fina, quatro cabezas de ajos, quatro quartas de azafran, y dos ó tres boñigas de buey cogidas en el mes de Mayo ó Junio. Todos estos simples se secan, muelen y se infunden en una quartilla de vino, y dos quartillas y media de agua: estan en infusion una noche, y despues de haberlos colocado se da á cada res

virolenta medio quartillo ó la tercera parte de uno por la mañana en ayunas. Dixo Paulino García que la pimpinela era la yerba única que curaba la viruela, por lo que aseguró haberla administrado en polvos ó picada en pequeños pedazos con igual cantidad de ajos tambien picados, unidos á la sal y vinagre; la qual mezcla come el ganado virolento poniéndola sobre piedras saleras, y le sirve tanto como la anterior composicion. Dicho García aseguró haber curado por este método infinitos rebaños y hatajos virolentos, sin expresar ninguna otra cosa. La sinceridad con que lo refirió daba motivo á creerle, y así se deseaba poder verificar su relacion en algun hecho práctico ó recientemente acaecido, de modo que estuviese apoyado el resultado con la observacion de los pastores en cuyo rebaño ó hatajo se hubiese presentado la viruela; y no habiéndose verificado se publica el remedio para que los ganaderos realicen con observaciones prácticas su seguridad.

Habiendo muy pocos ó ningun pastor que no conozca la viruela, todas las relaciones que dan de ella son uniformes; sin embargo como estas noticias son referidas por unos hombres sin principios, daremos una idea de la viruela observada en un rebaño de moruecos merinos trashumantes, y en otro de ovejas merinas estantes. El rebaño primero estaba de buenas carnes, tenia una lana hermosa, y era de diferentes edades. Sospechaba el rabadan y pastores

que hubiesen contraido la viruela por haber pastado en un millar en que habian estado dos meses antes ganados virolentos. Al salir del extremo empezáron á manifestarse los moruecos con viruela, y desde este al esquileo de Villacastin se observáron unas veinte cabezas con la enfermedad, las quales se matáron: en el tiempo que estuviéron en las inmediaciones del dicho pueblo saliéron otras tantas, y su estado era el siguiente. Los moruecos mas gordos tenian pocas viruelas y las mas de basa estrecha, en la que se manifestaba una regular supuracion; pues abiertas ó punzadas con un alfiler brotaba una materia blanca, purulenta y algo serosa, porque comprimidas saltaba á gran distancia. Estos moruecos tenian una destilacion narítica mas ó menos abundante de un humor gleroso, que adaptándose al orificio de las narizes y principio de las fosas nasales, les hacia dar reiterados estornudos. La lengua estaba encendida, y la boca humedecida de una saliva espesa y blanca: en algunos las glándulas parótidas sublinguales y tiroideas se hallaban como infartadas. El órgano de la vista estaba libre en todos, aunque los mas tenian hinchados los parpados, y con algunos granos variolosos, lo que les ocasionaba una secrecion mas abundante de lágrimas que aparecian como legañas, y escoriaban el grande ángulo y partes por donde corrian. Los que tenian mas mocos y lágrimas, mas cargados los ojos, y mas abul-

tadas las referidas glándulas estaban mas flacos, y con mas viruelas aplanadas, redondas, y casi semejantes á las ronchas ó habas pequeñas que algunas veces salen á los caballos. Generalmente las viruelas se manifestaban antes en las partes desnudas de lana, como las axîlas ó sobacos, las hijadas, las bragadas y hocico, cuyas partes llaman los pastores *calientes*. Entre dichos moruecos habia algunos que no tenian ningun grano virolento, pero estaban caidos, tristes, inapetentes, no rumiaban, y su aspecto anunciaba lo mucho que padecia su máquina: el nacimiento de las astas y pesuñas les quemaba, y el corazon y arterias les batian ó pulsaban con suma celeridad. Estos eran los que se habian manifestado enfermos uno ó dos dias antes, y los pastores dixéron que tenian la calentura para salirles la viruela; y con efecto se verificó la erupcion al tercer dia. Habia dos carneros muy flacos con muchas viruelas unidas, especialmente en el escroto, bragadas, sobacos, hocico y carrilladas, de un color muy encendido; pero restregadas perdian la epidermis y lana, y manifestaban un encendido obscuro; punzadas con un alfiler echaban un pus purulento, seroso y blanco. Estos dos moruecos se matáron, y su abertura manifestó lo siguiente. Su sangre recogida no hizo suero alguno, y reflectaba un color encendido. Su vientre inferior nada presentó de particular, pues solo tenia uno ó dos *galápagos* ó *coscojos* en los vasos bi-

liarios del hígado: el exterior del pulmon y demas vísceras del pecho estaban en el mejor estado; pero en el interior de los bronquios, de la traquearteria, y de boca y post-boca parecian hallarse con una secrecion mas abundante que en el estado natural: el texido celular que cubria las glándulas parótidas, sublinguales y tiroideas apareció como hinchado y lleno de una serosidad excesiva, y esta hinchazon se manifestaba al exterior: el velo palatino por su parte superior, la membrana pituitaria en todos los puntos que cubre los cornetes anteriores y posteriores, y demas circunvoluciones huesosas se hallaban sumamente inflamadas, pues tenian un color roxo encendido, y sus vasos estaban muy llenos. Los senos de la substancia del cerebro contenian, segun pareció, mas agua que la regular.

Las ovejas estantes y merinas del hatajo de Villacastin, que apareciéron con viruela, se habian esquilado quince dias antes, y á mediados del mes de Junio, en que hacia mucho frio: se registráron con cuidado, y se separáron virolentas cincuenta ovejas, las quales reconocidas con atencion manifestáron los caracteres siguientes: 1º habia de diferentes edades, pero las mas pasaban de quatro, cinco y seis años: las mas viejas y flacas tenian muchas mas viruelas, mas anchas y unidas unas á otras, especialmente en las partes calientes; y aunque mas pequeñas tenian tambien muchas

mas en los parpados, belfos, lengua, paladar y vulva: 2º generalmente en todas habia destilacion narítica de un moco gleroso y espumoso; pero en las flacas y viejas era mucho mas abundante que en las nuevas y robustas: igual generalidad y particularidad se advertia por la hinchazon de la parte media é inferior de la cara con nariz, labios ó belfos: 3º las viruelas de las ovejas jóvenes y robustas eran pocas, pequeñas, redondas, no estaban aplanadas ni unidas; comian y rumiaban bien, lo que no sucedia con las flacas y viejas: 4º la lana de los granos que se hallaban en el vientre se soltaba con facilidad, y entonces descubrian un color encendido y de carácter flemonoso: 5º todas las ovejas despedian un olor fétido y cadavérico, especialmente las viejas y flacas: 6º el color de los ojos, de la lengua, y principio de las fosas nasales era rubicundo: las que moqueaban mucho tenian extertor narítico, estaban abatidas, tristes, encogidas de pies y manos, con las orejas caidas, y carecian de fuerzas: 7º el pulso en las gordas y jóvenes era fuerte y magno; pero débil y pequeño en las flacas y viejas: en general los excrementos eran naturales.

Desde que saliéron enfermas hasta fin de Junio se matáron y muriéron doce ovejas de las mas flacas y viejas, y su interior manifestó en todas lo siguiente: 1º el cerebro y espina contenia una abundante cantidad de agua

clara y diáfana: 2.º la boca, la lengua, el paladar, la membrana pituitaria, la post-baca, la membrana interna de la traquearteria, y la cara externa del pulmon, estaban sembradas de granos variolosos pequeños y separados, é inflamadas las partes intermedias: 3.º la gordura del vientre inferior tenia un color amarillento, el hígado estaba algo infartado, su exterior como granujiento, y sus vasos biliarios contenian algunos galapagos, ó *fasciola hepatica*: 4.º la sangre de las que se degolláron quedó sin suero y muy rubicunda.

Aunque no se les hizo remedio alguno, se advirtió que cesaba la enfermedad, pues desde mediados hasta fines de Junio solo saliéron dos ovejas algo pintadas de viruelas. Habiendo observado una custrosidad negra en los granos de algunas ovejas, se supo que el pastor que guardaba las cincuenta ovejas virolentas, las untaba con miera para que no las llegase la moscarda: este aceyte secaba con prontitud los granos variolosos que habian supurado en las ovejas gordas y jóvenes; pero pareció aumentarse la inflamacion en las flacas y viejas. Igualmente pareció en estas hallarse complicada la viruela con la entequez ó comalia.

Casi todos los pastores y mayorales que concurriéron á los esquileos de tierra de Segovia y Avila de los ganados merinos trashumantes, y de los estantes y riberiegos, á quienes se hiciéron varias preguntas con el fin de in-

dagar si la viruela acometia al ganado lanar una ó mas veces en la vida, aseguráron que solo la padecian una vez, y algunos que no podian decirlo con certeza, pues no habian hecho semejante observacion. Puesto que la duda queda en pie, seria conducente averiguar lo cierto sobre este punto, y en seguida tentar la inoculacion siguiendo las precauciones necesarias.

Entequez, *comalia*, *papo*, *papuza*, *mostrar talego &c.*: con esta multitud de nombres distinguen nuestros pastores la cachexîa, que con tanta freqüencia padece el ganado lanar; y sin embargo de que en el tratado de las enfermedades de los corderos se dixo la que padecian estos, la qual es casi semejante á la que padecen los carneros y ovejas, trataremos las de estas con mas extension, y en ellas comprehenderemos todo ó lo mas que queda dicho relativamente á los corderos; y tambien repetiremos mucho de lo que se ha expuesto en el cuerpo de esta obra, cuya repeticion parece ser perdonable, pues la idea se dirige á reunir aquí, quanto sea posible, relativo á esta cruel enfermedad, que destruye la mayor parte del ganado lanar merino, churro y burdo sea ó no trashumante.

Los signos que manifiestan la exîstencia de la entequez ó comalia en los ganados lanares son: 1º pararse en la pastoría, no pastar ni rumiar con la constancia y valentia que les es natural, tener un aspecto triste, con una de-

bilidad casi general de todos sus miembros aunque esten gordos y robustos: 2º manifestar en lo blanco de los ojos y membrana clinotante una blancura deslavazada con una aplanacion de los vasos sanguineos que serpentean y se distribuyen por dichas partes, y tener los ojos lagrimosos y legañosos: 3º tener algunas veces una destilacion narítica, glerosa ó serosa: 4º aparecer una hinchazon floxa y edematosa en la barbada, la qual se aumenta con el calor, y se disminuye con el frio: 5º seguirse una tos lánguida y débil á la presion de las fauces, que tambien se manifiesta espontánea, con especialidad por la noche y al amanecer: 6º lo fácil con que se les arranca la lana, y lo poco que medra ó crece esta: 7º la libertad del vientre, particularmente en el ganado nuevo, y entonces confunden algunos pastores esta enfermedad con la chamberga, y otros algo mas instruidos la consideran como complicacion de la entequez: otras veces, y es lo mas comun, hay una astriccion de vientre: 8º el extertor gutural ó pectoral que anuncia la próxîma muerte, especialmente si está acompañada de debilidad: 9º el pulso bate con freqüencia, y está muy pequeño. Sin que se reunan todos estos síntomas y accidentes, ni lleguen á su mayor altura en las reses lanares, suelen durar tres, seis, nueve, y aun doce meses y mas, en cuyo tiempo las ovejas se amorecen, paren y crian, hasta que aumentándose los desórdenes inte-

riores, y agravándose los síntomas mueren de una debilidad completa. En una infinidad de ovejas y moruecos de diferentes edades que se matáron de los rebaños merinos trashumantes, para alimento de los esquiladores, y que daban muestras de estar comalidos ó entecos, se observáron en su interior los desórdenes siguientes: 1º una fibra carnosa, floxa, sin fuerza, y llena de una serosidad abundante, como tambien el texido celular, de la que jamas se enxugaba: 2º un sebo ó gordura blanquinosa, amarillenta, deslavazada, é igualmente llena de una serosidad, la qual puesta á derretir toda se volvia espuma sin resultar ninguna pringue: 3º abierto el baxo-vientre presentaban las vísceras contenidas una superabundante humedad, que desde luego las debia mantener en un estado de debilidad: esta humedad no contenia ninguna propiedad de aquel aceyte natural con que en estado de salud estan bañadas las vísceras de esta cabidad: 4º el color del hígado apareció blanquecino y como nevado, cuyo color desaparecia pasando el dedo por su superficie: esta víscera presentaba una porcion de tubérculos, que mas bien se podian llamar hidatides de la magnitud de huevos de paloma, y aun mayores, los quales contenian una serosidad pagiza obscura encerrada en una pelicula ó cutis delgadísima, aunque fuerte, la que estaba enlucida en su interior por una materia blanca y espesa: estas hidatides llegaban en al-

gunas reses á diez y doce, y se hallaban colocadas con separacion; y aunque estaban por baxo de la túnica ó membrana propia del hígado, nada interesaban ni penetraban su substancia. La vexiga de la hiel se presentó en los mas de los carneros y ovejas entecas, mas abultada que en el estado natural, y la bilis que contenia no gozaba el color de tal, ni su excesiva amargura, ni su consistencia olorosa, pues solo parecia ser un líquido aquoso y obscuro: los vasos biliarios y sanguineos del hígado contenian en algunas reses mas de cien lombrices, conocidas por los pastores con los nombres de coscojos y galápagos, cuyas denominaciones provienen de que se parecen á la hoja de una planta llamada por los mismos coscojo, ó á la figura del galápago; estas lombrices no son otra cosa que lo que llama Linnéo *fasciola hepatica*, como queda dicho. Estaban rodeadas y bañadas de un líquido negro, mas espeso que la bilis de la vexiga, y pareció que morian luego que las sacaban de aquella morada: ningun coscojo ó galápago se halló en la vexiga de la hiel, pues todos aunque su número fuese infinito, estaban en los vasos sanguineos y biliarios, y con especialidad en la reunion de estos últimos. Las demas vísceras del baxo-vientre, y el interior del estómago é intestinos solo presentaban algunos desórdenes que indicaban ser secundarios ó dependientes de la enfermedad general; por consiguiente habia alguna pequeña obstruccion

en el pancreas y glándulas mesentéricas: 5º abierto el pecho apareciéron las vísceras contenidas, especialmente el pulmon, de un color blanquecino, con algunos tubérculos en su superficie, que contenian ya una materia cartilaginosa semejante á una extremidad de bronquio obstruida, ó bien un pus blanco, espeso, y propiamente ateromatoso; pero todos internaban y penetraban la substancia del pulmon. Tambien se observaba en la extension de esta víscera un color blanquecino, y hácia los extremos de sus grandes lóbulos unas manchas de color mas obscuro que indicaban hallarse atestados los bronquios que correspondian á estas manchas, de mas ó menos cantidad de lombrices llamadas faxas, que son blancas, delgadas y largas, que llaman sedillas los naturales, y que despues de sacadas vivian en agua comun mas de treinta horas, como queda dicho hablando de la entequez de los corderos. Los bronquios estaban llenos de un humor blanco, espeso y espumoso, del que parecia se alimentaban las sedillas. En algunas reses se encontráron tambien en los bronquios la especie de lombrices que por su figura se llaman cucúrbitas. La sangre que contenia el corazon, y la que resultaba de la degolladura, hacia espuma blanquecina, y despues de quajada casi toda se volvia suero, con particularidad en los animales nuevos: 6º el cerebro pareció como en el estado natural, pero sus senos contenian mas agua que la regu-

lar; igualmente al separar la cabeza de la espina, salia de la medula espinal mucha cantidad de agua clara y diáfana: 7º los senos frontales de los animales cornudos ó con astas tenian una especie de lombrices casi semejantes á las llamadas reznos en los caballos, y que llamaremos así en el ganado lanar, sin embargo que en este son blancos enteramente los medianos, y los mas grandes y pequeños estan rayados de negro en su lomo. Los senos frontales se comunican con las fosas nasales, de lo que resultaba hallarse algunas de estas lombrices en la parte superior de los senos en los carneros mochos y ovejas, y en el velo palatino: 8º La membrana pituitaria estaba algo mas rubicunda que en el estado natural, y por consiguiente inflamada, como tambien los cornetes: estas partes se hallaban humedecidas y bañadas del humor que constituia la destilacion narítica. Los síntomas que caracterizan esta enfermedad en vida del animal, y los desórdenes que se observan despues de muerto, y que quedan enunciados, se han realizado en infinitas ovejas, carneros y corderos entecos que se matáron, como queda dicho, para mantener los esquiladores de los rebaños merinos trashumantes, como tambien de algunos hatajos riberiegos en los que la enfermedad hace progresos. Los hombres que se alimentaban de estas carnes experimentaban una especie de diarrea.

Sin embargo de que en el cuerpo de esta

obra, tanto en la traduccion de Daubenton, como en lo que se observa en la práctica pastoril de España, quedan anunciadas las causas que producen la comalia ó entequez del ganado lanar, se repetirán aquí por tratarse directamente de ella. Estas causas son: 1.º pastar las yerbas con rocíos y serenos, apacentar las reses en sitios ó terrenos baxos, en pantanos, trampales ó vadenes, donde se hallan unos caracolillos que dexan sobre la yerba su babaza, comer los hongos, la yerba centella, la coscogera, el junquillo, y el apio que se cria en los trampales; como tambien el pacer en prados que acaban de apedrearse, granizarse, ó abrevarse con aguas de tempestades, de lo que resulta llenarse los prados de una infinidad de sapillos que el ganado lanar come con ansia y voracidad: 2.º beber aguas estancadas en charcos, y corrompidas por haber servido para cocer cáñamo, lino, lavar lana, de abrevadero al ganado vacuno, cuya baba es sumamente dañosa al lanar: igualmente les proviene la entequez siempre que beban aguas de granizo y lluvias tempestuosas. De estas dos especies de causas resultan dos diferentes comalias, una dependiente de comer las yerbas con las qualidades dichas, y otra de beber las aguas expresadas: la primera disminuye al ganado la gordura, lo enflaquece infinito, y lo mata con mas prontitud; sin embargo aseguran los pastores que se curan algunas reses comalidas ó entecas por los

pastos mucho mejor que por las aguas, siempre que se les proporcionen buenas yerbas en la primavera: la segunda mantiene al ganado en el mismo estado que le coge, y suele durar así uno ó mas años. De qualquiera de estas dos causas que provenga enfermedad no pasa por contagiosa, especialmente entre los pastores de los rebaños merinos trashumantes, por lo que jamas apartan las reses entecas de las sanas, aunque sea mayor el número de aquellas, pues las consideran libres siempre que no experimenten las causas que las producen. Entre los ganaderos y pastores riberiegos pasa igualmente por no ser contagiosa; pero tienen la idea de que es hereditaria, tanto por la concepcion como por dar de mamar á los corderos, á lo que atribuyen la entequez de muchos corderos que no habian experimentado las causas conocidas de que se produce esta enfermedad.

Por lo que refiere Daubenton, y el general de nuestros pastores puede deducirse ser esta enfermedad propia á todos los paises y á toda especie de ganados lanares, siempre que se verifiquen las causas dichas; y como está mas expuesta á estas la especie morena, churra y burda, siendo estante, parece que la experimenta con mas freqüencia que la merina trashumante. Ultimamente en general pasa la entequez por una enfermedad incurable; y sin embargo de las enormes pérdidas que observan nuestros ganaderos, ninguno tienta algunos remedios capa-

ces de combatirla: muchos de los riberiegos la juzgan por un mal dependiente de una causa sobrenatural, y aun tambien de hechizos ó encantamiento, de modo que tanto en esta enfermedad como en la viruela se contentan con visitar algun santuario, á quien atribuyen cierta eficacia privilegiada para curar estas enfermedades: dan alguna limosna, ofrecen una Misa, tocan las cencerras de los mansos á la imágen que se venera, diezman en viernes santo, y hacen otras cosas que, aunque sean buenas, solo manifiestan su estolidez, y aumentan su indolencia para no procurar por los medios naturales libertar de la muerte á sus ganados, que tantos bienes les suministran.

No faltan ganaderos que indiquen algunos remedios para la comalia; pero desde luego puede inferirse que ninguno los ha experimentado, pues todos hablan con mucha incertidumbre. Resta decir que en el caso de que algun ganadero quiera tentar algunos remedios metódicos, no se deben despreciar los que indica el Doctor Don Juan Antonio Montes en su obra ya citada; pero debe advertirse que confunde esta enfermedad con la bacera, en donde trae el método nada despreciable para la caquexîa, comalia ó entequez del ganado lanar.

Otras varias enfermedades se omiten, tanto por no haberlas observado, como por no estar contestes las noticias que daban de ellas los pastores: igualmente no se habla de algunas ex-

teriores, como las fracturas, la pera, zapera ó peana, porque ademas de ser conocidas, las curan todas los pastores.

A todo lo expuesto se reduce lo averiguado en los esquileos de tierra de Avila y Segovia, tratando y conferenciando con los pastores de los ganados trashumantes y de los estantes de la misma tierra, y de la llana de Castilla la Vieja. Desde luego parecerá bastante limitado el tiempo de mes y medio que se empleó en estas investigaciones para haberlas completado, con particularidad las relativas á las enfermedades que deben resultar de casos prácticos. Siendo esto cierto, nadie criticará la imperfeccion de esta parte, que es la única que compete á un albéytar que fue el comisionado para hacer las presentes investigaciones. Por lo qual si algun individuo de esta profesion que se halle en estado de observar los males que acometen en la montaña, en el extremo y en la marcha al ganado lanar trashumante, y al estante ó riberiego, quisiese tomarse la pena de describirlos, se recibirán con el mayor gusto, y se publicarán haciéndole todo el honor posible. No se limita esta propuesta á solo los albéytares; los ganaderos, mayorales, pastores, factores, recibidores y tratantes de lanas pueden contribuir con sus luces y conocimientos á mejorar varios puntos de esta obra. En ella se busca la verdad, y la mayor perfeccion de este ramo tan importante á España.

Explicacion de la estampa segunda.

Las letras A A A de las figuras 1, 2 y 3 señalan un tubérculo ó elevacion huesosa bastante manifiesta para que se advierta y perciba á el tacto quando se pasa la mano por la carrillada de la res lanar.

Las letras B B B de las mismas figuras manifiestan la vena que está por baxo del referido tubérculo ó elevacion huesosa.

Las C C C señalan el trayecto ó camino que describe la vena angular desde el ángulo de la mandíbula posterior hasta debaxo del señalado tubérculo.

La figura 4 representa la posicion que debe guardar el pastor para sangrar de la vena angular.

La figura 5 manifiesta la forma del instrumento con que ha de operar la sangria, en cuyo extremo del mango se observa la hoja delgada y obtusa que puede servir de rascador.

ÍNDICE ALFABÉTICO

De las voces que se encuentran en esta obra, tanto relativas á la vida pastoril, como á las varias operaciones que se hacen para esquilar y lavar la lana, con alguna explicacion de su significado.

A

Abrevar: es dar de beber al ganado.

Abrevadero: el pozo, fuente, rio ó arroyo donde se abreva el ganado: tambien se toma por el dornajo ó pila en que bebe.

Abujetas cerradas: véase *lana de cascarrias*.

Acarrarse: procurar guardarse el ganado del sol uniéndose y apretándose unos con otros.

Agarrada: se dice de la lana que por haber estado mucho tiempo en agua caliente, ó por estar esta á un grado excesivo de calor, se traba de modo que no se lava bien: tambien se llama *asido*.

Aguador: jornalero que suministra el agua fria á la caldera y tinos en los lavaderos.

Aguantes: entre los recibidores determina esta palabra que el trabajo de veinte hombres lo hacen diez ó doce.

Aguja de hierro: con esta hacen los pastores el agujero en tierra para clavar la estaca de la red.

Agurronar: uno de los dos modos para ahijar los corderos, que consiste en untar ó frotar el

cordero vivo con la sangre, agua y secundinas ó paries de la oveja que ha parido al cordero que se ha de matar.

Ahijar: es hacer que una oveja crie á un cordero que no ha parido.

Ahijar á pellica: otro modo de ahijar, que es poner sobre el cordero vivo la piel del muerto.

Ahorrar: mantener al pastor el dueño cierto número de cabezas lanares y alguna yegua.

Alforjas: hechas de pellejo en que los pastores llevan lo que necesitan.

Algarroba: planta y semilla que mas usan los ganaderos ribericgos de Castilla la Vieja para mantener sus ganados lanares en el mal tiempo: tambien se dice *garroba*.

Allegador: jornalero que arrima la lana á alguna parte.

Alianza: véase *amorecer* y *atravesar*.

Almagrar: dar de almagre desleido en agua al lomo y cuello de las reses merinas trashumantes: al presente está muy poco en uso.

Almotafaz: el jornalero que pesa las lanas.

Almuérdago: planta parasita con que en Villanueva de Gomez se alimentan en invierno los ganados.

Amajadar: hacer la majada sobre una tierra de pasto ó de labor con idea de abonarla, ó de contener al ganado sujeto: véase *arredilar*.

Amarilla: enfermedad de los corderos.

Amontonar la lana en el prado: es la accion de recogerla en montones.

Amorecer: el acto de juntar los moruecos con las ovejas para la procreacion.

Amosquilarse: estar el ganado acometido de la mosca, de modo que se acarra, y está inquieto.

Andosco, a: res lanar que tiene dos años y medio.

Anequin, de *anequin*, ó *añequin*, ó á *añequil*: en los esquileos es el ajuste que se hace con los esquiladores á razon de un tanto por cada res que esquilan, y que puede decirse á estajo.

Añino, a: véase *lana*.

Apacentar: dar pasto á los ganados lanares.

Apartador: véase *recibidor*.

Apartadero: portal largo de los lavaderos donde se separan las suertes de lanas.

Apilador: oficial recibidor que está en la lonja de lanas para recibir y colocar en la pila los vellones con órden.

Apilar: la accion del apilador y de su ayudante.

Aprisco: parage donde se recoge el ganado para resguardarlo del frio y de animales dañinos.

Apriscar: recoger el ganado en el aprisco.

Arredilar: formar el redil para un rebaño ó hatajo sobre tierras de labor que se quieran abonar con el excremento ó sirle del ganado, ó para tenerlo recogido: tambien se dice redilar.

Arredilar en blanco: es contener al ganado en una tierra sin red, zarzos, ni teleras para que la abone.

Artesilla: instrumento en que se alimenta el ganado en las malas estaciones.

Asadura ó *asaduria*: cierto derecho que se paga por el paso de los ganados: díxose así porque se paga una asadura ó res por un número de cabezas.

Atetar: dar de mamar la oveja al cordero.

Atona: así llaman á la oveja madrasta que cria un cordero que no ha parido.

Atravesar: amorecer las ovejas de este rebaño ó hatajo con los moruecos de este ó de aquel otro, para que se mejore la raza que resulte en finura de lana, en alzada &c.

AF: marca con que se distingue el sacon de lana añina lavada.

Aviñar la lana: véase *viñas*.

Ayudador: entre los pastores riberiegos es el que cuida de las ovejas y conduce las piaras ó hatajos de ganado, y tiene el primer lugar despues del mayoral: en los rebaños merinos trashumantes es el tercer pastor.

Ayudante: es un jornalero que ayuda á otro en sus trabajos, y así hay ayudantes en el rancho de esquileo, en la lonja y en el lavadero: tambien suele hallarse entre los pastores de ciertas provincias.

B

Bacera: enfermedad grave y epizootica del ganado lanar y vacuno, y pestilente para otras especies: parece consiste en aquellas en inflamarseles el bazo.

Baches: aposentos pequeños donde entra desde los

encerraderos el ganado lanar para esquilarlo en los ranchos de esquileo á que corresponden.

Baden: la zanja que hace en el campo la corriente de las aguas; pero entre los pastores es lo mismo que trampal ó pantano.

Barrendero, *a*: el jornalero ó jornalera que barre en el rancho de esquileo.

Basquilla: enfermedad grave del ganado lanar.

Bayla-lanas: jornaleros que estan baylando la lana en la galera del canal del lavadero.

Boca: jornalero que está en el principio del verdadero canal y detras de los perneadores.

Bocado: ponerles en la boca á las reses lanares una estaquilla de retama á modo de freno para que babeen: tambien se llama *embridar*.

Bolsa: así llaman los pastores al escroto de los moruecos.

Boquera: enfermedad de los bruscos del ganado.

Borrego, *ga*: se dice de la res que no ha cumplido el año, pero que pasa de seis meses.

Borro, *ra*: res lanar que va á dos años.

Brazuelo: desde la punta del encuentro hasta casi la rodilla; se llama así entre los recibidores de lanas.

Bruscos: los labios y morros del ganado lanar.

Burdo: véase ganado *burdo*, y lana *burda*.

C

C: marca que ponen á los sacones de lana lavada de la quarta suerte.

Cabaña: casa pequeña, tosca y rústica hecha en el campo para recogerse los pastores.

Cabaña: en algunas partes es la hateria de pan, aceyte y sal que dan á los pastores para una semana.

Cabañas Leonesas: son aquellas cuyos rebaños agostan en las montañas de Leon, é invernan en la Extremadura: son las que producen la lana mas apreciable entre los extrangeros.

Cabaña Real: el conjunto de ganados trashumantes y riberiegos que tienen los ganaderos que forman el honrado Concejo de la Mesta.

Caceron: depósito de agua fria que hay en los lavaderos de lanas para surtir la caldera, los tinos, y la que corre de contínuo por el verdadero cañal.

Cadillo: lo cria la yerba carretilla, y lo hay muy menudo, de modo que daña á la lana por no poderse quitar con facilidad.

Caidas: véase lana de la quarta suerte.

Caldera: donde se calienta el agua para echar la lana en los tinos.

Caldero: el que llevan los pastores en su hato para guisar de comer, y para sacar agua de un pozo.

Calderero: el jornalero que cuida de que la caldera tenga el agua caliente necesaria para lavar las lanas.

Caloyo: véase *cordero*.

Calzas: llámase así la lana que sale desde las rodillas y corbejones para abaxo, cuyas par-

tes se distinguen tambien con este nombre.

Camperos: jornaleros destinados á los trabajos del campo en los lavaderos.

Canales: son unos maderos acanalados que sirven de comederos á los ganados riberiegos en los apriscos ó cijas. Llámanse tambien canales los que conducen desde el caceron las aguas á la caldera y tinos.

Cañada: la tierra ó camino señalado para que los ganados trashumantes pasen de la montaña á extremo: llámase cañada Real y cordel.

Cañal: baxo de esta palabra se comprehenden todas las piezas donde se lavan las lanas.

Cañal verdadero ó en propiedad: donde se echa en agua fria la lana despues de haberla sacado de los tinos ó del agua caliente.

Cañariegos: jornaleros que trabajan en el verdadero cañal.

Capitan: especie de capataz que dirige y gobierna cierto número de jornaleros en los esquileos y lavaderos de lanas.

Caracolillo: especie de caracol pequeño que sale en las dehesas de Extremadura despues de las lluvias que siguen á sequedad, y que come el ganado lanar con voracidad y le causa la entequez.

Carear: ahuyentar al ganado lanar de la linde del sembrado ó tierra acotada, y dirigirlo ó carearlo adonde quiere el pastor: véase *perro careador*.

Carlancas: especie de cadena ó eslabones de hier-

ro con puntas que forma una especie de collar para ponerlo á los perros mastines para que los defiendan de las dentelladas de los lobos.

Carnero: animal quadrúpedo, lanudo, de pata ó pesuña hendida, cuya carne es alimento comun del hombre: hay de varias especies; pero en España solo se encuentran la merina, churra y burda: estas diferencias dependen de las diversas lanas que producen: véase *ganado*.

Carnero ciclan: aquel que no tiene manifiestos los testículos: véase *gallaro*.

Carnero renil: segun unos son las ovejas castradas, y segun otros las machorras.

Carrilladas: partes laterales de la cara del carnero ú oveja.

Casa-esquileo: es donde se esquilan los ganados trashumantes, y hay todas las oficinas necesarias para esta operacion.

Casa-paridera: llaman así en algunas partes á una casa de campo ó cortijo destinada para que paran las ovejas en ella.

Castilleria: cierto derecho que pagaban los rebaños trashumantes al pasar por el término de algun castillo.

Castrar á vuelta ó á pulgar: es dar al cordon espermático ó brizna una vuelta.

Castrar á ojo: es sacar los testículos por medio de una ó dos incisiones en el escroto ó bolsa.

Castrar á mordaza: es poner sobre el cordon espermático ó brizna una ligadura ú opresion para que se corten los testículos.

Castrar las ovejas: véase el método que trae para esto Daubenton en la leccion undécima.

Cayado: palo de que ordinariamente se sirven los pastores, y que los merineros trashumantes llaman *gancho*.

Cebolleta: así llaman en los esquileos á un trago de vino y un poco de pan que dan á los esquiladores antes de almorzar.

Cencerra, *ro*, ó *esquila*: especie de campanillas que se ponen á los mansos y ovejas de los rebaños y hatajos.

Cencerra: la parte del carnero ú oveja que media entre las costillas y las fauces, donde se comprehende el seco y reseco del cuello, sus tablas y el gorjal.

Cencio, *a*: la dehesa ó prado que no se ha sembrado ni pastado en algun tiempo.

Cerda: la lana mas basta de la res: véase *caidas*.

Chamberga: enfermedad del ganado lanar.

Chicada: el rebaño de corderos enfermizos, débiles y tardios que por necesitar de mas regalo apartan los pastores del resto del ganado, para que andando mas despacio, y paciendo la mejor yerba se restablezcan con mas prontitud.

Chirimbote: especie de nudo ó boton que se hace en los ángulos del cujon del sacon ó marraga de lana lavada donde se enganchan las listas de balí.

Chozo, *a*: cabaña donde se albergan los pastores: véase *cabaña*.

Churro: véase *ganado*.

Cija: pequeño aprisco cerrado por todas partes donde meten en tierra de Segovia, Avila y otras partes á los ganados lanares en tiempos malos.

Colilla: llaman así en los ganados merinos trashumantes lo que se distingue en los animales por el nombre de *cola*.

Comalia: enfermedad: véase *entequez*.

Compañero: el pastor que sigue en el mando al mayoral en los rebaños merinos trashumantes.

Copete: la parte mas alta de la cabeza de la res lanar, y que está entre las dos astas; tambien se dice *topete*.

Cordel: véase *cañada*.

Corderada: rebaño ó hatajo de corderos.

Cordero, ra: así llaman al ganado lanar desde que nace hasta que dexa de mamar segun unos, y segun otros hasta que se acerca á un año.

—*Caloyo*: el que matan los pastores trashumantes, recien nacido ó recentin.

—*Ciclan*: véase *gallaro*.

—*Endoblado*: que mama de dos ovejas: véase *doblar las madres*.

—*Recental*: que nació tarde ó que no ha pastado.

—*Mamanton*: que mama.

—*Maganto*: que está triste.

—*Lechal*: al que solo mama.

—*Del cuco*: así llaman en Inglaterra á los corderos tardios.

Corni-cortados: son los moruecos y mansos á

los que se les cortan las astas á ocho dedos de su cepa, para que con sus puntas no ofendan á las ovejas, especialmente quando los primeros las amorecen.

Corni-cortar: la accion de cortar las astas á los moruecos y mansos.

Costillar: las partes laterales del cuerpo de la res lanar.

Cucharal: especie de saquillo ó bolsa hecha de una pellejuela ó piel de cordero ó cabrito en la que los pastores trashumantes guardan sus cucharas.

Cucharilla: enfermedad de los corderos.

Culo-con-llave: los recibidores doblan los vellones despues de esquilados, formando una especie de esfera imperfecta; la parte que sujeta esta esfera ó bola se llama *llave*, y la opuesta *culo*.

Cundido ó cundio: el aceyte, vinagre y sal que se da para comer los pastores: entre los trashumantes es el sebo que se les da para el mismo fin.

Cruzar la casta: véase *atravesar*.

D

Dar sal al ganado: véase *salgar*.

Dehesa: terreno sin cultivo de mas ó menos extension destinado para pasto de ganados.

Descaecida, *desmedrada*: ir á menos alguna res lanar.

Desechar: sacar las reses viejas é inútiles de un rebaño ó hatajo para venderlas ó matarlas.

Despezonada: oveja que al esquilarla le han cortado uno ó los dos pezones los esquiladores.

Destetar: apartar el cordero de la oveja para que dexe de mamar y se mantenga con yerba: en algunas partes llaman *extremar*.

Desvejar: véase *desechar*.

Doblar las madres: hacer que entre dos ovejas crien un cordero.

Dornajo: lo mismo que artesilla.

Duques: jornaleros para ahuecar la lana que sale de los tinos, y ha sido pisada por los pisadores antes de echarla en agua fria.

E

Echa-pella: jornalero que de contínuo está echando en el pozo del cañal pequeñas porciones de lana despues de sacada de los tinos, pisada y ahuecada por los duques.

Egragopila: véase *manzana*.

Embocar la lana en el cañal: es la operacion que hace el jornalero llamado *boca*.

Embridar: véase *bocado*.

Empalar ó *estacar*: poner estacas á la red con escales dobles ó sencillos, que son unas ataduras que se hacen arriba y abaxo de la estaca para sujetar la red con la cuerda llamada escales, que se llaman dobles si se atan arriba y abaxo, y sencillos si solo en una de estas partes.

Empaturrado: véase *implado*, *inflado*.

Empradar la lana: es extenderla en los prados para que se seque despues de lavada.

Encerradero: parage cubierto donde se encierra el ganado lanar antes y despues de esquilarlo; tambien los hay descubiertos.

Ensacar la lana: lo mismo que estivarla.

Entequez: enfermedad muy comun y freqüente al ganado lanar, la que no es mas que la caquexîa, y á la qual dan diferentes nombres en varios paises.

Entomilladas, enturradas: así llaman á las reses que por haber comido tomillo florido les hace mal, y las causa indigestion á punto de matarlas: este tomillo le llaman *turra* en algunas partes.

Entre-hombros: parte del ganado lanar que corresponde á la cruz del caballo.

Escales: son las cuerdas con que se ata la red á las estacas: véase *empalar*.

Escotero: es un pastor que se aumenta en los rebaños merinos trashumantes quando se retazan.

Espigar la lana: es recoger las pequeñas vedijas que quedan en los prados despues de seca y conducida á la lonja la mayor porcion.

Espigada: véase *lana*.

Esquilador: jornalero que esquila la res lanar.

Esquileo: tiempo en que se esquila el ganado.

Estaca: es una vara algo gruesa de siete quartas de largo para armar el redil.

Estagero: el dueño ó el arrendatario del lavadero de lanas que cuida de prevenir todo lo que

pueden necesitar los jornaleros que se emplean en lavar lanas.

Estampa: véase *lana*.

Estante: véase ganado *churro* ó *burdo*.

Estiva ó atacador de lanas: son quatro cuerdas de cáñamo fuerte, que suspendidas por un extremo del techo ó de una especie de caballete de madera, se suspende en cada uno de los otros extremos, y por medio de una estaquilla uno de los quatro ángulos de la saca ó marraga en que se ha de meter la lana en sucio ó lavada.

Estivar: colocar en una saca ó sacon diez arrobas de lana en sucio, ú ocho lavada.

Estivador: jornalero que estiva la lana.

Extremo: donde pasa el ganado merino trashumante el invierno.

F

F: esta letra ponen á los sacones de lana lavada que es de suerte fina.

Factor de esquileo: es un casero que tiene el dueño de cabaña en su casa de esquileo, el qual cuida de ella y de prevenir el pan, vino, aceyte, bacallao, pez &c. que se puede necesitar en la temporada del esquileo, como tambien de los jornaleros para esquilar las reses. Tambien se le da el nombre de Factor al que se le encarga la compra de lanas en sucio ó lavadas.

Fino, a: véase *lana*.

Florete: véase *lana*.

Frontera: muralla ó pared que se hace en la pedrera con la lana acabada de lavar.

G

Galera: parte que recibe las aguas y lana del verdadero cañal.

Gallaro: llaman así al carnero que no habiendo sido castrado no se le ven los testículos, y puede llamarse testi-condo.

Ganado lanar moreno entre fino: el que produce la lana llamada aconchada, que es la especie que media entre la merina y churra: este nombre de aconchada viene de que estando larga forma el vellon en la res una superficie como de conchas.

Ganado merino: es el que produce la lana mas fina, blanca y hermosa; regularmente es trashumante: véase esta palabra.

Ganado churro: es el que tiene la lana mas basta que la merina y la aconchada; es por lo comun riberiego ó estante: esto es que no muda de provincia ni en invierno ni en verano: su lana se llama *churra*.

Ganado burdo: este tiene la lana mas basta y larga de todas y se llama churra; tambien es estante.

Ganado esquilon: el que se acaba de esquilar.

Ganado vacío: se dice de aquel que no puede engendrar ni parir como carneros castrados, ovejas machorras &c.: véase *horro*.

Gancho: véase *cayado*.

Gorja ó gorjal: la parte inferior del cuello de la res lanar.

Grangeria: el modo de aumentar criando y vendiendo el ganado lanar: al que tiene este trato se le llama grangero.

H

Hatajo: cierto número de reses lanares menor que el del rebaño.

Hateria: la provision de comida que se da á los pastores para que se alimenten una semana.

Hatero: el pastor ó zagal destinado para traer la comida á los demas, y para cuidar y guardar el hato. Tambien llaman hatero al caballo ó jumento que lleva los hatos de los pastores.

Hato: se toma entre los pastores por el conjunto de todas las cosas que conducen en los rebaños ó hatajos.

Hato: el rebaño ó manada que consta de muchas cabezas de ganado, como hato de ovejas, de carneros &c.

Helera: enfermedad que padece el ganado lanar por haber comido el retoño del roble, la escoba y peorno.

Herrar: señalar ó marcar el ganado lanar nuevo en la espina de la nariz con un hierro hecho ascua para que se conozca la casta: cada dueño tiene su marca particular.

Honda: con esta tiran á las reses alguna piedra para carearlas ó reunirlas al hatajo ó rebaño, y

apartarlas de los sembrados; tambien la restañan con freqüencia con el mismo fin.

Humedades del parto: es la evacuacion de cierta humedad ó serosidad que algunos dias antes de parir destila la oveja por sus partes naturales.

I

Inflado, implado: enfermedad del ganado lanar que viene á ser la meteorizacion resultada de una indigestion por haber comido mucha yerba ó alguna de mala calidad.

J

Jubre: el unto que tiene la lana en sucio, y que sale del cuerpo de la res por la transpiracion de su cuerpo.

K

K: marca que se pone á los sacones de lana lavada de la quarta suerte llamada *caidas*.

L

Lana: es el pelo de ovejas y carneros.

—*Merina*: la que produce el ganado merino, de cuyos vellones se sacan las quatro suertes que son:

—*Florete refino ó de primera suerte*: es aquella de filamentos mas largos, finos y espesos, que

es lo que la constituye lana de buena estampa y maziza.

—*Fina, fino ó de segunda suerte*: aquella cuyos filamentos no son tan largos, espesos y finos como la anterior.

—*De segundo ó tercera suerte*: esta es mas basta, menos corta y espesa que las suertes anteriores, ó se colocan estas en la suerte tercera por tener algun defecto accidental.

—*De caidas, cerda ó de quarta suerte*: es la mas inferior de todas, y ademas en esta suerte entra la lana de *roña ó sarna*, que es aquella que sale en las partes de la res que han tenido esta enfermedad: la de *peladiza*, que es la que se esquila á los pellejos de las reses muertas: la *percadiña ó de mucho pelo cabrudo*, que es aquella lana entre cuyos filamentos finos se encuentran otros relucientes, bastos y cortos: la lana de *cerda*, *cascarriosa* ó de *cascarrias* que sale de las partes de la res en que caen sus excrementos: si son pequeñas se llaman *abujetas cerradas*, y si grandes cascarrias.

—*Pelirala ó pelivana*: es aquella que tiene los filamentos ralos ó claros, y estos no son de la mejor calidad.

—*Pelitorcida*: es la que presenta muchos filamentos juntos, y que estan hondeados y retorcidos como si hubieran estado en prensa.

—*Espigada*: es la que siendo por lo comun pelirala forma en su extremidad externa unas especies de espigas.

—*Con grano ó cabezuela*: es la que en su extremidad externa se halla trabada por la pez, ó pega ó mela, por la jubre de la res, por el barro, polvo &c.

—*Añina*: es la primera que se esquila á los corderos.

—*Sucia*: es la que no se ha lavado.

—*Aconchada*: véase *ganado lanar moreno entrefino.*

—*Churra, burda*: véase *ganado churro y burdo.*

—*De mucho medro*: es la muy larga, que tambien se dice lana de buena estampa ó giro.

—*De buen trapío*: los ganaderos riberiegos llaman así la lana que es fina, aunque sea del ganado churro ó burdo.

Látigo: los pastores ponen al extremo de una vara un cordel con el que dirigen las reses hácia alguna parte, ó las contienen, como hace el llamado compañero en la marcha de los rebaños merinos trashumantes.

Lavar á lomo ó sobre el pie: es lavar la lana ántes de esquilarla.

Lavadero: sitio destinado para lavar lanas.

Legador: jornalero que en los esquileos ata ó lega las reses para esquilarlas.

Legar: la accion de atar la res.

Legadura: tomiza ó cuerda delgada de esparto con que se atan ó legan las quatro extremidades ó patas de las reses lanares para esquilarlas.

Llevar la lana á los prados: operacion que se hace por los camperos con la lana acabada de lavar

en aquel dia que se lleva para que empiece á enxugarse.

Liaras: los cuernos aceyteros para la miera ó para el aceyte comun que conducen en su hato los pastores.

Listador: jornalero que cose las listas de balí en los sacones de lana lavada.

Lombrices: insectos de varias formas que se crian en el interior del cuerpo del ganado lanar. Les dan diferentes nombres segun sus figuras; las que se crian en el cerebro le dicen los pastores *vexiga llena de agua, y otros contenido de embriones de gusanos solitarios de vexiga; lombriz de vexicula social; ténia globuloso contenido en el cerebro del ganado lanar*: las que se hallan en la basa de las astas y senos frontales, semejantes á los reznos de los caballos, llaman *gusanos*: las de los pulmones *sedillas*, las del hígado *galápagos*, *coscojos*, *fasciola*, *hepática &c.*

Lomo: parte de la res lanar que coge desde la cruz hasta la grupa ó parte mas alta de las ancas.

M

Machorra: la oveja estéril é infecunda.

Madrasta: véase *atona*.

Majadal: así llaman la porcion de tierra en que el año anterior han hecho el redil del rebaño con freqüencia.

Mamia: oveja que teniendo dos mamas ó tetas solo da leche por un pezon.

Manzanas: es una pelota de pelos que se hace en el estómago del ganado ruminante, que no es mas que una egragopila.

Marcar: véase *herrar*.

Marcar los sacones: es poner en la superficie de las quatro caras del sacon ciertas cifras que señalan al dueño de la lana la suerte de esta y su peso.

Marca: véase *mela*.

Marcador: el jornalero que marca los sacones de lana lavada con almazarron.

Marraga: tela basta texida de estopas y pelo de cabra que sirve para mantas de los pastores, cubiertas de carga, y para hacer de ella las sacas y sacones: véanse estas últimas palabras.

Maron: así llaman en Castilla la Vieja á los moruecos los ganaderos riberiegos.

Matadero: sitio donde en las casas de esquileo y lavaderos se matan las reses para el consumo de los esquiladores y demas jornaleros.

Mayoral: el xefe principal de los pastores, y que cuida del gobierno de una cabaña de ganado lanar merino trashumante.

Mazas: son unos maderos de media vara de largos y una quarta de anchos, agujereados en su centro, en el qual entran los estremos de dos teleras diferentes para formar el redil: llámanse tambien tejuelas.

Medro: véase lana de mucho medro.

Mejorar: el acto de cruzar las castas, ó atravesarlas para mejorarlas.

Mela: la marca con pez derretida que se pone á la res despues de esquilada: tambien se dice pega-peza.

Menudo de lana: vedija mas ó menos grande que queda en el sitio donde se esquila la res lanar.

Merina, *morena*, *churra y burda*: véase *lana*.

Merino, *moreno*, *churro y burdo*: véase *ganado*.

Mesta: la junta que los pastores y dueños de los rebaños tienen anualmente para tratar y arreglar los negocios concernientes á sus ganados lanares: los individuos que componen esta junta son los que forman el honrado Concejo de la Mesta.

Miera: así llaman los pastores al aceyte que se saca del enebro.

Millar: cierta parte de dehesa que tiene mil fanegas de tierra ó cerca de ellas.

Mocho, *a*: res lanar que no tiene astas ó cuernos.

Modorra: enfermedad del ganado lanar.

Mostrar talego: enfermedad: véase *entequez*.

Morenero: jornalero que anda en el rancho de esquileo con un plato ó cazuela en la mano, en la que lleva carbon molido para echar en las cortaduras de las reses que hacen los esquiladores con las tixeras.

Moreno: el carbon que llevan los moreneros.

Morueco: el carnero padre que tambien dicen maron.

Mudar pastos: pasar los ganados lanares de esta dehesa, quinto, millar ó puerto á otro diferente.

X

N

Nacencia: tiempo en que nacen los corderos: tambien dicen paridera.

O

Ordeñar: la accion de coger las mamas ó tetas á la oveja y estruxarlas con método para que salga la leche.

Orugas-polillas: insectos que dañan á la lana especialmente á la lavada.

P

Pacer: apacentarse el ganado, pastar, comer la yerba y pastos de los prados, montes, dehesas &c.

Palas: así llaman á los dientes incisivos ó incisores que ha mudado el ganado lanar.

Palmar: es un pequeño cesto de mimbres en que se pisa y estruja la lana que se saca de los tinos.

Pantano: porcion de tierra donde se recogen y detienen las aguas formando légamo cenagoso, y criando mala yerba.

Papo, *papuza*: enfermedad: véase *entequez*.

Paridera: la dehesa ó cerca destinada por los pastores para que paran las ovejas: tambien dicen paridera al tiempo que dura la nacencia de los corderos.

Pasador: véase *repasador*.

Pasage: cierto derecho que paga ó ha pagado el ganado lanar merino trashumante por pasar de un reyno á otro, ó algun puente ó barca.

Pástor: el que guarda, guia, conduce y apacenta al ganado lanar.

Pastorear, *pastoreo*: el acto ó exercicio del pastor.

Pastorilmente: á modo ó manera de pastor, ó lo que le es propio.

Pástura: el pasto ó la yerba con que se alimentan en los malos tiempos los ganados en los apriscos caseros.

Pearas ó piaras: los pequeños hatajos de ovejas que les ahorra ó mantienen el dueño á sus pastores.

Pecera: pequeña estancia que hay cerca del rancho del esquileo, donde está una caldera de pez derretida á un fuego manso de la que sacan una porcion los pastores en un caldero, para que introduciendo en dicha pez una marca de hierro, se aplique al ganado esquilon, que se llama pega, peza, mela: véase *mela*.

Pechuelo: la parte anterior del pecho de la res lanar.

Pedrera: sitio en que se va juntando la lana acabada de lavar para que se escurra del agua.

Pedrero mayor: el jornalero que con otros llamados pedreros menores dirige los trabajos de la pedrera.

Peladiza: véase *lana*.

Pelirala ó pelivana: véase *lana*.

Pelitorcida: véase *lana*.

Pellejera: estancia donde se colocan los pellejos de las reses muertas en las casas de esquileos.

Pellejo severo: es una piel curtida de estezado en que los pastores llevan el cundido.

Perdída sin señal: es la res que se pierde porque se la comen los lobos ó la roban sin dexar rastro de ella.

Perneadores de lana: jornaleros que estan en el pozo del cañal perneando la lana; tambien se dicen *poceros*.

Pernear la lana: la accion del perneador ó pocero.

Pericon: pedazo de marraga limpia atada á una vara que sirve de escoba en la lonja de lana lavada.

Perro mastin: animal grande fornido, fidelísimo y valiente, pues guarda al ganado de los lobos.

Perro careador: es una especie mas pequeña que la del mastin, pero es mas ligero y sentido, de modo que ayuda al pastor á conducir el rebaño ó hatajo: en Francia se llama *perro de pastor*.

Perruna: cierta especie de pan con que se alimentan los perros del ganado, hecho de salvado ó moyuelo.

Pesar la lana: la accion del pesador ó almotafaz.

Pesuña: partes en que terminan las quatro extremidades de la res lanar.

Piedras saleras: así llaman los pastores á las piedras lisas y llanas en que ponen la sal para que la coma el ganado.

Pierna de red: es una porcion de red de veinte varas de largo.

Piletas ó tarros: son unas vasijas de piedra ó barro con agua que se ven en los ranchos de esquileos para que afilen sus tixeras los esquiladores con las piedras de afilar que llevan.

Pisador: jornalero que pisa la lana en los palmares luego que la sacan de los tinos.

Plétora sanguinea: enfermedad que viene al ganado por comer el trébol.

Portal apartadero: véase *apartadero.*

Post-pierna: parte lateral de la nalga y muslo de la res lanar.

Pozo: parte del cañal donde se echa la lana en agua fria despues de sacarla de la caliente.

Prado: es un pedazo de tierra llana é inculta en que se dexa crecer la yerba para pasto y alimento del ganado lanar.

Prado baxo: es lo mismo que el anterior, pero que por su hondura sea húmedo, y por consiguiente poco sano para el ganado.

Prados: son dos ó tres pequeños pedazos de tierra con gazon ó yerba baxa, donde se extiende ó emprada la lana lavada para que se enxugue.

Primal ó primala: la res lanar que tiene cerca de dos años, ó que va á cumplirlos.

Propina: cierta cantidad de pan, vino y ovejas viejas, que ademas del arriendo que pagan en la montaña por las yerbas de los puertos, dan los rebaños por via de propina, que tambien se llama *robla.*

Puerto: la porcion de tierra de pasto donde en la montaña pasan el agosto los ganados merinos.

Puntero: así llaman al cordero, borrego, borro ó primal que siempre va delante del rebaño ó hatajo.

Q

Quinto: parte de dehesa ó tierra de pasto que se llama así aunque no sea la quinta parte, pero que tiene ó se acerca á quinientas fanegas de tierra.

R

R: letra con que se marcan los sacones de lana lavada refina ó florete.

Rabadan: el pastor que con otros cuida de un rebaño merino trashumante de mil ó mas cabezas de ganado: es el xefe que está encargado del gobierno del rebaño, y del proceder de los demas pastores para que todos cumplan con sus obligaciones y con lo que el mayoral manda: en algunas partes el rabadan no es el primer pastor.

Rabera: parte posterior del verdadero cañal donde exîsten los saca-lanas de la rabera.

Rabotar: cortar las colas ó rabos á los corderos y corderas; operacion que se hace á primeros de Marzo en los ganados merinos trashumantes y en luna menguante; se rabota de tres modos á golpe, como queda descrito en el fol. 176: con una navaja, cogiendo la res entre las piernas, y asiendo la cola con la mano izquierda, y con la derecha, en que está la navaja, se cor-

ta; ó retorciendo la cola hasta que se separe.

Ramonear: es quando el ganado se alimenta en el aprisco con hoja de árboles, como de olivo &c. por no poder salir al campo á pacer, ó porque hay poco pasto en este.

Raza: entre los ganados lanares se entiende por buena raza aquella de mas alzada, longitud, y de mejor lana.

Reañejo, ja: res lanar que ha mudado todos sus dientes de cordero ó que ha cerrado.

Rebaño: en la Real cabaña de ganados merinos trashumantes es el conjunto de mil ovejas ó mil carneros lo menos.

Riberizos: se dicen de los prados inmediatos á rios y arroyos.

Recalado: véase seco y reseco del cuello.

Recibidor: oficial que tiene conocimiento para apartar de los vellones de lana las quatro suertes que se sacan de cada vellon: se llaman recibidores porque reciben ó doblan los vellones despues de esquilados de la res en el rancho del esquileo, cuyo recibo se hace de dos modos, ó á *recibo Segoviano*, que es apartando del vellon toda la lana de la quarta suerte, ó á *recibo Burgalés, ó á vellon redondo*, que es no apartando del vellon ninguna suerte de lana.

Red: es una red hecha por lo regular de soga de esparto; la mejor es la que tiene cinco ó seis mallas, con la qual, las estacas y los escales forman los pastores el redil.

Redil: es el cercado ó especie de corral ó apris-

co de campo en que se encierra el ganado de noche, y del que no sale hasta que los pastores quieren: tambien lo hacen sobre tierras de labor para abonarlas: véase *arredilar*, *amajadar*: se dice igualmente *redilar y majadar.*

Refina: véase *lana florete.*

Renil: véase *carnero.*

Repasador: es un oficial recibidor que repasa los menudos de lana que salen del rancho del esquileo para unir con los vellones las vedijas que sean de buena suerte.

Res: término que se apropia al ganado vacuno y lanar con especialidad.

Retazar: dividir un rebaño de mil cabezas en dos ó tres hatajos de trescientas, para acomodarles así á tierras de pasto de poca extension.

Reviejo: lo mismo que reañejo.

Riberiego: véase ganado *churro y burdo.*

Robla: véase *propina.*

Robiscos: quando los labios ó bruscos de la res lanar blanca estan con pintas negras ó roxas se llaman así; tambien se dice lo mismo del que tiene alguna pinta negra ó roxa en la lengua.

Rocío: se debe haber disipado de las yerbas para que las paste el ganado lanar.

Roña: enfermedad del ganado merino trashumante, que es la sarna en el estante.

Ropería: la casa que tienen los pastores trashumantes en los pueblos inmediatos á las tierras que pastan sus ganados, en la qual les amasan el pan y habita el mayoral de su cabaña y el

ropero, que es el pastor que cuida de lo que le encargan los demas pastores: el mismo nombre dan en los esquileos á la habitacion en que estan los pastores mientras se esquilan sus respectivos rebaños.

Rozar: es quemar por el agosto el pasto de una dehesa para que tenga mejor yerba en el otoño.

Rumiar ó ruminar: la accion de mascar lo que ha comido la res lanar, y que hace venir desde su primer estómago á la boca.

S

S: letra que determina ó marca el sacon de lana lavada de la suerte tercera llamada de segundo.

Saca: es donde se atacan ó estivan diez arrobas de lana en sucio para llevarlas al lavadero.

Saca-bote: jornalero que arrima la lana lavada para pesarla en la lonja del lavadero.

Sacon: saca en que se estivan ocho arrobas de lana lavada.

Saca-lanas de tinos: jornaleros destinados á sacar la lana de los tinos luego que lo manda el tinero mayor.

Saca-lanas de la rabera: jornaleros que sacan la lana de la parte posterior del cañal.

Saca-rabo: jornalero que saca la lana de la galera.

Salgar: dar la sal al ganado lanar, lo que hacen de dos maneras; una llaman *salgar á mano* que es quando se le echa á cada una de las reses un poco de sal en la boca abriéndosela por

fuerza; y otra dicha *salgar á terreno*, que se hace poniendo la sal sobre piedras llanas por donde al pasar el ganado se la come.

Sangria: es la rotura de una vena que hace el pastor, ya sea del lagrimal ó de otra parte, para evacuar la sangre á la res enferma.

Sapina: insecto que acompaña ó se produce con las aguas de tormentas que siguen á gran sequedad, el que comen las ovejas con ansia, y las *enteca* ó *comalece*.

Sedillas: véase *lombrices*.

Seco y reseco del cuello y de las ancas: es la parte superior del cuello y de las ancas, que tambien llaman *recalado*.

Segundo: véase lana de segundo ó de tercera suerte.

Sirle: el orin y excremento del ganado lanar.

Sobrado, *ó persona de mas*: el pastor que sigue al ayudador en los rebaños trashumantes.

Sobre-primal: lo mismo que andosco.

T

Tablina: especie de brebage hecho de vino, agua y harina de trigo ó cebada con que se corroboran todas las ovejas débiles por el parto.

Tejuelas: véase *mazas*.

Teleras: quadrilongos de madera que se figuran en el fol. 256 con que se hacen los rediles en Castilla la Vieja.

Testi-condo: véase *gallaro*.

Tinero mayor: jornalero que dirige con sus ayudantes el gobierno de los tinos en el cañal.

Trampal: véase *pantano.*

Trasandosco, ca: res lanar que tiene tres años y medio.

Trashumante: ganado que pasa el invierno en la Mancha, Andalucia y Extremadura; y el verano en las montañas de Leon, Burgos, Soria, Guadarrama &c.

Tres soles: así llaman á los tres dias de sol que necesita la lana lavada para enxugarse y secarse.

V

Vedegambre: decoccion del eléboro blanco ó negro de que usan los pastores para curar la sarna ó roña y otras enfermedades.

Vedija: pequeña mecha de lana.

Velas: jornaleros que cuidan en los lavaderos de los montones de lanas y demas cosas.

Viñas: es hacer pequeños montones de lana recien lavada en los prados para que empiece á enxugarse antes de empradarla: esta operacion se llama *aviñar la lana.*

Voltear la lana: es volverla de arriba abaxo para que se enxugue.

Z

Zagal: el pastor mas jóven de un rebaño.

Zaguera: la res que se queda atras de las demas.

Zajones: las delanteras de unos calzones hechas

de pellejo de que usan los pastores.

Zamarra: especie de chaqueta hecha de pieles de reses lanares que gastan la mayor parte de los pastores trashumantes, y muchos de los riberiegos.

Zamarrear: es sacudir á uno y á otro lado la res cogida del lomo por el perro, lobo ú otra fiera dañina para destrozarla ó acabarla de matar.

Zarzo: el texido de varas, cañas, mimbres ú otras ramas, atadas y entrelazadas entre sí, con los que forman en algunas partes los rediles para el ganado lanar.

Zarzos: son unos enrejados estrechos formados de listones de madera de dos á tres dedos de ancho, y de dos varas de largo, en los que ponen los oficiales recibidores los vellones de lana para separar de ellos las quatro suertes de lanas, y lavarlas con la misma separacion.

ERRATAS.

PAG.	LIN.	DICE	LEASE
39	15	recentale	recentines
52	6	registrándola	restregándola
54	31	nunca es preferible	se preferirá
73	29	se pare	se separe
99	27	á eleccion	á la eleccion
101	1	la gamarra	la garmaza
id.	15	plectora	pletora
108	26	feccille	feuille
157	2	yerbales	yerbazales
166	4	primales	primalas
177	18	lo templa	lo templado
289	4	y de boca	de la boca
274	1	con el calor	con el frio

Vease ademas lo que se dice de la papera, papo ó papuza en el folio 293, núm. 4. que es como se debe entender.

ESTADO I.

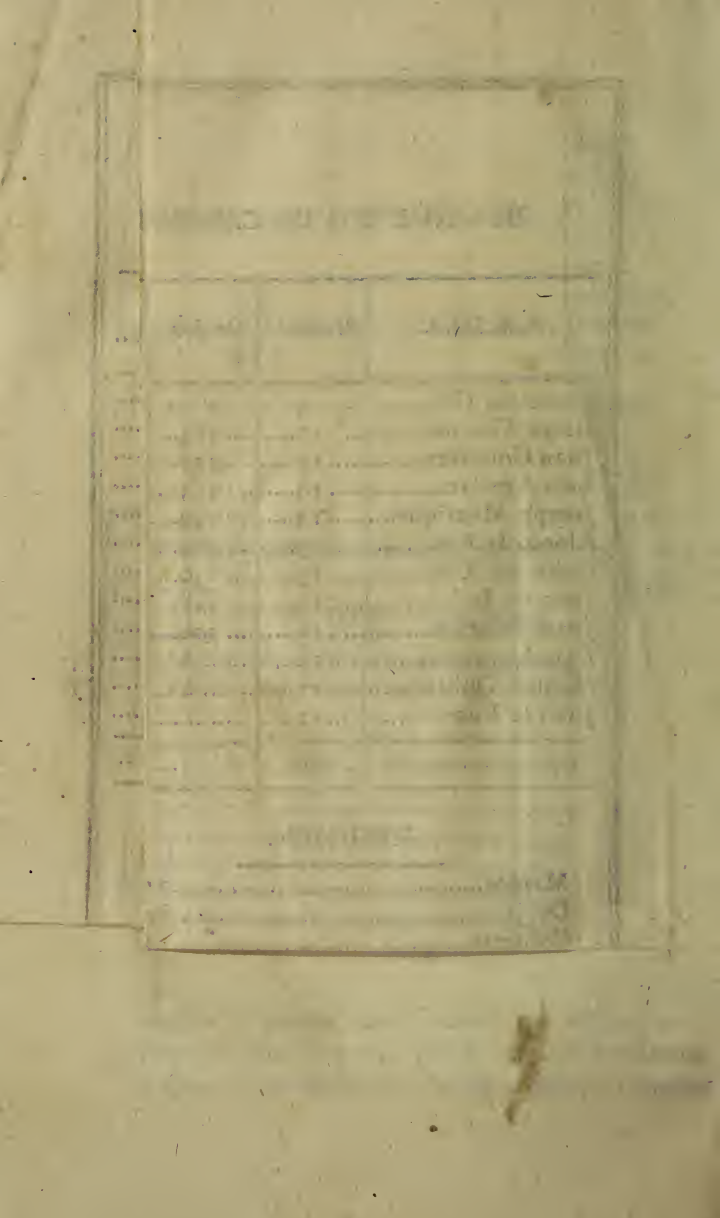
DEL NÚMERO DE CABEZAS QUE HAN ENTRADO EN EL ESQUILEO DE LA CABAÑA DEL SEÑOR DON N. N. EN EL AÑO DE 1798.

Rabadanes.	*Mansos.*	*Ovejas.*	*Corderas.*	*Corderos.*	*Borros.*	*Primales.*	*Moruecos.*	*Carneros.*	*Ovejas de piaras.*	*Crias de idem.*	*Pellejos.*		*Perdidas sin señal.*		*Regalados por via de travesia.*
											Mayor^s.	*Crias.*	*Ovejas.*	*Crias.*	
Francisco Gil	14	965	103	052					07	04	4	1	2	1	1
Diego Ximenez	14	984	174	072					06	03	4	2		1	
Juan Gonzalez	13	930	136	043					94	25		4	1	1	
Luis Aguilar	14	1013	230	092					31	12	2		4	1	1
Joseph Manrique	14	1049	190	120					10	02			4	1	1
Alonso la Paz	13	984	084	036					97	30	3	2	4	1	
Pedro del Rio	13	830	194	060					30	14	2	3	2	1	
Juaquin Luis	13	908	124	040					25	08	2	2	3	1	
Juan Palacios	12	700	120	038					230	82	5	4	1	3	
Luis Aguirre	12				336	256	200	170			4		2		1
Manuel Quijano	12				418	136	289	180			4		1		1
Juan la Fuente	12				320	110	440	146			2		2		
Total......12	156	8363	1355	553	1074	502	929	496	530	180	32	18	26	11	5

RESUMEN.

Mansos	0156
Ovejas	8363
Corderas	1355
Corderos	0553
Borros	1074
Primales	0502
Moruecos	0929
Carneros	0496
De hierro, marca ó señal del dueño suman	13428
Ovejas de piaras	00530
Crias de idem	00180
Total de la cabaña	14138

Total de la cabaña á la salida de la Extremadura al esquileo	14138
Muertas en el camino de que se han entregado cincuenta pellejos	50
Extraviadas ó perdidas sin señal, y regaladas por via de travesia	42
Número de cabezas que han llegado al esquileo	14046
	14138.... Igual con la salida de extremo.



ESTADO II.

QUE MANIFIESTA EL NÚMERO DE CABEZAS QUE SALIERON DEL ESQUILEO PARA LA MONTAÑA DE LA CABAÑA DEL SEÑOR DON N. N. EN EL AÑO DE 1797.

Rabadanes.	*Mansos.*	*Ovejas.*	*Corderas.*	*Corderos.*	*Borros.*	*Primales.*	*Moruecos.*	*Carneros.*	*Ovejas de piaras.*	*Crias de idem.*
Francisco Gil	14	940	103	050					04	04
Diego Ximenez	14	940	174	070					03	02
Juan Gonzalez	13	900	136	043					50	12
Luis Aguilar	14	950	230	091					20	08
Joseph Manrique	14	980	190	120					10	02
Alonso la Paz	13	940	084	036					40	
Pedro del Rio	13	800	194	060					10	
Joaquin Luis	13	840	124	040						
Juan Palacios	12	670	120	038					100	40
Luis Aguirre	12				336	256	200	100		
Manuel Quijano	12				418	136	260	030		
Juan la Fuente	12				320	110	440	020		
Total ... 12	156	7960	1355	548	1074	502	900	150	237	68

RESUMEN.

Mansos	0156
Ovejas	7960
Corderas	1355
Corderos	0548
Borros	1074
Primales	0502
Moruecos	0900
Carneros	0150
De hierro, marca ó señal del dueño suman	12[illegible]45
Ovejas de piaras	[illegible]37
Crias de idem	68
Total de la cabaña	12[illegible]50

Total de la cabaña quando llegó al esquileo y distribucion de las reses que faltan......14138

Distribucion. Ovejas viejas vendidas y de desecho	200
Idem consumidas en el esquileo	200
Moruecos viejos vendidos	029
Carneros vendidos	349
Corderos regalados	005
Ovejas de piaras vendidas	293
Crias de idem	112
Total de la cabaña que sale á la montaña	12950
Suma	14138 ..... Igual con la de arriba.

Nota. Algunas veces suelen comprarse las reses que quiere el dueño para aumentar su cabaña, y muchas se ve en la precision de hacerlo para disminuir el número de cabezas de las piaras de los pastores; y entonces se pone en el resumen por baxo de la partida de los carneros estas dos partidas que digan: ovejas de piaras compradas, crias de idem.

ESTADO III.

DE LAS DEHESAS, MILLARES Y QUINTOS QUE DISFRUTA EN LA EXTREMADURA LA CABAÑA DEL SEÑOR DON N. N.

Nombres de las dehesas, millares y quintos.	*Pueblos en cuyo término estan.*	*Tiempos porque estan arrendados.*	*Tiempos en que cumplen.*	*Valor de arrendamiento.*	*Número de cabezas que mantienen*	*Notas sobre la calidad de sus yerbas &c.*
La dehesa de la Pradera	Truxillo	5 años.	1798	11000 rs.	4000	La yerba es de buena calidad, y mejor en los años lluviosos.
La dehesa Yegüera	idem	idem	idem	9000	2000	Muy buena, pero se debe guardar para Febrero y Marzo.
La dehesa del Quintanar	Mérida	idem	1799	6000	1500	Muy buena, pero está expuesta á anegarse por las avenidas.
La dehesa de la Fresneda	idem	idem	1800	12000	6000	Excelente para la paridera.
La dehesa de la Vega	Guareña	idem	1800	1000	0600	Algo pedregosa y tomillosa.
Tres millares en la dehesa yeguar	San Pedro	idem	1798	1200	2900	Muy buena, pero en los años lluviosos son pantanosas.
Dos quintos en la dehesa del Monte	Arroyo del Puerco	idem	1798	800	700	Son tomillosas.
Un quinto en la dehesa Boyal	idem	idem	idem	400	450	Es muy buena para que empiece á servir de paridera.
Total del valor de arrendamiento, y del número de cabezas que mantienen				41400	18150	*Coste de cada res lanar por las yerbas de invernadero.*

OTRO ESTADO DE LOS PUERTOS QUE DISFRUTA EN LA MONTAÑA LA CABAÑA DEL SEÑOR DON N. N.

Número de los puertos.	*Pueblos en cuyo término estan.*	*Tiempos porque estan arrendados.*	*Tiempos en que cumplen.*	*Valor de arrendamiento.*	*Robras de*			*Número de cabezas que mantienen.*	*Notas sobre las calidades de sus yerbas &c.*
					pan.	*vino.*	*ovejas.*		
Seis puertos en el término de la	Puebla de Sanabria	5 años.	1798	3600	30	6 cants.	3	3000	Buenos, aunque alguno escaso de agua.
Tres en el término de	Santo Domingo	idem	idem	1800	10	2 cants.	2	1200	Tienen bastante tomillo.
Dos en el término de	Villaverde	idem	idem	1600	08	4 cants.	2	1200	Buenos, aunque algo escasos de agua.
Quatro en el término de	Hinojosos	idem	idem	1900	12	6 cants.	3	2200	Buenos.
Seis en el término de	Rebollo	idem	idem	2800	24	6 cants.	4	3080	Buenos para reponer los moruecos.
Tres en el término de	San Vicente	idem	idem	2000	15	3 cants.	3	2100	Buenos, pero hay muchos lobos.
Total del valor de arrendamiento, y cabezas que mantienen				13700	99	27	17	12780	*Coste de cada res en el agostadero.*

NOTA. Aunque alguna dehesa, quinto, millar ó puerto sea del dueño de la cabaña, siempre se pone el arrendamiento que pudiera ganar, y las cabezas que puede mantener.

Estampa 2.ª



Mariani sc.







